EDICION DE 24 PAGINAS
Año XV Núm. 5,210
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Después de chubascos variable, mejorando. Mínima, 10 grados. Máxima, 20 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 21 DE ABRIL DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

PAGINA FEMENINA

DESPUES DE LA LUNA DE MIEL

Nadie debiera casarse sin la debida reflexión y estudio de carácter.

Después de casados — el cabo de tres meses, por ejemplo—, yo recomendaría un inventario, por llamarlo así. ¿Va todo mejor, aún, de lo que se esperaba? ¿Es Walter exactamente lo que Ann imaginaba que era? ¿Se va decepcionando o se muestra más vehemente?...

Y a todas estas preguntas, debes concretar: "Y si esto es así, ¿ a qué se debe?"

Claro que si Ann es una criatura refinada, es muy probable que Walter haya empezado a desilusionarla más de lo que ella haya podido desilusionarlo a él. Quizá Walter se esté descuidando un poco en aquellas cosas íntimas, acerca de las que tan particular era en un principio, o puede haberse hecho algo fraternal en su afecto, en vez de ser el amante lleno de vehemencia. Si es así, ¡cuidado Walter!, porque tu delicada y exquisita Ann, con su bien cuidada persona y su atención a las artes del tocador para la conservación de su belleza, empezará automáticamente a perder su interés por ti, si no te conservas a su nivel.

Ella no sospechará el motivo; pero tú no le causarás emoción alguna. ¡Eso es todo lo que sentirá!

Me atrevería a afirmar que en Inglaterra los hombres se decepcionan en el matrimonio más pronto que las mujeres. En América son ellas las que empiezan a enfriarse antes que los hombres. Y en ambos países por la misma razón.

Juzgada en general, la mujer americana me parece a mí la más aseada y de personalidad más refinada del mundo. Esto mismo puede decirse de los hombres de Inglaterra. Así que la mujer inglesa, de natural no tan delicada como la norteamericana, puede desilusionar a su superlativo compañero, y el muchacho americano, que es un poco Adán por haberse entregado al trabajo desde muy joven, aún cuando quizá esté dotado de nobles cualidades, puede ofender la exquisitez y la delicada elegancia de su adorable mujercita.

No hace mucho vi dos ejemplos muy interesantes de dos parejas en plena luna de miel.

En uno de los clubs nocturnos más aristocráticos, había un joven inglés con su esposa. Eran ambos de nobles familias y conocidos míos. Podía verse claramente que aún seguían enamorados. El le hablaba galantemente, con cierta expresión apasionada en sus ojos.

En otra mesa estaban sentados tres jóvenes, uno de los cuales quizá habría sido un antiguo pretendiente de aquella dama. La contemplaba con franca admiración, y las miradas del joven esposo se hacían cada vez más feroces.

Cuando el muchacho fué a sacarla para bailar, su marido — aunque sonriendo — contestó inmediatamente que no, pues él se disponía a bailar con ella. Y enlazándola por la cintura salieron juntos al encerado. Cuando pasaron por mi lado, vi brillar en los ojos de la joven una mirada de agradecimiento y radiante felicidad. Y oí que decía: "¡Vamos, niño; eres deliciosamente celoso!" Aunque no pude oír su contestación, por la forma en que él la aprisionó al empezar el baile, estoy segura de que le iba diciendo: "Pero... ¡claro que lo soy! ¡Como que te quiero!"

La otra pareja era americana; ella, sencillamente perfecta, blanca como un lirio, con cabello de oro y tan fresca y lozana como un capullo de mayo. El, lo más insignificante, aunque quizá bueno como el pan; también parecía enamorado, pero sin aquella luz en sus ojos.

El mismo y alegre joven de antes, se dirigió a ésta y le invitó a bailar. Todos eran de la misma esfera, y conocidos. Ella dudó un momento, y el marido dijo: "¿Por qué no?... Desde luego... Ve, querida". Y ella salió a bailar con el alegre joven.

El marido, lejos de mostrarse celoso, se recostó en su silla, encendió un cigarrillo y quedó contemplando a su mujer con la misma admiración benévola que hubiera demostrado un padre. Después se acercó a nuestra mesa y con voz amable, dijo:

"Estoy procurando que Elaine disfrute de todo cuando pueda brindarle Europa. ¿Verdad que es una mujer adorable?"

Le di la razón; pero, con mi vieja mundología y conocimiento de la naturaleza humana, me puse a pensar si esta falta de egoísmo y esta gran complacencia eran tan satisfactorias y encantadoras para Elaine, como a Mary, la otra recién casada, le resultaba el ardiente y amoroso egoísmo de su marido. Pudiera suceder que Elaine empezase a encontrar más aliciente en los atrevidos europeos—¡especialmente en París! — y por el contrario, el corazón femenino se resintiese, inconscientemente, de la desmedida, confianza y bondad de su marido ¿Quién sabe...?

Pero, en cualquier caso, no existe una mujer que no se emocione cuando el hombre a quien ama le da a entender que la adora, que la quiere para él solo ¡y que está dispuesto a defenderla contra el mundo entero!... Entonces olvida hasta su egoísmo.

Con frecuencia me he detenido a pensar: ¿Qué es lo que espera de un marido una novia moderna?

¡Todo ha cambiado tanto desde que su madre entró en el matrimonio, que sería absurdo imaginar que las relaciones domésticas es lo único que ha continuado estacionario!

Las muchachas están acostumbradas a una completa libertad cuando salen del trabajo a que están dedicadas, y como hay, ahora, tantísimas muchachas empleadas, voy a escribir exclusivamente para ellas.

Bien, Ann quizá haya vivido en casa de sus padres o compartido un piso con alguna muchacha amiga suya. En cualquiera de ambos casos, ha dispuesto de su tiempo libre como ha querido. No ha tenido que considerar los gustos o reparos de nadie, una vez que ha salido de la oficina. Así, que puede haberse hecho algo egoísta y siendo completamente sofística, sabe cómo guardarse a sí misma y conoce bien a los hombres. De modo que si se detiene un momento a pensar sin que la ilusión del amor enturbie su juicio, comprenderá que no puede esperar del hombre moderno lo que su madre esperaba y generalmente obtenía.

Por otra parte, él lleva una vida mucho más agotadora que la de su padre. Sus fuerzas nerviosas deben estar en continuo alerta o, de lo contrario, no triunfará en los negocios. No puede dedicar tiempo alguno a compañías femeninas, excepto los Domingos. Lo más probable es que, al final de un día de trabajo, vuelva rendido a su casa. Así, pues, Ann debe tener eso muy presente cuando haya pasado la luna de miel. Si quiere que él continúe siendo el amante, ante todo debe pensar la forma de refrescarle y hacerle revivir. Deberá tener la casa bien arreglada y hacerse ella misma, agradable. Le dejará un rato libre para que se bañe, vista y descanse antes de fatigar su inteligencia con cualquiera otra cosa.

Después, cuando él se haya refrescado y vayan a cenar, le encontrará encantador y dispuesto a complacerla en lo que quiera. Si Ann cumple con su parte del contrato—usando sus conocimientos financieros como guía de la forma en que deben manejarse los hombres—, podrá, muy justamente, esperar de su esposo grandes atenciones y que le dedique mucha parte de su tiempo libre. Pero debe recordar que si él es un hombre cabal, digno de ser amado, tendrá alguna afición, algún interés en los deportes o algún gusto que quizá no lo comparta ella. Ann no deberá impedirle estos placeres, porque si se hace lo suficiente atractiva para él, verá cómo, realmente, le atraerá con más fuerza su compañía que ninguna otra cosa, una vez que su instinto varonil por el deporte haya sido satisfecho un poco.

Ann puede esperar de un marido moderno que sea justo y generoso con el dinero, considerado con su comodidad en el hogar y fiel con ella, si ella, por su parte, cumple sus deberes. Pero como la vida es hoy un torbellino y la mayoría de la gente pasa las veladas en los restaurantes, teatros, cines o bailando con los amigos, Ann no podrá esperar que su marido no hable ni mire a otra mujer que no sea ella. Si Ann baila y habla con otros hombres, ¿por qué Walter no ha de tener el mismo privilegio? No puede esperar que Walter se abstenga de hacer lo que puede hacer ella.

Si ambos están empleados y sólo se ven en las horas libres, deberá evitar con gran cuidado aparecer cansada y malhumorada cuando vuelva a casa; porque una vez que se descuide y le demuestre que no es el ángel que él cree, se desilusionará instantáneamente y volará la felicidad.

La tarea de conservar la dicha en el hogar, es mucho más difícil para la mujer que para el hombre; porque las mujeres deben ser las solicitadas y no las solicitadoras.

Ann puede esperar la simpatía y protección de su marido, pero no en la intensidad que las generaciones pasadas lo esperaban. Cuanto más independencia exijan las mujeres, menos tolerancia y protección les darán los hombres. Así, que antes de casarse deberán decidir lo que en realidad quieren, y actuar de conformidad con ello. Muchas mujeres prefieren ahora una completa libertad, y emancipación de la protección masculina. Claro que tú, Ann, no debes querer una cosa y comportarte, después de forma que sólo consigas lo contrario.

Abreviando: las muchachas modernas deberán esperar del marido la exacta reacción de lo que ellas intentan dar; ni más ni menos.

ELINOR GLYN.

ECOS

Un gran Instituto de Belleza en París

Un rostro bello es el espectáculo más hermoso que pueda imaginarse—(La Bruyére)

Hemos conversado con damas que, a su paso por París, han visitado el Instituto de Belleza más famoso de Francia: el de Madame Marceline Sébalt, y todas ellas se manifiestan asombradas de la perfección a que ha llegado en sus métodos de perfeccionamiento de la belleza esta inteligente dama parisiense.

No sólo es el rostro lo que Madame Sébalt logra hermosear por completo, merced a su tratamiento y productos de belleza, sino que también mediante masajes y aparatos especiales logra corregir los defectos del busto, haciendo de un cuerpo flácil y desgastado, uno hermoso y lleno de atractivos.

¿Sería posible traer a Chile los procedimientos y productos de Madame Marceline Sébalt? Es lo que nos han preguntado todas las damas chilenas que, de uno o de otro modo, han conocido las excelencias de este sistema de belleza.

No creemos que sea fácil tal intento; pero, de todas maneras, algo podría hacerse en este sentido, para beneficio de la mujer chilena.

Recetas de Cocina

Sopa Reina Alejandra.— En cuatro cucharadas de manteca se fríe una cebolla blanca. Se deshacen tres papas como para puré; se le agrega una cucharada de pan rallado, se mezcla con la cebolla y se le agrega caldo de gallina (o un buen caldo de puchero). Se deja hervir todo unos minutos. En la sopera se ponen dos huevos duros picaditos y unas cucharadas de buen queso rallado. Se vierte sobre éste la sopa bien caliente.

Huevos a la tripe.— Se pela un atado de cebollas verdes y se corta en ruedecitas. Se hace saltar con dos cuchadas de manteca a fuego lento. Cuando la cebolla esté cocida, se agrega sal, una cucharada de harina, una taza de crema o leche y la mitad de un terrón de azúcar. Se deja hervir unos minutos y un poco antes de servir, se le agregan huevos duros cortados en rebanadas.

Bolitas de pescado.— Medio kilo de pescado cocido y frío sin espinas, ni pellejo; un cuarto de kilo de papas deshechas, dos huevos, una cuchara de mantequilla, pan rallado, sal y pimienta. Se calienta la mantequilla en la sartén, se le agrega el pescado deshecho, las papas, una yema de huevo, sal, pimienta y un poquito de leche, revolviendo hasta que forme una pasta. Después se saca del fuego y se deja enfriar.

Una vez frío, se forman unas bolitas, que se envuelven en la yema sobrante y las dos claras bien batidas; se pasan por pan rallado y se fríen en aceite hirviendo; se acompañan con ensalada cocida o cruda.

PENSAMIENTOS.

Bien mirado entre todos los animales, el gato, la mosca y la mujer son los que pierden más tiempo en componerse.— Nodier.

• • •

El hombre no debe ser amado por la mujer que se conozca superior a él; que el amor sin veneración no entusiasma: no es más que amistad. —Jorge Sand.

Los Gobelinos

Bandera 533

Los artículos, el trato y los precios tan razonables a que vendemos, hace que Los Gobelinos sea la casa predilecta de las personas de buen gusto.

Háganos una visita y mostraremos a Ud. las muchas e interesantes novedades de que disponemos para la actual temporada.

POPELINAS inglesas a bastones, doble ancho y faz, especiales para cubrir divanes o cortinados, el metro $ **10.80**

REPS listado, muy buena calidad, doble ancho y faz, artículo de mucha fantasía, el metro .. .. $ **7.90**

PAÑO de un color; granate, verde, azul y marrón, ancho 180 ctms., especial carpetas de mesa, el metro $ **18.50**

Ensembles de lana buclé, en todos los talles, y diferentes colores .. .. $ **35.90**

CHALECOS de lana con seda, un saldo de colores y talles .. .. .. $ **16.90**

MEDIAS de pura seda natural, con flecha calada, pie francés y punto de disminución, colores de moda $ **7.95**

JUEGOS de ropa interior, compuesto de 3 piezas, en fino jersey de seda, todos los colores y diferentes talles, el juego .. .. $ **13.90**

FELPAS españolas para tapizar muebles y cortinados, dibujos y estilos coloniales y modernos, el metro $ **21.50**

FELPAS labradas, especiales para tapizar muebles confortables, artículo de mucha duración y gran efecto decorativo, el metro .. .. $ **26.50**

YUTE floreado para hacer carpetas de mesa, ancho 180 cmts., colores rojo, azul y verde, el metro .. .. $ **17.50**

MUSELINAS de pura lana, dibujos de alta fantasía, gran variedad de colores, lo más indicado para batas, el metro .. .. $ **6.80**

TWEED inglés de pura lana, ancho 140 ctms., artículo recién recibido, en colores de alta novedad, para abrigos, vale el metro $ 32.—, como oferta muy especial lo venderemos a .. .. $ **19.80**

FOULARES mercerizados, para forros de abrigos, en dibujos de alta fantasía, ancho 100 ctms., el metro .. .. $ **6.90**

TELA de seda para ropa interior y blusas, artículo lavable y de muy buena calidad, en 20 colores de actualidad, el metro .. .. $ **11.00**

MOLETON ratina, tejido firme, lo más indicado para ropa interior y para mantillas, en 12 colores distintos, el metro .. .. $ **2.90**

OPALINA inglesa, especial para ropa interior, colores tenues de gran moda, el metro .. .. $ **1.50**

FRANELAS españolas, de gran fantasía, muy elegantes para batas y kimonos de casa, el metro .. .. .. $ **3.50**

SABANAS de crea blanca, tejido granito, muy durable, tamaño para cama de una plaza, c/u. .. .. .. $ **6.50**

JUEGOS DE CAMA, Los Gobelinos, para una y media plaza, fabricados en excelente crea de medio hilo adornados con artísticos bordados, el juego, compuesto de 1 sábana, 2 fundas de almohada y 1 funda de almohadón .. .. $ **46.50**

POPELINA francesa, indicadísima para camisas de hombre, estilos de mucha fantasía, el metro .. .. .. $ **2.90**

ESTUFAS

AHUMADA 147

No espere los grandes fríos para comprar su estufa, ya sea ésta a parafina, gas, carbón o leña.

TENEMOS UN GRAN SURTIDO A PRECIOS MUY CONVENIENTES.

JOSE E. FORTUÑO. — AHUMADA 147

Antigua casa fundada en 1919. —:— NO CONFUNDIR.

Ct.— A. 22.



Los creadores más expertos en la interpretación de la belleza aplicada a la Moda han escojido la más rica seda, tiñéndola en colores de delicadeza incomparable que reflejan las modernas tendencias del bien vestir... la han tejido como por manos de hadas... y han surgido así, para encanto de la mujer, las Medias Holeproof, dechado armónico de estilo, tonalidad y línea... el accesorio indispensable de la perfecta elegancia.

Armonizan la duración con la belleza

Representante:
O. H. MITCHELL
Huérfanos 761, Santiago de Chile

Medias de Seda HOLEPROOF

Ct.—X.



"LA RURAL"

FERIA HOY MARTES

Remataremos del Criadero "Santa Cruz" (Marruecos), del señor Ernesto Valdés G. H.

Diez toros holandeses finos por cruzamiento de 2 1|2 y 3 años, hijos de toros importados y de vacas finas por cruzamiento, seleccionadas lecheras.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA.—10 vacas holandesas mestizas, buena clase, de Santa Ana. Vacas delgadas mestizas, novillos de 1, 2 y 3 años mestizos; bueyes de trabajo, llegados de Linares, Quinta, Chillán, Curicó y Talca.

GANADO GORDO DE MATADERO.—Novillos, vacas y bueyes gordos de Colchagua, Osorno, Lanco, Sagllue, Freire, Temuco y Loncoche.

De otras procedencias: Caballares de montura, tiro y arado. Chanchos gordos de Matadero. Vacas paridas de ternero chico.

NOTA.—Vendemos postes de roble para cercos de potreros, muestras en nuestra Feria.

Rm. 21 Ab.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 15 de mayo próximo, a las 15 horas se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 547 de la calle Huérfanos de esta ciudad.

MINIMUM $ 280,000

que se pagará: a) con $ 144,363 saldo de una obligación a favor de la Caja; y b) con $ 96,000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.
Ct. 24 A. (G).

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.— SANTIAGO.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 21 DE ABRIL DE 1931.

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9	La Africana	San Diego 804	44644-44912	19366-19792
10	La Favorita	San Diego 702	52929-53946 y	82659-82995
14	El Globo	San Diego 580	55475-55908	195- 253
15	El Cometa Biela	San Diego 1795	25207-28765 y	65442-66745

MAÑANA MIERCOLES 22 DE ABRIL.

9	La Esmeralda	Cochrane 699	78547 a 79739
10	La Royal	Estado 56	43442 a 43653
11	La Equitativa	Delicias 857.	17082 a 17518 y P. y 7776 a 7782
14	La Rosa	San Borja 171	54168 a 54784 y 42909 a 43994
15	La Santa Juana	Delicias 3061	77250 a 78016 y 96516 a 97118.
16	Los Dos Caballos	Delicias 3261	39350 a 41160 y 94070 a 95103.

Hay: ternos de ropa, frazadas, sábanas, sommiers, catres, mesas, sillas, prendedores relojes, cadenas, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.—PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 15 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará en el 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "San Manuel", ubicado en el departamento de Caupolicán.

MINIMUM: $ 150,000.—

que se pagará: a) con $ 35,477.40, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 50,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 64,522.60, por mitad, a seis meses y un año plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del minimum.

Ct.-21-A EL SECRETARIO

VENDO

negocio ropa hech
Bandera 837
Ct. 22 Ab.



DAVIS, LE-BLANC Y CIA. LTD.
Bandera 183 — Santiago.
Ct.—X.

Motocicleta Alemana

perfecto estado, vendemos.
Tratar:
J. Picó e Hijos Ltda.
BANDERA ESQ. MONEDA

RELOJ

de oro con cadena marca Vulcain perdido, se dará buena gratificación al que lo devuelva.
Entregarlo en:
AMUNATEGUI N.o 44
7128—Ct. X.

GRAN BODEGA

a una cuadra Vega Central, con subterráneo de concreto, arriendo.
AV. PAZ 229
Ct—X.

Técnico, actual jefe gran lechería, diplomado varios años práctica, desea ocupación.
J. GREY
— Loreto 376 —

Ct. 21 Ab.

SOCIEDAD "LA RURAL"
GRAN REMATE AGRICOLA



POR VENTA PARA PARCELAS, DE LA HACIENDA "CULITRIN" (HOSPITAL) Y POR ENTREGA DE ESTA HACIENDA POR EL SEÑOR DARIO PAVEZ

Se rematarán en la misma hacienda, mañana miércoles (Aunque llueva).

TODA LA EXISTENCIA DE GANADO, MAQUINARIAS Y ENSERES DE LA HACIENDA

LAS 2 DE LA TARDE.

98 VACAS PARIDAS Durham y Holandesas, todas lechándose actualmente y seleccionadas por su calidad y producción lechera, muchas de terneros chicos.
153 VACAS PREÑADAS Durham y Holandesas, igual clase que las anteriores, seleccionadas, muchas a parir en abril y mayo.
114 VAQUILLAS de 2 y 3 años, Durham y Holandesas, hijas de las vacas de la lechería y escogidas por su calidad.
145 BUEYES DE TRABAJO, sanos, nuevos y en muy buen estado.
100 NOVILLOS gordos de matadero; se venderán en lotes chicos.
55 NOVILLOS de 3 años, muy preparados para engorda, mestizos.
7 TOROS Durham y Holandeses, en servicio en la Lechería.

OVEJUNOS Y CABRIOS

1.000 OVEJAS Y BORREGAS Sulfolk, de muy buena calidad y sanas.
25 CARNEROS Sulfolk en estado de servicio.
1.200 CABRAS, la mayor parte mestizas de Angora y mestizas.
100 CABROS mestizos de Angora, en servicio.

CABALLARES

1 Potro chileno inscrito "El Amargo", por Retinto y Revoltosa.
1. Potro chileno inscrito "El Candil", por Alicanto y Candelilla.
1 Potro chileno inscrito "El Cosaco", por Cosaco y Desgracia.
1 Potro chileno inscrito "El Campanario", por Cosaco y Corteza.
25 Yeguas Percheronas de arado y máquina, sanas y nuevas.
13 Potrancas y Potrones Percherones de 2 y 3 años.
8 Yeguas de montura de patrón.
72 Caballos y yeguas de servicio y piaras.
41 Potrones y Potrancas chilenas.
18 Caballos y yeguas diestros de arado.
14 Mulares aparejados.

MAQUINARIAS Y ENSERES (SE REMATARAN A LAS 10 A. M.)

Por el Martillero Municipal y de Hacienda señor Pedro Olivares

1 Motor Marshall de 10 HP. en muy buen estado, 1 motor "Case" de 8 HP., 1 Trilladora "Case" de 36", con muy poco uso, 1 Trilladora "Ransomes", 1 Prensa "Withmann" con poco uso, 1 Picadora de pasto No 12, 1 Rastrillo para pasto, 2 Segadoras Mc. Cormik, 3 Desgranadoras de maíz, 1 Arneadora "Stubbs", 1 Arneadora "Bobby", 1 Máquina destroncadora, 1 Tractor "Case" con su arado, 39 arados Invencibles, 1 Arado acequiador, 10 Arados de tres puntas, 12 Carretas, 2 Carretones de volcar, 1 Carretón chico, 1 Carreta para guardar aperos, 1 Romana de 500 kilos, gatas, cables de acero, yugos, aperos para carretas, cuartas, balas, chuzos, horquetas, picotas, corvinas, rosones, hachas, fondos peones, combos y herramientas de herrería, etc., etc.

NOTA: Los interesados deben tomar el tren que sale a las 8 1|2 A. M. de la Estación Central y bajarse en la Estación HOSPITAL, donde habrá carritos de la Hacienda y góndolas hasta el mismo Fundo. Habrá facilidad para almorzar en la misma Hacienda. Los interesados del Sur deben tomar el tren de Curicó que llega a Hospital a las 10 1|2 A. M.

Las personas que van en auto deben llegar a Estación Hospital y en seguida tomar el camino a la cordillera, siguiendo la línea decauville que va a la hacienda.

"LA RURAL", SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

LA NACION

SANTIAGO, 21 DE ABRIL DE 1931

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y SU NUEVA LEGISLACION

No creemos que dentro de un criterio sereno de justicia puedan aceptarse como valederas las objeciones que se han venido formulando contra las reformas introducidas en la legislación orgánica de la Orden de los Abogados.

Al fin y al cabo, fundamentalmente consideradas, las modificaciones decretadas no constituyen más que una síntesis de antiguas aspiraciones reiteradamente evidenciadas por el mismo Consejo General del Colegio, y miran al interés colectivo de los profesionales, al interés de los litigantes y al interés de la administración de justicia.

Tenemos a la vista la Memoria del Consejo General del Colegio de Abogados, presentada el 30 de marzo de 1929, y suscrita por su Presidente, señor Carlos Estévez; por los vice-presidentes señores Oscar Dávila y Arturo Ureta, y por los consejeros señores Alfredo Santa María, Germán Riesco, J. Gabriel Palma Guzmán, Francisco Langlois, Lindor Pérez Gacitúa y Carlos Schürman. En ella se alude a reformas indispensables en la legislación del Colegio, entre otras, a la reducción del número de miembros del Consejo; a la necesidad de dispensar del depósito en las reclamaciones contra los profesionales, y a la de señalar otros motivos de cancelación del título, además de los ya precisados por la legislación de 1925. Se insinúa también la conveniencia de ampliar las atribuciones del Consejo General, a fin de que éste pueda velar de mejor manera por la corrección de las actuaciones de los abogados de provincias.

Pues bien, todo esto es, precisamente, lo que ahora aparece cristalizado en las modificaciones introducidas por el decreto con fuerza de ley que acaba de dictarse, y basta leer sin ánimo tendencioso sus estipulaciones para convencerse de que en él ha primado el objetivo de rodear al Colegio del máximum de garantías propicias al ennoblecimiento de la profesión de abogado, dentro de las orientaciones señaladas, como lo hemos dicho, por los propios personeros de la Orden.

Presenta, todavía, esta reforma algunas ventajas. Se reconoce la función pública del abogado, y se agrega que las finalidades del Colegio son también la de estimular el estudio de los problemas jurídicos y la de "resguardar la eficaz defensa de los litigantes y, de preferencia, la de las personas que gocen del beneficio de pobreza", con todo lo cual se trata, ciertamente, de dignificar las labores profesionales. Se da la debida estructura a la organización, señalando las prerrogativas propias de cada autoridad y fijando taxativamente las facultades disciplinarias del Consejo.

Por otro lado, la nueva legislación va a la raíz misma del mal en cuanto se refiere al saneamiento de las filas profesionales y al ejercicio del tinterillaje. Relativamente a lo primero, obliga a establecer los irreprochables antecedentes de los postulantes al título y, por lo que es pertinente a lo segundo, se legalizan las medidas administrativas que ya el actual Gobierno había venido poniendo en práctica para combatir el ejercicio ilegal de la profesión.

Aparte de todo lo expuesto, queda facilitado el control, por los Consejos, de las actuaciones de todos los abogados, ya que se obliga a anotar en el registro de inscripción las distinciones y medidas disciplinarias decretadas a su respecto, sin que se pierda esta anotación por el traslado del profesional a otro punto del territorio. Los Consejos podrán representar a la Universidad las reformas que juzguen procedentes en los estudios universitarios de leyes, y se legaliza el sostenimiento de la Revista de Derecho y Jurisprudencia.

Por último, se proporcionan al Colegio los fondos necesarios para la satisfacción de sus finalidades, y es de hacer notar que la mayor parte de estos recursos son dineros de dominio fiscal o municipal, que desde ahora se aplicarán al cumplimiento de los objetivos de la Orden.

Nadie podrá decir que estas innovaciones son perjudiciales, o que, de modo siquiera indirecto, menoscaban la dignidad o independencia de los abogados. Por el contrario, todas ellas están encaminadas a prestigiar una profesión de la cual el Ministro de Justicia ha sido y es su mejor personero ante el Gobierno.

En lo que puede existir discrepancia de criterio es en lo relativo a la nueva composición del Consejo. Tal vez sean atendibles, como el Gobierno no está distante de reconocerlo, algunas de las impugnaciones que se han exteriorizado. Pero, es este un punto de orden secundario, en el que el Gobierno no tiene otro interés que el mismo que ha presidido toda la reforma, o sea, el de salvaguardiar la dignidad de la institución, el buen ejercicio profesional, las conveniencias de los litigantes y el interés de la administración de justicia.

Consiguientemente, será fácil buscar adecuada solución a este capítulo de discusiones, toda vez que el Ministro de Justicia, en plena concordancia de propósitos con S. E. el Presidente de la República, está llano a recibir toda insinuación que tienda a contemplar debidamente la manera de convertir al Colegio de Abogados en un organismo unánimemente respetado por la calidad de sus miembros directivos y por la idónea realización de sus nobilísimos objetivos de bien público.

LA GRAN ASAMBLEA

Esta es en verdad la calificación que corresponde a la Asamblea de Agricultores de Concepción, después del voto por aclamación aprobado en ella:

"La Asamblea estima que la actual crisis agrícola es un trastorno general, económico y financiero de la República, para cuya solución no bastan las medidas parciales que se han adoptado.

Es necesario, además, que se aliente la confianza de productores y capitalistas, por medio de una política nacional de economía y sobriedad en los gastos de la administración pública y de reducción también en los gastos de la economía privada.

Estima, igualmente, de urgente necesidad arbitrar un medio expedito de controlar las importaciones, de modo que se considere tanto la capacidad de pago de la nación al extranjero como las necesidades efectivas de la vida nacional".

No aguardábamos menos de la hermosa Asamblea, que se empeñó en sus deliberaciones por desentrañar los intereses fundamentales del país y sus grandes aspiraciones.

Ha correspondido a los agricultores señalarlos porque son ellos quienes sienten tal vez más de cerca las necesidades del pueblo y de los hombres que con el trabajo laboran la grandeza nacional.

La difusión de la cultura, y la aproximación por la prensa, el libro y el cinematógrafo al conocimiento del mayor bienestar de que disfrutan en la vida doméstica las diversas clases sociales de otros países, han creado entre nosotros un justísimo impulso de ascensión, un anhelo de mayor comodidad, aspiraciones y gustos que se sienten con la contemplación del progreso general.

De generación en generación, la frugalidad tradicional ha ido desapareciendo, y todos exigimos hoy un mejor nivel de vida.

Pero estas exigencias tienen límite natural en los recursos pecuniarios de que se puede disponer.

La crisis mundial, que no podemos eludir; la caída general de precios que significa, si no la ruina, cuando menos una situación transitoria de estrechez para todos los industriales, plantean una situación nueva e ineludible: debemos someternos a ella y disponernos, como lo indica la Asamblea, "a una política nacional de economía y sobriedad en los gastos de la administración pública, y **de reducción también en los gastos de la economía privada**".

Se ha marcado así de una plumada el único camino que las circunstancias determinan al país entero, al Gobierno y a los ciudadanos, que todos tenemos responsabilidades precisas en estos graves momentos.

La reducción en los gastos de la economía privada es algo que queda encomendado a cada uno de nosotros, y viene a constituir una obligación del más elevado patriotismo.

Ha coincidido el acuerdo de los agricultores de Concepción con la noticia de que el Gobierno estudia la disminución de los gastos fiscales, por medio de la supresión de algunos beneficios concedidos a los funcionarios y también por medio de una reducción transitoria de los sueldos, verificada en conformidad a una escala progresiva que no toca los sueldos inferiores, pero que llega a un 25 o|o en los más altos de la administración.

Se ve, pues, que el Gobierno y la masa productora han tenido idéntico sentido de las realidades.

Existe un desequilibrio manifiesto, provocado por la merma de las entradas públicas.

En tal situación, no se presentaban al Gobierno sino estos dos caminos: el aumento de las contribuciones o la disminución de los gastos; y el Gobierno, al igual que la Asamblea de Productores, ha optado por el segundo.

Se anuncia también, simultáneamente, que el sacrificio de los sueldos va a tener una compensación: el estudio de medidas que impidan el encarecimiento artificial de los consumos, o mejor dicho, la aplicación de procedimientos que tiendan a rebajar el coste de la vida.

Así, unidos en unos mismos propósitos de cooperación patriótica, la autoridad y el pueblo, la masa productora y la consumidora, lograremos sortear los peligros que las fuerzas ciegas han acumulado sobre la humanidad actual. Ello bien vale el sacrificio en la economía privada que preconiza, con admirable buen sentido, la Asamblea de Concepción.

El nombre de las calles

La Municipalidad de Santiago ha tenido una feliz iniciativa que someterá en breve a la aprobación del Gobierno, y que, sin duda, merecerá completa acogida de los Poderes Públicos. Ha querido el cuerpo edilicio terminar con la verdadera anarquía existente en cuanto al nombre de las calles, avenidas, pasajes, plazas, plazuelas y demás sitios de residencia y tránsito público.

Pocas ciudades ofrecen como Santiago mayores dificultades al viajero y al visitante por el caos que reina en los nombres de sus vías públicas. Hay hasta tres, cuatro y más calles que tienen idéntico apelativo. Existen muchas que se asemejan de tal manera en su denominación, que resultan un problema para cualquiera que no esté familiarizado con su ubicación exacta.

Este desorden tenía graves consecuencias para el servicio de correos y telégrafos. Incontables fueron los atrasos y equivocaciones producidas por la repetición de nombres de calles. La búsqueda de una residencia particular, el envío a una casa de residencia de un paquete o un mandado cualquiera, todas aquellas formas de la sociabilidad, se resentían también por esta anómala situación.

Pero, dejando aparte las confusiones y errores que originaba ese desorden en cuanto al nombre de las calles, existía otra causa que hacía necesaria una intervención edilicia para reglamentar en forma definitiva sobre el nombre de las calles y demás sitios de residencia y tránsito público. Esta causa no es otra que la absoluta libertad en que estaba cualquiera para colocarle a una calle o pasaje recién abierto, su propio nombre o el apelativo de cualquiera persona de su familia. Fuera de ser, por lo general, nombres completos, compuestos a veces de dos apelativos y uno y más apellidos, no tenían ellos otra importancia que recordar al dueño de la propiedad o predio en que fué trazada y abierta la calle. Es decir, por el solo hecho de poseer un terreno determinado, cualquier mortal podía aspirar a que su nombre apellidara para siempre una calle pública o hasta un barrio de residencia, exactamente como si se tratara del nombre de un padre de la patria, un héroe militar o naval, un mártir de la ciencia, una gloria del arte o las letras. Resultaba inconcebible, y esto llamaba profundamente la atención a todo extranjero, que muchas calles y sitios públicos perpetuaran el nombre y apellido de un señor cualquiera.

Con motivo de las urbanizaciones, de la apertura de nuevos barrios y poblaciones residenciales, se multiplicaron los pasajes, calles y plazas particulares, y, si de uso público, de muy escaso tránsito. Todos ellos, indefectiblemente, tomaron el nombre del antiguo poseedor del terreno, o, a veces, hasta del mismo comerciante o corredor de propiedades que intervino en la negociación comercial.

Por fortuna, en el proyecto presentado al Gobierno, la Municipalidad consulta el reemplazo de todos aquellos nombres desprovistos de antecedentes por el recuerdo de estadistas, profesores, guerreros, hombres de artes y letras y otras altas figuras de la tradición y la historia patrias.

Crónicas de Aurelio Díaz Meza

Milagros de Fray Bardesi, siervo de Dios

La "revolución" franciscana de 1700. — Casos jamás vistos ni oídos en toda la cristiandad. — El Gobernador Marín de Poveda se ve obligado a separar a los bandos en lucha. — Cada uno a un convento distinto. — Fray Pedro Bardesi pasa del convento de la Recoleta al de la Cañada, con una gran cruz a cuestas. — Se ofrece a Dios por la paz, como víctima propiciatoria. — Su larga y apacible agonía. — "¡Señor, toma mi vida a cambio de que mis hermanos vuelvan a la paz!" — Viene la paz, y fray Bardesi muere. — Su humilde vida y sus desconcertantes milagros. — Se pide su beatificación.

Veinticinco años habían transcurrido desde la llorada muerte del humildísimo lego franciscano Pedro Bardesi, y todavía no se borraban de la memoria de los santiaguinos ni la fama de su santidad, ni los recuerdos de los múltiples beneficios que recibieran del cielo por intermedio del místico "donado", cuyas oraciones eran, evidentemente, escuchadas por Dios. El recoleto había fallecido a mediados de setiembre de 1700, y la pompa de sus funerales llevados a cabo en el Convento Máximo de la Cañada, había sido realzada por la presencia del Gobernador del Reino, de la Audiencia, del Obispo, de la nobleza, del vecindario, del pueblo y particularmente de los indios y esclavos, de quienes Fray Bardesi fuera amigo del alma.

Tres días, con sus noches, estuvo expuesto el cadáver a la veneración del pueblo; el primer día, en su desmantelada celda mortuoria el segundo día, en uno de los corredores del claustro, a fin de satisfacer la expectación de la multitud ansiosa de rendir el postrer tributo al santo, y, por último, en la nave central del templo franciscano. Durante esas setenta horas no faltaron centenares de personas que permanecieran arrodilladas alrededor de la tarima sobre la cual yacía el cuerpo del siervo de Dios, vestido con su raído hábito, calada la capucha y descubiertos sus encallecidos pies, sobre los cuales todos posaban sus labios...

La gente madura o provecta que vivía veinticinco años más tarde, 1726, no podía olvidar ni la sentida muerte del santo lego franciscano ni sus milagros, ni las agitadas circunstancias en que había acaecido el tránsito de aquel siervo de Dios.

En los primeros meses de 1700, año en que Fray Pedro Bardesi fué llamado al cielo, la comunidad franciscana de Chile se vió convulsionada por gravísimas luchas intestinas que habían tenido origen en el "capítulo" celebrado por la Comunidad el mes de enero, para elegir Provincial. Los dos formidables competidores que se disputaban el mando lograron enardecer a tal grado los ánimos y las pasiones, que la Comunidad se dividió en dos partidos enconados que llegaron muchas veces a las manos, en pleno claustro o en plena iglesia. El escándalo llegó al extremo de que el Gobernador del Reino, don Tomás Marín de Poveda, se viera obligado a ordenar que cada bando se recluyera en un convento distinto: uno en el de la Cañada y el otro en el de la Recoleta, precisamente con el río Mapocho de por medio...

Ante la orden del Gobernador, apoyada por las milicias, cada fraile requirió su campo, o su tienda, en medio de las burlas, los insultos y las rechiflas del adversario; la actual calle de San Antonio y el puente "de palo" que la unía con la plazuela de la Recoleta, fué la vía crucis de los infelices frailes que, para vivir en paz, buscaban la celda amiga. Las Compañías Milicianas del Corregidor don Antonio Matías de Baldovinos, formadas a lo largo de esa calle, estuvieron muchas veces en apuros para dispersar a los frailes revoltosos y soliviantados que pretendían atacar a los emigrados de uno y otro convento; por esa calle pasó, también, a cuestas con la cruz de alerce que le acompañaba en su celda, el humilde siervo de Dios Fray Bardesi, en su tránsito desde el convento de la Recoleta al de la Cañada; este humilde lego fué tal vez el único que cruzó entre sus adversarios "políticos" sin que recibiera una ofensa.

Desde su ingreso en la religión franciscana, treinta años antes, Fray Bardesi había vivido en la Recoleta, "a la chimba" del Mapocho.

Instalado ya en su nuevo convento, bajo la autoridad del Superior que según su conciencia le correspondía, Fray Bardesi quiso dedicarse, de nuevo, a su oficio de limosnero; pero al terreno a que habían llegado las cosas era peligroso para un franciscano andar por las calles, plazas y cañadas sin elementos de defensa; "por la ciudad andan los diablos sueltos", dice una relación de la época, y estas palabras se referían a los frailes franciscos que "vagamundeaban" en demanda de adhesiones para su causa, entregada, en esos momentos, a la resolución de la Real Audiencia.

Iban transcurridos seis meses y la revolución franciscana no terminaba, a pesar de las prudentes o enérgicas disposiciones del Gobernador Marín de Poveda para guardar el orden público, y de las permanentes rogativas en todos los templos; cada resolución del Alto Tribunal de la Audiencia era objeto de una apelación del bando contrario, "para ante el Consejo de Indias", el Rey o el Pontífice; y si se hubiera de esperar el resultado de esos recursos, la convulsión social y religiosa de la capital de Chile tendría para años.

Fray Bardesi, privado de su oficio de limosnero, obligado a permanecer en la inacción en su convento de la Cañada, e impedido de ambular por las calles con su saco al hombro, golpeando las puertas de los ricos, para distribuir, en seguida, lo que recogiera, en las miserables chozas de los pobres, cayó en un abatimiento que no fué capaz de combatir ni aun su serena confianza en Dios.

Los achaques de su cuerpo, unidos al hondo sufrimiento de su alma al contemplar, impotente, el encono con que se combatían sus hermanos en esa prolongada e interminable lucha intestina, socavaron pronto ese organismo debilitado por los años, por los cilicios y por los ayunos penitenciales. Ayudado por el lego José, su compañero de limosnería, se trasladaba, de madrugada, a la sacristía y allí quedaba en permanente oración hasta que su cirineo le volvía a su celda o le inducía, invocando la obediencia, a tomar algún alimento.

Empezó el mes de julio de 1700 y él oyó decir que los superiores de la religión franciscana habían enviado a Chile un comisario con amplios poderes para dirimir, de una vez, la escandalosa controversia de los conventuales chilenos; ese día la oración de Fray Bardesi fué más honda: "¡Señor, toma mi pobre vida a cambio de que mis hermanos vuelvan a la paz!"

El día en que llegó a Santiago Fray Pedro Guerrero, Comisario franciscano de Lima, investido de la autoridad suprema, Fray Bardesi no pudo abandonar la tarima que le servía de lecho; mientras el Comisario y los dirigentes de ambos bandos alegaban sus derechos con el enardecimiento que precede a la crisis, y trajinaban desde la sala de la Audiencia al Palacio Episcopal y al despacho del Presidente, gestionando recursos y apelaciones en medio del desorden en que había caído nuevamente la población, el manso lego masculaba sus oraciones por la paz, en el fondo de su celda, abrazado de la rústica cruz de alerce que oprimía su cuerpo yacente.

Largos días transcurrieron antes de que la Audiencia pudiera desprenderse de las "súplicas", apelaciones, recursos e incidencias que los enconados contrincantes provocaron para impedir al Comisario Guerrero el uso de sus amplias atribuciones; por fin, el 23 de julio, el Oidor don Diego de Zúñiga y Tobar, especialmente designado por el Tribunal para poner en posesión de su cargo al Comisario se presentó al Convento de la Cañada para notificar a los conventuales allí guarecidos, la sentencia definitiva del "brazo secular".

Ese día 23 de julio de 1700, la Cañada y el Convento de San Francisco fueron el escenario de los más escandalosos excesos; los frailes, subidos a la torre y a los tejados recibieron a pedradas al representante de la Audiencia, a los alguaciles, a los milicianos y especialmente a los frailes de la Recoleta que habían acudido a presenciar la notificación. Cerradas y atrancadas "a machote" las puertas del Convento y del templo, el Oidor y los suyos tuvieron que retirarse para no ser heridos por la artillería de mano que disparaban de lo alto.

Pero el representante de la autoridad real no podía quedar bajo la afrenta de tal desacato, y ordenó que la fuerza penetrara a los claustros abriendo brechas en las tapias del huerto conventual, que caía al "callejón del Hospital" (calle de San Francisco), a la altura de la actual calle de Tarapacá. Y así se hizo, en medio de una batalla campal en la que no sólo "corrieron" garrotazos y pedradas, "sino que puñaladas y tiros de arcabuz", intensificándose la lucha en cada trinchera, o sea, en cada una de las tapias divisorias de los patios interiores del Convento.

Mientras sus frenéticos hermanos resistían, con las armas en las manos, la invasión de su claustro, fray Bardesi permanecía en su celda, abrazado a la cruz de alerce, balbuceando débil, pero intensamente, su oración: "¡Señor, toma mi vida a cambio de que mis hermanos vuelvan a la paz!"

El Comisario Guerrero quedó instalado en su cargo de suprema y única autoridad de la religión franciscana de Chile; excepto siete cabecillas recalcitrantes, todos los demás frailes, enfilados bajo los corredores del claustro de la Cañada, fueron postrándose a los pies del Superior para besar, sumisos y arrepentidos, el bordón del enérgico prelado limeño. Sólo fray Bardesi no pudo cumplir este mandato de la obediencia; había entrado en la plácida agonía de su santa muerte.

La paz reinaba en los conventos franciscanos de Santiago, pero no en la familia franciscana de Chile; no había llegado, aun, el momento en que Dios consumara el holocausto de su Siervo.

Los cabecillas de la revuelta, empecinados en no reconocer sus yerros y en "no dar la obediencia", habían sido llevados presos a las casas del Cabildo y desde su prisión persistieron, obsecados, en mantener una rebelión que ya estaba virtualmente vencida; mientras los rebeldes ensayaban los más ingeniosos recursos legales para librarse de sus prisiones, la agonía de fray Bardesi se prolongaba, apacible y estacionaria, por días y semanas, sin que su debilitado organismo manifestara ni decadencia ni mejoría. Tendido sobre su tarima, los ojos fijos en la cruz de alerce, los brazos sobre el pecho, ese cuerpo no daba otras señales de vida que el intermitente movimiento de sus labios para musitar su persistente ruego: "¡Señor, mi vida por que mis hermanos vuelvan a la paz"!

En los últimos días de agosto se produjo la definitiva resolución de la Audiencia para que los presos fueran trasladados a Valparaíso en espera de un barco que debería transportarlos a Lima; el 2 de setiembre partieron hacia el puerto los siete franciscanos desterrados, y cuatro días después eran recibidos a bordo del galeón "El Niño Jesús", piloto Juan Ortuño Meléndez, que completaba su carga para zarpar rumbo a Panamá.

El 12 de setiembre, a eso de las 5 de la madrugada, fray Pedro Bardesi entregaba su alma a Dios; dos días más tarde se supo en la capital que a esa misma hora del mismo día había levado sus anclas el galeón de los desterrados. Desde ese momento reinaba la paz en la familia franciscana de Santiago y también a esa misma hora se había consumado el holocausto de la vida del Siervo de Dios.

La información que mandó levantar el Obispo de Santiago, don Francisco de la Puebla y González, en el momento de conocerse el fallecimiento de fray Bardesi, dejó establecido, a los pocos días, este hecho concluyente que no fué el de menor admiración. Centenares de personas acudieron ante el tribunal eclesiástico que presidía el canónigo don José de Toro y Zambrano para manifestar, con información de testigos, los innumerables milagros que había hecho en vida el humilde lego de la Recoleta. La mayoría de tales acontecimientos sobrenaturales se fundaban en el don de la profecía de que era un "virtuoso" el donado franciscano.

La familia del canónigo don Juan de Hermua testificó con doce personas que fray Bardesi había predicho con seis meses de anticipación el fallecimiento del citado canónigo, en una forma clara y concreta. Don Juan de Hermua, anciano de setenta años, se encontró al borde del sepulcro y en su agonía pidió a fray Bardesi que obtuviera de la Reina del Cielo le prolongara la vida durante seis meses a fin de dejar arreglados en forma sus asuntos espirituales y temporales; el lego se puso en oración, al lado del moribundo, y después de un momento, díjole: "Nuestra gran Reina concede a vuestra merced la gracia que le pide". Una hora después el canónigo dormía profunda y tranquilamente y al siguiente día se encontró sano. "Abandonó el lecho y anduvo por sus pies mostrándose a todos sus parientes", establecen las declaraciones acordes. Estando perfectamente sano, "pasó desta vida a las nueve y media de la noche, hora exacta de cumplidos los seis meses".

Doña Catalina de Arteaga comprobó con testigos y documentalmente que tres años antes, estando su marido en viaje a Lima, había llegado a su noticia que la nave había sido asaltada por el pirata Scharp, a las alturas de Coquimbo. Fuese inmediatamente a ver a fray Bardesi para pedirle consejo, y habiéndose, el lego, puesto en oración, contestóle a la dama: "No pase penas, señora; su marido don Juan Diez de Gutiérrez llegó hoy, sin novedad, al Callao, y en este momento va en viaje a Lima".

Cartas que llegaron a Santiago dos meses más tarde, comprobaron que, en efecto, el viajero había llegado al Callao el día y a la hora en que lo había predicho el lego franciscano.

El capitán don Francisco Bardesi, hermano del franciscano, declaró bajo juramento, que cuatro meses antes de su muerte el lego había estado en su casa a la hora del almuerzo (las nueve de la mañana), y que mientras la familia merendaba, fray Bardesi se "había quedado traspuesto". Al volver en sí, el lego dijo a su hermano: "Oremos por nuestra madre que acaba de morir en España". Cuando el capitán Bardesi prestó esta declaración, no había recibido aún noticia alguna de la Península; pero ocho meses más tarde presentaba al Tribunal una carta de Madrid, en la que se comunicaba el fallecimiento de su señora madre doña Manuela de Aguinaco y Vidaurre, ocurrido a la misma hora y el mismo día en que lo había anunciado el fraile franciscano.

Sería largo referir en una crónica volandera la serie de milagros de esta naturaleza que fueron comprobados en la primera información rendida a raíz del fallecimiento del lego Bardesi; pero no omitiré la siguiente. María Candelaria Isbraín, de veintitrés años, casada, era perseguida con insistencia por el caballero francés don Juan Merlet, recién llegado al país en uno de los barcos del Saint Malo. La joven María se encontraba cierta vez en un grave apuro de dinero,—cuatro pesos,—que necesitaba para pagar el alquiler de la casa donde vivía; su marido estaba ausente y no tenía a quién recurrir para salvar las "[illegible]" del casero implacable.

Desesperada con esta situación que no tenía remedio inmediato, se resolvió a pedir al francés el dinero que necesitaba; cuando se disponía a salir, golpearon a la puerta y apareció en el umbral la figura de fray Bardesi, quien, alargándole un pequeño envoltorio, le dijo: "Aquí le mandan estos cuatro pesos; déle gracias a la Gran Reina, y no caiga en pecado".

Estos y muchos otros milagros se recordaban veinticinco años después de la muerte de fray Bardesi, cuando los franciscanos habían resuelto pedir a Roma la beatificación del taumaturgo del convento de la Recoleta, en 1726.

A. D. M.

Las reformas de la ley sobre el Colegio de Abogados

A propósito del decreto con fuerza de ley que reforma el Colegio de Abogados, en la tarde de ayer se acercó al Ministerio de Justicia un grupo de abogados, a manifestarle las objeciones que les ha merecido dicho decreto.

Se nos informa que el Ministro señor Arce expresó a estos profesionales que sólo estimaba atendibles las objeciones relativas a la composición del Consejo General, tema sobre el cual ya él se había preocupado, disponiendo en la tarde de anteayer la no promulgación del decreto.

Defendió las demás reformas introducidas, y los abogados, después de oírlo, le manifestaron su conformidad con los antecedentes y las razones que las han determinado.

Renuncia del Encargado de Negocios de Chile en Caracas

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha aceptado la renuncia del Encargado de Negocios de Chile en Caracas, y cónsul general de tercera clase, don Eduardo Holley Ovalle.

El señor Holley se acogerá a la jubilación, pues ha prestado más de 26 años de servicios en la Administración Pública.

De acuerdo con las economías implantadas por la Cancillería, la vacante no será llenada.

Llegaron anoche los tennistas argentinos

Por la combinación internacional de anoche llegó a nuestra capital la delegación argentina de tennis que viene a disputar a los chilenos la final de la Zona Sudamericana de la Copa Davis.

La delegación viene dirigida por el señor Edwin French, e integrada por los jugadores Guillermo Robson, Lucilo del Castillo, Adriano Zappa y R. Sissener.

Los tennistas argentinos fueron saludados en la Estación del Norte por los dirigentes del tennis nacional y por una apreciable número de aficionados.

Es posible que los visitantes inicien hoy mismo sus entrenamientos, en las canchas del Club Santiago.

Anoche llegó Victor Peralta

Por la combinación de anoche arribó a la capital el profesional argentino Víctor Peralta, que viene a Chile contratado por la empresa Internacional, con el objeto de sostener varios encuentros con nuestros más hábiles pugilistas.

Se nos informa que su primera pelea será con Domingo Osorio, el 30 del presente, en el Estadio Nacional, y en caso de vencer, mediría sus fuerzas el 17 de mayo con Osvaldo Sánchez.

Peralta, según nos informó personalmente, continuará su entrenamiento desde pasado mañana.

LAS MEDIDAS DE PREVISION ECONOMICA ENTRARIAN EN VIGENCIA EL PRIMERO DE MAYO PROXIMO

SUELDOS QUE AFECTARIA EL IMPUESTO. — SE EVITARA EL ENCARECIMIENTO ARTIFICIAL DE LA VIDA

"La Nación" en su edición de anteayer dió cuenta de que el Gobierno estaba en la actualidad preocupado de estudiar la implantación de nuevas economías de previsión frente al período que amenaza prolongarse de la crisis económica mundial, debido a la depresión general de precios que han sufrido los productos agrícolas y manufacturados, lo cual ha traído una disminución de las entradas fiscales de todos los países.

El Gobierno no ha estimado prudente compensar este descenso de ingresos con medidas onerosas para los contribuyentes, sino que ha acordado reducir sus gastos.

UN IMPUESTO PROGRESIVO A LOS SUELDOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Desde luego, se ha pensado en un impuesto transitorio sobre los sueldos de la Administración Pública, que alcanzara también a todos los que sirven en las empresas e instituciones dependientes del Estado, como ser, los Ferrocarriles del Estado, las Cajas de Crédito Hipotecario, Nacional de Ahorros, del Seguro Obligatorio, etc.

Este impuesto sería proporcional al monto de los sueldos, dentro de una escala que está en estudio, pero no acordada, que sería de un tres por ciento para los sueldos más bajos, es decir, superiores a seis mil pesos. No estarían afectos [illegible] te impuesto los empleados que ganan menos de la suma ya indicada.

REDUCCION DE GASTOS

Otras de las medidas que estarían ya acordadas serían: la supresión de los automóviles para todos los funcionarios de la Administración Pública, dejando solamente aquellos de uso indispensable, como los de ingenieros e inspectores de caminos, carabineros, jefes de Ejército, etc., supresión de pases libres en los Ferrocarriles del Estado con cargo al Fisco, de[illegible] sólo para aquellos funcionarios que por las funciones propias que desempeñan necesitan movilizarse de un punto a otro de la República, la no provisión de los empleos que no son estrictamente indispensables, etc.

NO HABRA NUEVOS GRAVAMENES

El Gobierno, al adoptar la medida que tiene en estudio, desea evitar nuevos gravámenes a la agricultura, e industrias y comercio, como también en las familias más modestas del personal de la Administración pública.

OTRAS MEDIDAS

También el Ejecutivo tiene el propósito de completar estas medidas con otras que eviten el encarecimiento artificial de la vida, producido por la obra inescrupulosa de los intermediarios en los artículos de consumo.

60 MILLONES DE ECONOMIAS

Con las medidas en proyecto el Gobierno financiaría el presupuesto del año en curso con economías que alcanzarían a 60 millones de pesos más o menos.

En buena fuente se nos ha informado que el decreto que tendría fuerza de ley y que se dictará en uso de las facultades extraordinarias de que dispone el [illegible]tivo, entraría en vigencia el 1.o de mayo próximo.

Notario de los Ferrocarriles del Estado

El Ministerio de Hacienda ha dado curso a un decreto por el cual se designa notario de Hacienda de Santiago al notario público de esta misma ciudad, don Isaías San Martín, para el solo efecto que lleve un registro especial de las escrituras que directamente estén relacionadas con la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

La designación del expresado funcionario se entiende sin perjuicio de sus funciones como notario público de Santiago.

El Embajador Chilton, de caza

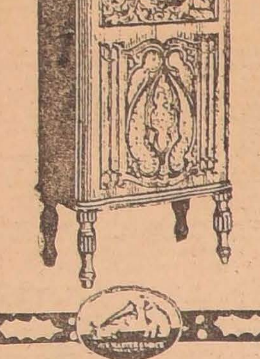
En la Intendencia se encuentra tramitado un permiso para cazar, a favor del Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Henry Chilton.

Algo Sensacional en Música y en Radio

LA NUEVA

Radio Electrola VICTOR

NUNCA SE HABIA OFRECIDO ALGO IGUAL



PRECIO SENSACIONALMENTE BAJO

UN INSTRUMENTO POPULAR DE ALTA CALIDAD MUSICAL

Una Radio, de 4 circuitos y válvulas de rejilla blindada, de gran selectividad y sensibilidad, y una Electrola que da nueva belleza a la música de discos

ES EL INSTRUMENTO MODERNO PARA EL HOGAR MODERNO, A UN PRECIO COMO NUNCA SE HABIA OFRECIDO ANTES

Pase a oírlo o pídanos una demostración sin compromiso

TENGA PRESENTE: UNA RADIO Y ELECTROLA POR SOLO $ 2,750

OFRECEMOS MUY BUENAS CONDICIONES DE PAGO:

CURPHEY Y JOFRE LTDA.

Santiago: Ahumada 200, esq. Agustinas

VALPARAISO: Esmeralda 999. — Plaza Victoria 1648. — Blanco 637

CASA MACKENZIE

AHUMADA 89

LITOGRAFOS E IMPRESORES.

Somos especialistas en tarjetas de visita y partes de matrimono, invitaciones, etc.

TRABAJOS DE IMPRENTA. ENTREGA RAPIDA.

Ahumada 89

CASILLA 58. TELEFONO 84193.

Ct.—21-Ab.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de una Bodega de Concreto Armado en la Estación de Alameda.

Las propuestas se recibirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho, el día 27 de abril a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo Departamento, Sección Obras, diariamente, de las 14 a las 16 horas.

Sólo tendrán opción a presentar propuestas los contratistas calificados, por el citado Departamento, como de primera categoría y que acrediten con un certificado de algún Banco, tener crédito por un valor de $ 250,000.

Ct.—G.

Se Arrienda

CASA ALTOS

Calle Miraflores 345, entre Merced y Huérfanos. Tratar:

MIRAFLORES 343.

Ct. 21 Ab.

De Pluma de Bolsillo a Pluma de Escritorio—en Diez Segundos

Todas las Parker Duofold son Convertibles

Para convertir su pluma-fuente Parker Duofold de bolsillo en elegante pluma de escritorio.

Quítese el casquillo

Substitúyase con el extremo cónico

Y su pluma-fuente predilecta se convierte en pluma de escritorio.

GEO. S. PARKER añade otro refinamiento capital a la facilidad para escribir: la Parker Duofold de doble uso: en diez segundos, se transforma de compañera de bolsillo en pluma de escritorio con elegante extremo cónico. Presta doble servicio al precio de una pluma.

Cuarenta y siete refinamientos adicionales contribuyen a facilitar la tarea de escribir de veintiseis millones de dueños de Parker-Duofolds. La "acción sin presión" añade rapidez y facilita la escritura. El depósito de tinta de esta pluma-fuente, con 17.4% mayor capacidad, tiene cabida para tinta suficiente para escribir 6,000 palabras sin necesidad de repuesto. Su cañón de permanita, aunque irrompible, es 24% más liviano que el caucho. Y hay siete hermosos y espléndidos colores a elegir.

	Duofold	De Lujo
Senior	$70.00	$100.00
Junior	50.00	85.00

Incondicionalmente garantizada. Cualquiera Parker Duofold es reparada gratis, si se envía la pluma-fuente completa, con $1.50 para gastos de franqueo, directamente a

Distribuidores
Curphey & Jofre, Ltda.
Blanco 637, Valparaíso
Ahumada 200, Santiago

Examine Ud. y pruebe las plumas-fuente, lapiceros y juegos de escritorio Parker Duofold en cualquier establecimiento de primera clase.

Con cada base para juego de escritorio Parker se suministra gratis un extremo cónico.

Plumas-fuente - Lapiceros
Juegos de Escritorio

Parker Duofold
Marca Registrada

Ct.—X.

COMPOSTURAS EN DOS HORAS

Especialista en arreglo de plancha de dientes.
LABORATORIO JULIO TOLEDO

— ESTADO 15 —

Ct. N|O.

Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia

Se cita a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se verificará conforme a los Estatutos, el 22 de abril próximo, a las 3 de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, Morandé 356.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 al 22 de abril inclusive.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Ct.—G.

Al bañar a su nene

no se use otro Jabón sino el hecho especialmente para el delicado cutis de las criaturas: el Jabón Boratado Mennen, que es sanativo y refrescante.

Después de secarlo

rocíese el tierno cuerpecito con Talco Boratado Mennen y se evitarán irritaciones e infecciones.

PRODUCTOS DE CALIDAD MENNEN

Ct.—X.

Arriendo

$ 1,600 PAGAMOS.

Tenemos orden exclusiva y urgente de tomar en arriendo para cliente inmejorable, una residencia de primer orden, en barrio residencial, que tenga calefacción y garage.

Oscar Silva C. y Cía.,
1243 — HUERFANOS — 1243.

Ct—X.

Propuestas Públicas

Llámase la atención a un aviso que se publica en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la provisión de rancho a los reos de los establecimientos penales y carcelarios de hombres del país, que se abrirán simultáneamente en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia y en las Intendencias de la República, el 24 del presente, a las 15 horas.

EL SUBSECRETARIO.

Cte.—23—A



LAS desagradables molestias del sudor...y las manchas que produce en los vestidos...no deben tolerarse más hoy en día.

El Odorono es la fórmula de un famoso médico para contener la transpiración facilmente y *sin peligro.* Conserva seco y limpio el sobaco...evita toda sensación de desagrado...y proteje los vestidos.

Otros productos Odorono son: la Creme Odorono y los Polvos Odorono.

Los hombres también necesitan usar el Odorono.

Distribuidor para Chile: Gustavo Bowski, Casilla 1793, Santiago

ODO-RO-NO

acaba con las molestias de la transpiración y con el olor del sudor.

THE ODO-RO-NO CO., INC.
Nueva York, E. U. A.

El Odorono de Fuerza Regular, es para ser aplicado dos veces por semana, sobre una piel normal. El Odorono suave es para la piel sensible y para un uso mas frecuente.

Crema Depilatoria Odorono

Para quitar el vello de un modo facil y agradable. Es una nueva crema...suave...delicada...y sin embargo altamente eficaz. Deja la piel de una suavidad deliciosa y el nuevo vello sale después fino y sedoso. Practicamente carece de olor.

Ct.—I.

¿No Conoce Usted "GETS-IT" el Maravilloso Callicida?

Aplique unas pocas gotas al callo irritado y el dolor se aliviará inmediatamente. A los dos o tres días se desprende fácilmente y sin dolor. "GETS-IT," el callicida universal, nunca ha fallado en producir alivio inmediato.

"GETS-IT" Chicago, E. U. A.

Acido Salicílico 14.0%; Cloruro de Zinc 2.6%; Eter 7.2%; Alcohol 9.0%; Colodión Elástico c. s.

Ct.—X.

AVISE USTED EN "LA NACION"

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975, 4.º piso Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18, Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9. Casilla 3618. Teléfono 84907.

ARTURO REYES OVALLE
Abogado
Leyes sociales. Empleados particulares. Consulta 10-12, 4-7. Edif. Bolsa, 4.o piso, of. 326.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

MANUEL SANTAPAU SOLAR
Abogado
Juicios civiles y criminales. Huérfanos N.o 1460 (Sotomayor Neuhaus 4-A.) 2043

ANDRES VILLAGRA
SAMUEL RIVERA
Juicios civiles, criminales. Teléfono 61778, 9-12, 3-7. Morandé 440, Of. 24. 3-M.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido en Suiza y Chile, 15 años Europa, Nerviosas, mentales,. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes; 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3.
MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636.

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía, 2-4. Ahumada 85. Teléfono 83476.

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación", Of. 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio: Av. Manuel Montt 337 .Teléfono 83642.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340, 5.º piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos. 31-M

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. RAUL COSTA
San Diego 374. Teléfono 62390.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938.— Teléfono 83695
Exámenes sangre, orina, metabolismo, etc. 14-A

Dr. S. DIMITSTEIN
Hígado, Corazón, Presión arterial, señoras partos. Delicias 2552.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 3848. De 1-4.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífiles, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62067. De a 3 1|2.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GONDOS
Jefe Kinesiterapia
Medicina adultos, niños, cirugía ortopedia. Fisioterapia. Diatermia. Luz ultra violeta. Central 80, 4.o piso. 3-5. Tel. 86027. 12 A.

Dr. HEINS
Unicamente Piel, Sífilis, Radioterapia. Estudiado Europa. Huérfanos 1551. 19-A

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ALFREDO JUNEMANN W.
Of. Arturo Prat 235. Teléf. 80268. De 5 a 7.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X Pneumotórax, Oxigenoterapia, Luz, ultra-violeta, Diatermia, Laboratorio. Inyecciones. N|O

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa.
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 31121.

Dr. MOORE
Cirugía señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM.
(CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

Dr. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos X, Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras piernas.

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12.— Delicias 465.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Nataniel 475.
Especialmente señoras y niños. Tratamiento esterilidad femenina. Horas: 2-4.

Dr. PANNATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.
Las consultas empezarán el 1G de febrero.

POLICLINICA ALAMEDA
Delicias 2951
Atención de 10 A. M. a 10.30 P. M.. Médicos especialistas. Servicios de Medicina, Cirugía y especialidades. Enfermedades de niños. Dentista. Laboratorio Clínico. Diatermia, Rayos X, Ultra violeta. Inyecciones. Curaciones.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS.— POLICLINICO POPULAR,
Independencia.
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Guzmán. Heins. Independencia 1014. (Frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz ultra-violeta.

CLINICA DR. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diaterma, luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62304. 30-A

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. CARLOS TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985. Consultas 4-5.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231. Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6). Consultas por correspondencia.

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica. Merced 486. Teléfono 83634, de 4 a 6. 12 ab.

Prof. Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina interna. Rayos X. Sólo solicitando hora. A. Barroso 270. Teléf. 80806.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357, 3-5.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina Interna y sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294. Esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado, Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

OCULISTAS

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas 3-6. Delicias 416.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Regresó. Merced 325. 3-4.

Dr. STOLTING
Oculista
Compañía 1380. Consultas: 3 a 6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435, 3 1|2 a 5.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122.— Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 7.o.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261

ENRIQUE DEL FIERRO
Mecánico Dental. Arturo Prat 218. 23 ab.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011. n.o

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

RANCISCO ROMERO
Especialidad puentes, coronas. Garatidos. Claras 427. G-22A

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación", 8.o piso. n.o

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

JUAN VILLAVICENCIO
Piorrea. Arturo Prat 905.

Dr. VALENZUELA LABBE
Agustinas 1034. Teléfono 64598.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Pensionado. Lord Cochrane 152.

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64685.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 361. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. N.O.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). Teléfono 80816.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.

AMELIA MATUS
Partos. Curaciones. Llamados provincias. Echaurren 75. 5 may.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 17?. Teléfono 85310.

ADELINA VICENTINI
Pensionistas, partos, curaciones. Atiende distinguida clientela en su quinta. Macul 980. Teléfono 65401.

VARIOS

POLICLINICA LERIEL
Avenida España 94
De 8 mañana - 11 noche
Medicina general, vías urinarias, enfermedades de señoras y niños, ojos, oídos, nariz, garganta, cirugía. Exámenes sangre, $ 10; orina $ 5; luz ultravioleta, $ 3 por aplicación Rayos X. Curaciones. Inyecciones. atención dental. Precios bajos.

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde, 9 a 11. 3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos. Teléfono 80732.

UN BUEN NEGOCIO

Cuento, por Bill Nie.

—Si yo les contara a ustedes de qué manera más peregrina salvé mi vida en un naufragio, seguramente se quedarían asombrados...

Así empezó diciéndonos Giacomo Leopardi una noche en la biblioteca del club.

—Cuéntala—le suplicamos.

Y Giacomo, que no deseaba otra cosa, contó:

—Hace seis años, me vi precisado a realizar un viaje a las islas Filipinas, para recibir la herencia de un pariente lejano que había muerto devorado por los mosquitos. Me embarqué en el "Camerini", un barco botado en el lago Ginebra, que hacía el servicio entre Génova y Filipinas. Confieso que siempre he sentido un miedo horrible al mar, y que por las noches no podía conciliar el sueño, temeroso siempre de que sobreviniera algún accidente al "Camerini". Pero, por fortuna, no me ocurrió nada, y llegué a Mindanao sano y salvo, recogí la herencia de aquel pariente mío, y volví a embarcarme en el "Camerini", de regreso acá..

"Entre los numerosos pasajeros del paquebote figuraba Samuel Ramovich, un buen judío que se pasaba el tiempo pretendiendo comprar y vender algo a cada uno de los viajeros. A mí me ofreció una rara—según él—pianola sin pedales, que se tocaba apretando las teclas; yo se la hubiera comprado en cuatro mil francos, pero el pícaro judío quería cuatro mil veinte y no pudimos llegar a un acuerdo.

"Pasaron algunos días. Mi miedo al mar había desaparecido ya. Dormí por las noches a pierna suelta. Sin embargo, una noche un espantoso tumulto me obligó a salir de la litera. ¿Qué ocurría? El "Camerini" había tropezado con un banco de sardinas, se le había abierto una vía de agua y se iba hundiendo poco a poco, mientras los pasajeros, locos de espanto, no hacían otra cosa que dar gritos horribles y correr de un extremo a otro del barco.

"¡Figúrense ustedes mi terror! Quise proveerme de un salvavidas, pero... ¡horror!,—no hallé ninguno. Los tres o cuatro de que disponía el buque ya se los habían apropiado los pasajeros que disponían de revólver.

"¿Qué podía hacer yo, que ni siquiera tenía la fortuna de saber nadar? Iba a dejarme morir como un santo, cuando de pronto vi al judío de la pianola boyando a los poco metros del "Camerini", metido dentro de un salvavidas. Tuve una idea.

—"Le compro el salvavidas—le grité.— ¿Me lo vende?

—"Sí me lo paga bien—me respondió—, con mucho gusto.

—"Le doy quinientos francos.

—"Es poco. Fíjese que está casi nuevo. Si me da mil...

—"Seiscientos, ¿quiere?

—"Mil. Tenga en cuenta que se lo vendo al detalle y eso hace que el artículo...

—"Ochocientos, ¿hace?

—"No puedo darlo en menos de mil, y crea usted que pierdo dinero.

—"Bien: ahí van—y le arrojé los mil francos, pequeña parte de mi herencia.

"Samuel Ramovich se acercó al casco del buque, próximo a desaparecer para siempre, y me lanzó su salvavidas. Me lo coloqué rápidamente, y logré salvarme gracias a él de la más segura muerte."

¿Y el judío?

—Figúrense ustedes, como tampoco sabía nadar, en seguida de entregarme el salvavidas dió una serie de manotadas y se fué al fondo rápidamente; quizá contribuyó a esta rapidez los mil francos, precio del salvavidas, que yo, impensadamente, le había entregado en calderilla. Su mujer, que como yo se salvó por puro milagro, me dijo, justificando la actitud de su marido:

—"Ha muerto, es verdad; pero me consta que ha muerto satisfecho. Ya lo han visto ustedes. Ha realizado un buen negocio con el salvavidas..."

B. N.

ESTACION RADIOTELEFONICA "LA NACION"

C. M. A. O. — ONDA 298.50

12.30 A 13.30 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1. Kamenoi Ostrow. Gran Orq.
2. La Canción de las Canciones.
3. ¿Por qué no puedes? Organo solo.
4. El Doctor, por el Tony Maturana.
5. La China. Cueca. Cuatro Huasos.
6. Dime por Dios .Canción Olga Medolago.
7. Compañerito. Solo de órgano.
8. Los Apequenados. Diálogo.
9. Pajarillo errante. Canción.
10. Libestraum, de Liszt. Orq.

13.30 A 14 HORAS.—AUDICION "GALERIA DE NOVEDADES" (JOSE ABOGABIR)

1. Film. Montecarlo. Novedades Víctor.
2. Siempre, siempre. Fox-Trot.
3. Más allá del horizonte azul.—Fox.
4. Selecciones de Rose Marie.—Friml.
5. Film. No, no Nanette. Novedad Víctor.
6. Té para dos. Fox-Trot.
7. Quiero ser feliz. Fox-Trot.
8. Selecciones de No, no Nanette.

19 A 19.30 HORAS.—"AUDICION VICTOR"

1. Sinfonía en sol mayor de Haydn por la Orquesta Sinfónica Filarmónica de Viena, en tres discos Víctor ortofónicos.
2. Continuación de la Sinfonía en sol mayor de Haydn, por Orquesta. Grabación en discos ortofónicos, por la Orquesta Filarmónica de Viena.

19.30 A 20 HORAS.—AUDICION "CENTRAL ELECTRIC"

1. Esperando al fin del camino. Fox.
2. Ay, Ay, Ay, de Pérez Freire. Schipa.
3. Más dulce que la miel. Fox-Trot.
4. Canción del Nilo. Fox-Trot.
5. Canción Andaluza, por Tito Schipa.
6. Después de un año. Fox-Trot.

20 A 20.30 HORAS.—AUDICION "PHILLIPS RADIO"

1. Tú y yo solitos. Fox-Trot.
2. Todavía te adoro. Fox-Trot.
3. La Cena delle Beffe. Mi Sevesti. Cortis.
4. Mariana. Fox-Trot.
5. Satisfecho. Fox-Trot.
6. La Cena delle Beffe, por Cortis.

20.30 A 21 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1. Gavotte Tondre, por Pablo Casals.
2. Patotero sentimental. Lucrecia Bori.
3. Werther. Chant D'Ossian, Tito Schipa.
4. Menuet, por Pablo Casals.
5. Cruz de Mayo, por Lucrecia Bori.
6. Lakmé. Fantasía aux divins-mensonges.

21 A 21.30 HORAS.—AUDICION "TELEFUNKEN"

1. Novedades Víctor. Film Montecarlo.
2. Siempre, siempre. Fox-Trot.
3. Más allá del horizonte. Fox-Trot.
4. Selecciones de Rose Marie.
5. Film. No, no Nanette. Novedad Víctor.
6. Té para dos. Fox-Trot.
7. Quiero ser feliz. Fox-Trot.
8. Selecciones de No, no Nanette.

21.30 A 22 HORAS.—AUDICION "LUER Y PAYE"

1. Los Estudiantes pasan. Marcha canción.
2. Engrupido. Tango. Novedad Víctor.
3. Anita, Anita. Fox-Trot.
4. A Montmartre. Tango. Orquesta típica.
5. Luis Alvarez. Solo de piano.
6. Esponjita. Tango. Orquesta típica.
7. Nevin. El Rosario, por la Orquesta.
8. Sentimiento malevo. Tango.

22 A 23.45 HORAS.—CONCIERTO DE "LA NACION"

1. HORA OFICIAL de la República de Chile.
2. SCHUBERT. Marcha militar por la Orquesta "La Nación".
3. ISABEL ALBERDI. Romanzas.
4. ANGEL CERUTTI. Solo de violoncello.
5. DUETO VIENES. Canciones en alemán, Joe y Lilian Liszt.
6. C. CUI. Cantabile, por la Orquesta.
7. ISABEL ALBERDI. Romanzas.
8. UBALDO GRAZIOLI. Solo de violín.
9. DUETO VIENES. Canciones en alemán, Joe y Lilian Liszt.
10. R. KORSAKOFF. Himno al sol, por la Orquesta.
11. ISABEL ALBERDI. Romanzas.
12. LUIS ALVAREZ. Solo de piano.
13. F. LEHAR. La Mazurka Azul, fantasía por Orquesta.
14. DUETO VIENES. Canciones en alemán, Joe y Lilian Liszt.
15. F. Lehar. La Mazurka Azul, segunda parte de la fantasía.
16. ISABEL ALBERDI. Romanzas.
17. JOE Y LILIAN LISZT. Dueto vienés. Canciones en alemán.
18. NOTICIAS DE ULTIMA HORA. Boletín de "La Nación".
19. BOLETIN METEOROLOGICO DEL TIEMPO.
20. MUY BUENAS NOCHES, con la hora exacta de la República.



DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Asistentes a la manifestación que un grupo de amigas ofreció a la señorita Matilde Holzmann Ferreira, en el Savoy Hotel con motivo de su próximo matrimonio.

EL SABER ES LA PARTE MAS CONSIDERABLE DE LA FELICIDAD.

Sófocles.

HOY:

Stos. Anselmo, Silvio y Vital.

MAÑANA:

Stos. Sótero, p. y mr., y Lucio, confs.

CLUB DE SEÑORAS. — Clases de hoy.—De 6.30 a 7.30, inglés adelantado; de 5.30 a 7, guitarra; de 2 a 4, corte y confección. Mañana miércoles, a las 2.30, comenzará el curso de cocina a cargo de una maestra muy competente. Pueden ingresar las personas que deseen, inscribiéndose de antemano en la secretaría.

La fiesta que ofrecerá mañana miércoles el Bando de Piedad.— Mañana, a las 6.30, tendrá lugar el concierto que ofrece el Conjunto "El Arte" que dirigen la señorita Inés de Maesti y el señor Guillermo Gana Edwards. El programa es el que sigue: 1.a parte: 1) Fantasía de Rigoletto de Liszt, solo de piano por la concertista señorita Emma Barraza L.; 2) El Rosal de los Alvarez Quintero, declamado por la señora Inés de Amesti; 3) Gabriela de Belmonti, recitación por la señora Inés de Amesti.

Segunda parte: 1) Claro de luna, de Debussy. Solo de piano por la señorita Emma Barraza; 2) Se pondrá en escena el paso de comedia de los Alvarez Quintero, "Sangre gorda", con el reparto: Candelita, señora Inés de Amesti; Santiago, señor Guillermo Gana E.

Tercera parte: Sueño de amor, de Liszt, por la señorita Emma Barraza. Esta parte será dedicada a la recitación de poesías de Andrés Silva, Manuel Acuña, Amado Nervo, Heine y Oscar Pérez, por el señor Guillermo Gana. Entrada libre. Pueden asistir las personas que deseen.

DIPLOMACIA. — Próximamente llegará a esta capital el Ministro de Bolivia en el Paraguay, Excmo. señor Fernando Guachalla.

ENFERMOS. — Ha sido trasladado a su residencia, desde el Pensionado del Salvador, don Manuel Rojas Villegas.

—Continúa de gravedad la señora Rosario Gana de Gana.

—Continúa enfermo de cuidado, el señor Juan Guillermo Dartnell.

DE EUROPA. — Después de seis años de permanencia en Europa, se encuentra de nuevo entre nosotros, la distinguida artista señorita Elsa Martín.

La señorita Martín piensa establecerse en Santiago, donde dará lecciones de danzas, de acuerdo con la escuela de Mary Wigman, en cuyo Conservatorio recibió últimamente su diploma de maestra.

—Por la combinación transandina de anoche arribaron a Viña del Mar, procedentes de Europa, la señora Ester Altamirano de Vial e hija.

FALLECIMIENTO. — Ha dejado de existir la respetable dama señora Andrea Campusano de Bordalí, vastamente vinculada a distinguidas familias de la capital, y de Valparaíso.

EN LINARES. — Los caracteres de un acontecimiento social revistió el banquete que los elementos más prestigiosos de Linares ofrecieron al ex-juez letrado don Armando Rojas Molina, con motivo de su reciente ascenso a Secretario de la Corte de Apelaciones de Valdivia, a donde se dirigirá próximamente.

Concurrieron las siguientes personas: Intendente don Ricardo Irarrázaval Lira, Armando Rojas Molina, diputado don Isidoro Cruz, director de la Escuela de Artillería teniente coronel don Jorge Bari, Alcalde don Arturo Vila, juez letrado subrogante don Darío Carrasco, teniente coronel de Carabineros don Manuel Besoain, rector del Liceo don Rafael Miranda, Inspector de Instrucción Primaria don Humberto Fischer Ducaud, Notario don Pedro Avalos Ballivián, doctores señores Manuel Rebolledo, Eduardo Acuña Merino, Hernán Undurraga, Carlos Vallejos Freire, Antonio Lamas Benavente, mayor don Arnaldo Carrasco, Carlos Cifuentes Rozas, Jorge Zañartu Valenzuela, Rafael Escobar, Carlos Aparicio, Alfredo Baeza Yávar, Julio Contardo Pozo, Alvaro Bombal Murúa, Antonio del Solar, Fernando Ibáñez Barceló, Raúl Bravo Valenzuela, Luis Palacios Sotomayor, Presbítero don Juan Rojas Meza, Félix Fernández, Roberto Tapia, Gmo. Tapia, Fernando Villarroel, René Divin, Alberto Canales y Benjamín Montecinos.

CONFERENCIA.— La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal en San Isidro 92, a las 6.15.

Tema: 1.a parte: El trabajo es fuente de riqueza.

2.a parte: El ser consciente y el ser inconsciente.

La entrada es libre.

EL CAMPEONATO DEL TOWN GOLF.—A pesar del tiempo lluvioso, la cancha del Town-Golf de la Alameda, se vió el Domingo sumamente concurrida desde las 7 adelante, lo que demuestra el interés con que la juventud santiaguina se ha dedicado al deporte del golf en miniatura.

Ayer se inició el campeonato por la Copa Reszke, y las numerosas parejas inscritas jugaron con gran entusiasmo, por la tarde y la noche, dispuestas a perfeccionar su juego para ganar los valiosos premios ofrecidos.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija de don César Marín Correa, y de la señora Teresa Cerda de Marín.

—Ha nacido un hijito del señor Ignacio García Henríquez y de la señora Aída Pacheco de García.

SOCIEDAD BACH. — Ensayo. — Hoy martes, a las 18.30 en punto, se efectuará el primer ensayo de conjunto.

Se encarece la puntualidad.

RESIDENCIA. — Han fijado su residencia en Ahumada 71 el señor Rafael Cubillos y familia.

TES.— La señora María Figueroa Arrieta de Valdés, esposa del Intendente de Concepción, don Renato Valdés, ofreció ayer un té a la señora Magdalena Vives de Edwards, esposa del Ministro de Educación. Fueron invitadas, además, las señoras Ester B. de Molina, Ana Celia J. de Lamas, Victoria B. de Bianchi, Eugenia P. de Parada, Mercedes R. de Vergara, Amalia B. de Wilson, Filomena U. de Izquierdo, Laura G. de Del Río, Elena R. de Rioseco, Santos V. R. de Aninat, Luisa S. de Martínez y Ester M. de Martínez.

—La señora Jesús Vial de Videla ofreció en Temuco un té en honor de la señora Laura Barros de Meza, como despedida por trasladar su residencia a Santiago.

Asistieron las siguientes señoras: Ana Domeyko de Salazar, Raquel Jiménez de Alemparte, Graciela Jiménez de Montes, Graciela Battista de Amenábar, María Teresa Larenas de Magallanes, Raquel Aldunate de Barros y Teresa Vial de Aguayo.

A EUROPA. — Desde Estados Unidos se han dirigido a Londres don Ricardo Salas Edwards, señora Elena González de Salas e hijos.

—En algunos días más se dirigen a Europa don Fco. Javier Correa y señora Luz Pereira de Correa.

—Próximamente a Europa don Ignacio Tagle Valdés.

—Se han dirigido a Europa don Enrique Cuevas, consejero ad-honorem de la Legación de Chile en Alemania, y su hermana, la señora Rebeca Cuevas v. de Vicuña Subercaseaux.

—Partió a Europa don Federico Sánchez Errázuriz.

VIAJEROS. — A Santa Ana se ha dirigido don Guillermo Vicuña Vicuña.

—A Rancagua don Germán Infante Noguera.

—En Angol se encuentra don Vicente Fabres.

—De su fundo en Buin regresaron don J. Ignacio León, señora Julia Noguera de León y su hija Sofía.

—De San Javier don Hernán Noguera señora Rosario Matte de Noguera y familia.

—A "Lo Aguila" don Enrique Balmaceda Toro.

—De La Serena han llegado el Ministro de la Corte de esa ciudad, señor Luis A. Perales Ruiz, acompañado de su hijito Luis.

—A mediados de mayo llegarán, procedentes de Buenos Aires, don José Reynal y señora Josefina Vial Salas de Reynal.

COMIDA. — Con motivo de haber sido nombrado silvicultor de la Reserva Forestal de Malloco el señor Custodio Martínez, un grupo de sus compañeros del Ministerio de la Propiedad Austral le ofreció anoche una comida íntima.

Asistieron las siguientes personas: Custodio Martínez, Alberto Veloso Rivera, Francisco Mozó Merino, Carlos Silva Salinas, Marcos Villarroel Cruzat, Ramón Carrasco Alfuldich, Luis Morales Zuasnábar, Honorio Concha Bravo, Ramón Herrera Lira, Tomás Zenteno, Oscar Schmidt Torres, Luis Muñoz Mena, Raúl Díaz Montt, Rafael Muñoz Rodríguez, Guillermo Vildósola Aguirre, Rolando Krüger V., Carlos Wensjoe A., Alfonso Guzmán Valenzuela, Carlos Fernández T., Héctor Lisboa, Alfredo González R., Enrique Molina Grandi, Lautaro Ojeda, Armando Carrasco Silva, Ismael Schultz, Jaime Rovira Neira, José Herreros, Alfonso Urrutia, David Hermosilla, Raúl Gacitúa, Alberto Gutiérrez, Enrique Cantolla, Guillermo Bravo de Boos, Eduardo Mac-Donald, Carlos E. Becerra.

Ofreció la manifestación el señor Rafael Muñoz R., contestando el festejado. Puso fin a ella el señor Honorio Concha Bravo, leyendo un poema jocoso, compuesto para la circunstancia, que fué celebradísimo por la concurrencia.

Los señores Ernesto Maldonado, Domingo Cabrera, Arturo Rencoret Donoso y Mauricio Mena excusaron su inasistencia.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Fernando Arturo Reyes Larraín, hijo de don Fernando Reyes Ugarte y de la señora María Larraín de Reyes; fueron sus padrinos, don Joaquín Larraín Tagle, y señora Adelaida Lecaros de Larraín.

LOS TEES Y APERITIVOS DANZANTES DEL SAVOY SERAN LA NOTA SOBRESALIENTE DE LA TEMPORADA SOCIAL.—

Con un brillo mayor que el acostumbrado ha empezado la temporada social en el aristocrático Savoy.

Una de las importantes y simpáticas innovaciones será, sin duda, la de los tés danzantes que se verificarán todos los días en el nuevo salón de Invierno.

También se verificarán los días lunes, miércoles y viernes, aperitifs danzants. Estas reuniones han sido siempre las preferidas de la juventud elegante santiaguina, y, junto con los tés danzants, será en esta temporada la reunión obligada de todo lo verdaderamente distinguido de nuestra sociedad.

En estos simpáticos aperitifs danzants, se obsequiarán entre los asistentes, por medio de la tómbola, preciosos bibelots. Estos obsequios han tenido gran éxito en pasadas temporadas, por el gusto exquisito con que el Savoy escoge sus regalos. Los que se obsequiarán en esta ocasión no desmentirán en absoluto este reconocido buen gusto y refinamiento.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elsa Bezanilla L. con el señor Benjamín Arceu Ferrari. Hizo la visita de estilo don Eugenio Arceu Ferrari.

CULTO

TEMPLO VOTIVO NACIONAL. — Miércoles 22 de abril, fiesta del Patronato de San José y visita circulante a Nuestra Señora del Santísimo Sacramento en el Templo Votivo Nacional (entrada en la calle Inés de Aguilera, entre Plaza Almagro y A. Prat), tendrán lugar los siguientes cultos:

A las 9.30 A. M.—Misa solemne con plática, seguida de la apertura de la visita a Nuestra Señora del Santísimo Sacramento y bendición eucarística.

A las 10.45.—Reunión de las socias activas y celadoras de la Pía Unión de la Virgen del Sacramento en el salón de la asociación, Arturo Prat 471.

A las 6 P. M.—Rosario, plática eucarístico-mariana; clausura de la visita, imposición de la medalla a los socios de la Pía Unión, su consagración a la Santísima Virgen del Sacramento y bendición solemne con su divina majestad.



JACK BUCHANAN

Protagonista de Montecarlo, que se estrena esta tarde en el Real.

MUSICA

LAS PROXIMAS AUDICIONES MUSICALES

PRIMER CONCIERTO SINFONICO

Al notable maestro Eduard van Dooren se le ha encomendado la dirección del primer concierto sinfónico de la actual temporada. En esa oportunidad oiremos una obertura de Leone Sinigaglia, que se ejecuta mucho en los conciertos europeos: "Le baruffe chiozzotte", y otras obras maestras de Alexandre Glazounow y del propio compositor van Dooren, como estrenos absolutos para Santiago. Además, se ha conseguido que cante en la audición que anunciamos la eminente soprano, señora Hannie de Hucke, conceptuada por los críticos de Alemania como una intérprete insuperable de los oratorios de Haydn y Félix Mendelssohn.

PRESENTACION CORA BINDHOFF

Con la sonata opus 57 de Beethoven, el Preludio y Fuga en La Menor de Bach y numerosas piezas románticas, impresionistas y modernas, se presentará por primera vez en Santiago la concertista Cora Bindhoff. Una conciencia musical afinada, equilibrio dinámico, gran sentimiento y excelente técnica son las cualidades que caracterizan a la virtuosa que admiraremos próximamente.

GLORIA VELI

Gloria Veli, cantante búlgara, cuyos triunfos en los principales teatros líricos del mundo son ya del dominio de nuestros entendidos, ha llegado hasta nosotros deseosa de descansar un tiempo, para reanudar sus actividades en la próxima temporada del Metropolitan de Nueva York. Pocos habrían sabido de su presencia en nuestra capital, si un grupo de entusiastas no le hubiera solicitado un concierto, para disfrutar de una velada de arte puro. Gloria Veli ha accedido a los ruegos de sus admiradores, y pronto tendremos ocasión de escucharla en un magnífico recital que ha de marcar época en nuestro ambiente artístico.

UNIVERSAL

NO ES UNA PELICULA EN CASTELLANO CON INTERPRETES DESCONOCIDOS Y ANONIMOS

¡NO! ES LA MEJOR ESTRELLA LATINA DEL FIRMAMENTO DE HOLLYWOOD

LUPE VELEZ

QUE VIENE A HABLARNOS EN NUESTRO PROPIO IDIOMA, QUE ES EL SUYO, EL

CASTELLANO

Y A ARROBARNOS CON SUS DELICADAS CANCIONES DE AMOR

Especial 6.45 HOY BOLETERIA abierta desde las 10 A. M.
Noche 9.45 (Sólo p. mayores)

VICTORIA

EL BARCO DEL AMOR

COMPLEMENTO DEL PROGRAMA:

La primera de las nuevas y curiosas películas de atracciones de la Universal, en castellano y en colores, tituladas:

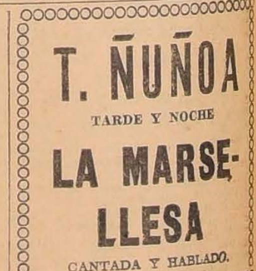
Aunque Parezca Mentira

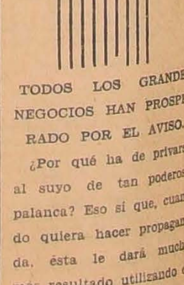
T.—X.

Hoy IMPERIO Especial 6.30 – Noche 9.45 (PARA MAYORES) TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO 18.a y 19.a EXHIBICIONES DE LA PELICULA DE MAYOR EXITO

"EL VALIENTE" Platea 5.50 por Juan Torena y Carlos Villarias







TODOS LOS GRANDES NEGOCIOS HAN PROSPERADO POR EL AVISO.

¿Por qué ha de privarse al suyo de tan poderosa palanca? Eso sí que, cuando quiera hacer propaganda, ésta le dará mucho más resultado utilizando el diario de MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS. ESTA SEGURIDAD la encontrará en

"LA NACION"



Avise Ud. en los CLASIFICADOS de "LA NACION"

RECOLETA-HOY- EMPRESA SANCHO Y LOZANO LTD. Avenida Recoleta esquina de Domínica. Con equipo sonoro R. C. A.

La sensación del momento; el suceso cumbre del cine en castellano; la hermosa y dramática comedia PARAMOUNT, que presenta el conflicto de un hombre viudo, frente a un nuevo amor que sus hijos condenan

Doña Mentiras-

Creación d. CARMEN LARRABEITI, FELIX DE POMES Y MIGUEL LIGERO.

(Para mayores).

Mañana - CARRERA

MARIA LADRON DE GUEVARA

CUMBRE DEL TEATRO ESPAÑOL CONTEMPORANEO, UNICA CONTINUADORA DE LA TRADICION DE MARIA GUERRERO.

En el famoso drama

LA MUJER X

Metro Goldwyn Mayer





Primera película íntegra y oficialmente dirigida por nuestro compatriota

CARLOS F. BORCOSQUE

La demanda de Localidades hará que Ud. se quede sin asistir a este estreno, si no adquiere hoy mismo su entrada

No recomendable para señoritas.

TEATROS Y CINES

Hoy da su última función en el Miraflores la Compañía Alemana Riesch-Buhne

Esta noche, a las 21.30 la Riesch-Buhne dará la 5.a y última función de abono con una de las más regocijadas obras de su repertorio: El Dragón de la casa Himmelhoff. Trátase de una comedia de situaciones de gran comicidad y de argumento complicado, que difícilmente se puede resumir, pues el público perdería gran parte de interés, si se hiciera el argumento. Román Riesch tiene la responsabilidad del rol central y la caracterización de uno de los más graciosos tipos de vaudeville. La función de esta noche reunirá, seguramente, a las más distinguidas familias de la colectividad alemana, para aplaudir, una vez más, al gran actor y a sus artistas que tan brillante temporada han desarrollado en el teatro Miraflores, sala que se presta admirablemente para la actuación de un conjunto de la importancia artística y de la preparación escénica de la Riesch-Buhne. A insinuación de gran parte de los abonados, Román Riesch ha accedido en postergar su salida para Argentina con el objeto de dar a conocer tres obras, que, a su juicio, son el exponente más destacado del arte que cultiva la Riesch-Buhne en Alemania.

Estas tres obras representarán una manifestación artística desconocida hasta hoy, por la ideología que encierran sus personajes a pesar del ambiente de humorismo y sana alegría en que se desarrollan las escenas, y por la belleza de los paisajes alpinos reproducidos por una de los más célebres escenógrafos alemanes. Para dar mayor realce a estas funciones de adiós a Chile, la dirección ha abierto un abono a localidades de preferencia que se pueden solicitar desde hoy en la casa Becker, para estas tres funciones, con opción a una matinée especial para niños, funciones que se efectuarán el jueves 23, sábado 25 y Domingo 26, en nocturna y sábado 25, en matinée, a las 3.30.

Interesantes estrenos y reprises

La Compañía del Santiago se propone reprisar algunas obras picarescas de probado éxito, y, así, iniciará una serie de reestrenos en esta semana. Desde luego, se anuncia para el jueves la reprise de Las Corsarias, a la que seguirá inmediatamente La Corte del Faraón.

—Después, se estrenará el último éxito en el género picaresco hispano: "Las mujeres de Lacuesta", original de Acevedo y Giles, con música de Serrano y Muñoz Romero. Es ésta una zarzuela-revista de gracia y la Cía. del Santiago la montará con una espléndida y novedosa mise en escene.

SE NECESITA

vendedor muy competente en el ramo confecciones para hombres y niños. Inútil presentarse sin referencias de primer orden.

Casa Francesa

Ct—X.

Hoy - BRASIL - Hoy

VERMOUTH 6.35 — Empresa Villarreal y Silva — NOCHE 9.45

Estreno de la lujosa comedia METRO, toda cantada, hablada y bailada:

PLATEA: $ 3.30 . PLATEA: $ 3.30

Adelante, Confiados y Alegres

por la encantadora estrella NORMA SHEARER — ROD LA ROQUE — MARIE DRESSLER

Mañana: "ABRAHAM LINCOLN".

"La del Soto del Parral" va hoy en vermouth y nocturna en el Santiago

LA COMPAÑIA DORINI DE DISO-RAFAEL CATALAN HA ACORDADO OFRECER HOY EN LA VERMOUTH Y LA NOCTURNA DOS ULTIMAS REPRESENTACIONES DE ESTA TRIUNFAL ZARZUELA

Como se sabe, es esta producción una de las que más ha gustado a nuestro público, y que—a pesar de los centenares de representaciones que lleva—siempre logra llenar y aún agotar las localidades.

En el caso de la Compañía del Santiago, el público ha podido apreciar una magnífica versión escénica, en la que descuellan como intérpretes Dorini de Diso, Soledad León y el barítono Pello.

Un hermoso gesto de la Empresa Claro y Pérez

HA REGALADO SEMANALMENTE CINCUENTA ENTRADAS PARA LOS ALUMNOS MAS AVENTAJADOS DE LA ESCUELA NORMAL J. ABELARDO NUÑEZ

La Empresa Claro y Pérez ha tenido un hermoso gesto de desprendimiento para con los alumnos de la Escuela Normal, J. Abelardo Núñez. Ha obsequiado cincuenta entradas para los alumnos más aventajados, los cuales podrán asistir todos los sábados a las funciones de vermouth de los teatros Carrera y Alejandro Flores. Con esto la Empresa Claro y Pérez, desea estimular el gusto por el estudio y contribuir al bienestar estudiantil facilitando gratuitamente sanos entretenimientos a los jóvenes de méritos de la Escuela Normal Abelardo Núñez.

Gestos como el que señalamos merecen un franco aplauso. Y nosotros se lo otorgamos ampliamente a los señores Claro y Pérez.

Mañana se hace en el Santiago la función de honor y beneficio de Dorini de Diso

TOMARAN PARTE LOS MEJORES ARTISTAS RESIDENTES

Un acontecimiento teatral y artístico resultará, seguramente, el homenaje que prepara la Cía. de Zarzuelas del Teatro Santiago en honor y beneficio de la tiple cantante Dorini de Diso. Han adherido a este festival de gala los mejores artistas nacionales y extranjeros residentes por lo que se ofrecerá al público un programa de primer orden.

Después de interpretarse la zarzuela "La Rosa del Azafrán—creación de la festejada—se desarrollará un gran acto de variedades y de concierto, interviniendo, además de Dorini de Diso y sus compañeros de elenco, los siguientes artistas: Alejandro Flores, Conchita Buxon, Olga Donoso, Pepe Rojás, Amanda Concha, Rogel Retes, Lorenzo Solivelles, Italo Martínez, Fernando Settier, Nemesio Martínez, etc.

DIECIOCHO

6.40 - HOY - 9.40

$ 3.30

ABRAHAM LINCOLN

SONORA POR WALTER HUSTON.

Western Electric SISTEMA SONORO

T.—X.

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Alejandro Flores estrena el drama de Roberto Bracco: "Maternidad"

CON ESTA OBRA DEBUTARAN VENTURITA LOPEZ PIRIS Y LEONARDO ARRIETA

La compañía de comedias de Alejandro Flores, estreno hoy, en las funciones de vermouth y noche el intenso drama de Roberto Bracco, "Maternidad", obra que se ha hecho famosa por la belleza emotiva de su argumento.

Con "Maternidad" hará su debut la otra primera actriz de la Cía. Venturita López Piris, cuya actuación artística cuenta con innumerables triunfos. También debutará Leonardo Arrieta, actor de grandes méritos.

Para el jueves en la noche se anuncia el estreno de "El Caballero Varona", alta comedia de Jacinto Grau, y cuya representación da oportunidad para un lucimiento total de la Cía. Flores.

Durante todos estos días se ha visto muy concurrido el teatro Alejandro Flores, cuyos últimos retoques lo han dejado a la altura de los más cómodos y elegantes de Sud-América.

El viernes hay una función de gala en el Politeama

Con motivo del primer aniversario de la instalación del cine sonoro en este teatro y para celebrar dignamente este acontecimiento, la empresa está preparando un escogido programa de cine, variedades, banda de músicos, fuegos artificiales y sorteo de cuadros de artistas de la Fox Film Corp. Desde luego podemos anticipar que la película escogida es "El Valiente", hablada en castellano, por Juan Torena y Angelita Benítez. En el acto de variedades tomarán parte Las Hnas. Ubilla, Pepe Rojas, Rogel Retes y Willy Thopson.

Una manifestación a Dorini de Diso

SE EFECTUARA MAÑANA A MEDIA NOCHE

Sus compañeros, amigos y admiradores, ofrecerán en la noche de mañana miércoles una cena en honor de la tiple cantante del teatro Santiago, señorita Dorini de Diso, con ocasión de su festival de beneficio y como despedida, pues hará un breve viaje a Buenos Aires al día siguiente, con el objeto de traer a su familia y, al mismo tiempo, gestionar la adquisición de nuevos y valiosos estrenos para la Compañía que encabeza con Rafael Catalán.

Esta cena se efectuará después de su serata d'onore—es decir, a media noche del miércoles—en el Centro Balear, ubicado en Monjitas, esquina de Plaza de Armas.

Se han adherido todos los artistas residentes y los artistas nacionales, especialmente, que tienen una deuda de gratiud por su gentil colaboración al reciente homenaje a Arturo Bührle. Se invitará a los cronistas teatrales, a algunos empresarios, por lo que el festejo tendrá un carácter de verdadera confraternidad entre las personas que viven en el ambiente.

Las adhesiones las recibe en el Santiago el señor Manez a las horas de función.

Politeama

Portal Edwards — Teléf. 6, Estación —Emp. Dante Betteo.

EL TEMPLO DEL CINE SONORO EN CHILE

HOY Vermouth 6.20. Noche 9.30.

LA SENSACION DEL AÑO.

Platea $ 3.30 Balcón. . .$ 2.20 Galería. . .$ 0.80

Artistas Unidos presenta la super-producción de intensa emoción:

ANGELES DEL INFIERNO

Creación estupenda de

BEN LYON y JEAN HARLOW.

Viernes 9.30, gran función de gala.

Primer aniversario de la instalación del cine sonoro en este teatro. Cine EL VALIENTE, por JUAN TORENA; variedades por las hermanas UBILLA, Pepe Rojas, Rogel Retes y Willy Thompson.

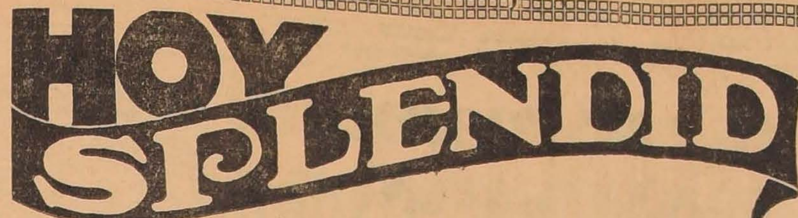
Mañana — Platea $ 3.30 — En castellano:

Doña Mentiras

por CARMEN LARRABEITI y FELIX DE POMEMS.

JUEVES, PLATEA $ 3.30 — "PRESIDIO", EN CASTELLANO.

T.—X.



Especial y Noche

6.30 y 9.45 P. M.

EL TEATRO SPLENDID GARANTIZA A SUS DISTINGUIDOS HABITUES

QUE ESTA PELICULA ES LO MEJOR QUE SE HAYA REALIZADO HASTA LA FECHA EN

ARGUMENTO, MUSICA, PRESENTACION, COLORIDO E INTERPRETACION

(SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS)

Esto es musica! Esto es lindo!

NO, NO, NANETTE — No, No, Nanette — No, No, Nanette!





NO, NO, NANETTE

Oiga y vea el triunfo de la música, del color y de la comedia hablada

Pelicula hablada y cantada realizada en colores con los últimos adelantos del Tecnicolor.

NO! NO! NANETTE

Producción First National Pictures programa exclusivo de Max Glucksmann

BERNICE CLAIRE

es la dulce y divina protagonista de este encantador y picaresco vodevil, que ha sido glorificado durante dos años consecutivos por los escenarios de Londres, París y New York.

Gracias a un nuevo procedimiento de filmación de sonido y fotografía, esta película proporcionará al espectador la SENSACION EXACTA de que asiste a la realidad y no a sombras y sonidos de un ecran. SE VE Y SE OYE a la divina BERNICE CLAIRE, como si estuviera de verdad ahí, frente a frente, mirándola y mirándonos como si por el encanto de una maravillosa varillita de virtud hubiera atravesado los mares para regalarnos el tesoro de su voz magnífica y el seductor encanto de su gracia inimitable y la profunda luminosidad de sus ojos inmensos.

BOLETERIA DESDE LAS 10 A. M.
LOCALIDADES AGOTANDOSE.

ROTATIVA: 21|2 y 4 P. M.- "JUSTICIA", por ROBERT FRAZER. (Sólo para mayores).— $ 1.50

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

A. FLORES.—Cía. de Comedias de A. Flores.—Vermouth y noche: Estreno de "Maternidad", intenso drama de Roberto Bracco.

MIRAFLORES.—Compañía Riesch-Bühne.—Hoy 21.30: El dragón de la casa Himmelhof.

SANTIAGO.—Compañía de Zarzuelas Dorini de Diso.—Vermouth y noche: El mayor éxito de la temporada: La del Soto del Parral.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Corazones en destierro y aguas vedadas.

ATENAS.—Vermouth y noche: La peque irlandesa, por Dolores Costello y Molly, la ladrona, Evelyn Brent.

AV. MATTA.—Vermouth y noche: Los ángeles del infierno, por James Hall y Ben Lyon.

BRASIL.—Vermouth y noche: Adelante confiados y alegres, por Norma Shearer, Rod la Roque y Marie Dressler.

BOLIVAR.—Ben Hur, por Ramón Novarro.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Los novios fantasmas, por Dorothy Revier; El horror a las llamas, por Mary Carr.

CARRERA.—Rotativa: El espectro verde. Vermouth y noche: El presidio.

COLISEO.—Especial y noche: Cuando el amor llega, por Bebé Daniels.

COUSIÑO.—Vermouth y noche En el umbral de la muerte, por William Collier y Cuidado jovencita, por Dorothy Mackail.

DELICIAS.—Especial y noche: El triunfo del apache, por Ivor Novello y Botones dorados, por William B[illegible].

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Angeles del infierno.

1º DE JULIO.—Vermouth y noche: El hombre mono, El monstruo de acero y Programa cómico.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Abraham Lincoln, por David Griffith, Walter Huston y Ana Werkel.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: Sed de cariño y Esclavas de la belleza.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: La cabaña del Tío Tom (popular).

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Toda una vida, por Angela Larrabetti y Félix de Pomés.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Angeles del infierno.

LATORRE.—Especial y noche: Mujeres de lujo.

MINERVA.—Vermouth y noche: El hombre mono, La cabaña del Tío Tom y programa cómico.

NACIONAL.—Especial y noche: Doña Mentiras, por Carmen Larrabeiti.

NOVEDADES.—Especial y noche: Sígueme corazón, por Nancy Carol y Charles Rogers.

ÑUÑOA.—Tarde y noche: La Marsellesa.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Abraham Lincoln, por David Griffith, Walter Huston y Ana Werkel.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Doña Mentiras, por Carmen Larrabeiti y Félix de Pomes.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Angeles del infierno, por Ben Lyon y Jean Harlow.

REAL.—Vermouth y noche: Montecarlo, por Jeanette MacDonald y Jack Buchanan; Noticiario Paramount, con la reciente visita del Príncipe de Gales a Chile; Moroco, La moda femenina al día, Música a la carta y el Cuarteto Real.

RIALTO.—Vermouth y noche: Adelante, confiados y alegres, por Norma Shearer.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Alas, por Richard Arlen y Clara Bow.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: Angeles del infierno, por Jean Harlow.

SETIEMBRE.—Rotativa a las 3: La escuadrilla de la muerte, por Ralph Graves. Especial y noche: Angeles de infierno.

SPLENDID.—Rotativa: Justicia, por Robert Frazer. Especial y noche: No, no, Nanette, por Bernice Claire y Alexander Gray.

VICTORIA.—Especial y noche: El barco del amor, por Lupe Vélez y Harry Norton.

TEATRO SANTIAGO

Compañía Española de Zarzuelas Dorini De Diso-Rafael Catalán.

HOY — MARTES — HOY

Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.30. El mayor éxito de la temporada:

LA DEL SOTO DEL PARRAL.

Mañana miércoles, gran función de gala en honor y meneficio de Dorini De Diso. Tomarán parte los mejores artistas residentes.

Todos los grandes negocios han prosperado por el aviso

¿Por qué ha de privarse al suyo de tan poderosa palanca? Eso sí que, cuando quiera hacer propaganda, ésta le dará mucho más resultado utilizando el diario de

MAYOR CIRCULACION EN EL PAIS, ESTA SEGURIDAD la encontrará en

"LA NACION"

AL. FLORES

(Ex-Comedia)

CIA. DE COMEDIAS DE ALEJ. FLORES

Vermouth a las 6.30
Noche a las 9.30

"Maternidad"

intenso drama de Roberto Bracco.

Debutarán Venturita López y Leonardo Arrieta.

Hoy son las últimas exhibiciones de esta maravillosa cinta sonora en castellano

PRESIDIO

HOY VERMUT Y NOCHE en el CARRERA

LA METRO GOLDWYN HA OBTENIDO UN GRAN EXITO CON ESTA OBRA CINEMATOGRAFICA, Y LE RECOMENDAMOS NO LA DEJE DE VER.

(SOLO PARA MAYORES).

Rotativa a las 3: "El Espectro Verde"

CLARO y PEREZ

Esmeralda y O'Higgins

Vermouth a las 6.15 — Noche a las 9.30

(PARA MAYORES Y MENORES).

HOY ESTRENO DE LA SUPER PRODUCCION DE ARTISTAS UNIDOS, QUE NOS PRESENTA LA EPOPEYA DE LA VIDA DE

ABRAHAM LINCOLN

MAGISTRALMENTE PROTAGONIZADA POR

DAVID GRIFITTH, WALTER HUSTON y UNA MERKEL

PLATEA $ 3.30

ESTA PELICULA, AL MOSTRAR LA VIDA DEL GRAN PRESIDENTE DE LOS EE. UU., ENSEÑA A HONRAR A LOS HOMBRES DE VOLUNTAD QUE TRIUNFAN POR SUS PROPIOS MERITOS.

T.—X.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Dentro de tres meses, tal vez antes, se convocará a elecciones de Cortes Constituyentes en España

Un emisario del ex-Rey a Madrid

PARIS, 20. — La United Press ha obtenido confirmación de que el ex Rey Alfonso ha enviado un emisario a Madrid con un manifiesto dirigido al Ejército y la Armada, y que ha decidido no dar más instrucciones, aunque sigue en continuas conferencias con prominentes monarquistas en preparación de las elecciones de junio.—(U. P.)

La salud del ex-príncipe de Asturias

PARIS, 20. — Las personas que atienden al ex Príncipe de Asturias han declarado que el joven debe permanecer absolutamente tranquilo aunque la fiebre le ha bajado y que su estado le permitió levantarse el domingo y comer en el departamento de su madre.—(U. P.)

Un desmentido de la presidencia del Consejo de Ministros de Francia

PARIS, 20. — La Presidencia del Consejo de Ministros ha desmentido las informaciones de la prensa extranjera de que se está haciendo presión para que el ex Rey Alfonso salga del país y se informa que por el contrario, no se le han aplicado más restricciones que las que se fijaron para los republicanos españoles durante la monarquía.—(U. P.)

El ex-Rey reduce su séquito

PARIS, 20. — En vista de su larga permanencia en Francia, el ex Rey Alfonso ha decidido reducir su séquito, que es ahora de 30 personas fuera de la servidumbre, a un total de 8. También ha pedido que se le envíen los automóviles de su propiedad, y el Gobierno de la República ha acordado que salgan cuatro de Madrid, los que el Rey usará en Fontainebleau.

La tía del Rey, la Infanta Isabel, de 82 años de edad, debe llegar de España a las 19.30.—(U. P.)

La infanta Isabel partió a Francia

MADRID, 20. — A pesar de la gravedad de su estado, anoche la Infanta Isabel marchó al Escorial, donde tomó el expreso para la frontera, a fin de ir a unirse a la ex familia real. El viaje hasta el Escorial lo hizo acompañada de la Infanta Beatriz de Orleans y un médico de la ambulancia sanitaria. Fué despedida por muchos aristócratas.—(U. P.)

SAN SEBASTIAN, 20.— En el expreso pasó la Infanta Isabel— tía de don Alfonso, hermana de Alfonso XII y ex-princesa de Asturias— acompañada de los infantes Alfonso y Beatriz de Orleans, del doctor Varela y dos enfermeras.

A su paso fué saludada por los duques de Luna y otros aristócratas que la acompañaron hasta la frontera.

En Hendaya fué recibida por los infantes Fernando y Luisa de Baviera y sus hijos. En una camilla de la Cruz Roja fué trasladada a un coche del expreso francés para seguir viaje a París. La infanta Isabel residirá en Auteuil, en el convento de las Damas de la Asunción, donde también reside la Infanta Eulalia de Borbón.— (U. P.)

HENDAYA, 20. — La Infana Isabel ha pasado en viaje a París. Al cambiar de trenes ha debido transportársela tendida. A pesar de su avanzada edad se mantiene lúcida. Acompaña a la Infanta la Princesa de Coburgo. Varios exilados la saludaron en la estación. —(U. P.)

El ex-Rey tiene el propósito de hacer un viaje a Sud-América si después de estas elecciones no puede regresar a la patria. — El Ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, tuvo una importante reunión con los jefes de diversos Bancos. — Trata de evitar la salida de capital y la venta de valores nacionales.—La Infanta Isabel, tía del ex-Rey se dirigió a París. — La ex-familia real residirá en el hotel Savoie, en Fontainebleau. — Don Alfonso se encuentra algo escaso de dinero. — Otros países americanos y europeos han reconocido al nuevo Gobierno

El viaje del ex-Rey a Londres

PARIS, 20. — Según las personas que rodean a don Alfonso, el ex-Soberano ha decidido ir a Londres el martes, a mediodía, acompañado del Duque de Miranda, y se alojará en el Hotel Claridge. El principal objetivo de su viaje será arreglar la entrada del Infante Don Juan a la Escuela Naval británica.

Regresará a París en seis días para unirse a la Reina y sus hijos en el piso entero que ha alquilado en el Hotel Savoy, en Fontainebleau, donde se quedará hasta que sean elegidas las Cortes.

El Infante don Juan llega el martes de Italia.

El Duque de Miranda confirmó que el ex-Monarca irá a Londres el martes y negó enfáticamente que Francia lo hubiera presionado para salir, "pues no hemos recibido ninguna comunicación del Gobierno francés. La residencia real estará en Fontainebleau".

Declaró que el ex-Rey estaba de muy buen ánimo y que el Príncipe de Asturias ha mejorado mucho.

Los amigos de don Alfonso dicen que éste piensa visitar toda América en caso de que no regrese a España, después de las elecciones de junio.—(U. P.)

PARIS, 20. — El Marqués de Carisbrooke, hermano de la ex Reina de España, informó a la United Press que el ex Rey saldría para Londres el martes.—(U. P.)

Nuevos reconocimientos

BRUSELAS, 20. — El Gobierno ha decidido reconocer al nuevo Gobierno de España.—(U. P.)

MADRID, 20. — El Gobierno ha recibido comunicaciones de los Gobiernos de Bolivia y Colombia, en las cuales anuncian que reconocen la República de España.

El Ministro de Gobernación ha declarado que el primer Domingo de la República Española se ha caracterizado por la tranquilidad en todo el país.

Todos los Gobernadores republicanos han asumido sus cargos en medio del mayor entusiasmo en todas las capitales.

Hoy celebró sesión el Consejo de Ministros, para despachar todos los importantes asuntos que están pendientes.—(U. P.)

VARSOVIA, 20. — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno envió una nota al representante diplomático de España, en la que Polonia reconoce al Gobierno Republicano de Madrid.—(U. P.)

LIMA, 20.— El Ministerio de Relaciones anuncia que el Perú ha reconocido a la República de España.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 20. — Oficialmente, Argentina reconoció a la República Española.—(U. P.)

MADRID, 20. — El señor Luis Guimaraes, Ministro de Brasil, ha enviado una nota al Gobierno en la cual reconoce a nombre de su país la República y expresa su esperanza de que los vínculos de amistad que ligan a ambos países se estrechen en vista de la similitud de sistemas de Gobierno.

El Ministro de Ecuador ha reconocido el nuevo Gobierno Español. —(U. P.)

OTTAWA (Canadá), 20.— El Gobierno de Canadá ha decidido prestar su reconocimiento a la República Española y ha pedido al Embajador británico que trasmita esta decisión al Gobierno republicano de Madrid.—(U. P.).

Galarza y Unamuno en Zamora

ZAMORA, 2. — Llegaron el fiscal general de la República, Angel Galarza, y Miguel de Unamuno, quienes fueron recibidos por las autoridades y un gran gentío que los ovacionó. El Alcalde pronunció un discurso de bienvenida.

Desde los balcones del Ayuntamiento hablaron Galarza y Unamuno. Pidieron a todos que defiendan la República.

Unamuno dijo que sentiría morirse sin ver al comunismo, ya que éste no sería peor que el pasado régimen monárquico.

En seguida se les ofreció un banquete.—(U. P.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES SE REUNIRAN DENTRO DE LOS TRES MESES PROXIMOS

MADRID 20.—El Ministro de Hacienda anunció que las Cortes Constituyentes se reunirán dentro de los tres próximos meses.—(U. P.)

Desorden en Elche

ELCHE, 20.—En esta localidad hubo desórdenes por negarse los monárquicos a entregar el Ayuntamiento a los republicanos y tuvo que intervenir la Guardia Civil.—(U. P.)

La instalación de la ex-famili real en el Hotel Savoie

FONTAINEBLEAU, 20. — El hotel Savoie ha completado los arreglos para recibir a la ex-Reina de España y sus hijos, 16 sirvientes, el capellán y el médico.

La ex-familia real ocupará el piso reservado en el hotel el martes a las 16. Este piso se compone de 20 piezas, salón y comedor particular y ha sido tomado "por varios meses".

El ex-Rey, acompañado por 28 amigos, dirigió la preparación de cada una de las piezas, y arreglaron en ellas las flores pedidas para alegrar la llegada de la familia real. — (U. P.)

Se reanudan las clases en todas las Universidades

MADRID, 20. — El Ministro de Instrucción anuncia que se han reanudado las clases en todas las universidades, dentro de la más absoluta normalidad.—(U. P.)

Visitas de Alcalá Zamora lo diplomáticos extranje

MADRID, 20. — El Premier Republicano, señor Alcalá Zamora, iniciará el martes las visitas que ordena el protocolo, a los representantes de los países que han reconocido el Gobierno Republicano. —(U. P.)

El ex-Rey necesita dinero

PARIS, 20. — El Consejero de la Embajada de España, Rolland, está reemplazando momentáneamente en su cargo al ex Embajador Quiñones de León.

El ex Rey Alfonso llegó a esta con medio millón de francos, pero esta suma ha disminuido considerablemente debido a la liberalidad con que ha efectuado préstamos a sus amigos aristócratas que, dada la premura con que abandonaron España, no pudieron obtener dinero.

Los íntimos del ex Soberano declaran que éste necesita ahora dinero y que ha encargado a Quiñones de León que contrate empréstitos, en lo que no habrá dificultad desde el momento que, según se estima la fortuna del ex Rey es de diez millones de dólares, incluídas sus inversiones en Norte y Sud América.—(U. P.)

En Inglaterra ya se ha admitido a don Alfonso "como refugiado político"

LONDRES, 20.— Miss Lee ha hecho diferentes tentativas en la Cámara de los Comunes para obtener que Clynes, Ministro del Interior, explique el por qué de la negativa del Gobierno para conceder a León Trotzky el derecho de asilo, siendo que ya se ha admitido al ex Rey Alfonso "como refugiado político". El presidente de la Cámara llamó la atención a Miss Lee por salirse del Reglamento. La posición del Rey Alfonso no levanta la cuestión original que concierne a Trotzky a quien aun se niega el asilo. —(U. P.)

Declaraciones del Ministro de Hacienda

MADRID, 20.— El Ministro de Hacienda ha recibido a los directores de diversos Bancos para estudiar con ellos los medios de evitar la emigración de capitales.

Les pidió que restablezcan la calma entre sus clientes, les recomendó que vigilen las operaciones hipotecarias y les aconsejó que no deben realizarse sólo por temor a la República; que eviten la venta de valores nacionales, para adquirir extranjeros, lo cual causará una depreciación y perjudicará más tarde a los vendedores al regresar al país.

El Ministro añadió que poseía medios para evitar el éxodo de capitales, pero que no quiere utilizarlos en la confianza de que será atendida su petición amistosa. Dijo que en caso contrario, tendría que proceder con severidad y "no se nos podría acusar de dictadura. El Gobierno conoce los nombres de quienes han enviado valores al extranjero, y sabe de muchos títulos que han salido por correo, como valores declarados. Las direcciones y otros datos importantes se conservan en la Oficina Central de Correos".

Respecto al retiro de dinero del Banco de España, Indalecio Prieto dijo que esto ha obedecido a que los Bancos particulares utilizaron esas sumas para atender a los pedidos de los depositantes, en cuenta corriente, y que se ha normalizado ya la situación.

Confirmó la rescisión del crédito obtenido de la firma J. Pierpont Morgan, "estando equivocados quienes dicen que el Gobierno no tendrá medios para defender la peseta. Morgan y sus consocios no son los únicos banqueros del mundo. La comisión de Morgan ha sido de 1.125,000 dólares. —(U. P.)

MADRID, 20. — El Ministro de Hacienda, señor Indalecio Prieto, se ha declarado partidario de la valorización de la peseta, dejando para las Cortes Constituyentes el problema de la estabilización.

"El Gobierno pensaba—dijo,—que las Cortes se demorarían seis meses en reunirse, pero, como el cambio de régimen no ha producido perturbación, hemos reducido este plazo a tres meses y quizá será menos".

Prieto dice que se ocupa de la incautación de los bienes del patrimonio real, y que ha ordenado que se haga nacional el palacio de Pedralbes, que Barcelona regaló al Rey", quien, para ahorrarse el pago de los derechos reales, lo inscribió en el registro de propiedad a nombre de la Corona".—(U. P.)

Reunión en homenaje a Chile de los rotarios de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20.—El Rotary Club celebró hoy una reunión en homenaje a Chile, a la cual asistió el Embajador de ese país, señor Francisco Urrejola, y don Ismael Valdés.

El almuerzo fué presidido por el señor Arnal de Massone, quen pronunció un discurso en que agradeció la bandera chilena que envió la entidad similar de Santiago. Dijo que esta insignia ocuparía un sitial de honor junto a las demás que se ostentaban en la sala y se refirió luego a la tradición histórica de la bandera tricolor que flamea con honor en el cielo de América.—(U. P.)

Aún conservadores y monarquistas comparten la opinión de que el régimen republicano está ya consolidado

(Correspondencia cablegráfica de Pedro Lagrava L., exclusiva para "La Nación")

MADRID, 20. — Cualquiera que sea el futuro de España, se vé claro que el régimen republicano ya está consolidado. Esta opinión no es manifestada sólo por los observadores parciales, sino también se expresa aun en los círculos conservadores y monarquistas.

Se admite que la absoluta consolidación del régimen republicano debe derivarse de la Asamblea Constitucional, lo cual explica por qué la declaración hecha hoy por el Ministro de Hacienda de que la Asamblea se reunirá probablemente dentro de los próximos tres meses, fué bien recibida en todos los círculos.

Muchos hacen notar que las últimas 48 horas han sido en realidad decisivas para el Gobierno Provisional y ha quedado en evidencia, como lo atestiguan en demasía el ordenado desfile realizado ayer en Madrid por ciento cincuenta mil manisfestantes y el hecho de que no se haya registrado un solo incidente en toda el país, que las fuerzas democráticas no desean, al parecer, adoptar las demandas de los extremistas.

Se sabe que en la reunión del Gabinete ya se estudiaron los métodos de consolidar la situación en forma efectiva. Los Ministros admiten que se les han presentado problemas difíciles, de los cuales los más urgentes son los exportación del capital nacional y la expatriación de las familias aristócratas acaudaladas, todo lo cual preocupa al Ministerio de Hacienda.

El Marqués de Villabragima, hijo del Conde de Romanones, y otros aristócratas, han dado a la publicidad opiniones que son condenatorias para las familias monarquistas que salen del país.

El resumen de la situación que el procurador del Gobierno Republicano, Angel Galarza, hizo al corresponsal, inspira un sentimiento de tranquilidad en el futuro, — PEDRO LAGRAVA L.

La legalización del funcionamiento de los cinematógrafos durante los domingos en Inglaterra

LONDRES, 20. — La Cámara de los Comunes aprobó por 258 votos contra 210, en segunda lectura, el proyecto de ley que legaliza el funcionamiento de los cinematógrafos los días Domingo, sujetos a la aprobación de las autoridades locales.

Si la ley es aprobada definitivamente, será el golpe de muerte para las "leyes azules", que tienen más de 150 años de existencia y que restringen los entretenimientos del día Domingo.—(U. P.)

Francia teme siempre que se produzcan levantamientos en el norte del Africa

(Correspondencia cablegráfica de Richard D. McMillan, exclusiva para "La Nación")

PARIS 20.—A pesar de los varios desmentidos, hay agitación en Marruecos, como resultado de la caída de la monarquía española, y se tiene entendido que en los círculos franceses hay cierta ansiedad, pues siempre se ha temido que un cambio de régimen en Madrid dé por resultado alentar a los elementos disidentes del norte de Africa, que aún son poderosos.

Según una opinión expresada aquí, los elementos extremistas de España están prontos a alentar manifestaciones de los rebeldes marroquíes, a fin de distraer la atención del nuevo Gobierno y facilitar, así, la tarea de los extremistas para organizar un nuevo golpe de Estado en el país.

Se sabe que en Moscú siempre se ha tenido la idea de que la caída de Alfonso XIII daría oportunidad a la propaganda soviética, y se informa que últimamente el Gobierno ruso envió dinero y agentes a Madrid con instrucciones de aprovechar en toda forma las ventajas de la situación política existente.

La República Española ya ha tomado las medidas necesarias para mantener la calm en Mrruecos, y el rápido reconocimiento del nuevo Gobierno por Francia ha permitido establecer inmediatamente contactos e iniciar conversaciones que cubren las medidas mutuas que deben adoptarse para evitar complicaciones en el norte de Africa.—Richard D. McMillan.

Gran Bretaña no enviará buques de guerra a Nicaragua

WASHINGTON, 20. — El Departamento de Marina anuncia que el porta-aviones "Langley" salió de Guantanamo (Cuba), para Puerto Cabezas esta mañana a las 11.50.

No se ha informado acerca de las razones que motivaron el retraso de su partida.—(U. P.)

SAN FRANCISCO, 20. — El senador republicano Hiram W. Johnson ha hecho declaraciones en la cual recuerda su petición de enero de que se retiren todas las fuerzas de Nicaragua o bien que se envíen las suficientes para "completar su tarea". Dice que "la administración no ha hecho ni lo uno ni lo otro. No invitemos el asesinato de inocentes norteamericanos y de otros países, por los bandidos de Nicaragua, y asumir la humillante posición de que no podemos proteger las vidas de nuestros ciudadanos". — (U. P.)

LONDRES, 20. — Un representante del Ministerio de Relaciones declaró a la prensa que la política británica en Nicaragua no ha cambiado como resultado del retiro de la protección norteamericana a los ciudadanos del interior y, por consiguiente, que no se piensa por ahora enviar buques de guerra.

"Los británicos que están en la selva de Nicaragua ya saben que deben depender de la Guardia Nacional, y si se sienten inseguros, deben salir a la costa, donde hay protección suficiente. Este asunto no ha sido discutido en el White Hall. Simpatizamos con Estados Unidos en el sentimiento de que no es práctico continuar enviando expediciones de castigo a las selvas del interior.

"Esta posición se reconsideraría en el caso de un ataque concentrado contra los extranjeros, entre los cuales se incluyera a los británicos". — (U. P.)

WASHINGTON, 20.— El Encargado de Negocios de Alemania en Managua, ha pedido al Departamento de Estado que ordene [illegible] protección de 20 ciudadanos al[illegible] en Puerto Cabezas .Se le inf[illegible] que el Gobierno trataría de hace[illegible]. No ha habido más informaciones de encuentros en Nicaragua.— (U. P.)

Descubrimientos arqueológicos en la Palestina

JERUSALEN, 20. — La expedición conjunta de la Escuela británica de Arqueología de Palestina y del Fondo de Exploración de las Universidades de Harvard y Hebrea, en sus excavaciones en Sebastia, la antigua capital de Samaria, en busca de la ciudad israelita, descubrió restos de estructuras romanas y piezas de alfarería de los siglos III y IV, un enorme depósito para agua y también parte de una tumba de mosaico del siglo IV, que contenía objetos de vidrio y muchas lámparas.—(U. P.)

Los falsos rumores sobre que la aviación boliviana se halla en pie de guerra

LA PAZ, 20.—El gerente de la Compañía General Aeropostal informó personalmente a un representante de la United Press que las declaraciones de un empleado de la misma compañía, Pivot, al corresponsal de "El Mercurio" de Santiago en Arica, son absolutamente falsas, respecto a que la aviación se hallara en pie de guerra.

Dice que seguramente se interpretó mal lo que dijo, pues sus palabras se habrían referido a que la organización de la Escuela Militar de Aviación de Bolivia era perfecta y que podía responder en cualquier momento a las necesidades de la defensa nacional.—(U. P.)

A PESAR DE LOS RUMORES ALARMISTAS, HAY COMPLETA TRANQUILIDAD EN PARAGUAY

ASUNCION, 20. — Desde anoche la ciudad ha estado alarmada en espera de movimientos militares. La concentración de tropas en Campo Grande y el registro de todos los viajeros que entran a la ciudad, originó muchas versiones, pero hasta este momento es imposible obtener información concreta sobre los hechos. En la mañana, la situación parece más tranquila.—(U. P.)

ASUNCION, 20. — A pesar de los rumores de anoche, la situación está completamente tranquila hoy en la mañana.

En reunión de Gabinete se decidió adoptar energicas medidas contra los jefes del fracasado movimiento contra el Gobierno.

El Gobierno domina la situación. —(U. P.)

Dos campeones de dos categorías distintas, pelearán el viernes en Chicago

CHICAGO, 20. — Por primera vez en la historia del ring se disputarán simultáneamente dos campeonatos. En efecto, el campeón liviano, Tony Canzonery, se medirá con Jack Kid Berg, campeón walter junior, en una pelea a diez vueltas fijada para el viernes en esta ciudad. La pelea es, en realidad, por el campeonato de peso liviano; pero Berg pierde su título si es derrotado.—(U. P.)

SUIZA

Calurosa recepción de un delegado de la República española

GINEBRA, 20. — El doctor Alfredo Posada, delegado de la República Española en la Oficina Internacional del Trabajo, fué calurosamente recibido a su llegada a esta. —(U. P.)

Nueva baja del precio del cobre en Estados Unidos Unidos

NUEVA YORK, 20.—El Mercado de Valores estuvo débil hasta media tarde, en que las declaraciones optimistas hechas en la sesión anual de accionistas de la United States Steel Corporation, produjeron una reacción.

Las acciones de compañías elaboradoras de cobre estuvieron débiles a causa de la baja de este metal, que quedó a 9.50 centavos para el interior, y 9.80 para exportación, igualando el nivel más bajo en 35 años.

Al mediodía las acciones de Cerro de Pasco cerraron a 20.08, faltándole 1.08 para marcar un nuevo bajo nivel para este año.

Se transaron 1.600,000 acciones.—(U. P.)

Los estudiantes están pidiendo la República en Islandia

REYKJAVIK, 20.—La Asociación de Estudiantes hizo una manifestación frente a la Legación danesa durante la cual pidió la República de Islandia. Con este acto ha venido a culminar la serie de protestas a la decisión tomada por el Premier Thorallson, en el sentido de disolver arbitrariamente el Parlamento, lo cual tuvo lugar la semana pasada durante el debate de una moción de desconfianza presentada por el Partido de la Independencia.

Los estudiantes aseguraron que el poder real podía ser empleado en contra de la mayoría del Parlamento, por lo que insisten en que se vaya lo más pronto posible a la República de Islandia.

Las autoridades, como una medida de precaución, han hecho cerrar los locales que se dedican al expendio de vinos.—(U. P.)

FRANCIA

El acuerdo naval franco-italiano

PARIS, 20. — El Consejo de Ministros discutió y aprobó las proposiciones sobre el acuerdo naval franco-italiano y oyó las explicaciones de Briand. El técnico francés Massigli saldrá para Londres inmediatamente.—(U. P.)

PARIS, 20. — Masigli salió para Londres a mediodía, en cuanto el Consejo de Ministros aprobó las nuevas proposiciones sobre el acuerdo naval.—(U. P.)

Cuatro problemas de importancia tiene que solucionar el Gabinete alemán

(Correspondencia cablegráfica de Paul Kecskemeti, exclusiva para "La Nación")

BERLIN 20.—El jueves debe regresar de sus vacaciones el Canciller Bruening. En los círculos políticos se anticipa que el Gabinete iniciará entonces las discusiones sobre cuatro importantes problemas: 1.o la petición de aumentar los derechos sobre productos agrícolas, especialmente ganado, carne, huevos, mantequilla y maderas, la cual no logró alcanzar el apoyo del Gabinete cuando fué presentada hace varios meses, ya que hay divergencias al respecto entre los Ministros, por lo cual será tarea delicada para Bruening obtener un acuerdo; 2.o se espera que el Canciller inicie la reforma del sistema de auxilios a los desocupados sobre la base de las recomendaciones del comité Braun; y se cree que la estabilidad del Gabinete Bruening depende en gran parte de su habilidad para proponer una solución que sea aceptable tanto para las amargadas amsas de desocupados y para los obreros de las cuales se exigirán nuevos sacrificios; 3.o como a causa de la depresión económica los gastos en auxilios a desocupados han excedido las entradas por impuestos, aunque sin llegar al déficit calculado por el Ministro de Finanzas, Dietrich, se ha decidido proponer nuevas reducciones de gastos. A este respecto, se informa sin confirmación, que los sueldos de los empleados serán afectados; y 4.o la política externa, especialmente los recientes acontecimientos relacionados con la unión aduanera y la preparación de la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones.—Paul Kecskemeti.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

ZULEMA GREEN v. DE SEGUEL

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Santos Dumont 936.

Luis y Lindy Seguel Green.

Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa

ARMINDA K. DE LEMUS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana miércoles, a las 9 horas. El cortejo partirá de J. M. Infante 2647, Ñuñoa.

Guillermo Lemus.

Df. X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

ANDREA CAMPUSANO DE BORDALI

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

LUISA FITTING v. DE MULLER

Sus restos serán conducidos al Cementerio de Disidentes mañana miércoles 22, a las 10.30 desde su casa-habitación, Seminario 520.

LA FAMILIA.

Df. X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

HOMERO PIZARRO ARACENA

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico después de una misa que será oficiada en la parroquia de San Rafael, Av. Matta 1039, mañana miércoles 22, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa y madre, señora

MARIA MORALES DE OLIVARES

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General mañana miércoles 22, a las 10, desde su casa-habitación, calle Carlos 1144. Eduardo Olivares Rossel.—Elianita y Robertito Olivares Morales.

7059—Df. X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor

J. GREGORIO DELANO C.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy martes, a las 3.30 P. M., desde calle Bascuñán Guerrero 607.— Luis A. Torres R. y familia. — Gustavo Délano, familias Sepúlveda Délano, Alvial Délano, Gatica Délano.

Df-X-6961

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

CAROLINA ERAZO v. DE VILLABLANCA

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo

ALAMIRO GARATE LAGOS

ruego a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá de Malpú 1130.

Ester B. de Gárate

IN - MEMORIAM

Mañana miércoles 22, a las 10 A. M., por ser el segundo aniversario del fallecimiento de la señora

JOSEFINA CARLINI DE FALABELLA

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de los P. P. Capuchinos.

La Familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

MARIA LUISA CACERES DE C.

Hoy fueron sepultados sus restos privadamente en el Cementerio General.

La Familia.

IN - MEMORIAM

El miércoles 22 del presente, primer aniversario del fallecimiento de don

JOSE PASTOR

se oficiará una misa por el descanso [illegible] su alma [illegible] la Basílica de la Merced, a las 10 A. M.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Los revolucionarios hondureños esperan entrar a la capital, Tegucigalpa, hoy

Tienen el propósito de designar Presidente Provisional al diputado Manuel Rodríguez. — El Congreso aprobó la implantación de la ley marcial en todo el país. — Se están adoptando medidas enérgicas, especialmente de caracter militar. — Todos los partidos han ofrecido suapoyo al Gobierno. — Los rebeldes se han tomado nuevas ciudades de la costa del Caribe

NUEVA ORLEANS, 20. — Telegramas recibidos por la Standard Fruit Co., comprueban que el general Ferrara encabeza la revolución en Honduras. Según informaciones enviadas por radio, 800 rebeldes participaron en el ataque a Progreso.

Otros grupos marchan sobre Puerto Castilla, Celba, Puerto Cortés y Trujillo.—(U. P.)

TEGUCIGALPA, 20. — Entre los jefes rebeldes se encuentran los generales Mariano González, Ladislao Santos y Arturo Ordóñez; pero, hasta este momento se ignora a qué jefe político apoyan o cuáles son los verdaderos motivos que han impulsado la rebelión. La Ceiba aún no ha sido atacada.—(U. P.)

TEGUCIGALPA, 20. — El Gobierno ha resultado victorioso en todos los encuentros con los rebeldes, desde que estalló el movimiento el sábado en la noche, y tiene confianza de dominar la situación en pocos días.

Las tropas leales, con muy pocas bajas, rechazaron un ataque en Tela el domingo, iniciado por 30 rebeldes mandados por Román Díaz y también han derrotado a los rebeldes en otros encuentros cerca de Progreso y de Saba.—(U. P.)

WASHINGTON, 20. — Un mensaje recibido por el Departamento de Marina indica que el crucero "Memphis" llegó esta mañana a La Celba (Honduras).—(U. P.)

WASHINGTON, 20. — Mensajes no confirmados de origen particular recibidos por el Departamento de Estado, dan a conocer que los rebeldes hondureños han ocupado la localidad de El Pimento y avanzan ahora sobre San Pedro y Sula.

Se añade que reina tranquilidad en Tela; pero que las mujeres y los niños fueron llevados a bordo durante la noche como una medida de precaución.—(U. P.)

WASHINGTON, 20. — La Legación en Tegucigalpa envió una comunicación al Departamento de Estado, en la cual dice que los rebeldes avanzan hacia Uraco, después de pasar por El Progreso, localidad que ahora está nuevamente bajo el control de las fuerzas del Gobierno.

La comunicación agrega que no hay fuerzas insurgentes dentro de un radio de 48 kilómetros, alrededor de cualquiera de los puertos de la costa norte.—(U. P.)

Honduras.

MEXICO, 20.— Según radiogramas particulares, recibidos de Tegucigalpa, el Presidente de Honduras, señor Mejía Colindres, ha salido de la capital y se ha dirigido a su hacienda de Sicaguare. — (U. P.)

TEGUCIGALPA, 20. — El Presidente señor Mejía Colindres ha manifestado: "Si como ciudadano pude rehuir algún peligro, como Presidente de Honduras tomaré la obligación ineludible de jugarme la vida en defensa de las instituciones democráticas de mi patria contra el militarismo. Cumpliré mi deber, aunque sea doloroso asistir a la matanza de hermanos que presenciará nuevamente Honduras como en los pueblos bárbaros. Para evitar que el país se convierta en un campo de muerte, pido a los hondureños que apoyen al Gobierno. Como Presidente de Honduras, declaro que jamás cometeré la infamia de colocar intencionalmente mis energías al servicio de compañía extranjera alguna en contra de los intereses sagrados de la patria". —(U. P.)

WASHINGTON, 20. — Las informaciones recibidas por el Departamento de Estado de la Legación en Tegucigalpa, revelan que los funcionarios esperan una pronta victoria del Gobierno sobre los rebeldes.

En respuesta a preguntas de los periodistas, Mr. Stimson dijo que no tenía ninguna información que relacionara la revolución de Honduras con el general rebelde nicaragüense Augusto Sandino. Las fuerzas norteamericanas estacionadas en las costas de Honduras, han recibido instrucciones categóricas de no apoyar ni a revolucionarios ni a gobiernistas, sino limitarse a la protección de las vidas y propiedades de los norteamericanos.—(U. P.)

TEGUCIGALPA, 20.—El general Filiberto Díaz Zelaya y otros importantes leaders que residían en El Salvador, consiguieron salir de esa República y trataron de entrar a Honduras a través de la frontera guatemalteca, con el objeto de plegarse a los revolucionarios, pero las autoridades de Guatemala los capturaron en las cercanías de la frontera y los llevaron prisioneros a la capital.—(U. P.)

TEGUCIGALPA, 20.—El Congreso decretó la ley marcial en todo el país.

El Gobierno está adoptando otras medidas drásticas, principalmente militares.

Todos los partidos han ofrecido su apoyo al Gobierno.

El crucero norteamericano "Memphis" se dirigió a Trujillo desde La Ceiba en vista de la situación amenazante que reina en la primera de esas localidades.—(U. P.)

MEXICO, 20.—Mensajes inalámbricos no confirmados transmitidos de Honduras anuncian que los revolucionarios esperan entrar a Tegucigalpa mañana martes y que tienen el propósito de hacer Presidente provisional al diputado Manuel Rodríguez.—(U. P.)

WASHINGTON, 20. Mensajes privados, recibidos en el Departamento de Estado, revelan que ha habido encuentros aislados en la costa norte de Honduras y que existe una situación amenazante en San Pedro de Sula, pocos kilómetros al interior de Puerto Cortés, sobre el cual marchan entre 500 y 800 rebeldes. Sin embargo, se dice que ha disminuído el peligro para las vidas y bienes norteamericanos.

El Ministro en Tegucigalpa, Mr. J. G. Lay, informa que se espera la desintegración de la revuelta debido a que carecen de apoyo sólido los leaders civiles y militares.— (U. P.).

Retiro de capitales norteamericanos de Honduras y Nicaragua

NUEVA YORK, 20. — Se informa en buena fuente que varias grandes instituciones financieras de Estados Unidos ha retirado hace poco sus inversiones en Honduras y Nicaragua, y que muchas otras han limitado sus operaciones a los países más importantes de Sud-América. Esta información se desprende de una revisión de grandes intereses de Wall Street que hasta hace poco figuraban como fuertemente interesados en Centro América. — (U. P.)

Sandino no coopera con los rebeldes hondureños

MEXICO, 20. — El representante del general rebelde nicaragüense Augusto Sandino, señor Zepeda, dice que éste se inclina a ayudar a los patriotas de cualquier país "que tratan de combatir la opresión de Estados Unidos". Desmintió, sin embargo, los rumores de que Sandino esté en realidad cooperando con los revolucionarios de Honduras. Estos rumores nacen, según parece, del hecho de que Zepeda es amigo del general Ferrera desde que éste estuvo desterrado en México. — (U. P.)

Una grave crisis amenaza a la industria del caucho

LONDRES, 20. — La baja del precio del caucho, que ha llegado al nivel más bajo que se conozca, ha sido precipitada por el anuncio de que las existencias en Gran Bretaña llegan a un total de 136,925 toneladas, existencia que supera en 2,771 toneladas a la de la semana pasada.

Esto hace perentoria la necesidad de llegar a alguna restricción, según los negociantes en el ramo, quienes aun tienen esperanzas de que las conversaciones anglo-holandesas lleguen a alguna fórmula satisfactoria.

Los diarios miran esta baja como indicación de la crisis, predicha con tanta anticipación, en esta industria que representa capitales por 250.000,000 de libras esterlinas con un costo de más de 4 peniques por libra de latex que se recoge, por lo cual la baja significa grandes pérdidas para los incontables pequeños productores.

Se recuerda que hace un año el precio estuvo a 7 1|2, en tanto que a principios de este año ha llegado a 4 1|2, contra cerca de 19 chelines por libra que se pagaban en 1900.

En vista de que no hay aumento de demandas, los negociantes están alarmados por el continuo aumento de las existencias mundiales de caucho, pues parece que el bajo precio no ha desalentado a los productores.

Según el redactor comercial de "The Evening News", "mientras no se reduzca la producción hay toda probabilidad de que el precio baje más aun".

Los que proponen la restricción de la producción no han podido hasta ahora obtener la unanimidad de los productores, pero se cree que los holandeses, en vista de la situación de los precios, definirán inmediatamente su actitud. — (U. P.)

Sesión solemne de la Academia de Italia con motivo del aniversario de la fundación de Roma

ROMA, 20. — El Rey y la Reina presidirán una sesión solemne de la Academia de Italia que se realizará en esta capital mañana antes de mediodía con motivo del aniversario de la fundación de Roma.

Con este motivo se otorgarán cuatro premios de 50,000 liras cada uno a los autores que se hayan distinguido en sus trabajos sobre arte, moral, historia y ciencias naturales, durante el año que comienza el 21 de abril, aniversario de la fundación.

Se estima que los premios serán otorgados a Ada Negri, poetisa; Ilderando Pizzetti, compositor; Pietro de Francisci, jurista y Rector de la Universidad de Roma, y Filippo de Filippi, explorador y compañero del Duque de los Abruzzos en la expedición a los montes Himalaya.

Estos premios fueron instituídos después que el Premier Mussolini constituyó el fondo de dote por intermedio del periódico milanés "Corriere Della Sera". La Academia quedó encargada de la tarea de otorgarlos.

Mañana serán repartidos, además, otros premios que alcanzan a cerca de 800,000 liras y que son el producto de contribuciones individuales o de corporaciones destinadas a contribuir al adelanto general de la cultura.— (U. P.)

Los realistas portugueses se unen a los gobiernistas contra la rebelión de las Islas Madera y Azores

LISBOA, 20. — El coronel Borges ha enviado un ultimatum a los rebeldes de Madera en que los convida a someterse y les manifiesta que, en caso contrario, concentrará todas las fuerzas bajo su mando y los obligará a rendirse. —(U. P.)

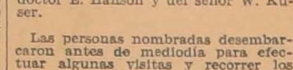
LISBOA, 20. — El coronel Borges ha comunicado al Gobierno que después de someter a los rebeldes de Ponta Delgada y Angra, con lo cual restableció la normalidad en todo el archipiélago de las Azores, envió a los rebeldes de Madera un ultimátum en que les exige su rendición.

La rendición de las islas Terceira y San Miguel se efectuó sin la menor resistencia. La Junta Revolucionaria de Angra entregó la prisión en que se hallaba refugiado y se recogió al Castillo de Angra; la de Ponta Delgada se evadió a bordo del vapor "Pero Alemquer", que partió al extranjero.

Las autoridades civiles y militares depuestas por los revolucionarios, reasumirán sus funciones. El pueblo ha manifestado su regocijo por el retorno de la normalidad y ha ovacionado con entusiasmo a las fuerzas fieles al Gobierno. — (U. P.)

LISBOA, 20. — El partido realista se reunió en esta capital, y acordó por unanimidad seguir las instrucciones recibidas del ex-Rey Manuel de Braganza, en el sentido de que, sin disminuir sus convicciones políticas, apoye incondicionalmente al Gobierno en el dominio de la rebelión de las islas y defienda también la independencia e integridad de la patria contra intervenciones extranjeras en la vida de la nación.—(U. P.)

VALPARAISO



EL YATE NORTEAMERICANO "BLACK DOUGLAS"

FONDEO AYER PROCEDENTE DE NUEVA YORK. — VIAJA A SU BORDO EL MULTIMILLONARIO Mr. ROBERT ROEBLING

En las primeras horas de la mañana de ayer largó anclas en este puerto procedente de Nueva York el yate norteamericano "Black Douglas", de propiedad del multimillonario Mr. Robert Roebling, quien viaja en compañía de su esposa, del doctor E. Hanson y del señor W. Kuser.

Las personas nombradas desembarcaron antes de mediodía para efectuar algunas visitas y recorrer los alrededores de este puerto y Viña del Mar.

El yate en que viaja Mr. Roebling por asuntos de negocios zarpó de Nueva York en los primeros días del presente mes en viaje directo al Callao, puerto donde recaló el 10 del actual. Desde ese puerto hasta Valparaíso demoró 8 días.

El "Black Douglas" es de tres palos y desplaza 232 toneladas. Viene al mando del capitán Mr. L. M. Larsen y con 16 hombres de tripulación. El yate se encuentra fondeado frente al muelle de pasajeros.

Permanecerá cinco días al ancla en este puerto. Mr. Roebling visitará a continuación la región de los Lagos.

Mañana vendrá a Valparaíso el Ministro de Marina

REVISTARA AL ACORAZADO "ALMIRANTE LATORRE"

Mañana se trasladará a este puerto el Ministro de Marina, contralmirante don Edgardo von Schroeders, con el objeto de revistar al acorazado "Almirante Latorre".

El Ministro será acompañado por el Inspector General de la Armada, vicealmirante don Hipólito Marchant; Jefe del Estado Mayor de la Armada, capitán de navío don Julio Merino Benítez; Director del Personal y otros jefes navales.

Como se ha informado, el "Latorre", tan pronto como el Ministro y comitiva suba a bordo, se hará a la mar, a fin de rendir las pruebas oficiales.

Activa labor desarrolló la Secretaría de Bienestar en el trimestre

La venta de estampillas de la Ley 4054 produjo $ 1.410,693.33

El secretario de Bienestar Social de Valparaíso, don Julio Kloques, ha dado término a un interesante resumen estadístico de la labor realizada por la secretaría a su cargo, durante el primer trimestre del año en curso.

La memoria de que damos cuenta, que será enviada a la Inspección General del Trabajo y al señor Intendente de la provincia, acusa un trabajo completo del movimiento en los servicios de Aconcagua, consignándose en él, además de otros datos importantes, el de las entradas por venta de estampillas de la ley N.o 4054, que ascendió en el trimestre a $ 1.410,693.33.

Reproducimos a continuación algunos otros datos estadísticos de interés:

Inspecciones efectuadas: 7,520.
Reclamos atendidos: 2,633.
Reclamos solucionados: 1,574.
Número total de inscritos ley número 4054: 207,564.
Número de libretas revisadas ley número 4054: 29,499.
Entradas por venta de estampillas ley número 4054: $ 1.410,693.83.
Participación de utilidades a los sindicatos industriales: $ 273,909.92.

La suma de $ 273,909.92 corresponde al 3 por ciento de la participación de la industria para los fondos sociales de sindicatos, más el otro 3 por ciento con que la industria gratifica a los miembros de los sindicatos industriales.

Vida obrera porteña

LAS COLECTIVIDADES OBRERAS AYUDARAN AL REFORMATORIO DE NIÑOS. — Durante la visita efectuada por algunos dirigentes obreros al Hogar de Niños Arturo Prat, el almirante en retiro, don Carlos Andonaegui, administrador del Hogar, pronunció un discurso en el que solicitó la ayuda moral de las colectividades obreras.

A nombre de la Liga de las Sociedades Obreras ofreció el concurso de las colectividades coligadas su presidente, señor Abraham Morales.

Por la Sociedad Santa Rosa de Colmo lo hizo en igual forma el presidente de la Sociedad, don Salvador Andrade.

A nombre de la Remolcadores y Donkeros, don Abelardo Martínez.

Ofrecieron también todo su concurso: el miembro de la Honorable Junta de Vecinos, don Camilo Cabrera; don Leandro Robles y don Eduardo Soto León.

Don Lincoln Salvo, a nombre del señor Alcalde, ofreció ayudar con dinero a los niños del Hogar y arreglar el camino que conduce al Hogar.

El señor Andonaegui agradeció a los dirigentes obreros y al representante del Alcalde la ayuda ofrecida.

LA CONFEDERACION REPUBLICANA DE ACCION CIVICA.—Elegirá su directorio definitivo. — Mañana miércoles, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la reunión de los componentes de la Crac, con el objeto de proceder a la elección del directorio definitivo. Se ruega la asistencia a todos los asociados para dar el mayor brillo posible a este acto.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE OBRERAS.—Hoy se reúne, a las 16 horas, en su local de la Liga de las Sociedades Obreras para oír la cuenta de la Comisión de Fiestas.

ASOCIACION DE EMPLEADOS. — En elección reciente, el directorio de la Asociación de Empleados de Oficinas de Comercio quedó integrado en la siguiente forma: presidente, señor Roberto Apablaza; vicepresidente, señor Aurelio Palma; secretario, señor Ceferino Saavedra; prosecretario, señor Otilio González; secretario-archivero, señor Enrique Soto; tesorero, señor Wenceslao Sepúlveda; subtesorero, señor Juan Núñez; directores, señores Juan Ibáñez, Juan Zárate, Arturo Caneo y Luis Acevedo (reelegido); Centro, señores Juan Vergara, Jovino 2.o Salas, Pedro Guzmán, Adolfo Cataldo; Almendral, señores Juan Flores (reelegido), Ramón Fernández, Julio González, Luis Carrasco (reelegido); Junta de Contabilidad, señores Eliseo Silva, Adolfo Cataldo y Manuel J. Jofré; portaestandarte, señores Pedro Silva y José Latoja.

Para acordar su ingreso a la Cosach.

SE REUNIRAN HOY TRES COMPAÑIAS SALITRERAS

Hoy celebrarán junta general de accionistas para acordar su ingreso a la Cosach las compañías salitreras de este puerto, "Comercial y Salitrera de Tarapacá", "Salitrera Galicia" y "Salitrera El Loa".

COMPAÑIA SALITRERA EL LOA

Citación a junta general extraordinaria de accionistas

Conforme al acuerdo adoptado por el Directorio de la Compañía Salitrera El Loa, en su sesión del 8 de Abril de 1931, cítase a los accionistas de esta Compañía a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Valparaíso, calle Almirante Señoret N.o 47, hoy 21 de Abril de 1931, a las 14.30 horas. La reunión tendrá por objeto tratar y tomar resoluciones sobre los asuntos siguientes:

a) Adhesión e incorporación de esta Compañía a la sociedad anónima "Compañía de Salitre de Chile", constituída con arreglo a lo establecido en las leyes números 4863 y 4866, del 21 y 29 de Julio de 1930, respectivamente, y en el decreto con fuerza de ley número 12, del 24 de Febrero de 1931, sociedad cuya formación y estatutos constan de la escritura pública otorgada en Valparaíso, ante el Notario don Salvador Allende, el 20 de Marzo de 1931;

b) Aceptación del referido contrato social y aporte de todo (o parte del) activo y del pasivo de esta Compañía a dicha sociedad anónima "Compañía de Salitre de Chile";

c) Fijación de las condiciones en que se efectuarán la adhesión e incorporación y el aporte expresado;

d) Otorgamiento de los poderes que sean necesarios para las operaciones indicadas; y

e) Disolución y liquidación anticipadas de esta Compañía, nombramiento de los liquidadores y determinación de sus facultades y remuneraciones.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 21 del presente.

Las bases de la negociación y los demás antecedentes de ella, estarán a disposición de los señores accionistas en la Gerencia de la Sociedad, desde la fecha del cierre del Registro de Accionistas.

Valparaíso, 9 de abril de 1931.

RICARDO PEPPER.
Director-Gerente.

Ct.—A 21

Vida social porteña y viñamarina

RESIDENCIA. — El señor Juan Cambiaso y señora Emilia Laneri de Cambiaso han fijado su residencia en Viña del Mar, calle Tres Norte N.o 956.

—El señor Georges Comber V. y señora Jeanette Gómez de Comber e hija han fijado su residencia en la Población Vergara, calle 3 Norte.

NACIMIENTOS. — Ha nacido en Valparaíso, Carmen Morrison G., hija de don Ralph Morrison y señora Carmen Gómez de Morrison.

COMIDA.—El señor Arthur Wolff K. ofreció ayer una comida en su residencia del Cerro Alegre a un numeroso grupo de sus relaciones.

VIAJEROS.— Al norte regresó el señor José Vélez F. Hebeck.

—En Valparaíso se encuentra la señorita María Cáceres Contreras.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en este puerto el señor Julio López Benavides.

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio de Disidentes.

TE EN VIÑA DEL MAR.—Las señoritas Inés y Martha Onfray Igualt ofrecieron hoy un té a un grupo íntimo de sus relaciones.

COCKTAIL-PARTY.— La señorita María Ulloa T. ofreció en días pasados, en su residencia de Valparaíso, un coktailparty, al cual asistieron las siguientes personas: María Ulloa, María Cáceres, Amelia Pérez, Clara Videla, Ana Martínez, Carmen Romero, Carmela Ramírez, Herminia Silva y los señores Juan Jorquera, Enrique González, Luis Pujado, Elías Córdova, Manuel Irarrázaval, Matías Martínez, José Sanz, Enrique Martínez, Carlos Machado y Juan de Dios Siles.

Guía del espectador

SETIEMBRE. — Vermouth y noche.— Madame Satán, por Reginald Denny.

COLON.—Vermouth y noche. — Monte Carlo, por Jeanette MacDonald.

IMPERIO.— Vermouth y noche.—La isla del diablo, por Jack Holt.

RIVOLI.—Vermouth y noche. —Cuando el amor ríe, por José Mojica.

MUNDIAL.—Vermouth y noche.—Sevilla de mis amores", por Ramón Novarro.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:

Flora, de Lota.
Black Douglas, de Nueva York.

Salió:

Nosa Prince, para N. Orleans.

Hoy saldrán:

Chile, para Corral.
Flora, para Pisagua.
Rhein, para Hamburgo.
Hessen, para Hamburgo.
Bodegraven, para Hamburgo.
Taltal, para Iquique.

El 23 saldrán:

Palena, para Lota.
Chiloé, para Magallanes.
Cautín, para Guayaquil.

Próximas llegadas.—De Europa:

El 20, Schwarzwald, de Hamburgo.
El 26, Karnak, de Hamburgo.
El 27, Spreewald, de Hamburgo.
El 28, Haarlem, de Amsterdam.
El 2 de mayo, Indra, de Amberes. Zenón, de El Havre, Ludwigshafen, de Amberes.
El 4, Heiyo Maru, de Hong Kong.
El 5, Colombo, de Génova. Barneveld, de Liverpool.
El 6, Reina del Pacífico, de Liverpool.

De Estados Unidos

El 21, Cóndor, de San Francisco.
El 22, Teno, de Nueva York.
El 25, Santa Teresa, de N. York.
El 27, Santa María, de N. York.
El 9 de mayo, Sta. Rita, de N. York.
El 11 de mayo, Sta. Bárbara, de Nueva York.

El 21, Palena, de Guayaquil.
El 27, Bío-Bío, de Guayaquil.
El 5 de mayo, Aysen, de Guayaquil.

Del norte:

Hoy, Chiloé, de Iquique. Chile, de Iquique. Hessen, de Iquique.
El 24, Castilla, de Coquimbo.
El 27, Magallanes, de Iquique.

Del sur:

Hoy, Cautín, de Corral. Bodegraven, de Corral. Rhein, de Corral.
Taltal, de San Antonio.
El 22, Cautín, de Corral.
El 23, Valdivia, de Magallanes.
El 28, Palena, de Lota.

Renta aduanera

La Tesorería Comunal recaudó durante el día de ayer, por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de $ 607,435.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

ANIMADAMENTE CONTINUO AYER EN OVALLE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD

El buen tiempo favoreció el desarrollo del programa. — Ovalle venció a La Serena en el match de football. — Hoy habrá un gran desfile patriótico.

OVALLE, 20 — Hoy hizo tiempo espléndido y esto facilitó que el programa del segundo día de las fiestas del centenario de la ciudad se desarrollará sin entorpecimientos.

La ciudad amaneció toda embanderada y desde temprano las calles se vieron animadas por la presencia de cenenares de personas que acudían a la kermesse que funciona en la Avenida Ariztía, al Luna Park de la Plaza de Armas o a la cancha Núñez, donde se desarrollaba un interesante programa deportivo.

En la mañana hubo salvas cada 15 minutos.

Asisten a las fiestas el Intendente de la Provincia, señor Greek Cross, el comandante del Regimiento "Arica" y delegaciones de las sociedades de empleados, de obreros y deportivas de Vicuña, La Serena y Coquimbo.

EL MATCH DE FOOTBALL LA SERENA-OVALLE

Uno de los números principales del programa de hoy fué el match de football entre los seleccionados de Ovalle y La Serena. Venció el primero por la cuenta mínima, después de un interesante match. En consecuencia, quedaron en poder de la Liga de Ovalle las copas Municipalidad y Centenario, que se disputaban en el partido. En el semi-fondo, jugado por los carabineros de La Serena y Ovalle, vencieron los visitantes, por uno a cero.

UNA FIESTA EN LA ESCUELA N.o 2

En la tarde se efectuó en la escuela N.o 2, una fiesta teatral en homenaje a la ex-directora del establecimiento y decana del magisterio primario de Ovalle, la maestra jubilada señorita Adelaida Alfonso.

Durante este acto fué bendecido por el obispo monseñor Caro el estandarte de la Cruz Roja Juvenil.

FIESTAS POPULARES EN LA PLAZA

Al caer la noche, se inició en la plaza de Armas un gran baile popular, durante el cual tocaron las bandas del Regimiento Arica, que ha venido a las fiestas, y la Municipal. Hubo, además, fuegos artificiales y juegos de serpentinas.

EL PROGRAMA DE HOY

Entre las fiestas de mañana, sobresalen un Te-Deum que oficiará en la Plaza el Obispo monseñor Caro; un acto patriótico que se efectuará en ese mismo sitio a las 10.30 y después del cual todas las instituciones obreras y deportivas del pueblo desfilarán ante las autoridades; un concurso hípico en que intervendrán oficiales, suboficiales y tropas de carabineros, una revista general del cuerpo de bomberos; un campeonato atlético, un gran corso de flores; un banquete oficial en el Club Social y fiestas populares nocturnas en la plaza. —(Espinoza).

Los botes voladores de la base de Quintero llegaron ayer a Ancud

ANCUD 20. — A las 16 amarizaron en la bahía, procedentes de Magallanes, los tres botes voladores de la base de Quintero que acompañaron a la escuadra en el crucero de ejercicios que hizo por la región austral.

Los tres botes voladores continuarán viaje a Quintero después de proveerse de combustible.—(SOLER).

ATACAMA

Entreciudades de football

CHAÑARAL, 20. — El Domingo próximo se enfrentará con un seleccionado de Potrerillos un equipo de la Asociación de Football de Chañaral. — (Benítez).

El Gobernador partió Potrerillos

CHAÑARAL, 20. — El Gobernador del departamento, señor Florencio Martínez, fué ayer a Potrerillos acompañado del señor Humberto Gamboa.—(Benítez).

COLCHAGUA

Existirían yacimientos de mármol en las inmediaciones de Peumo

El agua de las vertientes que bajan de los cerros de Codao contiene ricos sarbonatos. — Lo que cuenta el cuidador de las minas de "La Gloria". — Se hacen reconocimientos

PEUMO, 20. — Varios caballeros de este pueblo hacen reconocimientos en los cerros vecinos para establecer si efectivamente en ellos existen yacimientos de mármol, cosa que se presiente al examinar los carbonatos que contiene el agua de algunas vertientes que de esos cerros bajan al Cachapoal y a los esteros tributarios de este río.

EL AGUA SANTA

Una de estas vertientes, la del "agua santa"(que baja del cerro de Codao a la hacienda de Cachapoal, cerca de este pueblo, contiene esas sales en una abundancia tal, que le dan propiedades medicinales que le han valido el piadoso nombre que le dan todos los campesinos de la comarca. Vienen ellos de Pichidegua, Idague, Coltauco, La Rosa, Pencahue y otros puntos, hasta esa vertiente, a bañarse en "el agua santa" para curar sus dolencias, y a recogerla en damajuanas y botellas para tomarla en sus casas cuando se sienten enfermos.

Personas expertas han precipitado las sustancias minerales contenidas en "el agua santa", y han comprobado que son ellas ricos carbonatos que la vertiente coge en su camino subterráneo, y de aquí parte la creencia de que en esos cerros existen yacimientos marmolíferos.

LA OPINION DE DON JUAN DE DIOS ARCE

Existen en el cerro La Gloria, pertenecientes a la cadena de Codao, unas minas de oro que se dejó de explotar hace años y cuyas maquinarias y existencias cuida el anciano Juan de Dios Arce. Es éste un viejo de más de ochenta años, que trabajó en las minas y que ha recorrido centenares de veces palmo a palmo todos los socavones, piques y chiflones de ésta.

Pues bien, Arce afirma que en uno de esos socavones, ahora obstruídos por los derrumbes, abundaba una clase de piedra caliza que siempre existe en los terrenos marmolíferos. Y él le escuchó a un francés que trabajaba como técnico en el mineral hace treinta años, decir estas palabras cuando examinó esas piedras: "Cuando se nos acabe el oro, explotaremos esto..."

Pero se fué el francés, se acabó el oro, y nadie pensó en seguir explorando por el socavón. Ahora está obstruído por grandes derrumbes y por las quilas, los quiscos y otras plantas silvestres que han tejido una tupida maraña a la entrada de él.

RECONOCIMIENTOS

Como decimos, algunos caballeros de este pueblo han relacionado estos relatos del cuidador de La Gloria con el resultado del examen del "agua santa", y han adquirido la certidumbre de que en esos cerros de Codao hay yacimientos de mármol. Y en este convencimiento, salen todas las tardes a hacer cateos y exploraciones, con la esperanza de hallar una riqueza cuya explotación les daría a ellos la fortuna y le retornaría este pueblo, hoy venido a menos, la prosperidad perdida. — (Correspon-

Llegó a Pto. Aysen el descubridor

DE UN RIO DE NIEVE

PUERTO AYSEN, 20. — Procedente de la región llamada Tic-Toc llegó a Puerto Aysen el agrimensor, don Angel Custodio Rodríguez, descubridor del gran río de Nieve que baja de los Ventisqueros de Los Kauteles.

Además de este río desconocido el señor Rodríguez descubrió los grandes Lagos, uno de los cuales da origen al Río Tic-Toc. — (Cousiño).

En el 60.o aniversario de su matrimonio bailaron los viejitos la segunda cueca de la vida

Hijos, nietos y biznietos asistieron a las bodas de diamante de don Nicanor Méndez y de doña Luisa Bahamondes

PARRAL 20.—Los esposos Nicanor Méndez, de 85 años, y Luisa Bahamondes, de 75, bailaron anoche la segunda cueca de su vida al celebrar el 60.o aniversario de su matrimonio. La primera la habían bailado el día de su boda.

Viven estos viejitos a la orilla del Perquilauquén, al oriente del camino longitudinal, en una apacible casa de tejas, rodeada de enredaderas, que anoche ardía con la fiesta. Se habían reunido en ella los hijos del matrimonio, los nietos y los biznietos, venidos de todas partes para celebrar en común las bodas de diamantes de los ancianos.

Los viejitos resplandecían de dicha, sentados a la cabecera de una larga mesa ocupada por medio centenar de personas. Entre éstas se contaban primos venidos de puntos lejanos que se veían por primera vez, algunos hijos del matrimonio que representaban más edad que sus padres, biznietos de cortos meses que llenaban la casa con sus berridos.

Al término de la comida, sus hijos y nietos instaron a los viejitos para que bailaran una cueca. Don Nicanor se irguió gallardamente e invitó a doña Luisa para que lo acompañara.

Un momento después los dos ancianos bailaban al medio del salón, lo mismo que lo hicieron hace sesenta años, el día en que el cura del lugar unió sus vidas para siempre.

Aquella fué la primera vez que bailaron, y ésta de anoche la segunda. Así se lo aseguraron los mismos viejos al corresponsal, al cual impusieron, también, de que no han reñido nunca en sus sesenta años de vida matrimonial.—(Belmar).

39 discursos pronunció un orador en una fiesta deportiva

PARRAL 20.—Treinta y nueve discursos pronunció un orador en la fiesta que se realizó anoche en este pueblo con motivo de la inauguración del Centro Deportivo José Luis Benavente.

Los pronunció uno después de otro, al final de una comida a la cual asistieron caracterizados vecinos de este pueblo.

El orador ponía término a sus discursos y tomaba asiento dispuesto a no hablar más; pero los aplausos de los auditores lo obligaban al "bis". El hombre no se resistía y volvía a hablar.

Brindó por todos los dirigentes del club, por sus miembros y por las familias de éstos.

Desde hace tiempo este caballero detentaba el récord de la resistencia oratoria en este pueblo. En otra ocasión había pronunciado treinta y tres discursos consecutivos.

Anoche batió su propio récord sin dificultades y quedó al final de su 39.o discurso en espléndidas condiciones, con fuerzas para hablar otras treinta y nueve veces.—(Belmar).

CHILOE

Servicio Aeropostal Puerto Montt- Santiago

PUERTO MONTT, 20.—Desde el viernes próximo se establecerá un servicio aeropostal regular entre esta ciudad y Santiago. Los aviones saldrán todos los viernes en la mañana de esta ciudad, harán escala en Temuco, y llegarán a Santiago en la tarde. — (Casas).

100 sacos de ostras decomisados

PUERTO MONTT, 20.— El cumplimiento de la ley de pesca fueron decomisados hoy por el inspector de pesca alrededor de cien sacos de ostras, las cuales se utilizarán para repoblar los bancos agotados.—(Casas).

El itinerario de los vapores

PUERTO MONTT, 20.—El Intendente ha citado a los armadores a una reunión para estudiar la posibilidad de uniformar el itinerario de los vapores que hacen la carrera entre este puerto y Ancud, Maullín, Castro, Aysen, etc.—(Casas).

Directorio del Hogar Social del Profesorado

PUERTO MONTT, 20.— El Hogar Social del Profesorado eligió el siguiente directorio: presidente, señora Sofía de Gallardo; vice-presidente, señor Nicanor Bahamonde; secretario, señor Arnoldo Reimann; tesorero, señora Virginia García; directores señoras Blanca de Vargas, Ana Celia de Díaz, Honorina de Rojas, y señores Juan de Dios Ampuero y Antonio García.—(Casas).

ACONCAGUA

Medidas de protección para la industria del cáñamo

piden los agricultores de San Felipe

SAN FELIPE, 20.— Un grupo de agricultores se reunió en la Gobernación para estudiar la forma de resolver la crisis del pasto y del cáñamo.

Presidió la reunión el Gobernador, señor Tornero, y asistieron a ella las dos terceras partes de los agricultores de la zona, el jefe del servicio agronómico de la Caja de Colonización y los agrónomos señores José Maige y Guillermo Sarabia.

Se debatió detenidamente el asunto y se acordó:

Pedir al Gobierno que se grave la internación de yute y algodón, productos que compiten en el mercado interno con el cáñamo nacional; que se rebajen las tarifas del ferrocarril transandino; que se hagan estudios para fomentar la exportación del cáñamo; y nombrar a los señores Eliserio Quiroga, Pedro Angel Zamora y Miguel Guillisas, en representación de Los Andes, San Felipe y Quillota, respectivamente, para que vayan a Santiago a dar las razones que justifican estas peticiones de la agricultura regional.— (González).

El Gobernador de San Felipe regresó de la capital

SAN FELIPE, 20.— Regresó a ésta el Gobernador del departamento, señor Florencio Tornero, que se encontraba en Santiago por asuntos del servicio.— (González).

Manifestación al mayor don Rafael Hormazábal

QUILLOTA, 20.—Los oficiales del "Zapadores" ofrecieron hoy una manifestación al mayor don Rafael Hormazábal, con motivo de su reciente ascenso.—Blanchard.

ANTOFAGASTA

Se inició en Chuquicamata la temporada oficial de football

CHUQUICAMATA, 20. — Ayer se inauguró oficialmente la temporada de football.

La presentación de los clubs dió origen a un interesante espectáculo.

Todos los clubs desfilaron ante la tribuna de honor con bandas de música a la cabeza. Se pronunciaron elocuentes discursos.

El sitio de honor lo ocupó el Club Britania que fué el campeón de 1930.

En la noche se efectuó en el Hotel Nuevo un banquetazo ofrecido al directorio y a los delegados de la Asociación. Asistió una concurrencia numerosa que hizo votos fervientes por la prosperidad de los deportes. — (Bravo).

MAULE

Estagnados los deportes en Cauquenes

Una comisión estudiará la manera de hacerlos resurgir

CAUQUENES,20. — Se estudió la manera de hacer resurgir los deportes en la localidad en una reunión que se celebró en la Gobernación y a la cual asistieron el comandante del "Zapadores", el Alcalde, el Rector del Liceo, el Inspector Escolar, el comisario de Carabineros y los dirigentes de las diversas instituciones deportivas.

Se estudió detenidamente la situación de los deportes, todos ellos ahora estagnados, y se nombró una comisión para que proponga la manera de hacerlos resurgir después de imponerse de las razones internas de la inactividad de las asociaciones. Esta comisión entregará sus conclusiones al Gobernador, quien las transmitirá al Gobierno y al Director de Educación Física. — (Bascuñán).

ÑUBLE

Don Jacinto Sepúlveda Merino

QUILLON, 20.—A los sesenta años de edad falleció en su fundo San Luis, don Jacinto Sepúlveda Merino, caballero relacionado con distinguidas familias de Chillán y fundador de este pueblo. — (Norambuena Figueroa).

Epidemia de Sarampión en Isla Huar

ANCUD, 20.—En Isla Huar ha aparecido el sarampión con carácter epidémico. El médico sanitario de Calbuco, señor Mateo Cabrera, partió a esa localidad para combatir la epidemia. Como medida preventiva, se ha decretado la clausura de las dos escuelas que funcionan en la isla.—(Soler).

BIO-BIO

Propietarios de la tierra que labraron como inquilinos

Los colonos de la Colonia 23 de enero

LONQUIMAY, 20.— Ya se encuentran instalados en sus predios algunos de los propietarios de la Colonia 23 de Enero, instalada en el fundo Ránquil.

Muchos de los colonos son antiguos inquilinos del mismo fundo que se pasean como propietarios por las mismas tierras que antes labraron por cuenta del amo, y en las cuales muchos de ellos ya han hecho cierros y construcciones.

Se espera que con el funcionamiento de esta colonia la porducción agrícola de la zona aumentará considerablemente y, en consecuencia, abaratarán en Lonquimay algunos productos que el año último tuvieron precios exagerados. Así, el trigo se vendió a ochenta centavos el kilo y la harina a cuarenta pesos el quintal, cuando en Curacautín se vendía sólo a $ 25 y $ 28.— (Corresponsal).

No hay en Lonquimay dónde comprar una aspirina

Por eso produjo júbilo la construcción de un Policlínico

LONQUIMAY, 20.— Se ha iniciado en este pueblo la construcción de un policlínico, lo cual ha sido celebrado por los vecinos como un verdadero acontecimiento.

Se tiene entendido que en este policlínico se expenderán algunos medicamentos de primera necesidad, con lo cual se subsanará en parte la falta de botica.

No hay, en efecto, en Lonquimay, dónde comprar una aspirina o un poco de bicarbonato, cosa que tiene gravedad trágica en el invierno, cuando todos los caminos se cierran y este pueblo, construído en plena cordillera, queda aislado del resto del país.—(Corresponsal).

TALCA

El Gobernador de Lontué a Santiago

MOLINA, 20. — Se dirigió a Santiago el Gobernador del departamento señor Eliecer Elgart, quien tratará allá sobre la necesidad de instalar alcantarillado en la ciudad y sobre la suscrición popular que se hizo años atrás para erigir un monumento a los aviadores militares Ponce y Berguño, muertos trágicamente hace años.— (Orellana Donoso).

T. DE MAGALLANES

Club Deportivo Jorge de la Carrera

NATALES, 20.— Los empleados del hospital han formado un club deportivo que llevará el nombre de "Jorge de la Carerra".—(Mancilla).

Aniversario de la Cruz Roja de Natales

PUERTO NATALES, 20.—El 30 del presente la Cruz Roja de este pueblo celebrará su décimo quinto aniversario con diversas fiestas.—(Mancilla).

El "Alfonso" fondeó en Puerto Natales

PUERTO NATALES, 20.— Ayer fondeó en este puerto el vapor nacional "Alfonso". Conducía 170 toneladas de mercaderías surtidas y dos valijas de correspondencia.

Hoy en la mañana siguió viaje a Magallanes.— (Mancilla).

SANTIAGO

Se evadieron cuatro reos de la cárcel de San Antonio

SAN ANTONIO, 20.—Anoche se evadieron de la Cárcel de este pueblo los reos Alejandro Catalán, Carlos Moreno, José Luis Farías y Antonio Huala.

El primero de éstos está procesado por homicidio y los tres restantes acusados de ser culpables de un incendio intencional.

La fuga fué facilitada por el estado ruinoso del local que ocupa la Cárcel, que tiene débiles muros de adobes parados. El diario local "La Ley" ha hablado repetidamente de la necesidad de refaccionar el local.

Los carabineros del puerto persiguen a los prófugos.— (Caviedes).

VALDIVIA

Don Germán Pausenberg

VALDIVIA, 20. — Falleció hoy el señor Germán Pausenberg, antiguo vecino de esta ciudad. Sus funerales se efectuarán mañana. — (Barra).

El General Espinoza

VALDIVIA, 20. — Llegó con su familia el nuevo jefe de la Cuarta División, general señor Espinoza. — (Barra).

El mayor Acuña

VALDIVIA, 20. — Se encuentra ya en ésta el mayor Acuña, que ha sido nombrado segundo comandante del "Caupolicán", cargo que asumirá pronto.— (Barra).

VALPARAISO

Don Luis Schmidt, Director ante el Banco Central

REPRESENTARA A LA CAMARA DE COMERCIO Y A LA ASOCIACION SALITRERA

En la sesión celebrada ayer por el directorio de la Cámara Central de Comercio, se dió lectura a la nota enviada por el presidente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, por la cual pide el asentimiento de la corporación para designar de común acuerdo a don Luis Schmidt como representante de ambas instituciones ante el Directorio del Banco Central. El directorio, por unanimidad aceptó al señor Luis Schmidt y dispuso transcribir esta aceptación a la Asociación, sin esperar la aprobación del acta.

Una visita a los caminos

REALIZO AYER EL INTENDENTE

Una visita a los caminos de la provincia efectuó durante el día de ayer el Intendente don David Hermosilla en compañía del ingeniero de la provincia don Alejandro Lacalle.

En automóvil se trasladaron hasta Limache donde se realizan diversos trabajos camineros de importancia.

Después de inspeccionar otros caminos regresaron en la tarde a Valparaíso.

Edición internacional de términos comerciales

La H. Cámara de Comercio Internacional de París ha comunicado a la corporación que se encuentra ya a disposición de los interesados el volumen de las definiciones de términos comerciales en uso en los países europeos y en gran parte de los de América. El precio de la obra es de 60 francos.

Más de 217 mil quintales de salitre

SE EMBARCARON DURANTE LA SEMANA PASADA

En la semana pasada se embarcaron, según comunicaciones enviadas por la Superintendencia de Aduanas al Ministerio respectivo, 217.0? quintales métricos de salitre.

Estos embarques fueron hechos por los puertos que a continuación se indican:

Iquique..	81.037
Tocopilla..	129.153
Taltal	6.841
Antofagasta	No hubo.

Contratos uniformes y reglamentos de arbitrajes

LA CAMARA DE COMERCIO NOMBRO UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE ESTA MATERIA

El directorio de la Cámara de Comercio designó a los señores Cirilo Gianoli y Agustín Gacitúa, para que estudien la comunicación del subsecretario de Comercio, en que manifiesta que con el fin de proseguir en el programa de organización del mercado interno de productos agrícolas, y en especial, con el propósito de facilitar la labor de la Junta de Exportación, ha sugerido a este último organismo la adopción de contratos uniformes con inclusión de una cláusula arbitral, para que oficialmente se acepten como los únicos que deben acompañrse entre los antecedentes de las solicitudes que se presentan para optar a los beneficios de ese organismo.

$ 16.276,618 recaudaron las aduanas de la República

ENTRE EL 1.o Y EL 18 DEL ACTUAL

Durante el período comprendido entre el 1.º y el 18 del presente, se recaudaron con intervención de las Aduanas de la República, 16.276,618 pesos.

De esta cantidad, 5.247,836 pesos, corresponden a derechos de exportación; 8.402,402 pesos, a derechos de internación; y 2.626,384 pesos a otras entradas.

LOS UNICOS HEREDEROS DEL CANONIGO DON JUAN FRANCISCO MENESES VISITARON ANOCHE "LA NACION"

Nos hablan sobre el fabuloso entierro de oro. — La inmensa riqueza del canónigo Meneses. — Además de la enorme hacienda del Valle de Aconcagua tenía en su poder las joyas preciosas de la Princesa Urraca de Castilla. — La olla que está enterrada en la casa colonial de la Plazuela del Corregidor. — Otro obrero que huye. — Un hueco estratégico en medio de una pared. — ¿Cuál fué su objeto? — María Ramírez nos afirma que las ánimas se pasean por los largos corredores de madera. — Ruidos que parecen producidos con el puño de una espada.

Novedades interesantes sobre el aspecto histórico del caso del fabuloso entierro de oro han ocurrido ayer.

En cuanto al permiso de la Alcaldía, el señor Parada no dictó ayer el decreto correspondiente.

CONVERSAMOS CON LOS FIRMANTES DE LA SOLICITUD

Poco después de mediodía conversamos con los firmantes de la solicitud a fin de obtener de ellos algunos datos más precisos relacionados con la forma cómo explorarán el terreno si la Municipalidad accede a la petición.

Nos manifestaron que, contrariamente a lo que muchas personas piensan, en esos sitios cercanos a la Plazuela del Corregidor se han encontrado entierros de oro, como lo afirmó ayer "La Nación" en el caso del peruano Rozas de Ginera.

Respecto al asunto de ellos,—también lo dijimos—no es posible buscar el tesoro en la Plazuela misma donde nadie ha dicho que allí exista un entierro. Es en terrenos cercanos donde se indicaría en los documentos que los señores en cuestión tienen en su poder.

Nada más nos dicen.

LA RIQUEZA CUANTIOSA DEL CANONIGO MENESES

En nuestras primeras investigaciones sobre las personas que vivieron por los alrededores de la Plazuela de Las Ramadas o del Corregidor Zañartu, de la cual volveremos a hablar más adelante, nos referíamos a don Juan Francisco de Meneses, un personaje de suyo interesante.

Dijimos que era rico no sólo cuando hubo de huir a la República Argentina, sino aún cuando vistió las ropas de la orden religiosa a que perteneció.

DESCENDIENTES DIRECTOS DE MENESES ESTUVIERON ANOCHE EN "LA NACION"

El interés que día por día van tomando nuestras informaciones han tenido su confirmación: ayer recibimos la visita de un distinguido caballero, perteneciente, según nos declaró a la única familia que existe en Chile y que desciende directamente del canónigo Meneses.

Esta familia se deriva de una sobrina-nieta de Juan Francisco Meneses, que vive actualmente.

Nuestro visitante asevera lo que habíamos dicho sobre la gran fortuna del canónigo que, por otra parte, se ha tratado de desmentir diciendo que era pobre. Era inmensamente rico.

El canónigo Meneses—nos dijo—tenía otros descendientes directos, además de los que se han nombrado: una hija, doña Dolores Meneses que murió hace 20 años a la edad de 90.

Fuera de la familia, uno de cuyos miembros es quien nos dió estos datos, no había más descendientes directos. De la descendencia colateral quedan todavía las familias Escudero y de la Carrera.

El canónigo y su familia eran dueños de la enorme y antigua hacienda de San Vicente, situada en el valle de Aconcagua y pasaba la cordillera de los Andes, para terminar en terrenos argentinos.

Se calculará por este dato cuánto significaría ese predio de tanta extensión convertido en oro o en dinero efectivo.

Meneses encabezó la revolución religiosa en contra del Arzobispo Valdivieso y durante este período de agitación se sabe que guardó su dinero en lugares ocultos.

TENIA LAS JOYAS DE LA PRINCESA URRACA DE CASTILLA

Para calcular en forma global, naturalmente, la cuantiosa fortuna que el canónigo guardaba, nuestro informante nos manifiesta que tenía en su poder valiosísimas joyas de la Princesa Urraca de Castilla, perteneciente a la familia de los Infantes de la Cerda.

La hacienda y las joyas que eran de oro puro y piedras preciosas, dan una idea de cuánto dinero mantenía en sus arcas.

¿Qué se hizo esta inmensa fortuna, que equivaldría a muchos millones de pesos?

La familia directa de Meneses no ha sabido nunca ni una palabra de ella, no obstante las amplias investigaciones que ha hecho en todo tiempo.

¿Será este tesoro el que encierra el misterio de los documentos que han dado origen a estas informaciones?

De todos modos, contribuímos con estas declaraciones a dar mayor luz en este curioso asunto.

LA CASA LLAMADA DEL CORREGIDOR

En nuestra primera información, esto es, en la semana pasada, decíamos que el Corregidor Zañartu no había vivido nunca en la casa colonial que existe actualmente en la Plazuela llamada del Corregidor y que asegurarlo era un error fundamental.

En efecto, ayer conversamos detenidamente con el actual propietario de la casa que está arrendada a los señores Dietrich, de esta capital. El dueño es descendiente del Corregidor, y no tuvo el menor inconveniente en acceder a darnos toda clase de datos.

CONVERSAMOS CON LOS FIRMANTES DE LA SOLICITUD.

¿SE ENCONTRO UN TESORO EN EL FONDO DE LA CASA?

Los hechos que pasamos a narrar son absolutamente verídicos, pues los protagonistas, menos uno, viven en esta ciudad.

Allá por los años 1926 a 1927, épocas muy cercanas, como vemos, el propietario decidió hacer los trabajos de alcantarillado de su casa.

Contrató, al efecto, los servicios técnicos de la actual Casa Morello y Castagneto, cuyos jefes destacaron a cargo de los trabajos a Mr. Martin, a fin de que vigilara la ejecución de las obras conforme a los planos respectivos.

HALLAZGO DE UNA GRAN OLLA

Mr. Martin, que aun está al servicio de dicha casa, fué testigo de un hecho curioso. Uno de sus trabajadores desapareció de improviso sin dejar más rastro que una gran olla de greda vacía, de unos cincuenta centímetros de diámetro, encontrada por él la tarde anterior a su fuga.

Este señor no pudo explicarse desde el primer momento lo ocurrido, pues era la primera vez que tal caso se presentaba desde su estada en nuestro país.

Los demás trabajadores le explicaron que, tal vez, el compañero ausente había encontrado un tesoro y no deseaba participar a nadie de este hallazgo, sin duda fabuloso.

Puesto el hecho en conocimiento del propietario de la casa, éste — la persona que nos habla — lo constató y ordenó que la olla fuera enterrada en uno de los sitios de la casa colonial.

Es casi seguro que el obrero encontró dentro un entierro de dinero, pues de lo contrario no existiría el motivo de huir en forma tan insólita de su trabajo.

Del sitio donde está enterrada la olla sacamos ayer una fotografía. En ese rincón hay valiosas antigüedades pertenecientes a los señores Dietrich.

UN HUECO ESTRATEGICO EN MITAD DE UNA PARED

Visitamos ayer la casa colonial con el fin de formarnos una idea de su situación y conocer la forma cómo fué construída, que es, por demás curiosa.

Revisando las paredes, nos encontramos con que una de éstas no es totalmente sólida: en medio de ella semi oculto hay un hueco que debió, en otro tiempo, estar perfectamente bien disimulado.

¿Qué objeto tuvo este hueco, ya casi descubierto por la acción de los años?

Los moradores no se lo explican por cuanto, cuando se hicieron cargo de la casa, lo encontraron en las mismas condiciones. Por el otro lado la pared está en buen estado. Lo seguro es que la existencia de ese hueco antiguamente tuvo un motivo poderoso.

No es preciso hechar a volar la fantasía para pensar en que servía para ocultar objetos muy valiosos o grandes cantidades de dinero.

Es notable, por otra parte, el magnífico estado de conservación y cuidado en que se halla la casa colonial, una verdadera joya para nuestra ciudad, y aún para el país mismo.

Cabe recordar que al visitarnos, no hace mucho el literato español Noel, encontró que la mansión más merecedora de ser llevada a España, en recuerdos fotográficos, era esta casa, a la cual nos referimos.

MARIA RAMIREZ NOS AFIRMA QUE LAS ANIMAS SE PASEAN POR LOS LARGOS CORREDORES DE MADERA

Hablamos con la empleada María Ramírez. La casa no está del todo libre de las ánimas, nos dice. Aquí ha vivido mucha gente antigua, precisamente de esos tiempos donde las personas acostumbraban a aparecerse a los cristianos después de muertas.

Nunca se puede estar enteramente convencida de que sean las ánimas las que penan, pero hay hechos inexplicables que no admiten narración real, por más que para tranquilidades del espíritu se busque una causa inmediata a lo existente y lo positivo.

Después de las 12 de la noche, hay días que se siente, sin duda alguna, que alguien da largos paseos por los corredores de madera. La consistencia de la madera hace más secos los ruídos. Cuando María Ramírez se levanta a observar, y por fin abre una de las ventanillas,, torna otra vez el silencio de antes. Los pasos de los transeúntes son distintos a aquéllos que ciertos días se dejan oír en el largo corredor.

¿QUIEN GOLPEO LA PUERTA CON UN OBJETO METALICO COMO UN PUÑO DE ESPADA?

Una noche sintió golpes en la puerta de calle como si algún vigilante de entonces llamara con el puño de su yatagán o la cacha de su revólver.

Como era su deber, María abrió la puerta, pero no encontró a nadie. Intrigada por el asunto preguntó al vigilante de facción si había visto a alguna persona golpear la puerta.

El vigilante manifestó que no, pero que los golpes los había sentido hacia el interior de la puerta, en tal forma que lo habían obligado a volver la cabeza y mirar a ese sitio.

No hubo dudas respecto a que era cosa del mundo invisible de las ánimas y de los aparecidos.

EN LA PIEZA DONDE ESTA EL HUECO

Asimismo, la pieza donde está el hueco en la pared, es visitada, de vez en cuando, por los "cuerpos incorpóreos" de que habla la informante.

Pero, el caso es el más curioso, porque los golpes no se sienten en la pared cavada, sino en la colateral.

¿Habrá algo oculto en ese lado? ¿Será una señal de ultratumba relacionada con algún entierro de oro o de joyas?

La misma actitud serena de María Ramírez hace pensar en que ha de haber sentido, verdaderamente, aquellos golpes metálicos en la puerta y esos otros roncos y débiles en la pared.

LOS TALLERES FISCALES DE PRISIONES NO LESIONARAN LA INDUSTRIA PRIVADA

El Consejo de Ministros se impuso del informe de la comisión que fué designada por el Ministro de Justicia. — La comisión se runirá hoy en el Ministerio de Fomento

En la tarde de ayer se efectuó un Consejo de Ministros, presidido por S. E. el Presidente de la República.

Entre otros asuntos de orden interno, el Ministro de Justicia, don Humberto Arce, dió a conocer el informe a que había llegado la comisión designada por el Gobierno para procurar que los Talleres Fiscales de Prisiones no constituyan una competencia de la industria privada.

El señor Arce impuso al Consejo acerca de cómo los Talleres Fiscales de Prisiones desempeñarán su rol, teniendo en cuenta los propósitos del Gobierno de que los establecimientos penales, más que centros de reclusión sean centros de regeneración de los delincuentes.

Para este objeto se fijará la pauta de trabajos a que se dedicarán los talleres a fin de cumplir los propósitos que no lesionen a la industria privada.

LA REUNION DE HOY

En la tarde de hoy se reunirán con el Ministro de Fomento los directores de los Talleres Fiscales de Prisiones, del Departamento de Industrias Fabriles y de Aprovisionamiento, que componen la comisión para continuar el estudio del nuevo rumbo que se dará a los talleres.

Se discutirá el informe general que pasarán al Gobierno sobre el particular.

Se organizará en forma definitiva la Superintendencia de Salitre

Hemos sido informados de que se encuentra listo para la firma de S. E. el Presidente de la República, un decreto con fuerza de ley, por el que se dará organización definitiva a la Superintendencia de Salitre y Minas.

Dicho departamento sería organizado en forma que coadyuve a las funciones de la Cosach, sirviendo a la vez, de institución intermediaria entre ésta y el Fisco.

El mismo decreto fijará la planta del personal que servirá en la Superintendencia.

La fusión de dos líneas de tranvías y la prolongación de otras regirá desde el 25

En atención a la autorización dada por la Junta de Alcaldes, la Compañía Chilena de Electricidad hará efectiva la fusión de las líneas de tranvías "Purísima" y "Moneda" y la prolongación del recorrido de los tranvías Pedro de Valdivia, desde el 25 del presente.

Los tranvías fusionados de las líneas "Purísima" y "Moneda" harán el siguiente recorrido: Ida: Plaza Argentina, Alameda, Libertad, Agustinas, Almirante Barroso, Compañía, Plaza de Armas, Puente, Avenida Santa María, Recoleta, Bellavista, Purísima y Domínica, hasta esquina de Loreto, Vuelta: Domínica, Purísima, Bellavista, Recoleta, Santa María, Puente, 21 de Mayo, Avenida Balmaceda, Bandera, Huérfanos, San Martín, Moneda, García Reyes y Alameda, hasta Plaza Argentina. Habrá una sola tarifa de veinte centavos.

Desde el mismo día se prolongará el recorrido de los tranvías "Pedro de Valdivia" por la Alameda hasta Plaza Argentina, ida y vuelta. Este recorrido tendrá también tarifa única de veinte centavos.

Fué reconocido oficialmente el nuevo Ministro de Austria en Chile

El Excmo. señor Alfonso de Knaffl-Lenz presentó sus credenciales a S. E. el Presidente de la República

A las 3 de la tarde de ayer se efectuó, con el ceremonial protocolar acostumbrado, la presentación de credenciales del nuevo Ministro Plenipotenciario de Austria, acreditado ante el Gobierno de Chile Excmo. señor Alfonso de Knaffl-Lenz.

El Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel, y el Edecán de S. E., comandante de escuadrilla don Armando Castro, se trasladaron a la residencia del nuevo diplomático para acompañarlo en su visita a la Moneda.

A la llegada del Ministro al Palacio, la guardia formada le rindió los honores correspondientes.



... nuevo Ministro de Austria saliendo de la Moneda.

En el Salón Rojo lo esperaba S. E. el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón, del Sub-secretario de Relaciones, don Félix Nieto del Río y del Director del Departamento Diplomático, don Germán Vergara Donoso.

El Introductor de Diplomáticos hizo las presentaciones de estilo y en seguida el Excmo. señor Knaffl-Lenz hizo entrega a S. E. de las cartas de retiro del ex-Ministro de Austria, señor Antón Retschek, y las credenciales por las cuales su Gobierno lo acredita como su representante diplomático ante el Gobierno de Chile.

Momentos después, S. E. y el nuevo Ministro de Austria conversaron algunos instantes.

A la salida de Palacio, la guardia rindió los honores al nuevo Ministro austriaco, a quien acompañaron hasta su residencia el Introductor de Diplomáticos señor Vicuña Viel y el Edecán de S. E., comandante de escuadrilla señor Castro.

SE AUTORIZA LA EMISION DE $ 14.290,000 EN BONOS FISCALES

Con esa suma la Asociación de Productores de Salitre de Chile pagará el saldo pendiente de la subvención por propaganda del salitre en el extranjero y las primas a los compradores

El Ministerio de Hacienda ha dado curso ayer a un decreto con fuerza de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para emitir en el país hasta por la suma de catorce millones doscientos noventa mil pesos ($ 14.290.000) bonos fiscales del 7 o|o de interés, con 1 o|o de amortización acumulativa anual.

Esta suma se destinará a lo siguiente:

1.o Al pago a la Asociación de Productores de Salitre de Chile del saldo pendiente de la subvención a la propaganda del salitre en el extranjero; y

2.o Al pago del desembolso efectuado por la Asociación de Productores de Salitre al conceder una clásula de protección a los compradores de salitre que tenían sus existencias invendidas en 30 de junio de 1930; y

3.o Al pago a la Sociedad Industrial y Comercial Santiago Sabioncello de la bonificación pendiente.

El pago se efectuará en bonos que se considerarán para este efecto al precio de 90 o|o neto.

El nuevo Edecán de S. en la Moneda

Ayer se presentó y pasó a cumplimentar a S. E. el Presidente, el nuevo Edecán, teniente coronel don Tobías Barros.

El señor Barros se hará cargo de su puesto en la presente semana.

Ministerio de Marina

Ayer se hizo cargo de su puesto de Ayudante de la Subsecretaría de Marina, don Santos Allende A.

Licencia

Se ha concedido licencia de 5 días al Juez de Letras de Río Bueno, don Onofre Barriga.

Préstamos para la construcción de pozos sépticos y alcantarillado

La Junta Central de la Habitación estudiará la posibilidad de concederlos

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta Central de la Habitación.

La Junta acordó no dar curso a las solicitudes de edificación, hasta que no se sepa la legalidad de la constitución de las cooperativas de habitación popular. Esta resolución se tomó después de estudiar los antecedentes de las cooperativas existentes.

También consideró la necesidad de apurar la constitución de las juntas provinciales de la habitación.

Finalmente, acordó estudiar la posibilidad de otorgar préstamos para la construcción de pozos sépticos y el alcantarillado en las poblaciones en construcción.

La Junta Central de la Habitación celebrará una nueva reunión el viernes próximo.

Tercer Congreso General de la Unión Postal Panamericana

La Cancillería nombró a los delegados de Chile

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado curso a un decreto por el cual designa a los señores Miguel A. Parra Muñoz y Guillermo Jiménez Morgan, delegados plenipotenciarios del Gobierno de Chile al Tercer Congreso General de la Unión Postal Panamericana que se reunirá en Madrid en el mes de octubre del presente año.

Concierto de Theremin en el Círculo Israelita

Mañana, a las 10 de la noche, el concertista Max Wolfson, ofrecerá un concierto de Theremin en el Círculo Israelita, de calle Serrano 202. Ejecutará música de Brahms, Schumann, Chopin, de Rubinstein, Beethoven y Bizet.

Desea saber de su hermano

El cabo Carlos Sanhueza, del Regimiento de Infantería Buin N.o 1, desea saber de su hermano Quidoro Sanhueza. Ruega a la persona que pueda darle algún dato lo haga al indicado regimiento.

EN UN RANCHO DE LA CALLE ELVIRA UNA ANCIANA GOLPEO Y MUTILO A UN CIUDADANO

Lo dejó entre la vida y la muerte, y en seguida emprendió la fuga en compañía de dos hijos que habrían servido de co-autores. — Anoche fué detenida una muchacha.

En la madrugada de ayer fué encontrado en un rancho de la calle Elvira, más allá de la Quinta Agrícola, de la Casa de Orates, el señor José Urgelles Augsto, el que, víctima de una bárbara mutilación estaba entre la vida y la muerte.

Un vecino de la localidad, don Julio Oteíza, fué el primero en acudir en auxilio del herido. Llamó a un carabinero, y entre ambos lo arreglaron con los elementos de que se pudo echar mano. En seguida, fue entregado a la Asistencia Pública.

En la actualidad, el señor Urgelles está en el Hospital de San Vicente, y el estado de su salud inspira serios temores.

LOS HECHORES

El señor Urgelles, carpintero y constructor, vivía en el rancho de la calle Elvira, con la vieja Rosa Olivos Arenas.

El tiene treinta y cinco años, y ella 63.

Generalmente llegaban a esa propiedad dos hijos de la Olivos, Julia, de 16 años, y José, de veintidós.

Según las primeras informaciones, en la noche de anteayer se encontraban bajo el modestísimo techo, la anciana y sus dos hijos.

Se calcula que como a eso de las dos de la mañana, llegó el señor Urgelles, el que había bebido en forma excesiva.

Junto con entrar a la única habitación, el constructor recibió un tremendo gomazo en la cabeza. Quedó aturdido junto a un viejo y desvencijado sofá. Después se le mutiló en la cama.

Los hechores aprovecharon la soledad del barrio y las sombras de la noche para emprender la fuga.

¿OPERARON LOS TRES?

También se cree que en la horrible mutilación intervinieron la vieja y sus dos hijos.

¿Operaron los tres? ¿O todo fué obra de la criminal anciana?

Eso no se podrá establecer hasta que la principal protagonista de esa tragedia caiga en poder de la justicia, lo que, seguramente ocurrirá en breve, ya que varios detectives le siguen de cerca la pista.

ESTABA CELOSA

Momentos después de recibirse el denuncio, el capitán comisario de la Quinta Comisaría, don Rufino Letelier, y el oficial de órdenes, se trasladaron al rancho de la calle Elvira e iniciaron las primeras investigaciones.

De los antecedentes reunidos, se desprende que la vieja Rosa estaba profundamente celosa. En varias ocasiones había increpado al costructor, y le enrostraba hechos que él desconocía, y que ella no tenía por qué averiguar.

Impulsada por los celos aprovechó la ocasión en que el señor Urgelles llegó en estado de ebriedad para cometer su nefasta acción.

HABLA D. JULIO OTEIZA

La propiedad en que ocurrió este lamentable suceso, está ubicada, como hemos dicho, una cuadra más al norte de la Quinta Agrícola de la Casa de Orates.

El señor Urgelles y sus compañeros vivían en un modestísimo rancho, hecho con altos de adobes y con una techumbre de viejas calaminas.

En la parte donde dormían, hay dos catres de fierro, una caja grande y una cómoda.

Inmediatamente al lado está la casa de don Julio Oteíza, caballero que se dedica a obras de construcción. El fué el primero en acudir al llamado que hizo la víctima.

Conversamos con él y nos dió los datos que más adelante conocerá el lector.

—Cerca de las siete de la mañana salí de mi casa y me disponía a seguir hasta una casa que estoy construyendo cerca de aquí.

Al pasar por el rancho de Urgelles sentí una voz lastimera, como de ultratumba: Señor, me muero, estoy herido, venga...!

MOMENTOS MAS TARDE

El señor Oteíza no quiso entrar solo a la casa. Al saber que había allí un hombre herido, para no comprometerse, prefirió correr en busca de un carabinero.

Momentos más tarde los dos presenciaban el horrible cuadro. En la cama, en medio de una gran mancha de sangre, yacía el señor Urgelles.

En la mesa estaba lo demás: el "tonto" de goma, el cuchillo y el cuerpo del delito.

Se preguntó al herido cómo habían ocurrido los hechos; pero no tenía la menor idea. Después de un grande esfuerzo hizo una ligera composición de lugar: llegó tarde, ebrio, vió a la anciana enojada. Y nada más.

Nosotros creímos oportuno preguntar al señor Oteíza:

¿Y Ud. no sintió nada durante la noche?

—Nada, absolutamente nada. Lo cual me hace pensar en que este crimen ha sido cometido por los tres. Aturdieron a la víctima y después hicieron con ella lo que stedes ya saben.

SE DETUVO A LA MUCHACHA

Informaciones recogidas a última hora, nos permiten saber que la muchacha, hija de Rosa, fué detenida por el capitán señor Letelier.

Quedó incomunicada en el cuartel de la 5.a Comisaría.

En cuanto al sitio de la detención, se nos dijo que fué en el mismo barrio de la calle Elvira. La muchacha andaba por allí en busca de informaciones. Quería saber cómo ha terminado la cosa.

La vieja Rosa está escondida. Según se nos dijo, en el barrio Ñuñoa, donde tiene unas amigas íntimas, las que le habrían dado hospitalidad.

De acuerdo con las conclusiones de la asamblea de Concepción el Gobierno prestará amplia ayuda a la agricultura

SE CONSTRUIRAN UNA PLANTA DESHIDRATADORA DE FRUTAS Y UN FRIGORIFICO EN TALCAHUANO, COMO COMPLEMENTO DEL PACKING HOUSE DE ANGOL. — DECLARACIONES DEL MINISTRO SEÑOR MATTE LARRAIN SOBRE SU RECIENTE VIAJE AL SUR

SERAN DICTADOS ALGUNOS DECRETOS CON FUERZA DE LEY PARA FAVORECER LA INDUSTRIA AGRARIA

EL GOBIERNO REUNIRA A LOS BANQUEROS Y LES SOLICITARA FACILIDADES PARA LOS AGRICULTORES

Entrevistado ayer el Ministro de Fomento y Agricultura, don Luis Matte Larraín, sobre las impresiones que le ha producido su reciente visita al Packing House de Angol y la Asamblea de Agricultores de Concepción, nos dijo:

—El Packing House de Angol, me causó una magnífica impresión, tanto por la forma en que desarrolla su interesante función frutícola regional, como por las condiciones de que está dotado. Sus servicios son aprovechados por los fruticultores del sur, convencidos de que este moderno sistema de empaque presta grandes utilidades para la exportación de sus productos. Solamente hay que arreglar algunos detalles de poca monta que no afectan en nada al buen servicio del establecimiento, pero que una vez solucionados servirán para dejarlo en condiciones perfectas.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL PACKING HOUSE

Para complementar la función actual del Packing House — continúa el Ministro — se ha visto la necesidad de construir en el mismo establecimiento una planta deshidratadora de frutas, con el fin de aprovechar las manzanas que por haberse desprendido de los árboles no tienen ninguna aplicación.

Esta planta servirá para deshidratar dichas manzanas, y ofrecerlas al comercio en forma de fruta seca que en la actualidad tiene mucha aceptación, tanto por su calidad como por el bajo precio a que puede venderse.

CONSTRUCCION DE UN FRIGORIFICO EN TALCAHUANO

Igualmente se ha notado la falta de un frigorífico para frutas en Talcahuano, pues se ha dado el caso de que los productores han tenido que almacenar los frutos en bodegas que no prestan ninguna seguridad de conservación, en espera de los barcos que llegan a ese puerto para ser remitidas al exterior.

Con un frigorífico en Talcahuano desaparece el peligro de la descomposición de la fruta, y se atiende en buena forma el comercio de exportación que en la actualidad ha tomado mucha importancia.

Tanto la planta deshidratadora como el frigorífico, que serán el complemento de las labores del Packing House, van a ser construídos por el Gobierno a la brevedad posible.

Como en el presupuesto figura un item especial para la construcción del frigorífico, esta obra se llevará a cabo, pero mientras se llenen los trámites legales, se busca una persona que quiera hacerse cargo de su pronta realización, a fin de satisfacer rápidamente esta necesidad de los fruticultores del sur.

NUEVOS PACKING HOUSE

El Gobierno tiene el propósito de construir nuevos establecimientos de empaque como el de Angol, pero se tropieza con el inconveniente de que la situación actual y el plan de economías no permitirán, por ahora, llevar a cabo una obra tan importante y que va en beneficio directo de la fruticultura nacional.

—Soy de opinión de que, ya que el Gobierno no puede, por ahora, realizar estos propósitos, cada agricultor que cuente con grandes plantaciones de frutas tenga una casa de empaque como medio de asegurar la exportación de sus productos, y que, por su parte, las cooperativas o asociaciones frutícolas construyan estos mismos establecimientos y los pongan al servicio de los pequeños productores.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Sobre la asamblea de agricultores de Concepción, el señor Matte Larraín nos manifestó que venía muy bien impresionado del interés que han tomado los agricultores sureños para hacer frente a la crisis actual y que el Gobierno ayudará en cuanto sea posible a la realización de sus aspiraciones que son justificadas. Claro está — nos dice — que esta ayuda sólo se hará en aquellas materias en que el Gobierno tiene o puede tener ingerencia.

REUNION DE BANQUEROS

Una de las conclusiones a que arribó dicha asamblea, fué la de pedir algunas facilidades de créditos y nuevos plazos bancarios, a fin de poder continuar sus negociaciones y hacer frente a la situación actual. Aunque en este sentido el Gobierno no puede proceder directamente ha tomado de por sí, y con el fin de ayudar a los agricultores, el papel de mediador entre éstos y las instituciones bancarias con el objeto de solicitar las medidas que fuera posible adoptar en bien de la agricultura nacional.

Con este motivo, y de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el miércoles o jueves próximos celebraremos una importante reunión con los representantes de las instituciones bancarias y de créditos.

DECRETOS-LEYES EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES

Como el Gobierno — nos dijo finalmente el señor Matte Larraín —tiene un marcado y efectivo interés en ayudar en cuanto sea posible a los agricultores, en el trascurso de la presente semana se comenzará a estudiar la dictación de algunos decretos-leyes, y se adoptarán diversas medidas tendientes a favorecer esa industria. Estos decretos con fuerza de ley abarcarán muchas de las peticiones acordadas en las conclusiones de la Asamblea de Concepción. Esta será una de las mejores demostraciones de la preocupación que tiene el Gobierno de favorecer y proteger en cuanto sea posible los intereses y el libre desarrollo de la agricultura nacional.

Censo de los franceses domiciliados o residentes en Chile

Las inscripciones en el Consulado se harán hasta el 31 de Mayo — Petición del Cónsul

El Cónsul de Francia en Santiago nos ha pedido poner en conocimiento de los franceses domiciliados o residentes en Chile, que acaba de recibir instrucciones del Gobierno de Francia para el censo e inscripciones en los registros del Consulado.

El Cónsul ruega a sus compatriotas que se hagan conocer, lo más pronto posible, en el Consulado. La inscripción también podrá efectuarse por correspondencia, en caso de que los interesados residan fuera de Santiago. Estos deberán enviar todas las informaciones del estado civil propio y del de la familia, si son casados. Los franceses inscritos gozarán del beneficio de una reducción de derechos sobre la tarifa consular.

Además podrán, a pedido de ellos, figurar en una lista de representantes de comercio que el Cónsul enviará anualmente al "Office National du Commerce Extérieur a París".

El censo en el Consulado de Francia en Santiago, cuya circunscripción consular comprende las provincias de Santiago, Colchagua y Talca, terminará el 30 de mayo de 1931.

Estrella de plata al Obispo Edwards por 20 años de servicios

La entregó ayer el Ministro de Guerra General Charpin

En la mañana de ayer, en su sala de despacho, el Ministro de Guerra, general don Pedro Charpin, en conformidad con el decreto P. 2. N.o 880 de 31 de marzo del presente año, hizo entrega de la estrella de plata por veinte años de servicios al Obispo don Rafael Edwards, Vicario General Castrense.

Durante la breve ceremonia, el Ministro pronunció algunas palabras referentes a la dirección del servicio religioso en el Ejército, que fueron contestada por el señor Edwards en el momento de agradecer.

Presenciaron el acto el Subsecretario del Ministerio, coronel don Guillermo Zavala, el capitán ayudante, don Jorge Ballerino y los capellanes Castrenses de la Guarnición.

EL RECURSO DE AMPARO DE Mr. BETHUNE.

A fin de resolver el recurso de amparo deducido por Mr. Lorry K. Bethune, la Corte Suprema solicitó del Ministro sumariante, don Pedro Silva, la remisión de los antecedentes originales de la querella interpuesta por Brusadelli y Manni contra la General Motors.

SE CONSTITUYO UNA DE LAS MAS PODEROSAS EMPRESAS SALITRERAS CON UN CAPITAL DE 40 MILLONES DE PESOS

En la Notaría Echeverría Vial se firmó la escritura por la cual queda constituída la Compañía Salitrera Anglo-Chilena, nueva sociedad que adquirió los bienes de la empresa norteamericana Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corp. — El capital social será de 40 millones de pesos dividido en 400,000 acciones de 100 pesos. — La Compañía será dirigida por un directorio que preside el señor E. A. Cappelen Smith.

LA NUEVA EMPRESA SALITRERA TRANSFIRIO A LA COSACH LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONES Y PASA A SER UNA COMPAÑIA SUBSIDIARIA DE ESTA Y APORTA VALIOSOS BIENES.

Por escritura extendida ayer en la Notaría Echeverría Vial ha quedado constituída la Compañía Salitrera Anglo-Chilena, nueva Sociedad Anónima que ha adquirido los bienes de la empresa norteamericana Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation. Entre estos bienes se incluyen la gran oficina María Elena, el ferrocarril de Tocopilla al Toco y las patentes del procedimiento Guggenheim.

El capital social de esta nueva Compañía es de $ 40.000,000.00, divididos en 400,000 acciones de cien pesos. La Compañía será dirigida por un directorio compuesto por los señores E. A. Cappelen Smith, H. R. Graham, Alfredo Houston, S. W. Howland, Paul Mayer, Octavio Méndez, José M. Ríos Arias, Enrique Valenzuela, Jorge Vidal de la Fuente y Joaquín Irarrázabal. Como directores suplentes se eligió a los señores J. H. Coleman, Juan Lyon y P. A. Seibert. El directorio nombró presidente de la Compañía al señor E. A. Cappelen Smith; primer vicepresidente ejecutivo al señor Alfredo Houston, y segundo vice-presidente ejecutivo al señor Jorge Vidal de la Fuente. Se designó Gerente de la Compañía al señor Octavio Méndez.

También, por escritura de ayer, se ha transferido a la Compañía de Salitre de Chile (Cosach), la totalidad de las acciones de la Compañía Salitrera Anglo Chilena, con excepción de las que deben poseer los directores para el ejercicio de sus cargos. De esta manera, la nueva Empresa pasa a ser una Compañía subsidiaria de la Compañía de Salitre de Chile, y a aportar a ésta los valiosos bienes ya mencionados.

TRANSFERENCIA DE UNA CONCESION FERROVIARIA A LA COSACH.

La Compañía Salitrera y Ferroviaria de Agua Santa ha solicitado al Ministerio de Fomento la debida autorización para transferir a la Cosach la concesión que tiene sobre el ferrocarril de Agua Santa.

Delegados del Gobierno en los Bancos Hipotecarios de Santiago y Valparaíso

Por decretos de ayer, del Ministerio de Hacienda, han sido designados delegados del Gobierno ante el Consejo de los Bancos Hipotecarios de Santiago y Valparaíso, los señores Joaquín Aguirre Luco y Arturo Swett, respectivamente.

El Director General de Sanidad hablará esta tarde en la Radio "La Nación"

Dará una conferencia sobre "El tifus exantemático"

Hoy a las 7 de la tarde, el director general de Sanidad, doctor don Juan Orellana, dará en la broadcasting de "La Nación" una conferencia que versará sobre "El tifus exantomático".

Esta conferencia forma parte del ciclo de disertaciónes radiotelefónicas que auspicia el Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad.

Recorridos de góndolas por calles centrales

Modificaciones impuestas por los trabajos de pavimentación

La Dirección del Departamento del Tránsito, preocupada como siempre de atender en la mejor forma posible al público, ha dispuesto con esta fecha, que a fin de no entorpecer el servicio y para no congestionar el tránsito de vehículos por la calle San Antonio, con motivo de los trabajos de pavimentación que se ejecutan en la Avenida de las Delicias, entre Estado y Ahumada, las góndolas del recorrido Alameda entrarán por Miraflores, seguirán por Moneda hasta Bandera donde doblarán hacia Alameda para tomar su recorrido habitual.

Los autobuses de los recorridos Maestranza, San Francisco-Bellavista, Recoleta-Carmen Lira y Ñuñoa-Maruri, seguirán por Miraflores hasta Mapocho donde empalmarán con su recorrido actual.

Esta innovación al servicio durará los días que demoren los trabajos indicados.

El Ministro señor Edwards agradece su designación de miembro de la Academia Chilena

Nota que envió al presidente de esa institución

El Ministro de Educación Pública, señor Edwards, envió ayer al presidente de la Academia Chilena la siguiente nota en que acepta y agradece la designación recaída en su persona.

"Santiago, 20 de abril de 1931. — Señor vice-Presidente de la Academia Chilena, general don Francisco Díaz.— Presente. — Mi estimado amigo:

Con gran placer recibí su comunicado del 17 del actual, en Concepción, dándome cuenta de que la Academia Chilena, de la cual es usted vice-presidente, acordó elegirme miembro de esa Corporación por unanimidad, en la vacante de don José Toribio Medina.

Debo confesarle, con la llaneza que autoriza nuestra amistad, que siempre alenté la máxima aspiración de poder alternar con los eminentes hombres de ciencia y letras que forman parte de la Academia y contribuir con mi modesto aporte al desarrollo de su programa de cultura. Nunca creí, sin embargo, que este alto honor pudiera serme discernido antes de que mi obra intelectual lo justificara debidamente y en las circunstancias actuales. En efecto, soy un laborante de las letras que no ha podido dedicar a su cultivo el tiempo y la dedicación deseados, por las urgencias de otros deberes y que, por tanto, no exhibe una obra que le dé derecho a obtener asiento en esa docta corporación; estos antecedentes me privan de autoridad para ocupar la plaza del más grande de nuestros bibliógrafos, don José Toribio Medina, y sólo la benevolencia de los académicos ha hecho posible que se me haga tan señalado encargo.

Agradezco profundamente a usted y, por su intermedio, a la Academia, la distinción y espero retribuirla con esfuerzos constantes en favor de la obra que realiza.

Quedo esperando las órdenes del señor vice-Presidente y me suscribo como su más afmo. amigo y S. S. —Alberto Edwards".

La Dirección de Educación Primaria necesita 83 profesores

La Dirección de Educación Primaria realiza actualmente un detenido estudio sobre las necesidades educacionales del país, para tratar, cuanto antes, de que ellas queden solucionadas.

Es de necesidad la fundación de cincuenta nuevas escuelas en Chiloé, para lo cual se necesita el personal de profesores que han de estar a cargo de ellas.

Para llenar 37 direcciones, se necesita igual número de candidatos. Estos puestos son para distintas partes del país.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en la Dirección de Educación Primaria, Delicias 264, diariamente, de 9 a 11.30 y de 2 a 8 P. M.

Se fomentarán los medios de transporte de tracción animal

con el fin de proteger a la agricultura. — Circular que reiterará el Ministro del Interior a todos los Alcaldes de la República

En otras oportunidades hemos dado cuenta de que el Ministerio del Interior ha patrocinado el desarrollo y fomento de los medios de transporte nacionales a tracción animal, atendida la circunstancia de que tanto los carruajes, carretas, etc., son fabricados en el país y que los animales de arrastre existen en Chile y el principal elemento de que se alimentan, el pasto, también se produce en gran cantidad en todo el territorio.

Consecuentes con estos propósitos el Ministro del Interior señor Froedden dió instrucciones por medio de una circular, a todos los Alcaldes de la República para que se den facilidades a los medios de transportes de tracción animal.

Ultimamente los agricultores del sur del país, se han dirigido al Ministro del Interior solicitando que, en vista de la difícil situación porque atraviesa la agricultura nacional y para abaratar también el costo de la vida, se reitere a los Alcaldes las instrucciones ya impartidas en el sentido que dejamos indicado. El señor Froedden ha accedido a esta petición y según hemos sabido, reiterará hoy a los Alcaldes las instrucciones ya dadas para que se facilite y fomente ese medio de transporte.

Funcionará el curso de perfeccionamiento para post-graduados

El Decano de la Facultad de Biología y Ciencias, envió un oficio al Consejo Universitario, en el que da cuenta de que la facultad había acordado la creación de un Curso de Divulgación y Perfeccionamiento para Post Graduados que funcionará en el local de la Escuela de Química y Farmacia.

Este importante curso comprenderá los siguientes ramos que sólo se enseñan desde que está en vigencia el nuevo Plan de Estudios: Legislación Farmacéutica, Deontología, Química Biológica y Farmacia Industrial.

El Consejo, en conocimiento de esta nota, aprobó el funcionamiento del curso y aplaudió la iniciativa de la facultad de Biología y Ciencias.

Cables sobrantes

En las oficinas del All América Cables hay los siguientes cables sobrantes:

De Valparaíso, para Rebeca Rauld.
De La Paz, para María Sublar.
De Lima, para Vicentini.
De Iquique, para María Benedetti.
De Colón, para Abraham Pinto.
De Armenia, para José Mejía.

Sociedad de Cirugía de Chile

El miércoles 22 de abril, a las 18.30 horas celebrará sesión esta Corporación con la siguiente tabla:

Doctores Luis Bisquiert y Leonardo Guzmán. Tratamiento quirúrgico y por radium del cáncer de la próstata.

Doctores Eduardo de Ramón y Ricardo Zúñiga Latorre. Embarazo y fibromioma uterino.

Doctor Manuel Matus. — Gastrectomía por cáncer gástrico. (Supervivencia de seis años).

Doctor F. de Amesti. — El transfusor de Ceruti. Proyección cinematográfica.

Doctor Vargas Salcedo. — Melanosarcoma del pie tratado por electrocoagulación.

EL RECURSO DE QUEJA ASTORECA

COMENZO A VERSE EN LA CORTE SUPREMA.

En la tarde de ayer comenzó a verse en la Corte Suprema la apelación interpuesta contra la resolución dictada por la Corte de Apelaciones en el recurso de queja deducido por don Moisés Astoreca contra el juez del tercer Juzgado Civil a raíz de las medidas precautorias que decretó este magistrado.

Alegó por el recurso don Oscar Dávila y en su contra don Santiago Lazo.

Los alegatos quedaron pendientes.

Edecán de servicio

Durante la presente semana estará de servicio en la Presidencia de la República el Edecán de S. E. capitán don Gustavo Luco.

VELADA DEL DEPORTIVO NACIONAL

EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE BUHRLE.

La velada de mañana en los salones del Deportivo Nacional.

Mañana, a las 18.30 horas, el Club Deportivo Nacional efectuará la velada en homenaje a la memoria del recordado artista nacional Arturo Bührle.

La charla estará a cargo de Pedro Sienna, actor que conoció íntimamente a Bührle. Habrá, además, números de orquesta y de canto.

Licencia al Alcalde de San Bernardo

La Intendencia autorizó al Alcalde de San Bernardo, don Arturo Dagnino, una licencia de 20 días para trasladarse a Buenos Aires. Será reemplazado por el vocal de esa Junta de Vecinos, señor Pedro García de la Huerta.

4.287,445 habitantes tiene CHILE según el último CENSO

El total de mujeres es superior en 42,027 al de hombres. — Entre quince países de los más importantes de Europa y América, Chile tiene la más alta natalidad. — En cuanto al crecimiento vegetativo por mil de habitantes, entre esos mismos países, el del nuestro ocupa el segundo lugar. — La mortalidad de los últimos diez años, comparada con la que hubo desde 1907 hasta 1920, ha disminuído en 4,6 por mil. — A $ 800,000 alcanzará el gasto total del censo. — Su ejecución total costará 19 centavos por habitante.

La Dirección General de Estadística ha enviado al Contralor General de la República la siguiente exposición sobre el censo practicado recientemente:

Décimo Censo General de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930.—Informe sobre su preparación, realización y primeros escrutinios.

N.o 857.—107|1.—Santiago, 16 de abril de 1931.

Señor Contralor General:

A nombre de la Comisión Central que represento, tengo el alto honor de informar al señor Contralor General, sobre la labor realizada con motivo de la preparación y realización del Censo.

COMISION CENTRAL DEL CENSO

La Comisión Central designada por decreto del Ministerio de Hacienda N.o 4201, de fecha 2 de octubre de 1929, para realizar el décimo Censo Nacional de la Población, ha dado término a su cometido.

Por haberse ausentado al extranjero en comisión del Supremo Gobierno, el presidente de la Comisión, don Raúl Simon, fué reemplazado por el suscrito, sin perjuicio de las funciones que me corresponden como Director General de Estadística, como lo dispone el decreto N.o 4189, de 30 de septiembre, del Ministerio de Hacienda.

Formaba parte de la Comisión, en carácter de Conservador del Registro Civil, el señor Alberto Edwards Vives.

Los miembros de la Comisión Central, han desempeñado sus funciones sin otra remuneración que la correspondiente a los cargos que desempeñan.

DIA DEL CENSO

La Comisión Central fijó como fecha para la realización del empadronamiento, el jueves 27 de noviembre de 1930.

Se eligió este día, porque la experiencia ha indicado que fines de noviembre es la época más favorable para censuar la población de Chile, pues en esta fecha cesan las lluvias que son tan intensas en el sur y zona austral del país, y, además, no ha empezado aún el desplazamiento de población que se produce todos los años en el verano en las zonas norte y central. Se tomó muy en consideración el día de la semana y se prefirió el jueves, en que todas las actividades nacionales están en pleno trabajo, a fin de que los resultados del censo reflejaran una situación normal del país. Por esta razón el día del censo fué declarado feriado sólo para los alumnos de las escuelas primarias.

Respecto al año elegido, 1930, la ley de 1853 dispone levantar los censos de a población cada diez años, lo que pudo realizarse en los años terminados en cinco hasta 1920, en que se cambió a los terminados en cero, para hacer coincidir la fecha de esta importante operación estadística con la de los censos de la mayor parte de otros países. Además, existe un acuerdo internacional del Congreso Panamericano para realizar los censos de población en los años terminados en cero.

CENSO DE "HECHO" O DE "DERECHO"

La Comisión Central acordó efectuar únicamente el censo de "hecho", o sea, el recuento de la población del país en el día del censo, sean habitantes nacionales o extranjeros, considerándoseles con la situación y ubicación real que tuvieran en esa fecha. Este procedimiento es el mismo seguido en los censos anteriores.

El censo de "derecho" no se realizó, porque la determinación de la residencia habitual de cada persona, habría complicado enormemente el trabajo del empadronamiento y sus resultados habrían carecido de valor, porque esta noción no habría sido bien comprendida y porque gran parte de nuestra población obrera tiene espíritu nómada y aventurero.

COMISIONES LOCALES

El decreto N.o 3575 de 1929 del Ministerio del Interior estableció comisiones departamentales y comunales encargadas de los trabajos de levantamiento del censo, de acuerdo con las instrucciones que recibieran de la Comisión Central.

Las comisiones departamentales estaban formadas por el Intendente o gobernador, que las presidía, el jefe de Carabineros, un empleado superior de Educación y dos ciudadanos propuestos por el respectivo Intendente o gobernador.

Las comisiones comunales estaban compuestas por el Alcalde, que las presidía, el jefe de Carabineros, un funcionario de Educación, el Oficial del Registro Civil y tres ciudadanos propuestos por el Alcalde. En las comunas de más importancia, el Alcalde estaba autorizado para aumentar hasta en tres miembros la comisión.

CEDULA ADOPTADA

El formulario que aprobó la Comisión Central para el empadronamiento, fué un boletín llamado "Cédula de vivienda", o sea, un formulario para cada vivienda, pues así se facilitaba el empadronamiento, ya que era posible dejarlo en las viviendas en que hubieran personas capaces de llenarlo.

La cédula de vivienda presenta ventajas sobre el boletín continuo, si se desea conocer la población detallada de cada localidad por pequeña que sea. En 1930 se estableció el boletín continuo, pero pudo observarse que cuando los empadronadores debían censuar a dos o más localidades distintas, omitían la indicación correspondiente en el boletín, haciendo figurar el nombre de la localidad sólo al empezarlo.

Al determinar las preguntas que se harían en la cédula, se eliminaron las que podían ser mal contestadas o resistidas. Así, por ejemplo, no se incluyeron las relativas al servicio militar, legitimidad, etc. No se estimó como dato necesario anotar la raza o color de la población, porque casi toda es de ascendencia europea. Los habitantes de origen indígena que hay en el país son pocos y ya se encuentran incorporados a la vida común. Sólo los araucanos, que conservan sus costumbres primitivas y viven en reducciones en algunas regiones situadas al sur del Bío-Bío, fueron empadronadas en cédulas de color para conocer la población autóctona.

Respecto a la ocupación, sólo se preguntó la principal, pues, a pesar de la importancia que hoy día tiene el conocer la ocupación secundaria, se consideró prudente no incluir esta pregunta por las complicaciones que ella ocasionaría, sobre todo en la determinación de la ocupación principal. Se consideró preferible que fuera bien precisada esta última, a correr el riesgo de que ambas no pudieran ser escrutadas por haber sido mal contestada.

REGLAMENTO DEL CENSO

Por decreto N.o 871, de 12 de febrero de 1930, del Ministerio de Hacienda, que fué firmado por todos los señores Ministros de Estado, se reglamentó la organización, preparación y realización del censo.

DIVISION POLITICA

En estos últimos tiempos la división política de Chile ha experimentado diversos cambios. Por este motivo se hace necesario dar algunas explicaciones para facilitar la labor de las personas que deseen hacer estudios detallados.

El país está dividido para los efectos de carácter administrativo en provincias, departamentos, subdelegaciones y distritos. Cada una de estas categorías corresponde a una subdivisión de la provincia.

Además, existe la comuna, que es una división que, geográficamente, corresponde a una subdivisión del departamento. Antiguamente la comuna comprendía varias subdelegaciones; pero hoy, de acuerdo con la Constitución Política de 1925, la comuna y la subdelegación deben tener unos mismos límites. Por consiguiente, las comunas-subdelegaciones deben dividirse directamente, en distritos. Las antiguas subdelegaciones han dejado, pues, de tener existencia legal y sólo tienen un interés geográfico en las comunas en que no se han formado nuevos distritos.

Los distritos en que se dividen las comunas, han sido numerados en orden correlativo, de acuerdo con los decretos respectivos.

Los antiguos distritos no han sido numerados y para evitar ambigüedades, en los casos en que hay en una comuna dos o más distritos con el mismo nombre, se ha hecho referencia a la antigua subdelegación a que pertenecía.

Al decretarse en 1927 la nueva división territorial, se dividió, en varios casos, algunos distritos antiguos entre comunas diferentes. Las partes se consideraron como distritos cuando eran grandes, y se anexaron a los distritos vecinos cuando eran pequeñas. Al estudiar detalladamente una comuna es fácil darse cuenta de la forma como se ha procedido.

Todas las cifras retrospectivas que contendrá el volúmen I han sido adaptadas a la actual división administrativa del país. Al elaborar los cuadros retrospectivos, se observó que algunos distritos habían sido divididos y que no se podía distribuir exactamente la población; en estos casos se hizo una distribución aproximada.

ESTUDIOS GEOGRAFICOS

En cada comuna, como queda dicho, se estableció una comisión encargada de realizar el empadronamiento. En las provincias y departamentos se establecieron comisiones encargadas de supervigilar el trabajo en las comunas de su jurisdicción. Las comisiones locales quedaron constituídas y recibieron sus primeras instrucciones a principios de 1930. Durante el año realizaron un intenso y arduo trabajo preparatorio, que fué constantemente vigilado por la Comisión Central, hasta lograr obtener antes de la fecha del censo una preparación uniforme en todo el país.

Las comunas de Chile son muy extensas, de manera que no basta saber la población total de la comuna para conocer con precisión su distribución geográfica. Por este motivo siempre se ha dado a conocer la población por distritos que es la más pequeña división administrativa.

El distrito ha perdido actualmente toda su importancia administrativa y en realidad sólo tiene utilidad estadística; es desconocido no sólo del público, sino de las propias autoridades. A esto debe agregarse que gran parte de los decretos que establecen la división administrativa de Chile, son antiguos y fueron redactados en una época en que había pocos conocimientos técnicos y, por consiguiente, muy a menudo son vagos, incompletos y aun contradictorios.

El primer trabajo que tuvieron las comisiones locales, fué el estudio de la geografía de su comuna, lo que presentó dificultades de distinto orden, como se desprende de lo ya dicho. Para obviar este trabajo, la Comisión Central envió copias de los decretos correspondientes, planos, explicaciones especiales y todos los elementos de que pudo disponer.

Después de este estudio, las comisiones formaron la lista de localidades o "entidades de población", o sea, de todos los grupos de casas o albergues destinados a la habitación humana, que constituyeran una individualidad distinta y que tuvieran un nombre común.

Al hacer este trabajo, se exigió a las comisiones que contaran lo más cuidadosamente posible el número de viviendas de cada entidad. Así ha sido posible conocer la población de cada localidad, ciudad, aldea, fundo, mineral, etc. Para que les sirviera de ayuda en este trabajo, se envió a las comisiones el censo de 1920, en que se hizo el mismo escrutinio.

Finalmente, las comisiones debían dividir cada distrito en zonas de empadronamiento, o sea, fijar la zona que debía censuar cada empadronador el día del censo. Estas zonas no deberían ser muy extensas, ni contener demasiadas viviendas, para que pudieran ser empadronadas en un día por una sola persona.

Una vez hechos estos trabajos, se enviaban copias a la Comisión Central y a la Departamental respectiva para su revisión. Se comprende fácilmente la conveniencia de preparar el censo en la forma que se ha explicado anteriormente. Así se evitaron errores de parte de los empadronadores, porque cada uno de ellos recibió, previamente, una descripción detallada de la zona que le correspondía censuar, con indicación del número de viviendas que comprendía. Además, esta preparación facilitó considerablemente el escrutinio y aseguró la correcta determinación de la población de los distritos y localidades.

Esta tarea fué penosa y demoró casi todo el año, pero finalmente se tuvo éxito, porque se consiguió que todas las comunas lo hicieran en la misma forma. Los miembros de las comisiones comunales, aunque tenían mucho entusiasmo, carecían, en su mayoría, de los conocimientos de geografía y estadítica necesarios, circunstancia que fué causa de que en muchas comunas fuera necesario rehacer el trabajo. Revisados los trabajos por la Comisión Central, se enviaron delegados que estudiaron las dificultades que se presentaban en el terreno mismo.

Con esta preparación, el empadronamiento se realizó sin ninguna dificultad, y en todas las comunas se dispuso de empadronadores en número suficiente que supieron realizar sin dificultad su labor. En algunas comunas se revisó a cada empadronador su trabajo y a veces se les envió a hacer las anotaciones que habían omitido o a corregir las defectuosas.

En adelante, se facilitará la labor preparatoria, porque el Conservador del Registro Civil ha sido encargado de organizar y mantener en forma permanente las zonas de empadronamiento, para los efectos del censo de la población.

PERSONAL

1) **Personal de secretaría.**— La Comisión Central designó Secretario General del Censo al ingeniero don Roberto Vergara Herrera. Después de algunos meses, fué designado este funcionario Inspector de Geografía Administrativa en la oficina del Conservador del Registro Civil. El señor Vergara siguió desempeñando el indicado cargo hasta la fecha del presente informe, a entera satisfacción de la Comisión Central.

El resto del personal de secretaría fué formado con personal especial. En el pago de cuyos sueldos se invirtió la suma de $ 72,640.43, o sea, el 13,7 o|o sobre el total del presupuesto destinado al censo.

Además de este personal, la Dirección de Estadística facilitó a varios empleados para que tomaran a su cargo los trabajos más importantes del censo y el Ministerio de Educación proporcionó 9 profesoras de educación primaria para los trabajos de escrutinios.

2) **Delegados.**— Los cargos de delegado fueron desempeñados por oficiales superiores del Ejército y algunos jefes de la Dirección General de Estadística y del Conservador del Registro Civil, que sólo eran reembolsados de los gastos de viáticos y de movilización.

La cooperación de las autoridades administrativas fué constante y entusiasta, demostrando capacidad y disciplina, con lo que se consiguió dar en todo el país la uniformidad necesaria para el correcto empadronamiento de la población. Igualmente, valiosa fué la cooperación de los miembros de la Iglesia, boy-scouts y de algunos sindicatos obreros.

Los empadronadores, en su gran mayoría, cumplieron abnegadamente su cometido y a ellos se debe en gran parte, el éxito obtenido. Aquí cabe recordar que el día del censo hubo un fuerte temporal de lluvia y viento en el centro y sur del país, lo que hizo aún más penosa la labor de los empadronadores, que desarrollaron disciplinadamente su trabajo sin renumeración alguna.

Especial reconocimiento de la Comisión Central merece el personal del Ejército, del Cuerpo de Carabineros, de educación primaria y del Servicio de Correos y Telégrafos y toda la prensa del país, por su cooperación en pro de los trabajos del censo.

El público en general manifestó gran interés por el censo, facilitando su empadronamiento. Fué especialmente notable el interés manifestado por las clases populares, obtenido principalmente gracias a la activa propaganda que se hizo y a la mayor cultura de nuestro pueblo.

PROPAGANDA

La propaganda del censo fué muy eficaz. La Comisión Central repartió profusamente affiches, carteles, folletos. La prensa de todo el país contribuyó en forma efectiva a esta labor. Además, se dictaron conferencias en los establecimientos educacionales, iglesias, sociedades obreras, cuarteles y se expusieron diapositivos cinematográficos en todos los cines del país.

En propaganda se invirtió la cantidad de $ 37,080, o sea, el 7,1 o|o de la suma total presupuestada.

ESCRUTINIOS

A medida que llegaban las cédulas a la Comisión Central, se formaban y caratulaban legajos por zonas de empadronamiento, para formar los distritos, comunas, departamentos y provincias.

El primer trabajo de escrutinio que se hizo consistió en contar los habitantes según el sexo, clasificándolos por localidades, para formar el distrito y la comuna. Su resultado fué controlado con los escrutinios provisorios que efectuó cada comisión comunal. Este trabajo se realizó con bastante rapidez, pues, demoró sólo dos meses. Así se revisó una vez más el trabajo de las comisiones locales y se remediaron todos los defectos observados, los que no consistían en omisiones, sino en anotaciones defectuosas de las localidades y distritos a que pertenecían las viviendas. Cuando se presentaron casos graves de anotaciones incorrectas, se devolvieron las cédulas para su rectificación. En ninguna parte fué necesario repetir el censo, sino sólo completar las anotaciones defectuosas. Estas correcciones han demorado la publicación del primer volúmen, que contendrá varios resúmenes del censo de 1930 y de los anteriormente realizados.

Los escrutinios de las estadísticas referentes a la edad, estado civil, defectos físicos, nacionalidad, instrucción, ocupación y otros, serán hechos por medios mecánicos, sistema Hollerith, para conseguir mayor rapidez y exactitud.

Para los escrutinios mecánicos, cada habitante tiene una tarjeta con todos los datos que proporcionó, como la siguiente:

REPUBLICA DE CHILE — 10.o CENSO NACIONAL DE LA POBLACION

Prov.	Dep.	Comuna	Dist.	Perf. N.o	Cédula N.o	Sexo	Edad 10 11	Est. civil	Def. Fisic.	Nac. País	Nat.	Religión	Instruc. Sabe Leer	Instruc. Asiste	Ocupación	Ocupación Grupo	Ocupación Situac.	Bien raíz?	Fecund. Madres Años Matr.	Fecund. Madres Hijos vivos	Fecund. Madres Hijos Muert
1 2	3 4	5 6 7	8 9	10 11	12 13 14 15	16	17 18	19	20	21 22	23	24	25	26	27	28 29	30 31 32	33	34	35 36	37 38	39	40 41 42 43 44 45

I.B.M. 123561

Para las perforaciones que deberán hacerse a cada tarjeta, es necesario clasificar en las cédulas, por medio de números convencionales, los datos de cada persona.

Sobre estos escrutinios se tratará detalladamente en el volúmen II, en el que se publicarán todos los datos que contiene la tarjeta, en sus diferentes combinaciones.

ESCRUTINIO POR LOCALIDADES SEGUN SU CATEGORIA

Este escrutinio por localidades se hizo según las anotaciones hechas en la pregunta N.o 12 de la cédula.

Como ya se ha dicho, este escrutinio se confrontó con los trabajos preliminares y se procuró que fuera lo más exacto posible, devolviéndose las cédulas cuando no traían indicaciones.

Los habitantes que en este escrutinio figuran como "diseminados" son generalmente vagos o personas en viaje. En rarísimos casos corresponden a anotaciones imperfectas que fué imposible corregir.

Los nombres y categorías de las localidades fueron fijados por las comisiones comunales o por los empadronadores, de acuerdo con las instrucciones que se dieron a este respecto en el folleto N.o 2

Las denominaciones que se usan en Chile para designar las propiedades agrícolas son varias. Las más usadas son fundo, hacienda, estancia, chacra, quinta o hijuela; todas ellas han sido comprendidas en la categoría de "fundo".

Las denominaciones de caserío, aldea, pueblo, y ciudad se usan en forma imprecisa, pues se aplican a las aglomeraciones más o menos continuas de viviendas, llamándose "caserío" a las más pequeñas, y "ciudades" a las más importantes, pero sin fijar límite entre una denominación y otra. En el escrutinio se uniformó su empleo, de acuerdo con el número de habitantes en la forma siguiente:

Caserío: de 1 a 200 habitantes.
Aldea: de 201 a 1.000 habitantes.
Pueblo: de 1.001 a 5.000 habitantes.
Ciudad: de 5.001 y más habitantes.

La población que vive en ciudades y pueblos ha sido considerada como urbana y el resto como rural; igual criterio se siguió en 1920.

Las agrupaciones de pequeños predios agrícolas, muy próximos unos de otros, que obedecen a un nombre común y que corresponden aproximadamente a lo que en España se denomina "Huerta", se han clasificado como caseríos o aldeas, por no usarse aquí la palabra huerta en este sentido. En realidad, la designación de caserío o aldea, les conviene más por su semejanza con las entidades que en Chile llevan esta denominación y porque estas agrupaciones de propiedades agrícolas suelen constituir un pequeño centro administrativo con escuela, curato y oficina del Registro Civil. Las denominaciones de las demás entidades de población como ser: mineral, salitrera, etc., se han conservado en la misma forma que venían en la cédula.

La determinación de los límites de las ciudades ofreció siempre alguna dificultad, pues alrededor de ellas se forman poblaciones completamente separadas por propiedades agrícolas. Los habitantes de estas poblaciones generalmente trabajan en las ciudades y sólo se alejan buscando una vivienda más agradable o económica.

Generalmente estas poblaciones están situadas dentro de la zona comprendida entre el "Límite urbano de la ciudad". Este límite comprende siempre un territorio mayor que el que corresponde a la entidad vulgarmente conocida como ciudad y es fijado por razones administrativas tales como impuestos, velocidad de automóviles, etc.

En el Censo se ha comprendido en la ciudad sólo la zona de edificación continuada, que es a la que se aplica corrientemente esta denominación. Por consiguiente, se ha conservado para las poblaciones circunvecinas su individualidad, pues se estimó que así sería más útil para cualquier estudio y permitiría conocer en el futuro el desarrollo de las ciudades.

En general, para las ciudades sería posible entonces dar dos cifras para su población, una más pequeña, de la zona con edificación ininterrumpida, y otra mayor que comprenda también las poblaciones próximas sin vida propia y que, seguramente, dentro de poco formarán un sólo cuerpo con la ciudad.

Este estudio lo haremos solamente para la ciudad de Santiago. Comprendiendo en esta denominación la zona de edificación continuada, la ciudad de Santiago resulta con una población de 696,231 habitantes, distribuídos de la siguiente manera entre las comunas en que está dividida para su administración:

Comuna de Santiago, 542.432 habitantes:
Comuna de Conchalí, 17.255 habitantes.
Comuna de Providencia, 35.656 habitantes.
Comuna de Ñuñoa, 33.834 habitantes.
Comuna de San Miguel, 26.268 habitantes.
Comuna de Quinta Normal, 40.448 habitantes.
Comuna de Renca, 538 habitantes.
Total: 696.231 habitantes.

Si a lo anterior se agregan las poblaciones vecinas, algo separadas de la ciudad, resultaría para lo que podríamos llamar la gran ciudad de Santiago, un total de 712,532 habitantes. Esta cifra se formaría de la manera siguiente:

Comuna de Conchalí: Total, 173 habitantes

Guanaco (El), caserío, 173 habitantes.

Comuna de Ñuñoa: Total, 198 habitantes

Santa Elena, caserío, 198 habitantes.

Comuna de Maipú: Total, 1.864 habitantes

Buzeta, pueblo, 1.364 habitantes.
Cerrillos, Aeródromo, 11 habitantes.
Cerrilos, aldea, 405 habitantes.
Esquina Blanca, caserío, 41 habitantes.
San Antonio, caserío, 43 habitantes.

Comuna de San Miguel: Total, 7.745 habitantes

América, caserío, 162 habitantes.
Atacama, aldea, 929 habitantes.
Be la Vista, aldea, 255 habitantes.
Carmen Mena, aldea, 948 habitantes.
Colón, aldea, 280 habitantes
Francisco Zuleta, caserío, 12 habitantes.
José del Carmen, caserío, 4 habitantes.
Juan B. Dibarraut, caserío, 4 habitantes.
Legua (La), pueblo, 3.205 habitantes.
Mirador Azul (El), caserío, 98 habitantes.
Pedro Rissis, caserío, 4 habitantes.
Rafael Prieto, caserío, 6 habitantes.
Recreo, aldea, 722 habitantes.
San Nicolás, aldea, 782 habitantes.
Vergel, aldea, 295 habitantes.
Vial (Lo), caserío, 39 habitantes.

Comuna de Renca: Total, 6,322 habitantes.

Balmaceda.— Aldea, 879 habitantes.
Bulnes.—Pueblo, 3.923 habitantes.
Latorre, Caserío, 123 habitantes.
Matucana, Pueblo, 1.143 habitantes.
Pozo Lastre, Campamento, 243 habitantes.

Total: 16,302 habitantes.

Ciudad de Santiago, 696,231 habitantes.

Gran Ciudad de Santiago, 712,533 habitantes.

Es interesante conocer también el número de habitantes de la comuna de Santiago y de las comunas limítrofes, aunque en esta cifra se comprendan entidades de distinta naturaleza:

	Habitantes
Comuna de Santiago	542,432
Comuna de Conchalí	20,317
Comuna de Providencia	42,414
Comuna de Ñuñoa	43,287
Comuna de San Miguel	35,923
Comuna de Maipú	8,509
Comuna de Quinta Normal	40,448
Comuna de Renca	11,442
Total	745,272

COSTO DEL CENSO

El presupuesto de 1930 consultó la suma de $ 536,650, para atender a los trabajos preliminares y a la realización del censo. De este valor se invirtió, como sigue, la suma de $ 528,921.21, habiéndose rendido cuenta documentada a la Contraloría General de la República:

Sueldos del personal	$ 72,640.43	13,7%
Pasajes y viáticos a delegados	51,816.92	9,8%
Fondos para las comisiones locales	89,421.04	16,9%
Impresiones	139,169.12	26,3%
Propaganda	37,080.00	7,1%
Materiales y fletes	53,600.70	10,1%
Muebles, máquinas e instalaciones	85,193.00	16,1%
Total	$ 528,921.21	100 %

El presupuesto de 1931 consulta la suma de $ 100,000, para los trabajos del escrutinio y publicaciones. El suscrito tiene solicitado $ 150,000 más, pues la suma consultada es insuficiente para dar pronto término a todos los escrutinios que deberán hacerse y, también, para atender el gasto de impresiones.

En resumen, en el censo recientemente efectuado, se invertirán alrededor de $ 800 000, con lo que se tiene un gasto de $ 0.18, por habitante, demasiado bajo si se le compara con el de otros países.

Es de importancia relacionar la cifra total que arrojó el censo de 1930,

POBLACION TOTAL Y CONSIDERACIONES DEMOGRAFICAS

El resumen que sigue, permite comparar los resultados de los diez censos realizados en Chile:

Años	N.o de habitantes	Diferenc. entre censos	Aument. medio anual	% aument. med. anual
1930 (1)	4,287,445	555,872	55,587	13,0
1920 (1)	3,731,573	500,077	38,467	
1907 (1)	3,231,496	535,585	44,632	
1895 (1)	2,695,911	188,531	18,853	Promedio: 11,4
1885 (1)	2,507,380	431,409	43,141	
1875	2,075,971	256,748	25,675	
1865	1,819,223	380,103	34,555	
1854	1,439,120	355,319	32,302	
1843	1,083,801	73,469	9,184	
1835	1,010,332	—	—	

(1) Descontada la población del territorio devuelto al Perú.

con el resultado del de 1920, más el crecimiento vegetativo y el saldo del movimiento migratorio para demostrar la fe que puede merecer el resultado del último censo:

Censo de 1920, 3.753,799 habitantes.
Menos la población de Tacna devuelta al Perú, 22,226 habitantes.
Total: 3,731,573 habitantes.
Crecimiento vegetativo entre el 15 de diciembre de 1920 al 27 de noviembre de 1930:
a) Inscrip. ordinarias, (excluído Tacna), 494.090.
b) Inscrip. extraordinaria (hechas fuera del plazo legal, de nacidos después del censo de 1920, 34,226.— 528 mil 316 habitantes.
Saldo del movimiento migratorio de 1920 a 1930, 36,458 habitantes.
Total del cálculo, 4.296,347 habitantes.
Resultado del censo de 1930, 4 millones 287,445 habitantes.
Diferencia, 8.902 habitantes.— 2%.

La diferencia resultante en el Censo de 1920, haciendo el mismo cálculo, fué de 102,273 habitantes, o sea, un 2,7%, lo que se debía indudablemente a que en ese tiempo, no se cumplía en parte con la ley de Registro Civil en lo relativo a las inscripciones de nacimientos. Esta ley al comienzo fué parcialmente resistida por el público, cumpliéndose en su totalidad con las inscripciones de defunciones, pues se exigía el pase del oficial civil para proceder a la sepultación de los cadáveres; en cambio, en lo relativo a los nacimientos se cumplió en forma tan deficiente, en sus primeros años de aplicación, que el N.o de nacimientos inscritos fué inferior al de las defunciones. Si la diferencia de 102,273 habitantes que resultó entre el cálculo y el Censo de 1920, se atribuye a los nacimientos no inscritos, resultaría que en promedio, entre 1907 y 1920, dejó de inscribirse en el Registro Civil el 5,65% de los nacimientos. Este porcentaje habría sido entre 1886 y 1907, de 13,48%.

Como la diferencia que resulta entre el Censo de 1930 y el cálculo de la población, es negativa de 8,902 habitantes, o sea un dos por mil, ella sólo puede atribuirse, por ser tan pequeña, al error que naturalmente puedan tener las cifras con que se ha operado. Este resultado es muy sugestivo, pues demuestra que la ley del Registro Civil se ha incorporado a nuestras costumbres, y que, por consiguiente, los nacimientos se inscriben en su totalidad.

Además, indica que para calcular la población total del país, se debe tomar en cuenta únicamente el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio, estadísticas que compila mensualmente la Dirección General de Estadística.

Estos cálculos nos permiten conocer también la cifra exacta de nacimientos y defunciones del país y por consiguiente, determinar las tasas de natalidad y mortalidad. De acuerdo con ésto, resultan las siguientes tasas medias para los períodos que se indican:

Por mil habitantes y por año	1907-1920	1920-1930
Natalidad	42,8	[illegible]
Mortalidad	32,2	[illegible]
Crecimiento vegetativo	10,6	[illegible]

Como puede verse, habiéndose mantenido prácticamente constante la natalidad, en cambio la mortalidad ha disminuído apreciablemente, descenso que ha sido especialmente notable en los últimos cinco años. Si la mortalidad se hubiera mantenido en los últimos diez años en el porcentaje medio de 32,2 correspondiente al período anterior, el Censo de 1930, habría dado un resultado inferior en 184,000 personas.

Estas condiciones de crecimiento vegetativo son muy buenas, como queda evidenciado al comparar los coeficientes de Chile con el de otros países:

PAISES	Años	Natalidad (Por mil habitantes)	Mortalidad (Por mil habitantes)	Crecimiento vegetativo (Por mil habitantes)
Argentina (1)	1929	30,1	13,6	[illegible]
CHILE	1930	40,0	24,8	[illegible]
Japón (3)	1928	34,4	19,9	[illegible]
Uruguay (5)	1929	24,2	10,8	[illegible]
Canadá (4)	1928	24,5	11,3	[illegible]
Australia (4)	1928	21,3	9,5	[illegible]
Portugal (3)	1929	28,7	17,0	[illegible]
España (3)	1929	28,9	18,0	[illegible]
Estados Unidos (4)	1928	19,7	12,0	[illegible]
México (2)	1927	33,5	26,3	[illegible]
Alemania (3)	1929	17,9	12,6	[illegible]
Bélgica (3)	1928	18,5	13,3	[illegible]
Suiza (3)	1929	17,0	12,5	[illegible]
Inglaterra y Gales (3)	1929	16,3	13,4	[illegible]
Francia (3)	1929	17,7	18,0	[illegible]

Fuentes: 1) Revista 'Economía Argentina", de enero de 1931.
2) Anuario Alemán de 1929.
3) Anuario Alemán de 1930.
4) Anuario de la Liga de las Naciones, de 1929.
5) Síntesis Estadística del Uruguay, de 1930 (N.o 9).

En resumen, el crecimiento experimentado por nuestra población en el último decenio, es muy satisfactorio y la rápida tendencia a disminuir de la mortalidad, unida a la constancia de nuestra alta natalidad, inducen a creer que este crecimiento será aún más favorable en los próximos años.

POBLACION DE ALGUNAS CIUDADES IMPORTANTES

Es interesante conocer el desarrollo de la población de las ciudades más importantes de la República, o sea, de aquellas que en el Censo de 1930 arrojaron más de 20,000 habitantes. El cuadro siguiente permite conocerlo desde el Censo efectuado en 1885:

CIUDADES:	1930	1929	1907	1895	1885
1) Santiago	696,231	507,296	332,724	256,403	189,332
2) Valparaíso	193,205	182,422	112,447	122,447	104,952
3) Concepción	77,589	64,074	55,330	39,837	24,180
4) Antofagasta	53,591	51,531	32,496	13,530	7,588
5) Viña del Mar	49,488	35,441	26,262	10,651	4,859
6) Iquique	46,458	37,421	40,171	33,031	15,391
7) Talca	45,020	36,079	38,040	33,232	23,432
8) Chillán	39,511	30,881	34,269	28,738	20,755
9) Temuco	35,748	28,546	16,037	7,078	3,445
10) Valdivia	34,296	26,854	15,229	8,060	5,680
11) Talcahuano	27,594	22,084	15,561	10,431	5,030
12) Lota	25,032	16,764	10,732	9,568	3,956
13) Magallanes	24,307	20,437	12,199	3,227	850
14) Rancagua	23,339	17,188	10,380	6,665	5,757
15) La Serena	20,696	15,240	15,996	15,712	17,230

DENSIDAD DE LA POBLACION.— La densidad de la población por kilómetro cuadrado, al través de los censos realizados desde 1865 ha sido la siguiente:

AÑOS	REPUBLICA	En la provincia de Santiago
1930	5,8 habitantes	57,0 habitantes
1920	5,0 "	44,9 "
1907	4,3 "	33,8 "
1895	3,6 "	27,2 "
1885	3,4 "	21,5 "
1875	2,8 "	19,0 "
1865	2,4 "	17,1 "

Comparada la densidad de la población de Chile con la de otros países sudamericanos, nuestro país ocupa el tercer lugar, como puede observarse en el cuadro siguiente:

PAIS	Año	Densidad por km2.
1.o Uruguay	1927	9,4 habitantes
2.o Colombia	1927	6,7 "
3.o CHILE	1930	5,8 "
4.o Brasil	1928	4,6 "
5.o Perú	1927	4,5 "
6.o Ecuador	1926	4,4 "
7.o Argentina	1927	3,5 "
8.o Venezuela	1927	3,0 "
9.o Bolivia	1927	2,5 "
10.o Paraguay	1927	0,8

FUENTES.—Los datos que corresponden a los países extranjeros han sido extractados de "Apercu de la Demographie des divers pays du monde de l'Office permanent de l'Institut International de Statistique, 1929'..

POBLACION POR SEXOS.—El cuadro que sigue indica la distribución de la población clasificada por sexos desde el censo de 1854 y, además, el número de mujeres que corresponden por mil hombres.

AÑOS	HOMBRES N.o de habitantes	HOMBRES %	MUJERES N.o de habitantes	MUJERES %	Mujeres por 1,000 hombres
1930	2.122,709	49,5	2,164,736	50,5	1,020
1920 (1)	1,852,950	49,7	1.878,623	50,3	1,012
1907 (1)	1.615,254	50,0	1,616,242	50,0	1,000
1895 (1)	1,336,732	49,6	1.359,179	50,4	1,017
1885 (1)	1.253,274	50,0	1.254,106	50,0	1,000
1875	1.033,974	49,8	1.041,997	50,2	1,008
1865	906,143	49,8	913,080	50,2	1,008
1854	712,932	49,5	726,188	50,5	1,019

1) Descontada la población de vuelta al Perú.

Resumen de la distribución de la población, según el sexo y número de viviendas en 1930, por provincias, departamentos y comunas

Comparada la distribución de la población según el sexo con la de otros países, Chile ocupa una situación envidiable, pues se caracteriza por tener una distribución extraordinariamente normal:

PAISES		AÑOS	Mujeres por 1.000 habitantes
SUIZA	(1)	1920	1.074 mujeres
ALEMANIA	(1)	1925	1.067 "
ESPAÑA	(1)	1920	1.063 "
MEXICO	(1)	1921	1.047 "
Suecia	(1)	1930	1.037 "
BELGICA	(1)	1920	1.032 "
ITALIA	(1)	1921	1.028 "
CHILE		1930	1.020 "
JAPON	(1)	1925	990 "
BRASIL	(1)	1920	984 "
ESTADOS UNIDOS	(1)	1920	961 "
CANADA	(1)	1921	940 "
COLOMBIA	(1)	1918	934 "
ARGENTINA	(2)	1914	865 "
URUGUAY	(3)	1926	819 "

FUENTES.—1) Anuario de la Liga de las Naciones de 1929.

2) Revista Económica Argentina de Enero de 1931.

3) Anuario de Alemania de 1928.

POBLACION URBANA Y RURAL.—Como se ha dicho en un párrafo anterior de este informe, se ha considerado como población urbana a todos los que viven en ciudades con más de 5.000 habitantes y pueblos con más de 1,000.

El resúmen que sigue indica en cifras absolutas y relativas la clasificación de la población en urbana y rural:

AÑOS		Población urbana N.o de habitantes	%	Población rural N.o de habitantes	%
1930		2.119,221	49,4	2.168,224	50,6
1920	(1)	1.732,567	46,4	1.999,006	53,6
1907	(1)	1.393,912	43,2	1.834,584	56,8
1895	(1)	1.228,435	45,5	1.469,478	54,5
1885	(1)	1.045,665	40,9	1.461,715	59,1
1875		735,545	34,9	1.350,426	65,1
1865		520,663	28,6	1.298,560	71,4

1) Descontada la población de vuelta al Perú.

Como puede observarse, la población urbana ha seguido incrementándose sin que esto signifique una despoblación de las entidades rurales, como ser aldeas, caseríos, fundos, etc., o en otras palabras, lo que vulgarmente llamamos el campo. La población rural ha aumentado, pero con una intensidad menor que las ciudades y pueblos, lo que es muy natural, pues en Chile, como en todos los países, las grandes ciudades son los centros de atracción para la población.

Es interesante, asimismo, demostrar el coeficiente de población urbana de otros países, para relacionarlo con el que arroja el último censo de la República:

PAISES		AÑOS	% de población urbana
Argentina	(1)	1914	52,7
Estados Unidos de Norte América		1920	51,4
CHILE		1930	49,4

FUENTES

1) Revista Económica Argentina de Enero de 1931.

2) Statistical Abstract de 1930.

POBLACION ARAUCANA

La población total de araucanos, considerando como tales a los que viven en reducciones sin haber perdido sus costumbres primitivas, fué en el censo de 1930 de 98.703 por 105.162 en 1920 y 101.118 en 1907. La disminución que se observa en 1930 puede explicarse debido a que muchos araucanos se han incorporado a la vida común de los demás habitantes del país.

PROVINCIAS DEPARTAMENTOS COMUNAS	Número de viviendas	NUMERO DE HABITANTES: HOMBRES N.o	HOMBRES %	MUJERES N.o	MUJERES %	TOTAL	Número de habitantes por vivienda
PROV. TARAPACA	25.129	62.030	54,7	51.301	45,3	113.331	4,5
Dep. Arica	4.455	11.667	55,6	9.333	44,4	21.000	4,7
Arica	3.345	8.867	55,7	7.045	44,3	15.912	4,8
Putre	321	719	48,9	751	51,1	1.470	4,6
Belén	227	492	47,5	543	52,5	1.035	4,6
Codpa	306	550	52 6	496	47,4	1.046	3,4
General Lagos	256	1.039	67,6	498	32,4	1.537	6,0
Dep. Pisagua	2.119	4.931	56,0	3.870	44,0	8.801	4,2
Pisagua	1.279	3.148	58,6	2.228	41,4	5.376	4,2
Negreiros	840	1.783	52,1	1.642	47,9	3.425	4,1
Dep. Iquique	18.555	45.432	54,4	38.098	45,6	83.530	4,5
Iquique	9.704	24.893	51,7	23.293	48,3	48.186	5,0
Huara	3.215	7.769	57,8	5.679	42,2	13.448	4,2
Pozo Almonte	2.739	6.326	57,6	4.666	42,4	10.992	4,0
Lagunas	2.897	6.444	59,1	4.460	40,9	10.904	3,8
PROV. ANTOFAGASTA	36.340	101.412	56,7	77.553	43,3	178.765	4,9
Dep. Tocopilla	8.945	27.443	59,3	18.810	40,7	46.253	5,2
Tocopilla	3.265	10.223	55,9	8.067	44,1	18.290	5,6
Toco	5.680	17.220	61,6	10.743	38,4	27.963	4,9
Dep. Loa	4.945	13.487	55,6	10.770	44,4	24.257	4,9
Calama	4.945	13.487	55,6	10.770	44,4	24.257	4,9
Dep. Antofagasta	18.339	50.040	55,6	39.940	44,4	89.908	4,9
Antofagasta	10.450	27.598	50,6	26.972	49,4	54.570	5,2
Aguas Blancas	301	861	59,7	582	40,3	1.443	3,7
Mejillones	988	2.221	53,6	1.920	46,4	4.141	4,2
Sierra Gorda	6.510	19.369	64,9	10.475	35,1	29.844	4,6
Dep. Taltal	4.111	10.433	57,1	7.824	42,9	18.257	4,4
Taltal	1.536	4.278	52,9	3.807	47,1	8.085	5,3
Catalina	2.575	6.155	60,5	4.017	39,5	10.172	4,0
PROV. ATACAMA	11.020	32.361	53,0	28.737	47,0	61.098	5,5
Dep. Chañaral	2.575	8.811	59,5	6.009	40,5	14.820	5,8
Chañaral	2.575	8.811	59,5	6.009	40,5	14.820	5,8
Dep. Copiapó	3.903	10.690	51,2	10.190	48,8	20.880	5,3
Copiapó	2.678	7.494	50,1	7.468	49,9	14.962	5,6
Caldera	359	795	50,1	793	49,9	1.588	4,4
Tierra Amarilla	866	2.401	55,5	1.929	44,5	4.330	5,0
Dep. Huasco	4.542	12.860	50,6	12.538	49,4	25.398	5,6
Vallenar	3.017	8.559	50,8	8.279	49,2	16.838	5,6
El Tránsito	464	1.294	49,7	1.309	50,3	2.603	5,6
Freirina	534	1.446	48,8	1.517	51,2	2.963	5,5
Huasco	527	1.561	52,1	1.433	47,9	2.994	5,7
PROV. COQUIMBO	34.863	96.667	48,7	101.669	51,3	198.336	5,7
Dep. La Serena	11.648	29.868	47,4	33.137	52,6	63.005	5,4
La Serena	5.768	14.761	46,0	17.335	54,0	32.096	5,6
La Higuera	1.002	2.834	54,3	2.383	45,7	5.217	5,2
Coquimbo	4.878	12.273	47,8	13.419	52,2	25.692	5,3
Dep. Elqui	2.738	7.489	50,1	7.458	49,9	14.947	5,5
Vicuña	1.670	4.422	49,1	4.586	50,9	9.008	5,4
Paihuano	1.068	3.067	51,6	2.872	48,4	5.939	5,6
Dep. Ovalle	13.815	38.644	48,9	40.446	51,1	79.090	5,7
Ovalle	4.136	11.015	47,8	12.039	52,2	23.054	5,6
Tongoy	893	2.872	50,8	2.783	49,2	5.655	6,3
Monte Patria	2.667	7.332	49,2	7.565	50,8	14.897	5,6
Punitaqui	2.140	6.433	49,8	6.492	50,2	12.925	6,0
Samo Alto	1.062	2.993	49,9	3.001	50,1	5.994	5,6
Combarbalá	2.917	7.999	48,3	8.566	51,7	16.565	5,7
Dep. Illapel	6.662	20.666	50,0	20.628	50,0	41.294	6,2
Illapel	2.017	6.372	50,9	6.155	49,1	12.527	6,2
Mincha	1.714	4.891	49,1	5.078	50,9	9.969	5,8
Salamanca	1.804	5.676	49,0	5.900	51,0	11.576	6,4
Los Vilos	1.127	3.727	51,6	3.495	48,4	7.222	6,4
PROV. ACONCAGUA	85.453	227.445	49,1	236.099	50,9	463.544	5,4
Dep. Petorca	4.673	14.209	50,7	13.823	49,3	28.032	6,0
Ligua	1.763	5.165	49,8	5.212	50,2	10.377	5,9
Cabildo	1.033	3.342	51,1	3.206	48,9	6.548	6,3
Papudo	240	850	54,3	715	45,7	1.565	6,5
Petorca	1.211	3.178	48,4	3.394	51,6	6.572	5,4
Zapallar	426	1.674	56,4	1.296	43,6	2.970	7,0
Dep. San Felipe	7.881	22.004	49,8	22.263	50,2	44.267	5,6
San Felipe	4.303	11.306	47,4	12.555	52,6	23.861	5,5
Putaendo	1.864	4.358	49,7	4.821	50,3	9.579	5,1
Catemu	1.150	4.145	54,0	3.533	46,0	7.678	6,7
Panquehue	564	1.795	57,0	1.354	43,0	3.149	5,6
Dep. Los Andes	5.333	15.332	49,9	15.422	50,1	30.755	5,7
Rinconada	531	1.515	51,4	1.433	48,6	2.948	5,6
Calle Larga	938	2.633	50,2	2.609	49,8	5.242	5,6
Los Andes	3.914	11.184	49,6	11.381	50,4	22.565	5,8
Dep. Quillota	12.078	34.086	51,2	32.544	48,8	66.630	5,5
Quillota	4.865	12.606	48,4	13.419	51,6	26.025	5,3
Calera	2.036	5.601	52,8	5.016	47,2	10.617	5,2
Llay-Llay	1.403	4.289	52,3	3.916	47,7	8.205	5,8
Hijuelas	851	2.252	50,7	2.192	49,3	4.444	5,2
Nogales	1.502	4.361	51,9	4.038	48,1	8.399	5,6
Quintero	1.421	4.977	55,7	3.963	44,3	8.940	6,3
Dep. Valparaíso	55.438	141.814	48,3	152.046	51,7	293.860	5,3
Valparaíso	37.458	94.267	48,1	101.768	51,9	196.035	5,2
Viña del Mar	10.120	24.701	46,7	28.179	53,3	52.880	5,2
Limache	2.908	8.026	51,4	8.038	48,6	16.064	5,5
Quilpué	3.072	8.448	49,0	8.805	51,0	17.253	5,6
Casablanca	1.880	6.402	55,0	5.236	45,0	11.638	6,2
PROV. SANTIAGO	170.430	458.931	47,4	508.672	52,6	967.603	5,7
Dep. Santiago	149.952	392.033	46,7	447.532	53,3	839.565	5,6
Santiago	99.203	242.365	44,7	300.067	55,3	542.432	5,5
Conchalí	3.934	10.400	50,0	10.417	50,0	20.817	5,3
Providencia	6.722	19.709	46,5	22.705	53,5	42.414	6,3
Ñuñoa	6.842	20.517	47,4	22.770	52,6	43.287	6,3
San Miguel	6.892	17.862	49,7	18.061	50,3	35.923	5,2
Maipú	1.380	4.500	52,9	4.009	47,1	8.509	6,2
Quinta Normal	7.304	19.784	48,9	20.664	51,1	40.448	5,5
Renca	2.026	5.920	51,7	5.522	48,3	11.442	5,6
Quilicura	459	1.563	54,0	1.329	46,0	2.892	6,3
Tiltil	765	2.605	56,9	1.975	43,1	4.580	6,0
Colina	1.344	5.048	58,9	3.521	41,1	8.569	6,4
Lampa	634	2.093	55,4	1.686	44,6	3.779	6,0
Barrancas	1.043	3.230	52,9	2.881	47,1	6.111	5,9
Cisterna	2.862	7.592	49,6	7.701	50,4	15.293	5,3
Puente Alto	2.068	6.390	51,4	6.032	48,6	12.422	6,0
San José de Maipo	1.038	3.519	55,9	2.771	44,1	6.290	6,1
Peñaflor	1.792	6.053	54,0	5.166	46,0	11.219	6,3
Talagante	1.731	5.365	53,4	4.691	46,6	10.056	5,8
Isla de Maipo	841	2.526	53,1	2.232	46,9	4.758	5,7
Curacaví	1.072	4.992	60,0	3.332	40,0	8.324	7,8
Dep. Melipilla	11.286	37.069	51,8	34.431	48,2	71.500	6,3
Cartagena	780	2.275	51,4	2.068	48,6	4.343	5,6
San Antonio	3.522	11.280	52,1	10.384	47,9	21.664	6,1
Melipilla	4.313	14.697	51,5	13.855	48,5	28.552	6,6
El Monte	1.072	3.362	52,3	3.065	47,7	6.427	6,0
San Pedro	1.009	3.495	52,3	3.185	47,7	6.680	6,6
Alhué	590	1.960	51,1	1.874	48,9	3.834	6,5
Dep. Maipo	9.192	29.829	52,8	26.709	47,2	56.538	6,2
San Bernardo	4.429	13.641	51,8	12.711	48,2	26.352	6,0
Buin	2.758	8.313	51,6	7.786	48,4	16.099	5,8
Paine	2.005	7.875	55,9	6.212	44,1	14.087	7,0
PROV. COLCHAGUA	48.069	150.663	50,9	145.308	49,1	295.971	6,2
Dep. Rancagua	13.551	42.757	52,7	38.349	47,3	81.106	6,0
Rancagua	5.129	14.770	48,7	15.592	51,3	30.371	5,9
Machalí	3.100	11.445	61,7	7.111	38,3	18.556	6,0
Graneros	1.675	5.763	51,9	5.339	48,1	11.102	6,6
Mostazal	1.110	3.758	53,0	3.339	47,0	7.097	6,4
Doñihue	1.101	2.774	48,7	2.927	51,3	5.701	5,2
Coltauco	1.436	4.238	51,2	4.041	48,8	8.279	5,8
Dep. Cachapoal	6.673	21.345	50,4	21.006	49,6	42.351	6,3
San Vicente	3.102	9.563	50,1	9.523	49,0	19.086	6,2
Las Cabras	1.197	4.202	51,3	3.988	48,7	8.190	6,8
Peumo	1.096	3.460	50,0	3.456	50,0	6.916	6,3
Pichidegua	1.276	4.120	50,5	4.039	49,5	8.159	6,4
Dep. Caupolicán	7.801	24.247	51,5	22.832	48,5	47.079	6,0
Rengo	3.875	11.716	50,3	11.595	49,7	23.311	6,0
Requínoa	1.233	4.458	53,6	3.865	46,4	8.323	6,8
Olivar	1.239	3.651	52,0	3.367	48,0	7.018	5,7
Pelequén	1.454	4.422	52,5	4.005	47,5	8.427	5,8
Dep. San Fernando	8.590	25.986	50,2	25.804	49,8	51.790	6,0
San Fernando	5.084	14.638	48,9	15.307	51,1	29.945	5,9
Chimbarongo	2.157	6.960	52,4	6.322	47,6	13.282	6,2
Nancagua	1.349	4.388	51,2	4.175	48,8	8.563	6,3
Dep. Santa Cruz	11.954	36.328	49,3	37.317	50,7	73.645	6,2
Santa Cruz	2.819	8.680	49,0	9.080	51,0	17.710	6,3
Chépica	1.516	4.452	49,2	4.588	50,8	9.040	6,0
Pumanque	1.378	4.199	48,6	4.445	51,4	8.644	6,3
Palmilla	1.320	4.737	52,3	4.329	47,7	9.066	6,9
Rosario	1.695	4.458	48,0	4.827	52,0	9.285	5,5
Pichilemu	1.106	3.379	48,8	3.550	51,2	6.929	6,3
Marchigüe	1.141	3.487	48,2	3.746	51,8	7.233	6,3
Peralillo	979	2.936	51,2	2.802	48,8	5.738	5,9
PROV. TALCA	37.618	108.225	49,6	110.002	50,4	218.227	5,8
Dep. Curicó	9.456	29.112	49,7	29.501	50,3	58.613	6,2
Curicó	5.450	15.297	47,6	16.828	52,4	32.125	5,9
Romeral	1.144	4.050	54,0	3.448	46,0	7.498	6,5
Teno	1.926	6.835	51,9	6.325	48,1	13.160	6,8
Rauco	936	2.930	50,3	2.900	49,7	5.830	6,2
Dep. Mataquito	5.403	14.759	47,7	16.177	52,3	30.936	5,7
Curepto	2.467	6.367	47,0	7.174	53,0	13.541	5,5
Hualañé	1.343	4.159	50,0	4.161	50,0	8.320	6,2
Vichuquén	1.593	4.233	46,6	4.842	53,4	9.075	5,7
Dep. Lontué	4.798	14.542	52,1	13.364	47,9	27.906	5,8
Molina	3.290	9.503	51,5	8.939	48,5	18.442	5,6
Valdiv. de Lontué	1.508	5.059	53,2	4.425	46,8	9.464	6,3
Dep. Talca	17.961	49.812	49,4	50.960	50,6	100.772	5,6
Talca	10.668	25.631	46,6	29.325	53,4	54.956	5,2
San Clemente	1.869	6.227	52,5	5.628	47,5	11.855	6,3
Pelarco	1.381	4.720	54,0	4.027	46,0	8.747	6,3
Río Claro	967	3.738	54,2	3.161	45,8	6.899	7,1
Pencahue	1.192	3.888	51,5	3.660	48,5	7.548	6,3
Maule	1.884	5.608	52,1	5.159	47,9	10.767	5,7
PROV. MAULE	34.941	96.121	48,7	101.347	51,3	197.468	5,7
Dep. Constitución	5.351	14.254	48,1	15.353	51,9	29.607	5,5
Constitución	3.769	9.501	47,4	10.551	52,6	20.052	5,5
Empedrado	1.582	4.753	49,7	4.802	50,3	9.555	6,0
Dep. Loncomilla	5.191	15.152	49,9	15.200	50,1	30.352	5,8
San Javier	3.248	9.340	49,0	8.734	51,0	19.074	5,9
Villa Alegre	1.943	5.812	51,5	5.466	48,5	11.278	5,8
Dep. Linares	10.223	29.164	49,2	30.058	50,8	59.222	5,8
Linares	7.685	21.727	48,6	22.980	51,4	44.707	5,8
Yerbas Buenas	1.123	3.177	50,3	3.134	49,7	6.311	5,6
Colbún	1.415	4.260	51,9	3.944	48,1	8.204	5,8
Dep. Parral	5.864	16.434	49,0	17.077	51,0	33.511	5,7
Parral	3.544	9.115	47,3	10.141	52,7	19.256	5,4
Retiro	2.320	7.319	51,3	6.936	48,7	14.255	6,1
Dep. Cauquenes	8.312	21.117	47,2	23.659	52,8	44.776	5,4
Cauquenes	6.086	15.096	46,3	17.504	53,7	32.600	5,4
Chanco	2.226	6.021	49,4	6.155	50,6	12.176	5,5
PROV. ÑUBLE	39.722	111.904	48,3	119.986	51,7	231.890	5,8
Dep. Itata	6.299	17.473	48,7	18.438	51,3	35.911	5,7
Quirihue	2.000	5.548	47,8	6.065	52,2	11.613	5,8
Portezuelo	1.786	5.219	49,6	5.299	50,4	10.518	5,9
Ninhue	1.148	3.184	49,2	3.236	50,4	6.420	5,6
Cobquecura	1.357	3.522	47,9	3.838	52,1	7.360	5,4
Dep. San Carlos	7.940	23.286	49,3	23.928	50,7	47.214	5,9
San Carlos	3.631	9.938	47,5	10.965	52,5	20.903	5,8
Ñiquén	2.088	5.920	49,5	6.035	50,5	11.955	5,7
San Fabián	975	3.124	49,4	3.194	50,6	6.318	6,5
San Nicolás	1.246	4.304	53,5	3.734	46,5	8.038	6,5
Dep. Chillán	14.357	37.845	46,6	43.385	53,4	81.230	5,7
Chillán	10.431	25.533	44,8	31.441	55,2	56.974	5,5
Pinto	1.230	3.791	51,1	3.779	49,9	7.570	6,2
Coihueco	2.696	8.521	51,1	8.165	48,9	16.686	6,2
Dep. Bulnes	5.564	16.481	49,9	16.523	50,1	33.004	5,9
Bulnes	2.162	6.329	49,1	6.558	50,9	12.887	6,0
San Ignacio	1.793	5.322	49,7	5.377	50,3	10.699	6,0
Quillón	1.609	4.830	51,3	4.588	48,7	9.418	5,9
Dep. Yungay	5.562	16.819	48,7	17.712	51,3	34.531	6,2
Yungay	1.627	4.431	47,4	4.921	52,6	9.352	5,7
Pemuco	980	3.205	48,7	3.364	51,2	6.569	6,7
El Carmen	1.540	4.762	48,6	6.028	51,4	9.790	6,4
Tucapel	1.415	4.421	50,1	4.399	49,9	8.820	6,2
PROV. CONCEPCION	57.862	159.251	48,3	170.244	51,7	329.495	5,7
Dep. Tomé	5.128	13.747	48,4	14.660	51,6	28.407	5,5
Coelemu	2.037	5.910	49,3	6.081	50,7	11.991	5,9
Tomé	3.091	7.837	47,7	8.579	52,3	16.416	5,3
Dep. Concepción	26.149	67.160	46,6	77.074	53,4	144.234	5,5
Concepción	14.435	35.363	43,9	45.234	56,1	80.597	5,6
Talcahuano	7.445	18.566	48,7	19.561	51,3	38.127	5,1
Penco	1.862	5.745	51,3	5.444	48,7	11.189	6,0
Hualqui	1.036	2.787	47,9	3.027	52,1	5.814	5,6
Florida	1.371	4.699	55,2	3.808	44,8	8.507	6,2
Dep. Yumbel	6.448	18.485	49,8	18.610	50,2	37.093	5,8
Yumbel	2.226	6.081	48,7	6.394	51,3	12.475	5,6
Cabrero	1.581	5.076	51,6	4.766	48,4	9.842	6,2
San Rosendo	2.641	7.326	49,6	7.450	50,4	14.776	5,6
Dep. Arauco	14.016	40.587	49,7	41.058	50,3	81.645	5,8
Coronel	4.173	10.099	48,9	10.533	51,1	20.632	4,9
Lota	4.503	14.459	52,1	13.277	47,9	27.736	6,2
Santa Juana	1.605	5.008	48,5	5.311	51,5	10.319	6,4
Arauco	2.297	6.902	47,8	7.529	52,2	14.431	6,3
Curanilahue	1.422	4.119	48,3	4.408	51,7	8.527	6,0
Dep. Cañete	6.191	19.274	50,6	18.842	49,4	38.116	6,2
Lebu	2.448	7.089	48,1	7.662	51,9	14.751	6,0
Cañete	1.391	4.334	50,7	4.219	49,3	8.553	6,1
Contulmo	2.282	7.851	53,0	6.961	47,0	14.812	6,5
PROV. BIO-BIO	28.934	89.880	49,7	90.808	50,3	180.688	6,2
Dep. Laja	11.680	34.838	48,8	36.562	51,2	71.400	6,1
Los Angeles	6.022	17.431	47,6	19.155	52,4	36.586	6,0
Santa Bárbara	1.545	5.355	50,4	5.275	49,6	10.630	6,9
Santa Fé	903	3.077	51,6	2.884	48,4	5.961	6,6
Laja	1.394	3.944	49,5	4.021	50,5	7.965	5,7
Quilleco	1.741	5.031	49,0	5.227	51,0	10.258	5,9
Dep. Mulchén	6.419	20.962	49,9	21.028	50,1	41.990	6,5
Mulchén	2.770	8.392	49,7	8.490	50,3	16.882	6,2
Quilaco	2.720	4.477	51,5	4.218	48,5	8.695	6,3
Nacimiento	2.423	8.093	49,3	8.330	50,7	16.413	6,8
Dep. Angol	10.835	34.080	50,6	33.218	49,4	67.298	6,2
Angol	3.840	12.848	49,7	12.995	50,3	25.843	6,7
Purén	1.874	5.909	51,7	5.525	48,3	11.434	6,1
Los Sauces	1.536	4.497	51,4	4.253	48,6	8.750	5,7
Collipulli	2.284	6.960	51,4	6.584	48,6	13.544	5,9
Ercilla	1.301	3.866	50,0	3.861	50,0	7.727	5,9
PROV. CAUTIN	61.659	192.333	50,1	191.458	49,9	383.791	6,2
Dep. Traiguén	5.142	16.293	51,1	15.577	48,9	31.870	6,2
Traiguén	3.080	9.101	51,0	8.731	49,0	17.832	5,8
Lumaco	2.062	7.192	51,2	6.846	48,8	14.038	6,8
Dep. Victoria	7.040	20.904	49,9	20.978	50,1	41.882	5,9
Victoria	3.673	10.566	49,1	10.943	50,9	21.509	5,9
Curacautín	1.793	5.262	51,0	5.051	49,0	10.313	5,8
Perquenco	858	2.612	50,0	2.613	50,0	5.225	6,1
Lonquimay	716	2.464	51,0	2.371	49,0	4.835	6,8
Dep. Lautaro	5.755	17.173	50,0	17.171	50,0	34.344	6,0
Lautaro	4.415	13.046	49,6	13.234	50,4	26.280	6,0
Galvarino	1.340	4.127	51,2	3.937	48,8	8.064	6,0
Dep. Nueva Imperial	11.426	36.197	49,7	36.589	50,3	72.786	6,4
Nueva Imperial	4.953	15.393	48,8	16.157	51,2	31.550	6,4
Carahue	2.268	6.984	50,1	6.969	49,9	13.953	6,2
Puerto Saavedra	4.205	13.820	50,7	13.463	49,3	27.283	6,5
Dep. Temuco	20.631	64.249	49,7	65.034	50,3	129.283	6,3
Temuco	11.676	34.111	47,6	37.599	52,4	71.710	6,1
Vilcún	2.244	7.157	52,0	6.615	48,0	13.772	6,1
Freire	3.976	13.244	51,9	12.288	48,1	25.532	6,4
Cunco	2.735	9.737	53,3	8.532	46,7	18.269	6,7
Dep. Villarrica	11.665	37.517	51,0	36.109	49,0	73.626	6,3
Loncoche	2.456	8.174	51,7	7.622	48,3	15.796	6,4
Gorbea	2.676	8.337	50,2	8.255	49,8	16.592	6,2
Pitrufquén	2.387	7.245	49,4	7.411	50,6	14.656	6,1
Toltén	971	3.122	51,7	2.924	48,3	6.046	6,2
Villarrica	3.175	10.639	51,8	9.897	48,2	20.536	6,5
PROV. VALDIVIA	38.873	121.287	51,4	114.828	48,6	236.115	6,1
Dep. Valdivia	17.053	49.862	50,7	48.439	49,3	98.301	5,8
Valdivia	8.725	22.808	48,4	24.282	51,6	47.090	5,4
Corral	1.125	3.366	53,9	2.881	46,1	6.247	5,6
Lanco	2.278	7.528	51,3	7.142	48,7	14.670	6,4
S. José de la Mariquina	2.548	8.180	52,6	7.376	47,4	15.556	6,1
Los Lagos	2.377	7.980	54,2	6.758	45,8	14.738	6,2
Dep. La Unión	7.803	26.348	51,9	24.380	48,1	50.728	6,5
La Unión	3.629	11.799	52,1	10.857	47,9	22.656	6,2
Río Bueno	4.174	14.549	51,8	13.523	48,2	28.072	6,7
Dep. Osorno	14.017	45.077	51,8	42.009	48,2	87.086	6,2
Osorno	9.036	28.212	50,9	27.214	49,1	55.426	6,1
San Pablo	1.262	4.220	52,4	3.835	47,6	8.055	6,4
Río Negro	3.719	12.645	53,6	10.960	46,4	23.605	6,3
PROV. CHILOE	32.508	86.445	47,1	97.054	52,9	183.499	5,6
Dep. Llanquihue	15.369	46.511	50,3	46.017	49,7	92.528	6,0
Puerto Montt	5.880	17.299	49,4	17.736	50,6	35.035	6,0
Puerto Varas	3.556	11.524	52,6	10.401	47,4	21.925	6,2
Fresia	686	2.559	55,5	2.053	44,5	4.612	6,7
Maullín	2.494	7.918	50,0	7.929	50,0	15.847	6,4
Calbuco	2.753	7.211	47,7	7.898	52,3	15.109	5,5
Dep. Ancud	5.096	12.674	45,6	15.110	54,4	27.784	5,5
Ancud	2.210	5.720	46,7	6.524	53,3	12.244	5,5
Dalcahue	2.886	6.954	44,7	8.586	55,3	15.540	5,4
Dep. Castro	12.043	27.260	43,1	35.927	56,9	63.187	5,2
Castro	3.699	9.108	44,1	11.553	55,9	20.661	5,6
Chonchi	2.972	5.719	39,3	8.827	60,7	14.546	4,9
Queilen	1.281	2.873	44,2	3.622	55,8	6.495	5,1
Quellón	1.161	3.178	49,8	3.209	50,2	6.387	5,5
Achao	2.930	6.382	42,3	8.716	57,7	15.098	5,2
TERRITORIO AYSEN	1.530	6.173	63,6	3.538	36,4	9.711	6,3
Dep. Aysen	1.530	6.173	63,6	3.538	36,4	9.711	6,3
Aysen	993	4.333	63,4	2.502	36,6	6.835	6,9
Río Baker	131	434	76,3	135	23,7	569	4,3
Yelcho	188	641	58,5	455	41,5	1.096	5,8
Lago Buenos Aires	218	765	63,2	446	36,8	1.211	5,6
TERRIT. MAGALLANES	7.021	21.381	56,9	16.532	43,1	37.913	5,4
Dep. Magallanes	5.481	15.846	54,6	13.153	45,4	28.999	5,5
Magallanes	5.064	14.183	52,7	12.705	47,3	26.888	5,3
San Gregorio	159	772	77,4	226	22,6	998	6,3
Río Chico	108	522	86,3	83	13,7	605	5,7
Río Verde	102	369	72,6	139	27,4	508	5,0
Dep. Ultima Esperanza	996	3.376	59,9	2.263	40,1	5.639	5,7
Natales	909	2.832	56,8	2.155	43,2	4.987	5,5
Cerro Castillo	87	544	83,4	108	16,6	652	7,5
Dep. Tierra del Fuego	594	2.359	72,0	915	28,0	3.275	5,5
Porvenir	349	1.079	60,2	714	39,8	1.793	5,1
Navarino	78	302	76,5	93	23,5	395	5,1
Primavera	82	477	91,4	45	8,6	522	6,4
Bahía Inútil	85	501	88,7	64	11,3	565	6,6
REPUBLICA	751.972	2.122.709	49,5	2.164.736	50,5	4.287.445	5,7

NUMERO DE VIVIENDAS Y DE HABITANTES, SEGUN EL SEXO POR COMUNA

Se encuentra ya en prensa el volúmen I que se editará con los siguientes resultados del último censo:

I. PARTE

A.—Introducción. (Informe presentado al señor Contralor General de la República por el Director General de Estadística).

II PARTE

B.—Comisión Organizadora.

C.—Instrucciones preliminares.

D.—Reglamento.

E.—Instrucciones a las comisiones locales.

F.—Instrucciones a los empadronadores.

III. PARTE

1. Población por provincias en 1930 y en censos anteriores.

2. Intensidad del desarrollo de la población por provincias en 1930 y en censos anteriores.

3.—Población por provincias, departamentos y comunas en 1930 y en censos anteriores.

4.—Densidad de la población por km2. por provincias en 1930 y en censos anteriores.

5.—Población de las ciudades con más de 5,000 habitantes, en 1930 y en censos anteriores.

6.—Intensidad del desarrollo de la población de las ciudades con más de 5,000 habitantes.

7.—Población de los pueblos de 1.000 a 5.000 habitantes, en 1930 y censos anteriores.

8.—Entidades de población clasificadas por categorías, en 1930 y en censos anteriores.

9.—Población urbana y rural con distinción de sexo, por provincias, departamentos y comunas.

10.—Población urbana y ojo de intensidad de su desarrollo por provincias, en 1930 y en censos anteriores.

11.—Resúmen de la distribución de la población según el sexo y número de viviendas en 1930, por provincias, departamentos y comunas.

12.—Población detallada por entidades y categorías, por distritos y comunas, en 1930, con indicación de sexo y número de viviendas.

13.—Población araucana con distinción de sexo en 1930, comparada con censos anteriores.

CONCULSION. — Los resultados definitivos del Censo recién levantado, permiten hacer interesantes consideraciones cuyas conclusiones son francamente favorables para la situación demográfica del país.

Estos resultados analizados en los cuadros que contiene el presente informe, demuestran claramente los siguientes hechos que dan a conocer el progreso general de Chile:

1.o Que ha disminuido apreciablemente la mortalidad, debido al programa de mejoramiento de las condiciones sanitarias emprendido por el Supremo Gobierno, consistente en la ejecución de obras de agua potable, alcantarillado, pavimentación y vivienda y a la ampliación de los servicios de Asistencia Social, lo que ha traído un mejoramiento del Standard de vida y de la cultura de las clases populares.

2.o Que se ha mantenido la alta natalidad existente desde hace muchos años, con lo que Chile consigue uno de los más altos coeficientes de natalidad en el mundo.

3.o Que todos los habitantes del país, cumplen con la mayor regularidad con la ley del Registro Civil, y

4.o Que el Censo levantado en 1930 puede merecer amplia fe, pues sus resultados demuestran que esta operación fué hecha en forma muy correcta, por la organización dada a los trabajos, por la capacidad y disciplina del personal de la Administración Pública y, principalmente, debido al gran mejoramiento de la cultura general de los habitantes.

Varias otras consideraciones pueden deducirse de los datos obtenidos hasta ahora del censo recientemente realizado, pero a fin de no dilatar demasiado el presente informe, podrán ellas extractarse de los cuadros que contendrá el Volúmen I.

Explicada sintéticamente la forma cómo se ha preparado y realizado el décimo Censo General de la Población del País, los miembros de la Comisión Central nombrada para organizar esta operación estadística, agradecen a US. por mi intermedio, la cooperación que ha tenido a bien dispensarles el Supremo Gobierno y es para el suscrito particularmente honroso y grato, informar a US. sobre la labor hasta ahora realizada.

Me permito acompañar al presente informe, un proyecto de decreto por el cual se aprueban los resultados por comunas, departamentos y provincias, a fin de que el señor Contralor, si lo tiene a bien, se sirva prestarle su aprobación.

Dios guarde a US.—Germán Pedregal, Director General de Estadística y presidente accidental de la C. Central.

OBSERVACION: Este resumen figurará en el Volumen I del X Censo de la Población, que se encuentra en prensa.

Santiago de Chile, 10 de abril de 1931.

Director General de Estadística y Presidente Accidental

GERMAN PEDREGAL,
de la Comisión Central.



Repartición de premios en la U. de Chile

El jueves próximo efectuará la Federación Deportiva de la Universidad de Chile la distribución de premios de las dos últimas temporadas y de los que quedaron pendientes de la temporada de 1928.

El acto en referencia se efectuará a las 19.30 horas en el salón de sesiones del Club Universitario.

CITACIONES

Carioca F. C. — Directorio hoy, a las 19 horas, en Moneda 1380. Junta general mañana, a las 21.30 horas, en el mismo local.

Morning Star F. C. — Junta general mañana, a las 21 horas, en Carrión 1519.

20 de Enero F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Huelén F. C. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en F. Vivaceta 1452.

Mañana juega Vélez Sarsfield el último lance de su gira

Si el tiempo lo permite, el cuadro argentino jugará con Colo-Colo en los Campos de Sports de Ñuñoa

De acuerdo con lo determinado por los dirigentes del Colo Colo y Velez Sarsfield, mañana, si el tiempo lo permite, se jugará el partido concertado entre estos equipos y que fué postergado el Domingo por el mal estado del tiempo.

Aun cuando se trata de un día de trabajo, es indudable que la brega atraerá una concurrencia numerosa, pues entre nuestros aficionados existe vivo interés por presenciar un cotejo, del que pueden esperarse atracciones efectivas.

LOS ADVERSARIOS

Los equipos formarán de la misma manera que se había anunciado para el Domingo, es decir, así:

Velez Sarsfield:

Díaz
De Saa, Paternoster
Sánchez, Volante, Chividini
Varallo, Ferreyra, Quiroga
Peruch Garbini
O
Olguín Subiabre
Arellano, Vidal, Torres
González, Saavedra, Sánchez
Morales, Chaparro
Ibacache
Colo Colo

EL PROGRAMA

Los demás números del programa serán más o menos los mismos anunciados para el Domingo. El primer preliminar lo harán los cuadros infantiles del Osvaldo Kolbach y del Ferroviarios, y a continuación jugarán posiblemente el equipo de "La Nación" y otro cuadro similar.

La contienda de fondo se iniciará a las 15.30 horas y será dirigida por el árbitro oficial señor Pedro J. Malbrán.

LOS CAMPOS DE SOPORTS

La reunión tendrá por escenario los Campos de Sports de Ñuñoa.

Tennistas chilenos y argentinos en la etapa final de la zona sudamericana de la Copa Davis

En la cancha del Club Santiago deberá iniciarse el próximo viernes o sábado—según el acuerdo a que se llegue con la delegación argentina—la etapa final de la Zona Sudamericana de la Copa Davis, que, como es sabido, lleva al "court" a los representantes transandinos y chilenos.

EL EQUIPO CHILENO

Como lo hemos informado oportunamente, los singles en el equipo chileno estarán defendidos por Elías Deik y Lionel Page, jugador este último que fué designado después de algunos lances de selección.

Sólo ayer ha quedado designada la pareja de dobles, después de las prácticas que se realizaron en la mañana en los courts del Santiago, prácticas a las cuales concurrieron las parejas formadas por Vicente Molinos y Carlos Urrutia y Herbert Müller y Roberto Conrads.

Los primeros—que figuraban entre los más indicados para actuar frente a los argentinos—se presentaron, desgraciadamente, en malas condiciones de salud a los lances de ayer, razón por la cual Conrads y Müller se impusieron en dos sets.

Basándose en esta circunstancia y, según se nos informó, había quedado designado el binomio Müller-Conrads para actuar en los próximos internacionales.

EN LOS "COURTS" DEL SANTIAGO

La Federación Chilena ha designado las canchas del Santiago para la disputa de estos partidos por la Copa Davis.

El court principal de esta institución ha sido sometida a algunos arreglos. Desde luego, ha sido rodeada de tribunas, una parte de las cuales será reservada para los alumnos de los establecimientos educacionales, a quienes se les cobrará precios reducidos.



Elías Deik, a quien veremos nuevamente luchar con su mismo entusiasmo, frente a los tennistas argentinos.

Campeonato Nacional de Football

El próximo Domingo se inicia, simultáenamente en diversas ciudades del país, el Campeonato Nacional de Football organizado por la Federación.

Los partidos que se jugarán en la etapa inicial son los siguientes:

Asoc. Pedro Valdivia v. María Elena.
Calama v. Chuquicamata.
Antofagasta v. Taltal.
Chañaral v. Potrerillos.
Copiapó v. Vallenar.
Ovalle v. Ilapel.
Vicuña v. La Serena.
San Felipe v. Los Andes.
Calera v. Quillota.
Limache v. Viña del Mar.
San Antonio v. Melipilla.
San Bernardo v. La Cisterna.
Providencia v. José Arrieta, y
Renca v. Yungay.

Asociación de Football de Santiago

El Directorio de la dirigente local se reunirá hoy martes, a las 19 horas, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y organizar el calendario para el primer día oficial de la temporada.

Veinte de Enero F. C.

Hoy, a las 21.30 horas, se efectuará en la secretaría la entrega de los premios donados por el director honorario, señor Pedro Reyes, a los jugadores del primer equipo por su correcta actuación en la última temporada.

Al Club Los Aliados F. C.

El River Plate F. C. ruega al Club Los Aliados enviar la dirección de su secretaría para darle respuesta a las notas que le ha enviado.

Nuevo club

Los operarios de la mueblería Valdés y Cía. y otros jóvenes del barrio Almagro se reunirán hoy, a las 20 horas, en Huemul 439, para echar las bases de un club de deportes.

Liga Infantil

El Directorio está citado para hoy, a las 21.30 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente.

Continúa desarrollándose el Campeonato de Basketball organizado por la Asociación

Hoy continuará desarrollándose el Campeonato de Basketball de Clasificación organizado por la dirigente local.

LOS PARTIDOS

Los siguientes encuentros se disputarán hoy:

Segunda División (Segunda Serie): Universitarios v. Green Cross. Cancha del Nacional. Hora, 21.15.

Primera División (Segunda Serie): Nacional v. Aplicación de Infantería. Cancha del Nacional. Hora, 22.15.

EL PROGRAMA DEL JUEVES

El jueves seguirá desarrollándose el calendario, tocándole esta vez a las siguientes parejas: Nacional v. Olea por la Segunda División, y Green Cross v. Internacional, por la Primera División. Ambos partidos se efectuarán en la cancha de los carabineros.

Carioca F. C.

Se ruega a los socios concurrir a los funerales del señor padre del socio Carlos Gotterban, que se efectuarán hoy, a las 9 de la mañana, partiendo el cortejo desde Maestranza 101 hacia el Cementerio General.

Duelo de un club

Ha fallecido el señor Juan Tapia Rojas, socio y director del Iriondo Maestranza Eléctrica F. C. La institución doliente ha acordado, con este motivo: Enviar nota de condolencia a la familia, colocar el retrato del extinto en el salón de sesiones, colocar luto a los uniformes durante seis meses.

Tres tiradores de pistola serán seleccionados

El 3 del próximo mes se realizará una competencia internacional de tiro de pistola, en la cual intervendrán los mejores especialistas argentinos y chilenos.

EN ARGENTINA

En esta competencia, que se realiza simultáneamente en Argentina y Chile, es decir los representantes stands los dos mejores aficionados chilenos—los señores Roberto Müller y Salvador Hess—dispararán en Buenos Aires, toda vez que por motivos particulares se encontrarán en la capital argentina para esa fecha.

LOS TIRADORES CHILENOS

El próximo Domingo en el Stand de Recoleta se efectuará una selección para designar a los tres tiradores que, junto con los señores Müller y Hess, deberán formar el equipo nacional. Con este motivo se ha citado a los siguientes aficionados: Luis Vargas, Julio Alvarado, Alvaro Vial, Luis Ruiz Tagle, Pedro Peña y Lillo, Alfonso Sutil Prieto y Camilo Ramírez.

LAS BASES

Las bases porque se regirá la competencia internacional son: 60 tiros válidos y 18 de prueba; a 50 metros, arma libre. El match se iniciará a las 8.30 horas y terminará a las 17.

Directorio del Caty F. C.

En el barrio Herrera se ha fundado un club de deportes bajo el nombre de Caty F. C. Su primer directorio ha quedado compuesto así:

Presidentes honorarios, don Carlos Vial E., don Luis A. López y don Lincorio Mori; presidente, señor Julio Avilés; vice, señor Francisco Maldonado; directores, señores Víctor Calderón, Manuel Silva, Bernabé Calderón; secretario, señor Fernando Rojas; pro. señor Aníbal Pinto; tesorero, señor David González; pro. señor Oscar Jorquera, capitán del 1.er team, señor David González; vice del 1.er team, señor Oscar Calderón, capitán del 2.o team, señor Oscar Jorquera; vice del 2.o team, señor Carlos Navarro.

La secretaría está situada en Herrera 1326.

—Diarios oficiales de la institución fueron designados "La Nación" y "Los Tiempos".

Federación Deportiva de la U. Católica

Para mañana miércoles está citado el Directorio y nuevos delegados de las distintas facultades de la Universidad Católica, que forman la respectiva Federación Deportiva, con el fin de proceder a elegir el nuevo Directorio para el presente año.

La reunión se efectuará a las 18 horas en la sala del 5.o año de la facultad de leyes.

Asociación Deportivo de Renca

El directorio se reunirá hoy a las 19 horas.

—Los clubes tienen plazo hasta hoy para ponerse al día con la tesorería.

—Están listos los carnets para jugadores.

Actividades de la Liga Gráfica

Las inscripciones para la serie libre se recibirán hasta el 29 del presente en la secretaría, Bandera 835, altos del Club Operadores de Teatros.

Las imprentas de obras, de diarios o revistas deben apresurarse a formalizar sus inscripciones.

El Consejo de Delegados se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche, para elegir el Directorio para la temporada.

Actividades del Badminton

Todos los socios competidores pertenecientes a esta rama quedan citados a la reunión de directorio que tendrá lugar mañana miércoles, a las 21.30 horas, en Moneda 1380.

SECCION ATLETISMO

Continúan los preparativos para la manifestación que se dará el sábado 25 en el Lucerna, en honor de los atletas del club que irán a Buenos Aires.

Las adhesiones re reciben en la administración del Lucerna casa Barahona y Horman Dirección de Tiro y Deportes del Ejército, Natanuel 91, y en la secretaría del club, calle Moneda 1380.

Calendario para la temporada
de la Asociación de Football de Santiago

ABRIL 26

Serie de honor:
Colo-Colo v. Santiago.
Unión Dep. Española v. Magallanes.
Primera división:
D. Sports Verein v. Ferroviarios.
Gimnástico A. Prat v. U. S. Mac-Kay.
División intermedia:
Escuela de Artes v. Carioca.
Cuatro Naciones v. Universitario.
Stade Francais v. Almirante Simpson.
Segunda división:
La Cruz v. Teniente Godoy.
Deportivo Rangers v. Everton Celta.
Lautaro Atlético v. Mayo A. Vila.

MAYO 3

Serie de honor:
Liverpool Wanderers v. Green Cross.
Magallanes v. Audax Italiano.
Primera división:
Santiago National v. Loma Blanca.
Carlos Walker v. Morning Star.
División intermedia:
Deportivo Nacional v. Borgoño.
Río Janeiro v. Independencia.
Escuela de Artes v. Universitario.
Segunda división:
Manuel Acevedo v. Everton Celta.
Unión Condell v. Germinar.
Unión Arauco v. Teniente Godoy.

MAYO 10

Serie de honor:
Audax Italiano v. Badminton.
Liverpool Wanderers v. Santiago.
Primera división:
D. Sport Verein v. U. S. Mac-Kay.
Ferroviarios v. Gimnástico A. Prat.
División intermedia:
Carioca v. Cuatro Naciones.
Stade Francais v. Borgoño.
Almirante Simpson v. Deportivo Nacional.
Segunda división:
Manuel Acevedo v. La Cruz.
Deportivo Rangers v. Mayo A. Vila.
Eevrton Celta v. Lautaro Atlético.

MAYO 17

Serie de honor:
Green Cross v. Colo Colo.
Unión Dep. Española v. Badminton.
Primera división:
Santiago National v. Morning Star.
L. Blanca v. Carlos Walker.
División intermedia:
Escuela de Artes v. Independencia.
Universitario v. Río Janeiro.
Carioca v. Borgoño.
Segunda división:
Unión Arauco v. Germinar.
Teniente Godoy v. Unión Condell.
Manuel Acevedo v. Mayo A. Vila.

MAYO 2[illegible]

Serie de honor:
Liverpool Wanderers v. Colo Colo.
Green Cross v. Santiago.
Primera división:
D. Sport Verein v. Gimnástico Prat.
Ferroviarios v. U. S. Mac-Kay.
División intermedia:
Cuatro Naciones v. Stade Francais.
Escuela de Artes v. Dep. Nacional.
Almirante Simpson v. Independencia.
Segunda división:
La Cruz v. Dep. Rangers.
Unión Arauco v. L. Atlético.
Everton Celta v. Germinar.

MAYO 31

Serie de honor:
Unión Dep. Española v. A. Italiano.
Magallanes v. Badminton.
Primera división:
Santiago National v. C. Walker.
Loma Blanca v. Morning Star.
División intermedia:
Carioca v. Universitario.
Borgoño v. Río Janeiro.
Cuatro Naciones v. D. Nacional.
Segunda división:
Manuel Acevedo v. T. Godoy.
Mayo A. Vila v. U. Condell.
La Cruz v. Lautaro Atlético.

JUNIO 7

Serie de honor:
L. Wanderers v. U. D. Española.
Colo Colo v. Audax Italiano.
Primera división:
D. Sport Verein S. National.
Gimnástico A. Prat v. C. Walker.
División intermedia:
Escuela de Artes v. S. Francais.
Universitario v. A. Simpson.
Borgoño v. Independencia.
Segunda división:
Unión Arauco v. Dep. Rangers.
Teniente Godoy v. Everton Celta.
Mayo A. Vila v. Germinar.

JUNIO 14

Serie de honor:
Green Cross v. Badminton.
Colo Colo v. U. D. Española.
Primera división:
Ferroviarios v. Morning Star.
Gimnástico A. Prat v. Santiago National.
División intermedia:
Carioca v. Stade Francais.
Escuela de Artes v. C. Naciones.
Almirante Simpson v. Río Janeiro.
Segunda división:
M. Acevedo v. D. Rangers.
Unión Arauco v. La Cruz.
Everton Celta v. U. Condell.

JUNIO 21

Serie de honor:
Santiago v. Magallanes.
Liv. Wanderers v. A. Italiano.
Primera división:
U. S. Mac-Kay v. Loma Blanca.
D. Sport Verein v. Carlos Walker.
División intermedia:
Cuatro Naciones v. Borgoño.
Stade Francais v. D. Nacional.
Segunda división:
La Cruz v. Mayo A. Vila.
Dep. Rangers v. Lautaro Atlético.
Manuel Acevedo v. U. Condell.

JUNIO 28

Serie de honor:
Colo Colo v. Badminton.
Liv. Wanderers v. Magallanes.
Primera división:
Gimnástico A. Prat v. Morning Star.
D. Sport Verein v. Loma Blanca.
División intermedia:
Escuela de Artes v. Al. Simpson.
Carioca v. Independencia.
Universitario v. Borgoño.
Segunda división:
Teniente Godoy v. Mayo A. Vila.
Dep. Rangers v. U. Condell.
Manuel Acevedo v. Unión Arauco.

JULIO 5

Serie de honor:
Green Cross v. U. D. Española.
Santiago v. Badminton.
Primera división:
Ferroviarios v. S. National.
U. S. Mac-Kay v. Morning Star.
División intermedia:
Stade Francais v. R. Janeiro.
Cuatro Naciones v. A. Simpson.
Carioca v. Dep. Nacional.
Segunda división:
Unión Arauco v. Everton Celta.
Manuel Acevedo v. Germinar.
La Cruz v. U. Condell.

JULIO 12

Serie de honor:
Green Cross v. Audax Italiano.
Colo Colo v. Magallanes.
Primera división:
Ferroviarios v. Carlos Walker.
Gimnástico A. Prat v. Loma Blanca.
División intermedia:
Universitario v. Independencia.
Escuela de Artes v. Borgoño.
Cuatro Naciones v. Río Janeiro.
Segunda división:
La Cruz v. Everton Celta.
Manuel Acevedo v. Lautaro Atlético.
Teniente Godoy v. Germinar.

JULIO 19

Serie de honor:
Santiago v. Audax Italiano.
Green Cross v. Magallanes.
Primera división:
U. S. Mac-Kay v. Carlos Walker.
D. Sport Verein v. Morning Star.
División intermedia:
Cuatro Naciones v. Río Janeiro.
Dep. Nacional v. Universitario.
Almirante Simpson v. Borgoño.
Segunda división:
Mayo A. Vila v. Unión Arauco.
Teniente Godoy v. Lautaro Atlético.
Dep. Rangers v. Germinar.

JULIO 26

Serie de honor:
Liv. Wanderers v. Badminton.
Santiago v. U. Dep. Española.
Primera división:
U. S. Mac-Kay v. Santiago Nacional.
Ferroviarios v. Loma Blanca.
División intermedia:
Stade Francais v. Independencia.
Escuela de Artes v. Río Janeiro.
Segunda división:
Everton Celta v. Mayo A. Vila.
Unión Arauco v. Unión Condell.
La Cruz v. Germinar.

AGOSTO 2

División intermedia:
Cuatro Naciones v. Independencia.
Dep. Nacional v. Río Janeiro.
Carioca v. Almirante Simpson.
Segunda división:
La Cruz v. Germinar.
Lautaro Atlético v. U. Condell.

AGOSTO 9

División intermedia:
Universitario v. Stade Francais.
Dep. Nacional v. Independencia.
Segunda división:
Teniente Godoy v. Dep. Rangers.
Lautaro Atlético v. Germinar.

Torneo del C. C. Chacabuco

En el velódromo nacional efectuará el Domingo el C. C. Chacabuco un torneo interno de acuerdo con el siguiente programa:

1.000 metros infantiles, no ganadores; 1.000 metros infantiles, ganadores; 3.000 metros para novicios; 1.000 metros schrach para 4.a categoría; media hora por equipo, 3.a categoría, con tres llegadas; cuarto hora individual, 2.a categoría, con dos llegadas y un décimo punto por pasada; 1.500 metros para 1.a categoría; 1.000 metros posta, compuesta por cuatro competidores (novicios), 1 de 1.a, 1 de 3.a y 1 de 2.a

Inscripciones.— Se reciben diariamente en Diez de Julio 1067 y en Independencia 2980.

VIDA OBRERA

Que se fije una patente equitativa para los comerciantes ambulantes

pide la Sociedad de este gremio. — Proyecto de Ley sobre rentas e ingresos municipales. — Texto de un memorial dirigido al Ministro del Interior

La Sociedad de Comerciantes Ambulantes de Chile, prestigiosa institución que cuenta con centenares de socios a través de todo el país, se ha venido preocupando en forma preferente del problema creado a dichos comerciantes, con motivo del pago de las patentes para ejercer su comercio en todas las comunas del país.

EL PAGO DE PATENTES

El presidente de la institución, en su visita a nuestra redacción, nos decía que se presentaban casos en que un comerciante tenía que pagar ingentes sumas por el concepto de patentes, debido a que cada Municipalidad exige este derecho aun cuando haya sido pagado innumerables veces en distintas municipalidades. Por esta causa, la situación creada a los comerciantes ambulantes se ha hecho un tanto difícil y la Sociedad se ha visto en la necesidad de solicitar se fije una patente equitativa para el ejercicio de este comercio.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO INTERIOR

Una comisión de la Sociedad, se entrevistó con el señor Ministro del Interior, y le expuso el sentir y aspiraciones del gremio, habiendo el señor Ministro manifestado su mayor deseo de solucionar este problema.

La comisión ha quedado altamente agradecida de la atención prestada por parte del señor Ministro a la petición de los comerciantes ambulantes.

TEXTO DEL MEMORIAL

A continuación damos el texto íntegro del memorial presentado a la consideración del señor Ministro del Interior:

"Solicitan la aprobación del proyecto de ley que indican.—Señor Ministro del Interior:

"La Sociedad Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile.—S. M. con Personalidad Jurídica, Decreto Supremo 1684 y con domicilio social en calle García Reyes N.o 15, A. V., con todo respeto exponemos:

Que desde hace más de dos años, a esta parte hemos venido solicitando la dictación de una ley en que se establezca de una manera equitativa un impuesto de patente al comerciante ambulante, dedicado al comercio de paños y sus similares al por menor, que recorre desde un punto a otro del país, impuesto que actualmente no está contemplado en ninguna ley, y cuyos comerciantes para este efecto quedan sometidos a las diversas voluntades de las distintas autoridades comunales, a donde llegan con su comercio, y a veces expuestos a graves arbitrariedades, como en distintas solicitudes lo hemos manifestado y comprobado.

Pues bien, en el mes de julio del año próximo pasado, atendiendo a nuestras justas aspiraciones, el Ejecutivo se dignó enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre Rentas e Ingresos Municipales, en cuyo artículo 77 se establece la patente de cincuenta centavos diarios, que debe pagar en estampillas el comerciante ambulante en las respectivas municipalidades donde ejerza sus actividades. Dicho proyecto se encuentra actualmente retenido en la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados.

Con todo respeto nos permitimos manifestar a V. S. que nuestras justas aspiraciones consisten en pagar lo que equitativamente nos corresponda y pagarla a su debido tiempo, pero que esto sea de una vez y terminar con el sistema actual, que debemos pagar tantas patentes al día como sean las municipalidades porque debemos atravesar, teniendo que pagar así más de lo que ganamos para nuestro sustento, y a veces, si no tenemos con qué pagarlo en dinero, pagar con detenciones o prisiones.

Aceptamos, pues, con todo agrado el mencionado proyecto del Ejecutivo sobre Rentas e Ingresos Municipales, en su artículo 77, de pagar cincuenta centavos diarios, en estampillas, en cada respectiva Municipalidad.

Ahora que el Ejecutivo tiene facultades extraordinarias para dictar esta clase de leyes, es llegado el caso de terminar con esta anomalía, que perjudica a nuestros asociados y a las personas menesterosas a cuyas humildes casas llegan nuestros artículos.

En esta virtud,

al señor Ministro suplicamos se digne dar fuerza de ley cuanto antes al proyecto sobre Renta e Ingresos Municipales a que nos hemos referido y que en su artículo 77 se colacione con nuestros asociados.—**Enrique Avilés T.**, presidente.—**Ramón Beltrán**, secretario".

Congreso Social Obrero de Chile

COMISION DE SUBSISTENCIAS

Para mañana a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, se cita a reunión a los miembros que componen esta comisión, señores Prudencio Garrido, José Paine, Carlos Gálvez y Virgilio Vianco.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores nombrados para tratar asuntos de suma importancia pendientes para el estudio de esta comisión.

Con un banquete será despedido el Delegado Obrero a la Conferencia Internacional del Trabajo

La Confederación Republicana y el Congreso Social Obrero de Chile, adoptan este acuerdo. — Las adhesiones para la manifestación. — Personalidad del señor Julio César Arancibia

En los diversos círculos de obreros y empleados de la capital, ha sido motivo de los más elogiosos comentarios, la designación que el Congreso Social Obrero de Chile ha hecho en la persona del señor Julio César Arancibia, para que represente a los obreros y empleados de Chile en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, que, como es sabido, deberá efectuarse en Ginebra el próximo mes, en cumplimiento a lo establecido en el Tratado de Versalles, que crea esta Conferencia, dependiente de la Liga de las Naciones, como un medio de lograr establecer y regularizar, en el mundo entero, las relaciones existentes entre Capital y Trabajo.

ACUERDO DE LA CONFERENCIA

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Conferencia, corresponde a la Institución más representativa, de cada uno de los países adheridos a la Liga de las Naciones, elegir el delegado que ha de concurrir en representación de los obreros y empleados de su país. El Congreso Social Obrero de Chile, en atención a este derecho, y a solicitud del Ministerio de Bienestar Social, procedió a elegir el delegado a la próxima Conferencia, elección que favoreció casi por la unanimidad de los asistentes a la reunión celebrada con este objeto, al señor Julio César Arancibia.

PERSONALIDAD DEL DELEGADO

El señor Arancibia concurre por segunda vez a este magno torneo internacional. La designación que en su persona se ha hecho en esta ocasión, es un justo reconocimiento a la brillante actuación que le cupo en la Conferencia del año próximo pasado y a su actividad incansable en pro de los organismos obreros de nuestro país, pues, en la actualidad, el delegado nombrado es primer vice-presidente del Congreso Social Obrero de Chile, segundo vice-presidente de la Confederación Republicana de Acción Cívica, presidente del Sindicato General de Contadores de Chile, y representante del Congreso Obrero Austral de Valdivia ante el Congreso Obrero de Chile.

LA MANIFESTACION

Las directivas de la C. R. de A. C., y del C. S. O. de Ch., en el deseo de satisfacer una sentida aspiración de sus colectividades, han dispuesto ofrecer al señor Arancibia una magnífica manifestación, consistente en un banquete que se servirá en los comedores de la Casa del Pueblo, el jueves próximo, a las 22. Con el objeto de activar los preparativos de esta manifestación, se ha designado una comisión compuesta de los señores Humberto Martones, Carlos Ramírez Ahumada y Juan Toledo, a quienes pueden solicitar tarjetas de adhesión las personas que deseen adherirse a este justo homenaje. Para facilitar los pedidos de tarjetas se ha dispuesto una atención permanente en la Casa del Pueblo, durante todo el día de hoy y el de mañana.

EL BAILE OFRECIDO EN HONOR DE LA PRENSA POR LA SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT



Durante el gran baile social ofrecido por la Sociedad de Chóferes "Manuel Montt", en honor de la prensa, el cual obtuvo el más franco éxito.

Instituciones que citan

LIGA DE ARRENDATARIOS 8 a Y 10 a COMUNAS UNIDAS.— Cita a asamblea general para mañana, a las 20, en calle Prat 971; se ruega la sistencia y puntualidad en la hora.

SINDICATO PROFESIONAL DE CARROCEROS Y OPERARIOS DE GARAGES.— Cita a directorio y comisión de propaganda, para hoy, a las 17.30, en Independencia esquina de Cruz; se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de importancia para el Sindicato.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.— Cita para hoy, a las 18.30, tn Bandera 657, a todos los delegados al Consejo General. La comisión de S. M. se reunirá mañana a la hora de costumbre.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Reunión de directorio para esta noche, a las 21.30; se encarece la asistencia.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CARNICERIAS.— Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21, en Puente N.o 682; se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, por tener que tratar asuntos de importancia.

COPERATIVA MIGUEL ANGEL.— Cita a reunión para hoy, a las 21, en Arturo Prat 406, para la cuenta de las comisiones. La asistencia es obligatoria.

CENTRO INTERNACIONAL LATINO AMERICANO.— A sesión ordinaria para hoy, a las 21, en Rosas 1036. En esta sesión se incorporará el nuevo director, señor Guillermo Izquierdo Araya.

En la Casa del Pueblo se efectuará un baile

a beneficio de la Escuela Técnica e Industrial Benjamín Dávila Larraín

El Sindicato Profesional de Metalúrgicos ha postergado para mañana miércoles a las 21 horas, el gran baile social que prepara en la Casa del Pueblo, a beneficio de la Escuela Benjamín Dávila Larraín, que, como hemos informado mantiene este Sindicato, de acuerdo con el Centro de ex-Alumnos del Liceo Miguel Luis Amunátegui.

EL BAILE

Este baile revestirá caracteres de un gran acto social, dado el entusiasmo existente entre los diversos organismos obreros que deseen cooperar al engrandecimiento de esta Escuela Técnica e Industrial, contribuirá al brillo de esta fiesta, una magnífica orquesta que dirige la conocida profesora señora Domitila Silva.

Población Colón-América

En reunión extraordinaria de la Junta de Vecinos, se acordó mandar una nota al señor Abel Gomez, para saber cuál es la persona autorizada para cobrar las cuotas con sus poderes correspondientes.

Los pobladores manifiestan la situación económica en que se encuentran, y que debido a esto hubo atraso de las cuotas, por lo que piden no imponer mayor gravamen a los morosos en sus cuotas atrasadas.

Sindicato Profesional de Chóferes

LA REUNION DE HOY

Para esta noche, a las 21.30 horas, se ha citado a junta general de delegados y al directorio del Sindicato, en la Casa del Pueblo, con el objeto de tratar importantes asuntos de interés para el gremio.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Comité Adelanto Local Población San José, Ñuñoa

Inició sus labores la escuela técnica gratuita que inauguró el Comité Adelanto Local de la Población San José. Funcionará en la escuela de hombres N.º 193, calle Pizarro las clases serán los lunes, miércoles y viernes a las 21 horas, y están a cargo de destacados profesores universitarios.

El director de dicha escuela, señor Erasmo Parra, ha dado toda clase de facilidades para el funcionamiento de la escuela técnica.



Actividades del Centro Musical Javier Rengifo

21 alumnos fueron aceptados en la sesión de ayer

Ayer sesionó ordinariamente el directorio de este Centro, ocupándose especialmente del informe que daba la comisión de admisión de alumnos, siendo aceptadas las siguientes personas:

Gumercindo Montecinos, Oscar Pino, Juan Guerra, Oscar Guerra, Edo. Aramburo, Jorge Vergara, Osvaldo Vergara, Segundo Soto, Haldée Briones O., Enriqueta Anderson, Carmela Ossandón, Benita Gallardo, María Montenegro, Olga Abarzúa, Emma Abarzúa, Haldée Rojas, Graciela M. de Vergara, Gabriela Moreno O. Georgina Moreno O., Inés Moreno O. y Hortensia Medina de N.

Después de haber aceptado los alumnos, se tomó conocimiento de la gentil cooperación que ofrcía prestar la distinguida profesora señorita Luisa Sepúlveda, quien atenderá la Sección N.o 7 de Armonía y composición, todos los sábados de 19 a 20 horas.

Fué nombrado vice-presidente honorario y maestro de composición de la música al respetado compositor señor Enrique Soro, a quien le remitió por correspondencia este acuerdo.

CLASES DE IDIOMAS

El Domingo a las 15 horas se efectuó la primera clase de idiomas que está a cargo del entusiasta profesor señor Angel Galbarini, persona que manifestó al directorio que podía atender clases de Francés; en esta consideración las clases de idiomas se efectuarán todos los Domingos, con el siguiente horario:

De Francés, de 10 a 12 horas; de Italiano, de 14.30 a 16.30.

Clases de hoy martes, Sección N.o 2: Canto e impostación de voz, a cargo de la profesora señorita Laura Riquelme, a las 21 horas. Inspector de turno, señorita María Carrasco.

Se nos encarga manifestar a los alumnos que tomen parte en esta sección deben ser puntuales en la hora, a fin de no perjudicar las clases, las que se realizarán en el salón de actos de casa.

Hoy continuará sus labores la Segunda Semana de la Habitación Barata

Las reuniones se realizarán a las 18 horas en la Universidad de Chile

En conformidad al programa de trabajo de la segunda semana de la Habitación Barata, hoy, a las 18, en el salón de honor de La Universidad de Chile, se llevará a efecto la segunda sesión de trabajo de la Semana de la Habitación Barata, correspondiendo a los siguientes temas:

Segundo día. f) Métodos que deben emplearse para poner en práctica la difusión de los principios cooperativos;

g) Posibilidad de establecer un sistema de conferencias destinadas a la formación de elementos capacitados para la administración social y económica de las entidades que se acogen a los beneficios de la ley 4931;

h) Manual del perfecto gerente de Cooperativa de Edificación y Manual del perfecto Presidente de la Cooperativa;

i) Memorandum de las funciones que corresponden a los miembros de las juntas de vigilancias.

j) Memorandum de las funciones que corresponden al Consejo de Administración.

En esta sesión se tratarán de preferencia los trabajos presentados por la Sociedad Colonos de Cautín. Cooperativa Miguel Angel. Del señor Raúl Recabarren Vidal. Y del señor Hilario Ricardi.

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Ayer tarde se reunió la comisión organizadora, y entre sus acuerdos del próximo Domingo, un banquete en honor de los delegados de la mesa directiva y de las autoridades que se han interesado por este problema.

A fin de no atrasar ningún problema de los puestos en discusión, y tratar del programa de la sesión de clausura, la comisión organizadora se reúne diariamente en la secretaría general, Santo Domingo 1430, a las 17.

Importantes acuerdos adoptados por el Sindicato Profesional de Contadores

Nombramiento de vice-presidente. — Incorporación de socios. — La sesión de mañana.

En la última sesión celebrada por el Sindicato Profesional de Contadores de Chile, se trataron numerosos asuntos de vital importancia para el mejor funcionamiento de la entidad, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

ASESOR JURIDICO HONORARIO

Fué designado Asesor Jurídico Honorario del Sindicato, el prestigioso profesional don Manuel Rodríguez Pérez, en atención a los valiosos servicios prestados a la causa de los contadores y por sus sobresaliente actuación en el Primer Congreso de Contadores de Chile.

VICE-PRESIDENTE

Vice-presidente de la colectividad fué nombrado el director señor Orlando Santa María, a fin de que reemplace al presidente señor Julio César Arancibia, que se ausentará del país por haber sido designado por el Congreso Social para representar a los asalariados de Chile ante la XV Conferencia Internacional de Ginebra.

NOTA DE RECONOCIMIENTO

Se acordó enviar una nota de reconocimiento y congratulación al Congreso Social Obrero de Chile, por la honrosa designación que ha hecho recaer sobre la persona del presidente del Sindicato al elegirlo como delegado a Ginebra.

INCORPORACION DE SOCIOS

De acuerdo con el informe de la comisión calificadora, fueron aceptados como socios activos 18 contadores en actual ejercicio, y se nombraron nuevos representantes en provincia.

ASAMBLEA GENERAL

A fin de tratar sobre el registro legal de contadores, la dictación del reglamento, los cursos de perfeccionamiento profesional y varios otros asuntos, se ha citado a una asamblea general de socios, para el miércoles 22 del presente en Agustinas 2450, a las 21.30 horas.

DELEGADOS AL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Por unanimidad se acordó adherirse a la matriz social designándose como delegados a los señores Vergara, Olmos y Peralta.

Conjunto Artístico Gremio de Suplementeros

Este Conjunto nos ha enviado la siguiente comunicación, relacionada con el último beneficio:

"Señor Redactor de la Vida Obrera, "La Nación". — Pte. — Muy señor nuestro:

Declaramos ante su prestigioso diario, del cual usted es digno redactor, con respecto a que nuestro Conjunto efectuó una función cultural el 15 del presente en el Teatro Excelsior, y se nos acusa de andar tomando el nombre del Conjunto Artístico del Sindicato de Suplementeros, a lo que respondemos que esto ha sido error de prensa.

Nuestro Conjunto declara que no ha tenido ni tuvo la intención de tomar dicho nombre. — Saluda a Ud. Atte. — EL DIRECTORIO. — Santiago, 20 de abril de 1931."

Conjunto Artístico del Sindicato Profesional de Suplementeros de Santiago

El Conjunto Artístico del Sindicato de Suplementeros, cita a una importante sesión de directorio que se efectuará hoy en Delicias 1867, a las 21 horas. Se encarece la asistencia total de sus directores.

Sindicato Industrial "Hochkoppler"

Esta institución verificará próximamente una velada en el salón de la Unión de Tipógrafos, a beneficio de sus fondos sociales. Actuará en esta velada el Conjunto Artístico "Fanfarria", con un regio programa de variedades, y además tomará parte la espléndida orquesta Mella-Pizarro, que amenizará el baile.

Sindicato Profesional de Obreros Metalúrgicos

Cita a reunión de directorio para hoy a las 21, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450. Se necesita para esta asamblea a los señores delegados de este Sindicato ante el Congreso Social Obrero, delegados recaudadores de fábrica, comisión de fiestas y sanidad; además, se necesita a los señores Luis Puente, Víctor Altamirano, Luis Díaz, Luis Vergara, Ruperto Velásquez.

A las personas que tomaron entradas para la velada que se iba a efectuar el Domingo 19, se les ruega guardarlas hasta el próximo Domingo.

Este Sindciato, que desde un principio ha tenido un gran trabajo que desarrollar a beneficio de los obreros metalúrgicos, ha nombrado una comisión con el objeto de estudiar el problema de la crisis metalúrgica; estos nombramientos recayeron en los señores Luis Ortega, Armando Santibáñez y Andrés Núñez.

La matrícula de la escuela técnica Benjamín Dávila Larraín está abierta en el Liceo Amunátegui, desde las 21 horas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIOS. SUBIERON 4 Y BAJARON 19 TITULOS

No dejó de ser de interés el movimiento del primer día de la semana en el Mercado Bursátil.

Figuraron transacciones en papeles de subido y bajo precio, entre los que sobresalieron los conformes en Tocopillas, Dichas, Electras, Onix, Lautaro, Fuegos, Cervecerías, etc.

Las ventas en Bonos sumaron 493,500 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios

Debentures, de 45 a 46.

Mineras

Dichas, de 0.75 a 0.85.

Salitreras

Lautaro Port., de 109 a 109 1|2.
Loa, de 4 3|4 a 4 7|8.

BAJARON

Bonos del Estado

Deuda Int., de 70 1|2 a 70.

Bonos Hipotecarios

Caja 7 1|2, de 74 a 73.
Caja 8 1|2, de 84 a 83.
Caja 8-1, de 87 1|2 a 86 1|2.
Hip. 7-1, de 73 a 72.

Bancos

Central, de 1080 a 1050.
Hipotecario, de 470 a 450.
Nacional, de 45 a 44.
Osorno y La Unión, de 160 a 151.

Mineras

Minera, de 20 a 19.
Patiño, de 82 a 78.
Tocopilla, de 34 a 31.

Ganaderas

Laguna, de 72 a 69.
Vallenar, de 20 a 19.

Industriales

Astilleros Habas, de 50 a 49.
Cervecerías, de 93 1|2 a 93.
Electr. Ord., de 13 1|2 a 13.
Molinera El Globo, de 55 a 50.
Paños Bellavista, 122 a 115.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

500 Caja 8 1|2, 85.
13000 Caja 8 1|2, 83 1|2
4000 Caja 8-1, 86 1|2.
10000 Hip. 7-1, 72 1|2.
1000 Hip. 8-1, 82 1|2.
20000 Deuda Interna 7-1, 70.
700 Debentures, 46.
1000 Debentures, 45.
300 Debentures, 46.
900 £ Electr. Ind., 41 3|4.
5 Banco Central, 1050.
9 Banco Chile, 169.
95 Banco Nacional, 44 1|2.
100 Banco Nacional, 44.
2 Banco Hipotecario, 44.
6 Banco Talca, 120.
1000 Dichas, 0.80.
200 Electra, 0.80.
400 Morococala, 3 1|4.
2000 Onix, 0.50.
200 Lautaro, Port. 109 1|2.
200 Laguna Blanca, 69.
300 Fuegos, 70.
600 Cervecerías, 93.
200 Electr. Ind., 57.
31 Gas Santiago, 62.
50 Molino El Globo, 50.
100 Molino Estrella, 170.

2.a RUEDA

34000 Caja 7 1|2, 74.
208000 Caja 7 1|2, 73.
50000 Caja 8 1|2, 83 1|2.
83000 Caja 8 1|2, 83.
10000 Hipot. 7-1, 72 1|2.
23000 Hipot. 7-1, 72.
15000 Hipot. 8-1, 82 1|4.
100 £ Elect. Ind., 41 3|4.
383 Bco. Concepción, 78.
300 Bco. Chile, 170.
19 Bco. Osorno, 151.
52 Bco. Osorno, 100.
1500 Colquiri, 1.
600 Dichas, 0.80.
400 Disputadas, 7.
1300 Electra, 0.80.
500 Minera, 19.
100 Morococala, 3 1|4.
100 Patiño, 80.
1400 Tocopilla, 31.
100 Lautaro Nom., 101
200 Loas, 4 7|8.
100 Fuegos, 70 3|4
700 Fuegos, 71.
200 Cervecerías, 93.
1 Club Hípico, 6,000.
14 Elect. Ord. 13.
40 Electr. Ind. 56 1|2
220 Elect. Ind. 57.
82 Gas Santiago, 62.
245 Malvoa, 7.

3.a RUEDA

2000 Caja 7-1, 76.
1000 Caja 7 1|2, 73.
10000 Caja 8 1|2, 83.
1000 Hip. 7-1, 72.
6000 Hip. 8-1, 82 1|4.
20 Banco Español, 81.
25 Banco Español, 80.
100 Patiño, 82.
100 Tocopilla, 31 1|2.
100 Tocopilla, 31.
100 Tocopilla, 30 3|4.
100 Lautaro Nom., 100.
100 Lautaro Nom. 101.
222 Lautaro Nom., 100.
100 Tocopilla, 31.
400 Fuegos, 72.
1 Club Hípico, 6,000.
2 Gas de Santiago, 62.
13 Prod. Papel, 100.
100 Seguros Prudencial, 25.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Laguna B., 72.
150 Minera, 21.
100 Paños Bellavista, 115.
500 Viñas, 49.
1100 Cerro Grande 5.
200 Cervecerías 93 1|2.
7000 Caja 7 1|2.
100 Astilleros Habas, 49.
100 Gas de Valparaíso, 48.

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 39.94
Comprador. 39.93

2.a RUEDA

16000 Valp., 8-1, 85.
300 Guanaco, 1 1|2.
1200 Viñas, 49.
200 Loas, 4 3|4.
9 Seguros La Española, 225
250 Fuegos, 71.
400 Tocopilla, 32 1|2.
100 Tocopilla, 32.

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 39.94
Comprador. 39.93

FERIA DEL MATADERO

De la Sociedad "El Tattersall"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 20 de abril de 1931.

Remates: Lunes y miércoles

NOVILLOS

11 con 6610, a $ 0.87 y medio, Sta. Clara A. B., destarado.
20 con 10780, a 0.81, Doñihue, G. V., destarado.
21 con 11370, a 0.81, Pitrufquén, R. L., destarado.
20 con 11030, a 0.80, Codao, Hda. C.
18 con 10938, a 0.78 y medio, La Unión, G. J.
13 con 6380, a 0.75 y medio, Rosario, C. C.
10 con 4432, a 0.71 y medio; Placilla, A. N.
10 con 4174, 0.71, Paniahue, C. C.
20 con 9374, 0.70, B. V.
20 con 8910, a 0.66, B. V.
10 con 3600, a 0.72 y medio, Saglluc, G. J.
20 con 8512, a 0.72, Bulnes, D. Z., destarado.
11 con 3922, a 0.71 y medio, Saglluc, G. J., destarado.
10 con 5049, a 0.71, Osorno, G. J.
10 con 4532, a 0.69 y medio, R.
12 con 5648, a 0.67 y medio, R.
16 con 6902, a 0.65, Saglluc, G. J.
12 con 5470, a 0.64 y medio Longaví, L. R.
10 con 4316, a 0.63, Lanco, E. B.
19 con 8004, a 0.61 y medio, Calera, Hda. P.
24 con 9710, 0.60, Linares, L. G., destarado.
18 con 6122, a 0.54 y medio, Loncoche, E. B.
20 con 9350, 0.53 y medio Graneros, Suc. J.
13 con 5600, a 0.52 y medio, F. R.

VACAS

10 con 4704, a 0.80, Teno, Hda. M., destarado.
10 con 5770, a 0.78, Osorno, G. J.
10 con 4484, a 0.77 y medio, Teno, Hda. M., destarado.
10 con 4500, con 0.77, Chahuilco, G. J.
10 con 4548, a 0.76 y medio, Teno, Hda. M., destarado.
10 con 4464, a 0.75 y medio, Teno, Hda. M., destarado.
18 con 8680, a 0.75 y medio, Chacayal, C. V., destarado.
11 con 4436 a 0.72 y medio, Sagllue, G. J.

BUEYES

4 con 3100, a $ 0.80, Placilla, A. N.
10 con 7266, a 0.71 y medio, Osorno, E. B.
8 con 6012, a 0.70, Choroico, M. M.
6 con 3912, a 0.66, Pelequén, Hda. L., destarado.
9 con 5660, a 0.63 y medio, Choroico, M. M.
5 con 3108, a 0.61 y medio, La Unión, E. B.
6 con 3796, a 0.60, Santa Clara, A. B., destarado.
8 con 5528, a 0.59 y medio, La Unión, E. B.
12 con 7194, a 0.59, Carahue, E. B.
4 con 2292, a 0.55, Paniahue, C. C.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	38		
Novillos	95	Corderos	1399
Vacas	229	Cerdos	354
Q. vivos	49	Terneros	57
Id. en vara	70		
TOTAL	481	TOTAL	1810

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño

Al contado: £ 112-2-6, subió 0.5.0
A plazo: £ 113.10.0; subió, 0.2.6.

Cobre Standard

Al contado: 42.10.0; bajó, 0.3.9.
A plazo: £ 43.3.9; bajó, 0.3.9.

Plata

Al contado: 13 1|2;; subió 1|8.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		90		
Punta Arenas 8-5		95		
San Antonio 8-5		90		
Concepción 7-3		77		
Puentes 7-10		79		
Regadío 8-2		90		
Regadío 8-1		90		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		90		
Obras Públicas 7-1		73		
Deuda Int. 7-1		70		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1	2000	76	20000	73 1|4
Caja 7 1|2	100000	73		
Caja 8 1|2	10000	83	4000	87 1|2
Caja 8-1			20000	72
Hipotecario 7-1				
Hipot. 8-1	6000	82 1|4		
Debentures	200	45 1|2	500	46
£ Eléctricas	500	41 3|4	500	42
BANCOS				
Central	5	1020	5	1050
Chile	16	169	100	170
Hipot. Trans.		450		
Nacional	100	42	300	44
Talca			100	113
Español de Chile			16	4
MINERAS				
Batuco			800	0.20
Colquiri			500	1
Condoriacos	1000	0.30	1000	0.40
Dichas	2000	0.80	1000	0.85
Disputadas	200	7		
Electra	200	0.70	500	0.80
Minera e Ind.	200	13 1|2	500	19
Schwager	700	16 3|4		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Morococala	100	3	1000	7 1|4
Oruro		80		
Patiño Trans.		31		
Tocopilla Trans.			300	0.50
Onix				
SEGUROS				
Consolidada	200	30	100	17
Ibero-Chilena				
Estrella	200	20	120	20
Globos	10	750		
Nacional			40	80
Unión-Chilena				
Unión Nacional	200	36		
SALITRERAS				
Lautaro	100	109		
Loa	500	4 7|8		
Lautaro Nom.	100	101	100	102
GANADERAS				
Fuegos	100	71		
Gente Grande	200	25		
Laguna Blanca			50	69
Vallenar			100	19
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	50	76		
Cristalería	100	93	100	93 1|4
Elect. Ind.			250	57
Gas de Santiago	500	61	5	62
Laboratorio	100	40	100	50
Papeles y Cart.			100	110
Paños Tomé	100	25	200	27
Tabacos	100	100	100	105
Tattersall			100	30
Tejidos Salto	9	70	2	70
Telégrafos			400	25
Vapores Ord.			200	6 1|2
Viña	100	49	100	50
Volcán	100	54		
Fósforos	10	180	50	210
Club Hípico	1	6000		
Paños Bellavista			100	122
Malvoa	1000	2 1|2		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.93
Vendedor	39.94
Lautaro £	2.16.3
Delaware U|S.	3 1|2
BONOS	
Deuda Interna	70 c
Caja 7-1	76 t
Caja 7 1|2	73 c
Caja 8 1|2	83 c
Caja 8-1	83 1|2 c
Hipot. 7-1	72 v
Hipot. 8-1	82 1|4 v
Valp. 8-1	85 tV
Debentures	46 v
£ Elect. Ind.	41 3|4 c
BANCOS	
Central	050 v
Concepción	78 t
Chile	170 v
Español Liq.	4 v
Hipotecario	450 t
Nacional	44 v
Osorno	151 t
Talca	113 v
Español-Chile	80 t
MINERAS	
Batuco	0.20 v
Cerro Grande	5 tV
Colquiri	1 v
Condoriaco	0.80 c
Dichas	0.85 c
Disputadas	7 c
Electra	0.80 c
Guanaco	1 1|2 tV
Minera e Ind.	10 v
Morococala	3 1|4 t
Onix y M.	0.50 v

Oruro	7 1|4 v
Patiño	78 v
Tocopilla	31 c
Oploca	60 c
SALITRERAS	
Lautaro Port.	109 1|2 t
Lautaro Nom.	100 t
Loas	4 7|8 c
GANADERAS	
Laguna Blanca	69 v
Fuegos	72 c
Vallenar	19 v
INDUSTRIALES Y VARIAS	
Astilleros Habas	49 tV
Cervecerías Unidas	93 c
Club Hípico	6000 c
Elect. Ind.	57 v
Gas de Santiago	62 c
Gas de Valparaíso	48 tV
Laboratorio Chile	40 c
Maderera Malvoa	2 1|2 (
Molinera El Globo	50 t
Molinera Estrella	170 t
Papeles y Cartones	110 v
Paños Bellavista	115 tV
Tejidos El Salto	70 c
Telégrafo	25 v
Viñas	49 c
Electr. Ord.	13 c
Productos de Papel	100 t
SEGUROS	
Chilena Consolidada	33 v
Española	225 t
El Globo	20 v
Ibero-Chilena	17 v
Nacional	750 c
Prudencial	25 v

CAMBIO

COMERCIAL 39.94
UN PESO VALE .. .. 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	39.93	40.21
Dólar		8.27 3|4
Franco suizo		1.59 5|8
Franco francés		0.32.42
Lira italiana		0.43.38
Peseta		0.84
Peso argentino		2.78
Reichsmark		1.97 1|8
Sol peruano		2.45

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad "El Tattersall"

CORRESPONDENCIA: SANTA ROSA 2250.—EMBARQUES: FERIA SANTA ROSA. ESTACION SAN DIEGO. TELEFONO 61313, PRINCIPAL.— DIRECION TELEGRAFICA: "FERCERDOS", SANTIAGO
Remates: Lunes, miércoles y viernes

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes, 20 de abril de 1931.

CERDOS

3 con 424 kilos, a $ 1.30
10 con 1,028 kilos, a 1.28.
13 con 1,674 kilos, $ 1.20.
10 con 1,272 kilos, 1.20.
2 con 236 kilos, a 1.20.
13 con 1,190 kilos, a 1.15.
3 con 292 kilos, a 1.15.
1 con 172 kilos, a 1.11.
2 con 199 kilos, a 1.10.
7 con 724 kilos, a 1.09.
10 con 878 kilos, a 1.08.
6 con 616 kilos, a 1.08.
26 con 2,784 kilos, a 1.07.
12 con 1,220 kilos, a 1.07.
17 con 1,354 kilos, a 1.06.
16 con 1,562 kilos, a 1.06.
12 con 1,350 kilos, a 1.06.
12 con 1,266 kilos, a 1.06.
15 con 1,472 kilos, a 1.05.
11 con 852 kilos, a 1.05.
9 con 826 kilos, a 1.03.
18 con 1,528 a 1.02.
4 con 430 kilos, a 1.02.
1 con 94 kilos, a 1.02.
12 con 1,026 kilos, a 0.97.
7 con 498 kilos, a 0.97.
18 con 1,288 kilos, a 0.96.
8 con 568 kilos, a 0.96.
6 con 634 kilos, a 0.96.
3 con 492 kilos, a 0.96.
3 con 492 kilos, a 0.96.
10 con 578 kilos, a 0.94.
14 con 894 kilos, a 0.93.
4 con 340 kilos, a 0.91.

OVEJUNOS

109 ovejunos, a $ 39 cada uno, Los Laureles, H. H.
100 corderos a 37.60 cada uno, Río Negro, G. J.
99 corderos, a 37.50 cada uno, Chahuilco, G. J.
101 ovejunos, 35.50 cada uno. Osorno, C. V.
64 corderos, a 33.20 cada uno, La Unión, C. V.
122 corderos a 20, cada uno, Curacautín. J. M.
121 corderos, a 28.50, Curacautín, J. M.
122 corderos a 28.50 cada uno, Curacautín, J. M.
122 corderos a 28.20 cada uno, Curacautín, J. M.
121 corderos a 28. cada uno, Curacautín, J. M.
46 corderos a 26.50 cada uno, Melipilla, J. L.
120 corderos a 26 cada uno, Vilcún, A. R.
114 corderos a 25 cada uno, Hualañé, C. y de la F.
114 corderos a 25.60 cada uno, Hualañé, C. y de la F.
120 corderos a 25.50 cada uno, Vilcún, A. R.
129 borregas a 24 cada una, General Cruz I. B.
44 corderos a 28.80 cada uno, La Unión, C. V.
119 ovejunos a 22 cada uno, Hualañé, G. F.
120 corderos, a 21.20, cada uno, San Patricio, V. H.
20 ovejas a 12.50 cada uno, Apoquindo, F. A.
10 corderos a 11.50 cada uno, Osorno, E. H.
100 borregas, con 3,406 kilos, a 1.04, Vilcún, M. N.
108 corderos con 3,884 kilos, a 0.99. Osorno, E. H.
100 ovejunos, con 4,696 kilos, a 0.74. Rapaco, E. B.

Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 20. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilian Traction, 20.12.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 45.12.
Insoll Utilities Imp. 37.
National Food Products, no se cotizó.
United Founders, 7.37.
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 78.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento 1931, no se cotizó.
Perú, bonos 6 por ciento, 1960, 26.62.
Allis Chalmers Manfg., 31.
American Foreign Power, 35.87.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 16.
American Smelt and Refg., 43.
American Tel., and Tel., 189.50.
American Woolen, 9.
Anaconda Copper Co., 31.
Andes Copper Co., 14.25.
Atchison Topeka and S. F. RR., 163.62.
Bethlehem Steel, 49.62.
Bendix Aviation, 19.75.
Canadian Pacific RR., 37.50.
Cerro Pasco Copper Co., 20.12.
Commonwealth Southern, 9.
Dupont de Nemours, 90.
Fox Films, 23.87.
General Asphalt, 25.25.
General Electric, 44.75.
General Motors, 43.87.
Great Northern RR., 58.50.
Hudson Motors, 18.62.
International Cement, 44.
International Harvester, 49.87.
International Petroleum, no se cotizó.
International Tel., and Tel. 30.
Kennecott Copper Co., 22.75.
Montgomery Ward, 21.25.
Missouri Pacific RR., 27.
National City Bank, 89.75.
National Carh Register, 29.25.
National Dairy Products, 45.62.
North American Co., 72.25.
Ohio Oil ,11.50.
Packard Motors, 8.25.
Patiño Mines and Ent Corn., 8.75.
Radio Corporation, 20.62.
Southern Pacific RR., 92.50.
Standard Brands, 18.
Standard Oil, Cal., 42.
Texas Gulph Sulphur, 44.75.
Standard Oil, New Jersey, 40.37.
Union Pacific RR., 167.75.
United Aircraft, 29.50.
United Corporation, 22.87.
United Gas Imp., 31.62.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 15.87.
U. S. Steel, 130.50.
Utilities Power Light, 25.25.
Warner Bros. Pictures, 11.
Western Union Te., 122.
Winnipeg Electric, no se cotizó.—(U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 20. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8545 dólares por libra esterlina.
Francia 3.9075 centavos oro por franco.
Italia, 5.2342 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.89 centavos oro franco.
Suiza, 19.25 cenatvos oro por franco.
Alemania, 23.7950 centavos oro por marco.
España, 9.84 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7650 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.1575 centavos oro por florín.
Argentina, 33.22 centavos oro por peso.
Perú, 2.740 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7650 centavos oro por corona.
Noruega, 26.73 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.73 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.05 centavos oro por chelín austriaco.
Brasil, 7.07 centavos oro por milreis.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yens.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 20. — Hoy hubo las siguientes cotizaciones para la libra esterlina en las monedas extranjeras que se expresan:
Estados Unidos, 4.8587 dólares.
Francia, 124.27 francos.
Bélgica, 34.95 francos.
Alemania, 20.41375 marcos.
Finlandia, 193.05 marcos.
Austria, 34.55 chelines austriacos.
Holanda, 12.095625 florines.
Italia, 92.78 liras.
Suiza, 25.23 francos.
Suecia, 18.143125 coronas.
Noruega, 18.17 coronas.
Dinamarca, 18.166875 coronas.
España, 49.55 pesetas.
Japón, 982 yens.
Argentina, 14.35 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.06 coronas.
Portugal, 108.25 escudos .— (U. P.)

METALES

LONDRES, 20. — La cotización del antimonio no varió con respecto al cierre del sábado quedando los precios como sigue:
Antimonio inglés, entrega inmediata, £ 39-0-0; a 90 días, £ 42-5-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, £ 20-0-0; a 90 días, £ 25-5 0.—(U. P.)
NUEVA YORK, 20. — El estaño se cotizó a 4.50 centavos oro la libra y el estaño a 9.50.—(U. P.)
LONDRES, 20. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 13.31 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22-1-8.
Tungsteno, la unidad, 13.75 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines.
A excepción de la plata los precios de los demás metales que se indican no experimentaron variación con respecto al cierre del sábado.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 20. — El ganado en pie se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Novillos, 9.75, terneros 10; terneras 9.00.—(U. P.)
CHICAGO, 20. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase de 13.50 a 16; segunda clase de 10.50 a 12.50; terneras de 11 a 13.—(U. P.)
CHICAGO, 20. — La carne de cerdo se cotizó a 10.25 dólares las 100 libras.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 20. — Los cereales se cotizaron como sigue, en dólares por bushel:
Trigo: mayo 0.8362; julio 0.64.
Maíz: mayo 0.6075; julio 0.6212.
Avena: mayo .3062; julio .3075.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 20. — La linaza se cotizó a 1.59 dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 20. — Los cueros de frigorífico se cotizaron como sigue en centavos oro por libra:
Abril, 10; mayo 10.50; junio 11; julio 11.40; agosto 11.83. —(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 20. — Hoy se vendieron cinco mil fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 5.87.
Julio, 5.55.
Octubre, 5.64.
Diciembre, 5.75.
Enero, 5.83.—(U. P.)
NUEVA YORK, 20. — El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Al contado, 10.30, mayo 10.32, julio, 10.59; octubre, 10.95; diciembre 11.18; enero 11.27.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 20. — El azúcar se cotizó como sigue, en dólares por bolsa de cien libras:
Abril, 1.22; mayo, 1.31; julio, 1.38.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 20. — Los bonos chilenos de 7 1|2 por ciento de 1922, se cotizaron a 102.50 y los del 6 por ciento de 1926 a 86.50.—(U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 20. — Cotizaciones de bonos:
Empréstito de la Libertad 3 1|2 por ciento, 101.23.
Primer empréstito de la libertad 4 1|2 por ciento 102.26.
Cuarto empréstito de la Libertad 4 1|2 por ciento, 103.30.
Tesoro 4 1|2 por ciento, 111.20.
Tesoro 4 por ciento, 107.21.
Tesoro 3 por ciento, no se cotizó.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 20.—Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 8.25.
Up river, clase ordinaria, 4.
Caucho en bolsas, 4.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 6.37.
Caucho de primera calidad en "latex crepe" para entrega inmediata, 6.50.—(U. P.)

BOX

NOVICIOS DISPUTAN ESTA NOCHE LA FINAL DE LA 2.a SERIE

En caso de lluvia las peleas se harán en el ring del Girardi

Esta noche se realizará la final de la segunda serie de los campeonatos de novicios. Dado el mal tiempo, la comisión de campeonatos de la Asociación ha resuelto anunciar oficialmente que en caso de no llover, estas peleas se realizarán en el ring que el Rafael Franco posee en la calle Pedro Lagos 1938, y en caso de lluvia se desarrollarán en el ring del Girardi, Santa Isabel 404.

Queda, pues, la elección del local, para efectuar las peleas, entregada a la voluntad del tiempo.

NUEVE PELEAS

Consulta el programa de esta noche nueve encuentros en diferentes categorías de peso. Desde el mínimo, en el que una pareja compuesta por Enrique Arancibia y Fernando Cárcamo, han de ser los encargados de evidenciar el poderío de los chicos, hasta el medio pesado, en que Juan Beiza y Oscar González han de darnos una prueba del valor que representará este año el peso semi máximo.

Así, por lo menos, han impresionado Carlos Castillo, un buen peso gallo del C. Ríos; Ramón Uzabeaga, que representa al Benjamín Tallman; Luis Núñez, que va en el liviano, defendiendo el prestigio del R. Núñez B. C.; Fidel Lastra y Manuel Sagovia, que en el medio liviano ofrecerán una lucha interesante, y algunos otros más que no desmerecen en valor a los que hemos citado.

LAS SEMI-FINALES

Terminada la segunda serie con la rueda que se anuncia para esta noche, el campeonato de novicios entra en un período realmente interesante, pues a continuación vienen los lances semi-finales, en los que les corresponde intervenir a los vencedores de esta noche con los que vencieron en las dos ruedas anteriores de la segunda serie.

LAS ENTRADAS SON POPULARES

No obstante la importancia que ofrece la competencia de novicios, la Asociación, como un medio de difundir el box entre la clase trabajadora, ha resuelto no alterar los precios de las entradas que se fijaron desde la primera rueda, y que son verdaderamente populares.

EL PERSONAL DE ARBITROS

La designación de los árbitros para los encuentros de esta noche, se hará en el mismo local de las peleas, siendo obligatoria la asistencia del cuerpo de árbitros y jurados oficiales de las Asociaciones.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que no lo hicieron ayer, se efectuará hoy en la secretaría de la Asociación de Box, a las 17 en punto.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa que se desarrollará esta noche en el R. Franco.

Peso mínimo.—Enrique Arancibia, del A. Rioja, con Fernando Cárcamo, del M. Sánchez. Reserva: Enrique Ruz, del Tani.

Categoría mosca.—Carlos Castillo, del C. Ríos, con Eduardo González, del M. Sánchez.

Categoría gallo.—Manuel Arancibia del R. Núñez, con Manuel Améstica, del D. Nacional; Juan Salazar, del Green Cross, con Ramón Uzabeaga, del Tallman.

Categoría pluma.—René Sánchez, del T. Eléctrica, con Gumercindo Silva, del B. Tallman. Reserva: Luis Aránguiz, del R. Núñez.

Categoría liviano.—José Camizatto, del B. Tallman, con Luis Núñez, del R. Núñez. Reserva: Humberto Lucero, del R. Franco.

Categoría medio liviano.—Fidel Lastra, del T. Eléctrica, con Manuel Segovia, del V. Salazar.

Categoría medio.—José Ramírez, del C. Ríos, con Humberto Villagrán, del B. Tallman.

Categoría medio pesado.—Oscar González, del Tani, con Juan Beiza, del R. Franco.

Osorio tiene un compromiso difícil

Con la llegada de Peralta, el púgil argentino que ha sido contratado para pelear el 20 del presente con Domingo Osorio, en el ring del Estadio Nacional, el chileno ha debido activar su preparación.

Hace algunos días, Osorio está entrenándose con entusiasmo, pues por el solo hecho que la empresa haya determinado que el vencedor entre Osorio y Peralta, pelee con Osvaldo Sánchez, el primer rival del argentino ha tratado de obtener el mejor estado para alcanzar el triunfo.

En esta situación, el match que sostendrá Osorio con Peralta el 30, tiene especial importancia, ya que bien podríamos decir que se trata de una selección para obtener un rival para Sánchez.

E. Parada versus F. Alcorta

El domingo, en el teatro de Peñalolén se efectuó este inter-clubs, con el siguiente resultado:

Tomás Tamayo, del Alcorta, empató con Sergio Acevedo, del Parada.

Tomás Henríquez, del Alcorta, ganó por puntos a René Soto, del Parada.

Julio Gallegos, del Alcorta, empató con Andrés Aliaga, del Parada.

Carlos Guardia, del Alcorta, empató con Manuel Riveros, del Parada.

Javier Osorio, del Parada, ganó por retiro el segundo round, a Juan Fredes, del Alcorta.

Marcos Ortiz, del Parada, ganó por puntos a Manuel Durán, del Alcorta.

Luis A. Romero, del Parada, ganó por puntos a Pedro Vásquez, del Alcorta.

"Ahora quisiera pelear con los que me han vencido"

dice Quintín Romero al referirse a su estado actual. — Su match con Ferrara despierta interés. — Este se efectuará en los Campos de Sports, el Domingo próximo

Tanto para Quintín Romero como para Miguel Ferrara, el match que éstos sostendrán el domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, constituye una prueba extremadamente peligrosa y difícil.

Si atribuímos a Quintín mayor eficacia por sus conocimientos de box, ya que en todo caso éstos han de ser superiores a los de su rival, pues lo aventaja en varios años de ring, al argentino no podemos dejar de reconocerle un factor que, sin duda, influirá en su favor, y que es la juventud.

Un físico que se mantiene en toda su potencia, como es el de "Firpito", puede aniquilar a un hombre que, sin estar en el ocaso de su vida de ring, lleva por lo menos encima el peso de una campaña de muchos años de labor, y más que esto, ante rivales que le han dejado, sin duda, un desgaste considerable por el poderío de sus medios combativos.

Lógicamente, a Romero deben haberle afectado esos combates contra hombres como un Jack Renault o un Jack Sharkey, Jonny Risko y otros, que, si bien es cierto, le han significado triunfos que lo han consagrado en las esferas mundiales del boxeo profesional, éstos han sido conseguidos mediante el empleo total de su poder físico.

La campaña de Romero en Europa primero, y en Estados Unidos después, ha sido gloriosa y pesada. Más de 50 combates contra hombres de estilos diferentes, muchos que le aventajaban en poder por su contextura más fuerte, han obligado a nuestro bravo campeón a poner de relieve en forma amplia ese coraje que le ha valido para conquistar las simpatías y la admiración de miles de "fanáticos", que ven en Romero a un exponente extraordinario del boxeo sudamericano.

Ferrara llega a esta prueba convencido de que tiene un rival peligroso. Bien sabe el argentino que lo ha visto combatir en Estados Unidos, que Romero es un temible adversario; pero el afán de conquistar un triunfo sobre él, lo ha traído a Chile a pelear, en la seguridad de que si se clasifica vencedor, tendrá la mejor recomendación para intentar en Nueva York una nueva campaña entre los pesados.

Algo vale en Estados Unidos vencer a Romero, porque los que lo conocen saben que el hombre es todo corazón y bravura, y que su poder físico no se doblega ante el impulso de rival cualquiera, sino uqe se rinde ante el ataque eficaz por un mayor poder o un superior conocimiento de la técnica del ring.

Ahora hay que considerar que Romero llega a este encuentro después de un descanso bien merecido, y que le ha valido para recuperar sus energías.

Un buen entrenamiento después de este descanso, lo ha colocado al hombre en situación de rivalizar con cualquier peso pesado, y así lo comprueban sus palabras:

"Me siento en un estado superior al que poseía hace cinco años. Ahora quisiera pelear con esos que en Estados Unidos me han vencido cuando mis fuerzas se habían extenuado por un trabajo continuado de ring."

Guzmán y Chahuán activan su preparación

Está anunciado para el sábado próximo, en el ring del Estadio Nacional el match a diez rounds entre los profesionales del peso pluma, Humberto Guzmán y Celso Chahuán.

El primero está recién llegado a Chile, después de una prolongada gira por Argentina y Uruguay, donde sostuvo varios lances con diferentes resultados. El muchacho está bien, especialmente en cuanto a sus condiciones físicas, pues ahora entra en la categoría sin necesidad de dar ventajas a sus contendores en la balanza.

Chahuán, después de un corto descanso, vuelve a las actividades. Esta vez lo hace con un hombre peligroso por sus conocimientos; pero a quien aventaja en peso y punch.

La lucha se presenta difícil para los dos, y seguramente sacará partido el que aproveche con más suerte el estado de preparación que alcance de aquí al sábado.

TURF

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

(Pista de carrera con palizada de 10 metros de la baranda)

Duraznito con J. Zúñiga y Qué Tal, aprendiz y Grama con A. Rebolledo, pasaron 1,100 metros en 1.10 2|5. Ganó Duraznito por varios cuerpos a Qué Tal.

—Pelotaris con A. Rebolledo y Marjolaire por G. Vargas, pasaron 1,100 metros en 1.12 3|5. Ganó Pelotaris por un cuerpo.

—Nogalito montado por A. Gutiérrez, largó 1,100 metros en 1.13 2|5

—Trujillo con J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Duque de Toledo con J. Carrasco, pasó sin apuro 1,100 metros en 1.12.

—Negrero con J. Carrasco, pasó 2,000 metros, en los últimos 1,600 metros marcó 1.48 3|5.

—Bad Kid, con aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Suerte Negra, aprendiz y Cienfuegos L. Fuentes, pasaron 700 metros en 48 2|5, llegando iguales.

—Riego con Armando Fletcher, pasó 1.400 metros en 1.37.

—Trampiato con Armando Fletcher, largó 1,100 metros en 1.10 4|5.

—Well Played con O. Ulloa y El Roble, P. Silva, pasaron 1,400 metros en 1.35. Ganó Well Played por varios cuerpos.

—Folklore con S. Villanueva y Cebadilla J. Oregón, pasaron 1,100 metros en 1.15. Ganó Folklore por dos cuerpos.

—Polonesa con aprendiz, pasó 1,100 metros en 1.11 3|5.

—Gold con M. Cantillana y Estepa por F. Rojo, pasaron 1,100 metros ne 1.11 2|5. Ganó Gold por 4 cuerpos.

(Pista de arena)

Statuto con J. Lanzoni, pasó 700 metros en 47, repitió en 49.

—Soberano con aprendiz, movió 400 metros en 25 2|5; repitió en 26 2|5.

—Zarzuela con aprendiz largó 700 metros en 48; repitió en 46.

—Me Consta con F. Rojo, pasó 500 metros en 32; repitió en 33.

—Barredor, con L. Salvado pasó 700 metros en 47 2|5; repitió en 48 4|5.

—Soplo con J. Muñoz, largó 700 metros en 47 2|5.

—Espoleto con F. Rojo, pasó 1,200 metros en 1.22 2|5.

—Cana al Aire con aprendiz, pasó 700 metros en 45.

—Igriega con O. Uloa, pasó 1,200 metros en 1.21 2|5.

—Lamparón, con V. Jara, pasó 700 metros en 47.

—Cambridgeshire, Marco Tulio y Cátulo, montados por aprendices, pasaron 600 metros en 39 3|5, llegando iguales.

—Akbar con aprendiz, pasó 700 metros en 46; repitió en 45.

—Príncipe Real con aprendiz, largó 700 metros en 47.

—Old Fox con R. Ravello, movió 400 metros en 25 1|5; repitió en 25 3|5.

—La Sota con aprendiz, pasó 800 metros en 53.

—Don Raúl con aprendiz, largó 700 metros en 44 3|5.

—Faetón con J. F. Fuentes, pasó 1 vuelta en 2.22.

—Sirio con aprendiz, pasó 700 metros en 46 3|5.

—West End con L. Fuentes, movió 600 metros en 38 3|5; repitió en 39 3|5.

HIPODROMO CHILE

Odessa montada por un aprendiz pasó 600 metros en 40 3|5; repitió después de un descanso 400 metros en 26 3|5.

—Pontresina montada por C. Sagredo, pasó 600 metros en 40.

—Winter Queen montado por M. Araya y Transcendent por M. Rojas, pasaron 600 en 39 3|5; repitieron 400 metros en 26.

—Púdica montada por J. Guajardo, pasó 600 metros en 40 2|5; después de un descanso repitió en 39.

—Perillana montada por L. López y Bonachón por D. Solís, 400 metros en 25 3|5 y repitieron igual.

—Las Dichas montada por C. Rebolledo, pasó 800 metros en 53.

—Buena Cosa, montado por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.26 3|5.

—El Borbollón montado por A. Sánchez, pasó 400 metros en 26 y repitió en 25 3|5.

—Doña Sarita montada por M. Araya, pasó 400 en 26.

—Water Polo montado por E. Cáceres, pasó 400 metros en 25 3|5; después de un descanso repitió en 25 4|5.

—Recompensita montada por R. Olguín N., pasó 500 metros en 33 y repitió en 32 4|5.

—Pilcomayo montado por F. Palominos, pasó 400 metros en 26 y repitió igual.

—Pasifae montada por M. Araya, pasó 600 metros en 40 2|5.

—El Monarca montado por R. Nalra, pasó 400 metros en 26 y repitió igual.

—Lord Chata montado por T. Flores, pasó 400 metros en 26.

—Ming montado por un aprendiz pasó 400 metros en 26.

—Picotín montado por J. Escobar pasó 400 metros en 26 2|5.

—Don Max montado por D. Solís, pasó 1 vuelta en 1.41.

MAILE

La pésima performance producida anteayer por este hijo de Isabelino, en el handicap de fondo, se debió a que el caballo estaba con principios de cólico.

Según nuestras informaciones, el pupilo del corral Unión, lejos de mejorarse, ha empeorado, y su estado es de suma gravedad.

Tiene un seguro por 50,000 pesos.

Asignación de pesos para las carreras del Domingo en ambos Hipódromos

CLUB HIPICO

Premio COTEJO DE POTRILLOS. Clásico.— 1.100 metros.— Para potrillos de dos años nacidos en Chile.—Peso 50 kilos.— Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera fuera clásica.— Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 20 de abril. — Premio: $ 12.000 al 1.o

Catanzaro .. 53 Duraznito . . 52
Trampiato . 53 Lenguaraz .. 52
D. de Toledo 52 Gold 52

Premio DANZIG. — 1,100 metros. —Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.º

Sarcasmo . . 56 Nogalito . . . 54
Barbilindo . 54 Nueve 54
Buen Gesto . 54 Pit a Pat . . 54
Crown . . . 54 Serreta 54
Falcón . . . 54 Cebadilla . . 52
Fortacho . .. 54 Livia 52
Herejía II .. 54 Party 52
Mala Seña .. 54 Redundancia 52
Marjolaine . . 54 Tardanza . . 52

Premio.. .. .. .. 1,100 metros. —Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6000 al 1.º

Lamparón . . 56 Estepa . . . 54
Pelotaris . . 56 Folklore . .. 54
Aguaite . .. 54 Peer Glynt . 54
Alexis . . .. 54 Saltamontes. 54
Benavente ... 54 Sans Doute . 54
Botarate . . 54 West End . . 54
Chicoco . . . 54 Chimene . . 52
El Imparcial 54 Manresa . .. 52
El Socio . 54 Poltawa . .. 52

Premio DONCASTER II. — 1.400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — En esta carrera no podrán montar sino jinetes aprendices y no tendrán descargo como tales. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Arquero . .. 61 Algún Día .. 55
Alfeñique . . 60 Don Eduardo 55
Cocolleo . .. 59 Leonera . .. 55
Salar . . .. 59 Yusté 55
Bardelys . . 58 Ciruja . . . 54
Water Polo . 58 Don Max . . 54
Oferta . . . 56 Ratoncillo . . 53
San Rosendo . 53 Riego 48
Angora . . . 52 Trascendente 48
Aphrodita .. 52 Ulpo Frío .. 48
Confite . . . 52 Mermelada . 47
Linda Chica . 51 Pirita 47
Bohemia . . 49 Belkiss . . . 46
Primera Tiple 49 Doña Sarita . 46
Bad Kid . .. 48 Orgía 46
Bureo . . . 48 Tiddles . . . 46
Da Vinci . .. 48

Premio COLMO. — Vallas. — 3,000 metros m|menos. — Para caballos de tres años y más. — Peso de reglamento. — Recargo de cinco kilos a los ganadores en saltos antes del 1.º de enero de 1931. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al primero.

Arlanza . . . 76 Vase d'Or . . 71
Itraque . .. 76 Dardanela .. 69
Oropesa . . . 71

Premio DICHOSO. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.º

Barbaridad . 60 Q. te Importa 50
Biribí . . .. 59 Moussia 49
Valerosa . .. 59 Warlock . . . 49
Digno . . .. 57 Gran Tenor . 48
Bacchus Rex. 56 Río Claro . . 48
Sirio . . . . 54 Sofí 48
Cana al Aire. 52 Astuto . . . 47
Crillón . . . 52 Tik Nay . . . 47
Bodas de Oro 51 La Niña . .. 46
Oxford . . . 51 Richesse . .. 46
Gayarre . .. 50

Premio .. .. 1,400 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de 15 mil pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.º

Pique . . . .. 59 C. Bárcena .. 53
Fifo . . . . 60 Galatz . . . 53
Zarzuela . .. 59 Ejea 52
Yastá . . . . 58 Me Consta . 51
Andaluza . . 57 Mary's Trance 49
Blandengue . 55 Sal Azul . .. 49
Infanzón . . 54 Aquelerra . . 45
Pupú . . . . 54 Bayeta . . . 45
Soplo . . . . 54 Bogador . . . 45

Premio DUTY. — 2,000 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap. — Inscripción: $ 55. — Premio: $ 5,500 al 1.º

Barbaridad . 62 Sirio 56
Pregonero . . 60 Auco 54
Rodrigue . . 58 Samuray . .. 54
Rubanerie . . 53 El Monarca . 45
Akbar . . .. 49 Faetón . . . 45
Adivino . .. 48 Field Marshall 45
Castel . . .. 48 Midi 45
Gran Tenor . 48 Nájera . . . 45
Dakota . . . 47 Pedrada . .. 45
Aboukir . .. 45 Skirmish . . 45
Cuarterola .. 45 Titina 45
El Grecco . . 45 Topa Topa . 45

HIPODROMO CHILE

Premio Desdén.—1.a serie.—$ 3,500 —1.200 metros.

Warlock . .. 59 Wednesday . . 51
Te Pito . . . 58 Weimar . . . 51
Púdica . . . 57 Cattiva . . . 50
Vancetti . .. 56 Alico 49
Lord Chata . 53 Villa Mayor . 49
Pucón . . .. 53 Burgos 48
Tick Nay . . 53 Andaluza . . 47
Fifo. 52

Premio DESDEN. — 2.a serie. — $ 3,000. — $ 1,200 metros.

Fachina . . . 58 Beaugen . . . 50
Pique . . . . 57 Resalto 49
Copetín . . . 56 Sarmentosa . . 49
Vistoso . . . 56 Wilna 49
Alpha . . . . 54 Alaria 48
Comparsa . . 54 Me Consta . . 48
Lego . . . . 54 Mosela 48
Nitocris . . .. 54 Alfeñique . .. 47
Viandante . . 52 Wico 47
Pupú 51

Premio DESDEN. — 3.a Serie. — $ 2.500. — 1.200 metros.

Lord Suelo . . 58 Doncellico . . 55
Ming . . . . 57 Sarraceno . . . 55
Arquero . . . 56 Darro 54
La Gréle . . . 56 Vadarkablar.. 54
Cantaflor . .. 55 Chile Nuevo . 53
Conca Venen 53 Igriega . . . 49
Morro . . . . 53 Antañita . .. 48
Balina . . . . 53 Ernestina . .. 48
Frisuda . . . 52 Azucarada . . 47
Pontresina . . 50

Premio DESDEN. — 4.a serie. — $ 2.500. — 1.200 metros.

Guardiancito . 58 Vistosita . . . 55
Dunlop . . . 57 Catriona . . . 54
Arlete . . . . 56 Aquelerra . . 53
Old Fox . . . 56 Llano Blanco . 52
Gandula . . . 55 Ducha Fría . 51
Sufeta . . .. 51 Le Nil 49
Fioneta . . . 50 Poulette . . . 49
La Trianera . 50 Peteca 48
Ortigosa . . . 50 W. Queen . . 47
Peñasco . . . 50

Premio DESDEN. — 5.a serie. — $ 2.500.— 1,200 metros.

Sunbeam . . . 61 Soberano . . 52
Sal Azul . .. 58 Comendador . 51
Andanada . . 56 Flor de Cuba 51
Badulaque . . 56 Berenguela. . 50
Pintita . . .. 55 Sidi Brahim . 50
Franciscano . 54 Zurda 50
Bogador. . . 53 Dysette . . . 48
Glafira . . .. 53 Algarabía . . 47
Platea. . . . 52 Espoleto . . . 46

Premio DESDEN. — 6.a serie. — $ 2.500. — 1,200 metros.

Dignidad .. . 58 Azufrada. . . 51
Beauharnais.. 56 Plebe. 51
Titella . . .. 56 Rimador . . . 51
Bernadotte .. 55 Old Kate . .. 49
Represa . . . 54 Old Negger . 49
Costanero . . 53 Lapidario . . 48
Asiria . . . . 52 My Diamond 48
Port Royal . . 52 Clemenceau . 47
Coipué . . . 51 Nigüinco . .. 47

Premio DESDEN. — 7.a serie. — $ 2.500. — 1,200 metros.

Bretón . . .. 58 Ooringa . . . 51
Belvedere . .. 57 Salt's Ferry. . 51
Algún Día . . 55 Decreto Ley . 50
Oromedón . . 55 Luctia 50
Burbujita . . 54 Otro Sí 50
Odessa . . . 54 Fanfarria . . 48
Pésimo. . . . 54 Fr. a Frente . 46
Borbollón . . 52 Abolenga . .. 45
Perillana . .. 52 Ascensión . . 45
Bayetón . . . 51 Mi General. 45

Premio DON GUSTAVO.— $ 4,500. —$ 1.900 metros.

Barbaridad. . 65 Sentencioso . 48
Auco . . . . 60 Topa Topa .. 47
Frigio . . . . 59 Bagatela. . .. 45
Chop . . . . 57 Belvedere . . 45
Old Times . . 54 Coligny . . . 45
Zarzuela . . . 53 Conca Venen . 45
Pedrada . . . 52 Repisa . . . 45
Skirmish . .. 52 Cuarterola . . 45
My Dolly . . 51 Titina 45
Oldenburgo . 51

Premio DORIMA. — $ 4,000. — 900 metros.

Bonachón . . 56 Picotín 55
Bonitillo . .. 56 Capillana . . 54
Cienfuegos . . 56 Cebadilla . .. 54
El Imparcial. 56 Embaucadora. 54
Plymouth . . 56 Las Dichas .. 54
Fanatismo . . 55 Las Liebres . 54
Guadalén . . 55 Blanca Flor. . 53

El Directorio anulará una carrera después de los retiros.

Turf.—G.

AVISOS CLASIFICADOS

ARRIENDASE 225, SAN ISIDRO 642, 160 Trocadero 818. 6164-A-25

840 CASA SERVICIOS COMPLETOS. Castro 684. 6763—A. 23

166 CASA HIGIENICA. CASTRO 576. 6762—A. 23

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, casa honorable, arriéndase, $ 150. Lira 925. 6758—A. 20

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA. Washington 1508. 6741—23—A

120-220, HUERFANOS 1480. 6933

175, SAN FRANCISCO 548. 6932

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENto dos piezas, puerta independiente y balcón calle. San Francisco 1018. 630

170 ARRIENDASE CASITA. GRAJAles 1962. 6929—A. 25

100 ARRIENDO CASITA. CUETO 945. 621

ARRIENDANSE CASAS. SEMINARIO 392, esquina Santa Victoria. 6917—A. 22

50 SANTA ROSA 234, ARRIENDO pieza. 6915

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS A personas sin niños. San Francisco 215. 6954—22 A.

$ 210, SE ARRIENDAN CASAS NUEvas. $ 150 se arrienda local: San Diego 1735. Tratar: Sargento Aldea 1340. 6940—23 A

$ 280 SE ARRIENDA CASA EN BUEN estado. Coquimbo 1019. Tratar: Sargento Aldea 1340. 6939—23 A.

360, CASITA ALTOS, NUEVA. Arriendo. Rosas 1751. 6907—22 A.

$ 400 ALTOS ESPACIOSOS. SANTA Rosa 1195. 6890—22—A

$ 650 SE ARRIENDA ESPLENDIDA casa en altos, moderna, asoleada, gran hall, salón, escritorio, comedor, seis dormitorios, dos toilette, galerías y dependencias. Verla, de 2 a 6. Tratar: Moneda 2830. 6887—23—A

ARRIENDA LINDA PIEZA AMOBLAda, caballero. Huérfanos 709, casa extranjera. 6886—22—A

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA $ 80 en casaquinta. General Bustamante 62. 6884

BAJOS EXTENSOS, APROPIADO casa mayorista comercial. Santo Domingo 1170. Tratar: Luis Ramírez. Bandera 109. 6877

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN CAsa familia. Pedro Mira 930. 6874

FAMILIA FRANCESA, PROPIETARIA, arienda bonita pieza amoblada. Arturo Prat 563. 6796

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS, balcones, pensión. Catedral 2679. 27-A

$ 185, CASITA 5 PIEZAS; $ 135, CAsita 3 piezas. Martínez de Rozas 2755.

CASA OCHO PIEZAS ARRIENDO. San Joaquín esquina Gran Avenida (Botica). 7096

160 ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas. Manuel Montt 2454. A 22

140 CASA TRES PIEZAS, PATIO. Carmen 197. A 22

COMODOS ALTOS, SEIS PIEZAS. Matucana 37.

ARRIENDO CASA, ALMIRANTE LAtorre 94. Costado Hipódromo Chile. A 23

ALTOS ARRIENDANSE. LIBERTAD 41. A 23

ARRIENDO LINDA PIEZA. UNION Americana 35.

140 CASAS QUINTITAS. CHORRIllos 200, Recoleta.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas a la calle con pensión. Merced 643.

$ 275 ESPLENDIDOS ALTOS, CINco piezas, hall, galería, vidrios, dependencias. Verla y tratar: Moneda 2878. 7093

250, BUENA CASA, 5 PIEZAS. SEVIlla 1290. Tratar: Maruri 390. 7089—23 A

400, ROSAS 2069, HALL, 5 DORMItorios, comedor, servicio. Recién pintada, empapelada. 8705

350. SANTO DOMINGO 2414, 6 DORmitorios, comedor, servicio. 7085

800, 2 PISOS,HALL, 9 HABITACIOnes, comedor, servicio, jardín, garage. Tratar: E. Escala 2281, 11 a 12. 7085

$ 800 ESPLENDIDA CASA ALTOS, completamente asoleada, doce habitaciones, baños, dependencias. San Isidro 86. 7079

OFICINA DE PROPIEDADES ESTAblecida en Valparaíso, desea canje en su ramo, con otra de Santiago. Dirigirse: Casilla 1635, Valparaíso.

$ 290 BAJOS PERFECTO ESTADO, toda comodidad. Domeyko 2492, inmediato España. 6174

350 SAZIE 2586, FLAMANTE CASA moderna, bajos. Toilette instalada. 5916—24—Ab.

DEPARTAMENTO, PIEZAS. FONTEcilla 77. 7039

PROFESIONAL, ARRIENDASE 2 PIEzas frente Cerro Santa Lucía. Delicias 554. 7046

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA EN bajos. Lira 251. 7044

ARRIENDO CASA BAJOS. NATAniel 158. 6987

MAGNIFICAS CASAS ARRIENDANse en moderna construcción. Constan de 2 a 4 dormitorios, comedor, hall, todo servicio, calefacción central, agua caliente, ascensores, terraza. Canon: 525 a 700. Verlas y tratar:: Rosas 910, 6.o piso. 25-A.—1011

$ 330, ARRIENDANSE CASAS MOdernas, 4 dormitorios, comedor, hall, baño instalado dependencias, gas, electricidad. Tratar: Avenida M. Montt 486. 25-A.—7010

TODO EL DEPORTE, NACIONAL Y EXTRANJERO, TIENE SUS MEJORES INFORMACIONES Y RELACIONES EN

"LA NACION"

Si Ud. es deportista, debe suscribirse a "LA NACION". —Valor de la suscrición:

ANUAL. . . . . . $ 95.00

SEMESTRAL . . . $ 50.00

TRIMESTRAL. . . $ 27.00

Al hacer el pago de la suscrición, pida el interesante calendario que obsequiamos a nuestros suscritores.

CENTRAL ARRIENDASE PIEZAS, balcones. Morandé 763. 7007

DEPARTAMENTOS MODICOS, arriéndase. 21 Mayo 562. 22-A.—7004

200 CASA NUEVA. CONCEPCION 1375. 7001

ARRIENDASE DEPARTAMENTO amoblado, calle, sólo caballeros, sin pensión. Delicias 80. 7003

$ 80, DOS PIEZAS, COCINA Y PAtio, independiente. San Diego 1419. 7020

270 PESOS, COMODA CASA. BALmaceda 627. Próxima Recoleta, un paso Liceos. 7014

LINDO SALON. SAN ANTONIO 365. 7013

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE, caballero solo. Esmeralda 653. 7033

ARRIENDASE LA CASA GENERAL Velásquez 117-A. Tratar: Balmaceda 243. 22-A.—7025

200, 280, ARRIENDO CASAS NUEvas. San Isidro 171. 22-A.—7042

5.—Automóviles y rodados en general.

ALFA - ROMEO, SUPER - SPORT, 2 carburadores ocasión, Bianchi, Pedregal 42. 21-A.—4337

POR CAMION 1 1|2 O AUTOMOVIL cambio buena fiambrería, frutería con vivienda. Razón: Camilo Henríquez 760, garage. 6715—23—A

FORD TURISMO 29 Y 30, GARANtidos vendo. Galaz. Casa Orrego. 6713

10,000 REGALO GONDOLA REPUblica perfecto estado; permútola por sitio o camión de carga. Franklin 1061. 6924

COMPRO CAMION 3 TONELADAS, págolo con sitio grande con habitación. Tratar: Franklin 1061. 6923

VENDO CAMION "REPUBLIC" $ 2,500 Verlo y tratar Diez de Julio, frente Santa Elena, garage Romo. 6962

FORD TURISMO 1929 VENDESE. También Tudor y camión 1931. Delicias 2538. 6912—A. 22

GONDOLA TRABAJANDO COMPRO. Cochrane 831. 6873

Enrique Cortese

ALAMEDA 2425. — TEL. 65161

Constantemente en existencia un gran surtido de automóviles.

Precios baratísimos

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica, Agencia "Marmon". — Delicias 1327. N|O.

AUTOMOVILES "MARMON", 8 y 16 cilindros. No compre automóvil sin probar un "Marmon", Agencia Exclusiva. Delicias 1327. N|O.

VENDO WHIPPET SEDAN 1930, 4 puertas, perfecto estado. Rosas 937, 4 a 7 tarde. 6863

OCASION. AUTO WILLYS KNIGHT seis cilindros, Roadster nuevo, venden San Antonio 172, casilla 885. 6839—23-A

CAMION FORD 11|2 VENDO. SAN Pablo 1730. 6734

COMPRO FORD O CHEVROLET, Sedan, poco uso, sin intermediarios. Av. Matta 1461 c|c. 6723

COMPRO AL CONTADO TAXI OCAsión. San Diego 1322.

ARRIENDO MOTOCICLETA, DOY garantías. Casilla 5055. 22-A

CAMION FORD 1930, VENDESE, FAcilidades. Delicias 904, esquina Serrano. 7098—A 22

CAMION REPUBLIC, DOS TONELAdas, véndese, facilidades. Cámbiase por sitio. Delicias 904. 7097—A 22

PONTIAC ROADSTER SEIS RUEDAS de alambre, Nash Sedan 7 asientos, vendo gran ocasión. Delicias 2682.

CAMBIO GONDOLA BROCKWAY, por negocio. San Pablo 1124.

RUEDAS DE ALAMBRE CON GOMAS, 920, 120, realizo. Teatinos 881.

800 VENDO CAMIONCITO CITROEN. Santa Rosa 1153.

CAMION CHEVROLET 1 1|2, VENDO al contado de ocasión, muy buena y sólida carrocería, garantido, en perfecto estado, neumáticos nuevos. Catedral 2439. 7083

MOTO 45, 50 H. P., SEMI DIESEL, Grade, se realiza por terminación obra. Mayores detalles en oficina Boso, Casali y Cía., Moneda 1125. 28 A

FORD TURISMO DEL 29, VENDO barato, casi nuevo. Eyzaguirre 1116. 22—A

BATERIAS NUEVAS, USADAS Y arreglos, precios bajos. El Bolliche, Vicuña Mackenna 809. 30—A

NASH CERRADO, 4 PUERTAS, FORD turismo 1927, grandes oportunidades vendo. Diez de Julio 627.

CAMION CHEVROLET 1 1|2 VENDO al contado de ocasión, muy buena y sólida carrocería, garantido en perfecto estado, neumáticos nuevos. Catedral 2439.

CAMION FORD VENDO CASI NUEvo, modelo 30, facilidades. Blanco Encalada 2729.

APROVECHE LA MEJOR OPORTUnidad del año para adquirir por menos de la mitad de su valor, automóviles nuevos y casi nuevos. Hay Oakland, Citroen, Studebaker, etc. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 22—A

$ 300 VENDO CAMIONETA STUDEbaker. Gran Avenida 6716. 32—A

VENDO BICICLETA. INDEPENDENcia 1147. 22-A.—7038

CAMION FORD VENDO CASI NUEvo, modelo 30, facilidades. Blanco Encalada 2729. 7015

¡DUEÑOS FORD! VENDAN SU AUtomóvil por intermedio Oficina Esmeralda 728, a donde encontrarán rápidamente comprador. 7028

FORD, CAMION, 1930, VENDE ESmeralda 728. 7028

FORD, TURISMO, 1929, VENDE, ESmeralda 728. 7028

FORD, TUDOR, 1930, VENDE, ESmeralda 728. 7028

FORD, TOWNSEDAN, FLAMANTISImo, vende, Esmeralda 728. 7028

NEUMATICOS USADOS, BUEN EStado, 30x6, vendo ocasión. Llano Subercaseaux. Aurora Mira 1074. 22-A.—7024

CAMION G. M. C., PERFECTAS CONdiciones, garantido, vendo ocasión. Victoria 771. 7058

VENDO AUTOMOVIL RUGBY, PAtente arriendo; facilidades, listo trabajar; 600 pesos pie; letras 300 pesos mensuales. Castro 722. 6982

CHRYSLER CERRADO NUEVO, véndese; $ ...00 pie. San Luis 1244. 22 ab.

TAPICERIA DE AUTOMOVILES. Precios bajos. Brasil 173, teléfono 83537. 7118-22-A

6.—Aves y animales.

CONEJOS GIGANTES, RUSOS; Chinchillas; azules, garantidos, realizo desde cinco pesos. Santa Rosa 1176. 6149—21—A

COMPRO PERRITA BULLDOG. BArroso 827. 6025—23—A

LINDAS GALLINAS VENDO. MONEda 1624. 6731—20—A

POLLONES, PLYMOUTH, ROCK LIquido. Mapocho 1182. 6779—A-22

VENDO GATITOS ANGORA. SAN Francisco 1002.

VENDO VACAS PARIDAS TERNEROS chicos, holandesas finas, más de 12 litros. Delicias 3876. A 22

REALIZASE A PRECIO IRRISORIO, por conclusión, criadero 200 pollones Leghorn, 100 Rodeisland. Verlas: Semillería Levy, Mercado Central 145.

PERDIGUERO PERDIDO RECLAmese, Constitución 182, pagando este aviso. 22-A.—7037

POLLAS, CLUECAS, CON POLLITOS, huevos incubar Rhode Island, vende Criadero "Excelsior". Incubadoras compro ocasión. Bolívar 2785, cerca Pedro Valdivia. 23 ab.

CACHORRITOS POLICIALES FINIsimos, vendo barato. Franklin 1302.

8.—Citaciones y notificaciones.

JUNTA GENERAL ORDINARIA — Citase a junta general ordinaria de asegurados de la Sección Seguros de Vida del Club Militar para el viernes 24 del actual, a las 17 1|2 horas, en su local, Avenida Brasil N.o 60.—El presidente del Consejo. 23-A.

S. A. STADIUM LOS LEONES. — SE cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el lunes 27 de abril actual a las 21 horas en el local de la sociedad, Avenida Margarita 231, de Los Leones. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta después de celebrada la Junta. — El Gerente. 5243-26-A.

HABIENDO COMPRADO EL DEPOsito de licores al señor Orne José Ferj, San Diego 1383, no respondo de ninguna deuda. Todas las cuentas de este señor se arreglarán en San Diego 944.—Orne José Ferj. 6844

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén y depósito de licores situado en 10 de Julio 351 al señor Carlos Novillo no respondo por cuenta alguna. León Grosman. 6958—23 A

HABIENDO COMPRADO FRUTERIA verdulería, 10 de Julio 495, no respondo por ninguna cuenta. Tercer Lobos. 5772

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA placa de servicio N.o 1523, de carabineros, se ruega a la persona que la encuentre, se sirva devolverla a la 14 Comisaría. 7035

Cuerpo de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad" Citase a la Cía. a Ejercicio, para los días martes 21, miércoles 22, jueves 23, viernes 24, a las 5.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el Cuartel.—El Capitán.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".—Citase a la Compañía a Academia y Ejercicio para hoy martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 del actual, a las 6 y 6.30 horas, respectivamente. Reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 7041

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Citase a la Compañía a academia y ejercicio para los días martes 21, miércoles 22, jueves 23, viernes 24, a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.— El ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS. "DEBER y Abnegación". — Cito a la Compañía a academia y ejercicio para hoy martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24, a las 6 y 6.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: Quinta Normal.— El secretario.

11.a CIA. DI POMPIERI. POMPA Italia.—Convoccassi alla Compagnia ad accademia ed esercizio per Martedi 21 alle ore 21.30 e 22. Reunioni in quartiere. Tenuta di lavoro. Raccomandasi caldamente l'assistenza. —L'aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Cía. a Academia y Ejercicio para los días martes, jueves y viernes, a las 21.30 y 22 horas, en Alameda y M. Rodríguez. Tenida de trabajo. — El Ayudante.

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos Estado 163. 30-A

FABRICA GLOBOS DE GOMA, DESde 7 pesos gruesa, entrega réclame en 24 horas. Prat 1296. 21-Abril



3-M

VIÑA VILLAMARIA, CISTERNA, venta de uva torontel cuarteles nueva entrada a la viña. Rosales. 6908—A. 23

VENDO CLAVOS 2 1|2 ALAMBRE $ 38 cajón, 40 kilos, fierro 1|4 a 1", 38 centavos kilo. San Ignacio 880. San Diego 224. 6960—24 A



VENDO LEÑA EN TROZOS Y PICADA, eucaliptus, muy bajos precios. Recoleta 2445. 6957—22 A.

UVA MESA, BLANCA CUYANA, ROsada, final Vicuña Mackenna de La Cisterna. 5991—28—A

VENDO 300 SACOS CARBON ESPIno, muy barato. Galería Alessandri, oficina N.o 1-A. Por Bandera.

SE VENDE LOTE DESCAROZADOS O por sacos. Prat 139. 7110-23-A



16-M

VENDO 60 SACOS CARBON ESPIno, tallo. Precio ocasión. Lircay 502. 7102

COMPRO CEBO Y GRASA PARA jabón. Muestras y ofertas. Sta. Elena 1888, Santiago. 6581—25—A

SE VENDEN TARROS LECHEROS de ocasión. Sierra Bella 1475.

OCASION VENDO: ESTUFA ELECtrica nueva, aparato cinematográfico, bastantes films, todo nuevo, barato. Calle San Ignacio 771. 6302—21-A

SUELERIA VALDIVIA

DELICIAS 2933

Frente al Portal Edwards

Ofrece suela para black desde 3 kilo y un extenso surtido en cueros nacionales e importados. Precios sin competencia.

29—A

VENDO 22 PIPAS VIAJERAS, VINAgre blanco. Victoria 1175.

MANZANAS, CASTAÑAS, PIÑONES, queso, mantequilla. Recibo e consignación. Delicias 2799. A 22

10.—De interés para el hogar.

¡SEÑORAS! MODELITOS CHIC, TRANSFORMACIONES, HECHURAS. CASA PARTICULAR, ALONSO OVALLE -342. 6521—23-A



24-A.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, HAce los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. 6399—24 A

GRAN LAVANDERIA LA FLOR, Victoria 1064, recibe lavados de familias y ropas de caballero, por docenas y mensuales, se va a domicilio.

ARREGLO, TRANSFORMACION DE catres y lámparas de bronce. Recogemos a domicilio, números de casas desde, $ 3. Fundición. San Diego 1349. 25-A.—5030

PIDA JABON

HERRADURA

EL MEJOR PARA LA ROPA

30-A

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, vendo. Manuel Rodríguez 757. 22-A

VENDO OCASION, ABRIGOS NUtria, fina, 300 pesos; gran cantidad trajes señoras, abrigos, 30; trajes sastre, 40; batas seda, 30. Venga verme. San Francisco 106. 7018

TEJIDOS DE PUNTO, SWEATERS, chombas, líquido mitad costo a comerciantes y particulares. Avenida Central 320. Ñuñoa. 4913—21-A

VENTAS

A PLAZO

Calzado y carteras finas de señoras; Maletas, Billeteras y Calzado para caballeros.

Huérfanos 1059, Of. 4

16-M

VENDESE OCASION, POR LUTO, abrigo Kolinsky. Santa Rosa 504. 6705—A. 21

VENDO DE OCASION ABRIGO DE nutria con puños peti-gris. San Diego 444, 2.o piso. 6909—A. 22

COMPRO DE OCASION SILLAS DE comedor, tapiz cuero. Compañía 1607. 7064

11.—Diversos.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de marzo de 1931.—En Talcahuano: Sargento 2.o mecánico Arsenales de Marina, Medardo Quiroga, $ 1,000; cocinero Escuela de Torpedos, Miguel Julio, $ 3,000; cabo 1.o electricista Apostadero Naval, Carlos León, $ 2,000. En Valparaíso: Guardián de faro retirado de la Armada Honorio Vergara, $ 2,000; Fogonero 1.o Imprenta de la Armada, Oscar Yáñez, $ 1,000; mecánico crucero "Zenteno", Miguel Bravo, $ 5,000; en Valdivia: sargento 2.o Regimiento Caupolicán, Alfredo Albarracín, $ 5,000; sargento 1.o Regimiento Caupolicán, Carlos Riffo, $ 9,000. En Santiago: coronel retirado del Ejército, Rolando del Solar, $ 20,000; En Copiapó: vice 1.o retirado del Ejército, Víctor Sánchez, $ 8,000. En Concepción: maquinista mayor Pedro Vivar, 1,000 pesos. G.

SE TRANSFIERE CASITA CLUB Hípico 1843. 6744—23—A

FLETES A VALPARAISO, EN CAmión, garantizando carga, ofrézcome. San Pablo 2128. Teléfono 65632. 6883—22—A

RADIOGRAFIAS, EXAMENES, RAyos X; precios moderados. Santo Domingo 1081. 6975—22 ab.

12.—Educación e instrucción.

ESCUELA PRACTICA DE CHOFEres, mecánicos. Atenderá al público como de costumbre. Arturo Prat 1290. 21-A

$ 25 MENSUALES, DIPLOMA CONservatorio, enseña piano. Catedral N.o 2820. 4103—21 A.

ABIERTA MATRICULA UNIVERSIdad Católica para curso libre y breve taquigrafía (Gregg) ambos sexos. Clases 6-7 tarde, lunes, miércoles y viernes. Más datos: Delicias 340 (primer piso). 11-12 y 17-20 horas. 5663—23 A

NUEVOS CURSOS COMERCIO. — Cursos nocturnos e individuales, rápidos para señoras, caballeros, comerciantes. Escritura máquina, diez pesos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23 Abril

PROFESORA TITULADA CONSERVAtorio hace clases piano teoría, precios módicos. Merced 356. 6461. — 21 A.

INSTITUTO TECNICO PROFESIOnal. 21 Mayo 569. Solicítense prospectos. 29 A

MODISTA ENSEÑE CORTE PRACTIco, deseo indicar condiciones. C. G. S., Correo N.o 6. 6268—21-A

CURSOS DANZAS MODERNAS, PROfesor Gatica Valverde, Nueva York 58. 6645—21-A

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y COmercio. Morales Matus. Unicamente profesores titulados. Contabilidad, inglés, castellano, taquigrafía, dactilografía Prefix, extra-rápida. Estado 33. 6856—22 A

MATEMATICAS ENSEÑA EX-PROFEsor universitario, Merced 882 (esquina plaza), tercer piso, oficina 10. A 26

ESTUCHES PARA INGENIEROS, SU valor $ 180, en $ 120. Oficina 8, Correo Central.

MUSICA, DECLAMACION, IDIOMAS, dibujo, pintura, arte decorativo, caligrafía, comercio enseña perfectamente Conservatorio Católico. Monjitas 758. G.

10 MENSUALES, CURSOS RAPIDOS, mañana, tarde, noche. Correspondencia, escritura máquina, taquigrafía, contabilidad (comercial, agrícola bancaria, militar). Dibujantes, topógrafos, inspectores obras, electricidad, sastrería. Instituto Mercantil, Bandera 323. Clases individuales, 4 pesos. 6994

OJO. ESCUELA POLITECNICA VOcacional. Diplomas válidos. Carmen 302. 7136

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

REPARTIDORES DE PAN NECESIto urgente, tengan reparto propio superior $ 100. Comisión, 12 por ciento. Dardignac 145. 6534—21-A

SE OFRECE MOZO PARA ALMACEnes o bodega con recomendaciones, sin vicio. Chacabuco 931, casita 1. 6606—21 A.

NECESITANSE VENDEDORES CON certificado. Vicuña Mackenna 1086. 6850

SEÑORITA CONTADORA, BIEN preparada, ofrece sus servicios. Casilla 3282. 6845

MESONERO COMPETENTE NECESItase. Restaurant Colonial. Merced 856. 6746

NECESITO JOVEN O SEÑORITA tenga conocimientos trabajo oficina. Dirigirse por carta: L. Quiroga. Maruri 1056. 6936

COBRADORES, SEÑORITAS, NECEsito hoy. Santo Domingo 1147. 6931

SE OFRECE SEÑORITA HONORAble para acompañar señora honorable o cualesquiera ocupación decente. Dirigirse por cartas a M. M. Alonso Ovalle 816. 6965

SE NECESITA CORREDOR ACTIVO para hotel. Buenas referencias. Dirigirse: Casilla 2785. 6946—22 A

NECESITAMOS VENDEDORA, DOMIcilio, activa, buena comisión. Mujica 0275. 9 P. M. 6870

NECESITO SEÑORITA, PEDREGAL 3.

OFRECESE SEÑORITA CON CONOcimientos de taquigrafía y máquina. D. F. M. Correo 3.

NECESITO EMPLEADA PARA EScritorio, en fábrica de impermeables. Delicias 2568. A 22

SEÑORITA ACTIVA, PRACTICA TRAbajos oficina y contabilidad. Presentarse de 4 a 6. Sueldo: $ 100. Jotabeche 76.

EXPERTA OFICINISTA CON PRACtica comercial y administrativa, ofrécese como secretaria en importante comercio. Huérfanos 620. Teléfono 88664. 7086

OFRECESE SEÑORITA PARA CIgarrería o fuente soda. Condell 1623.

VENDEDORES NECESITANSE "STUdio Hivarts", ampliaciones retratos. Buena comisión. Huérfanos 1153, altos 18. 5709

JOVEN JAPONES SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Alameda 2816. 5639—22—A

NECESITASE PERSONAL FEMENIno, con recomendación, para cancha de golf y patín. Delicias 1751, de 2 a 4.

ESTACION RADIO, NECESITA COrredores publicidad. Catedral 1019. 23-A.—7034

SEÑORITA INDEPENDIENTE, DE confianza, necesito. Pedro Valdivia 27. 7057—23 ab.

COMISIONISTAS EXPERTOS PARA accesorios automóviles, necesítanse. Calle Unión Central 1059, 2-3. 6968

NECESITO VENDEDOR DE GUAIPE. Eyzaguirre 1420. 6985

PERSONA DE TRATO SOCIAL Y buena presencia, puede encontrar posición permanente y de porvenir en la venta de un producto exclusivo. Inútil presentarse sin tener cualidades sobresalientes de iniciativa y carácter. Edificio Díaz, oficina 74, de 10 a 12.30. 7065

VENDEDORAS GANARAN MAS 300. Garantía 25. Horas 5. Independencia 1026. 7122

PERSONAS QUIERAN GANAR 20 diarios, a comisión, colocando ampliaciones fotográficas a domicilio. Preséntense: Esmeralda 653, con $ 5 fianza. 7119

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS QUE sea competente. Hotel. Mapocho 3502 5588—21—A

COCINERA BUENA, CON RECOMENdaciones, necesito. Merced 50. 6200—21 A

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS necesito, exijo buenas recomendaciones. Tratar: de 2 a 5. Huérfanos 2260. 6071-21-A

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, Carmen 67. 6500—21-A

NECESITO COCINERA TODO SERvicio. San Isidro 338. 5283-21-A

NECESITO EMPLEADA SEPA COCInar, con recomendación. Buenos Aires 330. 6304—21-A

COCINERA, NIÑA MANO NECESItase. Vergara 68. 6607—22 A.

NECESITO COCINERA. ANDRES Bello 300. 6679—21 A.

NIÑA 12 A 14 AÑOS CUIDAR GUAgua, necesito. Juan Vicuña 1437. 6659.—21-ab.

NECESITO NIÑA SEPA COCINAR, poca familia, extranjera. Vicuña Mackenna 1195. 21-A

NECESITO NIÑERA CON BUENA recomendación. Dieciocho 510. 6706—A. 21

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, casa extranjera. Serrano 655 6867

MOZO PARA EL ASEO CON RECOmendaciones, necesito. Santo Domingo 1645. 6866

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa cocinar. Irarrázabal 4948. 6851 — 20 A.

BUENAS COCINERAS RECOMENDAdas, con cama adentro, sueldo hasta $ 110, necesítase. Enrique Concha 39, por Alameda, pasado Brasil. 6858

NECESITO UN NIÑO PARA EL REparto de carne. Maestranza 172. 6841

COCINERA NECESITO. DELICIAS 975. 6820

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Moneda 2220. 6743—20—A

COCINERA Y NIÑA SERVICIO NEcesítase con recomendaciones. Dardignac 026. 6749—20—A

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Vicuña Mackenna 562. 6748—20—A

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. San Diego 958. 6789

EMPLEADO QUE SEPA ALGO DE cocina, pago bien. Serrano 247. 6780

EMPLEADA COMEDOR RECOMENdada necesito. Nataniel 546. 6771—A. 21

EMPLEADA PARA PIEZAS, NECESIto. Carreras 475. 6768

NECESITASE UN NIÑO PARA REpartir paquetes. Indispensable conozca bien las calles, y traiga buenas recomendaciones. Puente 696.

EMPLEADA PIEZA COMEDOR, NEcesito. Residencial. Monjitas 808. 6935

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Victoria 1079. 6931

NIÑA PARA LA MODA. CARMEN 109. 6916

NECESITO COCINERA JOVEN. — Nataniel 656. 6898—22 A

NECESITO NIÑO SERVIR COMEDOR. Santa Rosa 36. 6895

90 PESOS PAGO NIÑA, SEPA COCInar. Agustinas 2099. 6938

NIÑA QUE SEPA LA COCINA, NEcesito. San Francisco 215.

NECESITASE UN NIÑO PARA MANdados y aseo. Ahumada 109. 6902

EMPLEADA PARA CONFITERIA Teatro Providencia, joven, buena presencia, recomendación. Prefiérese viva cerca. Tratar: Barros Borgoño 35. 6881

NECESITO NIÑERA. SERRANO 96. 6880

CAMARERA COMPETENTE NECESIto. Hotel Castilla. Delicias 3297.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO, Víctor Manuel 1609.

NECESITO EMPLEADA CON BUENAS recomendaciones. Gálvez 1334. Chalet 3.

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia, él chófer, ella cocinera. San Diego 940.

COCINERA NECESITO. NATANIEL 1122.

MUCHACHO 12 A 15 AÑOS, RECOmendado, para el aseo, necesito. Delicias 938. A 22

MOZO ASEO HOTEL, CON CAMA Y recomendación. Delicias 1110.

$ 100 NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niñitos y piezas, con recomendación. Castro 221. A 22

NIÑERA NECESITO. Av. ECUADOR 4365. A 23

NECESITO MOZO PARA HOTEL. Delicias 2816.

EMPLEADA QUEHACERES CASA NEcesito. Matucana 861.

NECESITO COCINERA PUERTAS afuera. San Pablo 3316.

NECESITO COCINERA COMPETENte. Manuel Montt 2939.

MAESTRA PARA SEGUNDA NECEsita. Morandé 620. 7094

MUCHACHITO PARA MANDADOS, de campo, necesito. Morandé 620. 7094

NECESITO COCINERA AUNQUE SEA con niño. San Pablo 1446. 7081

SE NECESITA COCINERA CON REcomendaciones. Santo Domingo 1777. 7076

EXTRANJERO NECESITA NIÑA COcina, todo servicio, $ 100. Merced 268, departamento 6.

COCINERA DECOMENDADA NECEsito luego. Lira 541. 5282—22-A

EMPLEADA TODO SERVICIO PUERtas afuera. General Bustamante 62. 5778

COCINERA RECOMENDADA. MERced 516-C. 22-A.—6990

NIÑO PARA MANDADOS, NECESIto. Monjitas 865. 6989

NECESITO EMPLEADO COCINA. Víctor Manuel 1160. 6999

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, CAsa Residencial. Santo Domingo 826. 6998

AYUDANTA DE COCINA, CON REcomendaciones, necesita Hotel Excelsior. Puente 884. 22-A.—7002

$ 50, COCINERA JOVEN. CARMEN 407. 7019

CASA EXTRANJERA, NECESITA empleada todo servicio. Bien recomendada. Campo Marte 231, casa 5, tercer piso. 7017

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito; buen sueldo. Ahumada 364. 7012

COCINERAS, MANO, TODO SERVIcio. Esmeralda 653. 7033

JOVEN PARA MANDADOS, NECEsito. Bandera 182. 7030

COCINERA COMPETENTE NECESIto urgente. Providencia 1414. 7063

NECESITASE NIÑO CON RECOMENdación. Ahumada 211. 7062

NECESITASE AYUDANTA DE LA COcina, puertas afuera. Pensión Alemana. San Diego 208. 7052

COCINERA NECESITO. LIRA 176. 7052

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Lira 176. 7052

NECESITO COCINERA Y MOZO. Agustinas 830. 6969—22 ab.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CASA pensión, necesítase. Santa Lucía 322. 6983

NIÑO PARA REPARTO. MONEDA 822. 22 ab.

NECESITO EMPLEADA PARA COCIna y sirvienta de mano, chacra al lado Santiago. San Martín 834. 7112-22-A

15.—Garages.

GARAGE SAN FRANCISCO 122, arriéndanse boxes $ 60 y $ 70. 6852

$ 650 ESPACIOSO LOCAL, GARAGE. Castro inmediato Alameda. Referencias, Castro 78. 6719—24—A

16.—Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. N|O

RESIDENCIAL AHUMADA 71 arriendo lujosas piezas con sin muebles, excelente comida, calefacción, baño, teléfono. 25 Ab.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZAS matrimonio, persona sola, con pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 24-A.—9140

PIEZA AMOBLADA, MUY CENTRAL, con pensión, arriéndase. Picarte 437. 23-A-7127

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION, matrimonio 400 pesos. Delicias 381. 7124-26-A

SANTO DOMINGO 526, LINDAS piezas vista Forestal. Espléndida pensión. 7123-22-A



N|O

DOY PENSION DE MESA, CASA DE familia, comida a la peruana. Joire 393. 3627—21—A

PIEZA, PENSION, FAMILIA HONOrable. Catedral 2820.

PENSION RESPETABLE. AMUNATEgui 266. 25-A.—5028

AMUNATEGUI 254, ESPLENDIDA REsidencia (bajos), piezas amobladas, departamentos, limpieza, comodidad, buena comida. Teléfono.

ARRIENDO HERMOSAS PIEZAS amobladas, con pensión, amplios balcones calle. San Antonio 438.

DEUTSCHE PENSION. SAN PABLO 1368. 5299—24-A

PIEZA, BALCONES, A MATRIMOnio, excelente comida. Todo confort. Amunátegui 268. 5474—21—A

HOTEL FAMILIAR PIEZAS, DESDE tres pesos, dos camas, cinco. Delicias 2925. 22-A

PIEZAS PENSION MATRIMONIO, LIra 157. 5972—22 ab.

PIEZAS, PENSION. MONEDA 647.— 5616—22 A

120, PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIda pensión abundante. San Pablo 1479. 5874-22-A

PIEZAS, PENSION, BAÑO, TELEFOno. Compañía 1831.

RESIDENCIA ELEGANTE, DEPARTAmentos, piezas confortablemente amobladas, excelente comida. Precios módicos. Huérfanos 1815. 6466. — 23 A.

PIEZAS, PENSION. RECOLETA 707. 6364—22—A

LIRA 170, DEPARTAMENTO CALLE, baño independiente, pensión.

LIRA 176, DEPARTAMENTO CALLE, pensión. 6327—21—A

CONFORTABLE RESIDENCIA, ESpléndida comida, días, meses. Serrano 172. 6666.—21-ab.

A JOVENES HONORABLES, ARRIENdo piezas amobladas, regia comida. Moneda 861. 6661.—21-ab.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZAS, matrimonio pensión, casa familia. Compañía 1457. 6652.—22-ab.

ESTADO 75, RESIDENCIAL FErrando. Establecida año 1918. Regios dormitorios para matrimonio, excelente comida, por días, meses, se reciben pensionistas de mesa por meses, precios módicos, teléfono 83705. Visítenos. 6630—24-A

PIEZA AMOBLADA, PENSION PERmanente, necesita matrimonio solo, límites, Santo Domingo, Cumming, Amunátegui, ofertas, Enrique Silva, casilla 2838. 6642—22-A

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS amobladas, 140, San Diego 356. 6640—21-A

FAMILIA, OFRECE DEPARTAMENto, piezas, pensión. Baños, atención esmerada. Agustinas 1523. 6619—21-A

PIECESITA ASOLEADA, AMOBLAda, con espléndida pensión; precio bajísimo. Huérfanos 1815. 6834—25-A

DEPARTAMENTO BAÑO, INDEpendiente, pensión. Dieciocho, República, Alameda, Blanco Encalada, —Martínez, Alameda 467. 6832—22-A

PIEZAS AMOBLADAS, CON SIN pensión; días, meses. Alameda 975. 6827—26-A

PENSION PIEZA. RIQUELME 44. 6751—22—A

PENSION PIEZAS, CALLE PERSOnas honorables. Domeyko 1750. 6742—21—A

SANTO DOMINGO 1237, ESPLENDIdos departamentos, pensión, baño, teléfono, precios muy convenientes. 6732—20—A

PIEZA ASOLEADA, PENSION. MOneda 655. 6716—23—A

CABALLERO SOLO NECESITA PIEza amoblada, con pensión. Dirigirse H. D., casilla 81 D. 6760—A. 20

BARRIO IDEAL ÑUÑOA, CERCA Plaza, departamentos, piezas, baños, pensión. Central 310. 6759—A. 21

PENSION DE MESA Y PIEZAS CON pensión. Lira 1045. 6757—A. 20

RESIDENCIAS, Compañía 1467, OFREce piezas, departamento, pensión, baño, teléfono. 6950—22 A.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, buena pensión familia. San Diego 165. 6948

ARRIENDO PIEZAS, PENSION ESpañola. San Diego 1239. 22-A

PRAT 145, PIEZA PENSION CALLE, bajos.

FAMILIA ARRIENDA MAGNIFICAS piezas, pensión. Bilbao 170.

PIEZA PENSION ARRIENDO. BULnes 34. G

CENTRALISIMO, RESIDENCIAL ARgentina, cómodos departamentos, piezas. Excelente alimentación. Precios convencionales. Merced 563. 7091 — 24 A

250, PENSION MATRIMONIO, PIEza calle. Maruri 390. 7090—25 A

ARRIENDASE ELEGANTE PIEZA con baño y pensión a matrimonio o persona sola. Cueto 759. 708[illegible]

110 PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1446. 708[illegible]

120 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 7080

CATEDRAL 1291 ARRIENDO PIEzas balcón calle, con buena pensión. Precios módicos. 7069—24 A

DEPARTAMENTOS BALCON CALLE, baño, teléfono, con pensión. Moneda 1898. 25—A

PROVIDENCIA 1253. RESIDENCIAL extranjeros. Departamentos asoleados. Excelente comida. 7101-24-A

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEzas, pensión. Vergara 378. 23-A.—7045

SAN ANTONIO 438. ANTIGUA REsidencial, dispone de hermosas piezas, calle, interior. Precios módicos. 26-A.—6993

PENSION, PIEZAS BALCON, MATRImonios y jóvenes; precios bajos. Serrano 94. 22-A.—6992

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, BAño, teléfono. Claras 635. 6987

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Marcoleta 448. 23-A.—6986

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, con o sin pensión familia. San Francisco 106. 7018

400, A MATRIMONIO, LINDO DORmitorio, balcón; espléndida comida. Ahumada 56. 22-A.—7031

LINDAS PIEZAS Y BUENA PENSION casa extranjera. Providencia 1061. 7060—22 ab.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Huérfanos 2293. 6973

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS TODO confort, pensión de mesa. Claras 415. 6970

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza pensión. Cochrane 123. 6979—23 ab.

FAMILIA HONORABLE, PIEZAS amobladas, pensión. Echaurren 350. 6978

SE ARRIENDA PIEZA A SEÑORA O señorita, o matrimonio solo, con o sin pensión; baño al lado. Baquedano 780. 26 ab.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737, regios departamentos, pensión mesa. 7067—27 ab.

PIEZAS CON PENSION, CASA FAmilia. Agustinas 1606. 7132-22-A

17.—Judiciales.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuarase el 20 de mayo próximo, a las 15 horas, remate propiedad en San Bernardo, calle Primero de Mayo 55. Mínimum $ 22,600, pagadero al contado. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Abel Alvear.—El Secretario. A. 23

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuarase el 26 de mayo próximo, a las 15 horas, remate propiedad en Valpariso, Cerro La Cruz, Avenida Las Quintas s|n. Mínimum $ 6.670, pagadero con $ 667, y saldo con dividendos mensuales calculados al 8 o|o de interés y 2 o|o de amortización. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes juicio Caja de Retiros Ferrocarriles del Estado con Guillermo Escobar Torres. — El Secretario Ab. 23

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuarase el 19 de mayo próximo, a las 15 horas, remate propiedad Germán Riesco 4553, antes 4751. Mínimum $ 12,000, con $ 1,200 al contado y saldo a plazo. Boleta 10 o|o. Bases y demás antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Ignacio Fontecilla y en oficina de la Caja, Rosas 1080. — El Secretario. A. 23

QUIEBRA NARCISO FERNANDEZ.—Por resolución de fecha primero del corriente se señaló el día 22 del mes en curso a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de los acreedores en que se discutirán las proposiciones de convenio formuladas por el fallido. — El Secretario del 2.o Juzgado Civil. A. 21

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuaráse remate propiedad en esta ciudad, calle Apostol Santiago N.os 489-99 (antiguo 585).— Mínimum $ 23,700, pagadero con $ 2,379 al contado y saldo con mensualidades calculadas al 8 o|o de interés y 3 o|o de amortización. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Guillermo Kohnenkamp y oficinas de la Caja, Rosas 1080. — El Secretario. A. 23

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuaráse el 22 de mayo próximo a las 15 horas, remate propiedad calle San Sebastián S|N, Población San Sebastián. Mínimum $ 10,270, pagadero con $ 1,027, saldo con dividendos mensuales calculados al 8 o|o de interés y 3 o|o de amortización. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Romilio Vásquez y en la Caja referida, Rosas 1080. — El Secretario. A. 23

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. — Don Francisco Mardones demandó, en juicio ejecutivo, ante el Quinto Juzgado Civil de Santiago, a don Luis Guzmán Martínez, cobrándole $ 50,000, intereses y costas; señaló para el embargo la propiedad N.os 405 al 415 de la calle Vicuña Mackenna, hipotecada al demandante, designó depositario a don Mario Echeverría y pidió que en el término de emplazamiento el deudor señalara domicilio urbano, apercibiéndose con notificarle por el estado las resoluciones posteriores de todo género. El Juzgado, en 16 de marzo de 1931, ordenó despachar mandamiento y accedió a las demás peticiones. En decreto 11 de abril, ordenóse notificar por avisos al deudor nombrado y requerido de pago. En consecuencia, notifico a este la demanda ejecutiva y con el mandamiento despachado el 17 de marzo 1931, lo requiero de pago por la suma de $ 50,000, intereses y costas, advirtiéndole que dispone de cuatro días hábiles para oponer excepciones — Juan Vicente Castro, secretario. A 21

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 27 mayo próximo a las 15 horas, remate propiedad ubicada en esta ciudad Germán Riesco 4450, hoy 4248-53. Mínimum $ 15,000, pagadero con $ 3,000 al contado y el saldo a plazo. Boleta 10 o|o Bases y demás antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Ramón Donoso Devia y en Oficina de la Caja, Rosas 1080. — El Secretario. A. 23

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuarase el 29 de mayo próximo, 15 horas, remate propiedad en Quillota, calle Miraflores 2904, comuna La Cruz, Mínimum $ 58,000. — Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Roberto Mardones. — El Secretario. A. 23

REMATE JUDICIAL. — EL CUATRO de mayo próximo, a las quince horas, se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad formada por la mitad del sitio N.o 26, y una parte contigua del sitio N.o 27 de la Población Quidora o Quinta Normal, signada en la actualidad con el N.o 50 de la calle Las Encinas de este departamento. Mínimum: $ 17,200, pagadero al contado. Boleta: $ 1,720. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Expediente "Pavéz con Reyes". — El Secretario. 6945

REMATE JUDICIAL. — EL 25 PRESente, 10 horas, en oficina martillero Germán Fuenzalida, Moneda 738, verificaráse remate automóvil turismo, Nash, 5 asientos, serie N.o 99296, al mejor postor, por estar así ordenado en juicio "Reyes Octavio con von Holt Roberto", del 2.o Juzgado Menor Cuantía. 6918

REMATE JUDICIAL. — EL VIENTIocho de abril de 1931, a las quince horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad ubicada en Plaza Manuel Rodríguez N.o 2153 a 2159, esquina calle Bilbao N.o 274 a 284, de esta ciudad. Mínimum: $ 55.000 pagadero al contado. Boleta: $ 5,500. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Expediente "Sauvalle con Cardemil". — El Secretario. 6944—22 A

REMATE JUDICIAL.—ANTE EL 5.o Juzgado Civil se rematará el 23 de abril a las 14, casa y sitio de 32 mil metros, ubicados en San Pablo número 4709, mínimum $ 135,000, Subastador deberá reconocer $ 32,000 deuda Caja Hipotecaria y $ 35,000 Caja de Ahorros, caldo mitad contado, mitad seis meses. Bases en secretaría juicio Turner con Acevedo. —Secretario. G.

REMATE.—EN LA EJECUCION DE doña Emilia Jofré v. de Jofré contra don Pedro Valencia, el señor juez letrado del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fijó el 22 de mayo a las 15 horas para el remate de la propiedad embargada ubicada en Codegua, comuna de Graneros, departamento de Rancagua. Mínimum: $ 12,000. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, Bandera 361. Juicio Jofré con Valencia.—El secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — SANtiago.—En juicio de Caja de Retiros y Previsión Social Ferrocarriles Estado, contra Francisco Fuentes, ordenóse notificar éste por avisos, demanda ejecutiva, cobrándole $ 21,577 40 centavos, intereses y costas, con primeras copias, escrituras ante Vergara, 1.o octubre 1923, 6 marzo 1929; señalóse para embargo, sitio N.o 126, Población Maestranza, San Bernardo; designóse depositario Ignacio Caviedes; pidióse que ejecutado, señálase domicilio urbano dentro emplazamiento, bajo apercibimiento hacérsele por el Estado todas las notificaciones posteriores. Confirióse poder a don Gustavo Infante. Demanda ejecutiva y demás peticiones proveyéronse así: "Santiago, 14 agosto 1930.—En todo como se pide, N.o 52976.—O. Darrigrandi. — Por el señor Cruchaga. — Puelma.—Con mandamiento despachado 20 mismo mes requiérese de pago deudor por crédito indicado y costas, haciéndole presente tiene cuatro días para oponer excepciones. — El secretario. 23 ab.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — SANtiago.—En juicio de Caja de Retiros y Previsión Social Ferrocarriles Estado contra Miguel Iturriaga González, ordenóse notificar éste por avisos demanda ejecutiva cobrándosele 14,579 pesos 31 centavos, intereses y costas; señalóse para embargo, propiedad Conferencia 634, Santiago; designóse depositario don Ignacio Caviedes y pidióse que ejecutado señalara domicilio urbano dentro emplazamiento, bajo apercibimiento hacérsele por Estado todas notificaciones posteriores. Demanda ejecutiva y demás peticiones proveyéronse favorablemente 8 noviembre 1928 y con mandamiento despachado 14 mismo mes, requiérese de pago deudor por crédito indicado y costas, haciéndole presente tiene cuatro días para oponer excepciones. N.o 48257.—El secretario. 23 ab.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — SANtiago.—En juicio Caja de Retiros y Previsión Social Ferrocarriles Estado, contra don Carlos Guerrero Toro, ordenóse notificar éste por avisos demanda ejecutiva, cobrándose $ 12,536 89 centavos, intereses y costas, con primera copia escritura 29 agosto 1925, Notaría Vergara; designóse depositario Ignacio Caviedes; pidióse ejecutado señalara domicilio dentro límites urbanos dentro emplazamiento, bajo apercibimiento hacérsele por el Estado notificaciones posteriores; confirióse poder a don Gustavo Infante. El Juzgado proveyó 14 agosto 1930. —En todo como se pide. N.o 52979.— O. Darrigrandi.—Por el señor Cruchaga.—Puelma.—Con mandamiento despachado veinte mismo mes, requiérese de pago deudor por crédito indicado y costas, haciéndosele presente tiene cuatro días oponer excepciones.—El secretario. 23 ab.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — SANtiago.—En juicio Caja Retiros Previsión Social Ferrocarriles Estado, contra don Juan Vera Roca, ordenóse notificar éste por avisos demanda ejecutiva, cobrándosele $ 21,747.42, intereses y costas, con escritura 1.o octubre 1923, ante Vergara; designóse depositario Ignacio Caviedes; pidióse ejecutado señalara domicilio en límites urbanos dentro emplazamiento, bajo apercibimiento hacérsele por Estado notificaciones posteriores; dióse poder a don Gustavo Infante.—Juzgado, en 1.o agosto 1930, proveyó peticiones favorablemente. N.o 52899.— Con mandamiento despachado 13 agosto 1930, requiero de pago deudor por crédito indicado y costas.—Tiene cuatro días para oponer excepciones —El secretario. 23 ab.

QUIEBRA VALENZUELA CAMILO.— En solicitud de don Guillermo Trucco, verificando crédito ascendente a 6,000 pesos por servicios profesionales prestados al fallido, el Juzgado proveyó: "Santiago, veinte de abril de 1931: Por verificado el crédito. Publíquese en el diario "La Nación" y remítanse las copias ordenadas por la ley.—Salvador Villablanca. — A. Mpñoz". Lo que notifico al fallido y acreedores".—El secretario. 7106-23-A

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL, DE propiedad Arturo Prat 218-222, el 27 abril, en tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Bases, secretaría Banco Hipotecario con Garay. Mínimum: $ 66,333.00. Boleta 9,000. Deuda Banco Hipotecario; $ 20,986.44 y 4,802.54. Resto al contado. Renta: $ 11,400 anuales. 7103

REMATE.—POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil de ésta, el 27 de abril corriente, a las 2 P. M. se rematarán los sitios N.os 8, 9, 10, 14, 15, 43, 44, 54, 46, 32, 41, 42, 28, 29, 33 A. y 34 y la faja para calle Maipú en proyecto, de la Población Yungay, ubicada entre calles Yungay, Herrera, Maipú, Esperanza, Errázuriz y Angel Guarello de esta capital. Mínimum en un todo: $ 144,000. Bases y antecedentes, ejecución Dibarrart con Carvacho y Denecken, secretaría 5.o Juzgado.— El secretario. G.

REMATE.—EN LA EJECUCION DE doña Emilia Jofré v. de Jofré contra don Pedro Valencia el señor juez letrado del 1.er Juzgado Civil de mayor cuantía fijó el 22 de mayo, a las 15 horas para el remate de la propiedad embargada ubicada en Codegua, comuna de Graneros, departamento de Rancagua, Mínimum $ 12,000. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, Bandera 361. Juicio Jofré con Valencia.—El secretario. G.

18.-Maquinarias y accesorios.

COMPRO MOTOR ELECTRICO, 2 A 5 caballos, 220 volts San Isidro 1818. 6809.

MAQUINARIAS FABRICAR BEBIdas gaseosas, vendo San Pablo 1730 6735

MOTOR ALTERNO 1|4. VENDO SAN Diego 1827.

CHANCADORA GRANDE VENDO. Mapocho 1799. A 26

EQUIPO COMPLETO PARA NICKElaje, realizo Teatinos 881

GRAN CUBA DOBLE PARA BAÑOS galvanoplásticos, realizo. Teatinos 881.

COMPRO CONTADO CAJA REGIStradora National ocasión para mandar sur. Ofertas escritas con precios. González. Morandé 785. 5610

DESGRANADORA DE MAIZ GRAN rendimiento vendo de ocasión. Huérfanos 2448.

VENDO MAQUINA BIOGRAFO PATHE Barnechea 329. 22-A.—7040

TORNO MECANICO, HACE HILO. Vendo de ocasión. Pasaje Matte 31. 7030

19.-Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlizase. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827. N|O

ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.—Bandera 827. N|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 1-M.

SOLERA CEMENTO, LIRA 715. 6656.—21-ab.

TUBOS DE 3, SIN CABEZA, 0.80. Lira 715. 6656.—21-ab.

TAPAS CAMARA W. C., DESGRAsadores, ventilación. Lira 715. 6656.—21-ab.

TUBOS CEMENTO HASTA 1 METRO diámetro. Lira 715. 6656.—21-ab.

BALDOSAS, GRANITO ARTIFICIAL, cemento. Lira 715. 6656.—21-ab.

VENDESE UNA VIGA ARMADA DE pino, 2 x 10. Santa Isabel 0299. 6927

VENDO ZINC BLANCO, 10 PALOS roble. Romana 500 kilos. O'Higgins 390. Población Recoleta. 6913

TEJAS USADAS VENDO. MAPOCHO 1996. 22-A

COMPRO OCASION MATERIAL construcción, roble, cementto, fierro redondo y galvanizado. Manzano 975. 7075

PUERTAS TODOS MODELOS DESDE $ 15; ventanas 2 hojas, $ 10. Consulte surtido. Depósito Fénix, Delicias 739. G.

AMOBLADOS DE TODAS CLASES Y estilos, tenemos gran surtido. Comprando en nuestra casa ahorrará tiempo y dinero. Visítenos. Germán Fuenzalida y Compañía. Moneda 378. 21 A

AMOBLADOS SALON, ESCRITORIO, dormitorio y lavatorio, se venden. Ejército 454. 6124—21—A

POR VIAJE VENDENSE MUEBLES, ocasión. Santo Domingo 552. 6223.— 21 A.

MAQUINAS SINGER DESDE 220 ENtregamos pagaderas 30 mensual.— Claras 162. 6344—23—A

REALIZAMOS SOMMIERS DE TODAS clases. San Pablo 2166. 21-A.

POR AUSENTARME, VENDO BARAtísimo peinador, velador, sillas, caja baúl, impermeable señora, juego lavatorio. Mapocho 1490. 6804.

PIANO USADO EN BUEN ESTADO comprase. Marcoleta 358. 6746

JUEGO COMEDOR, MESA GRANDE, correderas, estante libros varios, útiles casa, plantas, vendo barato. Irarrázaval 3170. 6720—22—A

SE VENDEN MUEBLES DE OCASION. Calle Tarapacá 777. 6783—A 22

COCHE-CUNA, OTRO PASEO, AUTOpiano, catres, sommiers, menaje, vendo. Bulnes 374. 6784

VENDO TODA CLASE MUEBLES. Bellavista 161. 6765—A. 20

OCASION VENDO MUEBLES COmedor. Agustinas 2720. 6938

VENDESE BUENOS MUEBLES. RIquelme 720. 6924

PAR CATRES BRONCE, LINDO MOdelo, vendo. Moneda 2220. 6901—22 A.

COMPRO COCINA ELECTRICA, grande, de ocasión. Ahumada 143. 6894—

VENDO PIANO, SALON, HALL, EScritorio, Chesterfield, comedor, dormitorios, colchones, muebles sueltos. Santa Rosa 272. 6389

POR VIAJE VENDO SALON, COMEdor, dormitorio, cocina gas. Arturo Prat 1579.

VENDO ESTUFA, VIDRIERAS DE lavandería, una victrola alemana con 30 discos. Gorbea 2554.

VENDO RADIO VICTROLA VICTOR. Manzano 975. 7074

URGENTE REALIZO DORMITORIO, comedor completo, muebles sueltos, ropero, 100; peinador, cómoda, veinador, catres, colchones, cocina económica mesa, sillas, escritorio. Camilo Henríquez 639. 7023

AMOBLADO, SOFA, SILLONES, SIllas tapizadas moaré, véndese. Nataniel 434-B. 23 ab.

VENDO TODO MENAJE POR VIAJE. Santos Dumont 561. 6976

PIANO ALEMAN FLAMANTE, VENDO ocasión. Ahumada 31. 7105

PIANO MEDIA COLA BLUTHNER, flamante, vendo. Ahumada 31. 7105

21.—Negocios e instalaciones. (Compraventa).

VENDO NEGOCIO DE PENSION, con patente alcoholes, su valor es 3.500 y se regala hasta 2,500. Delicias 3429, próximo Estación. 5810—A. 21

VENDO VERDULERIA CON FRUTEría, muy acreditada, en Avenida Matta N.o 1345. 29-A.—5395

VENDO ALMACENCITO O SU INStalación, por no poder seguir atendiendo. Sargento Aldea, esquina Dávila Larraín 1702. 21-A.

BILLARES BRUNSWICK

GRATIS

CATALOGO Y REGLAMENTO de billar altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:

Cía. BRUNSWICK SUD-AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

VENDO CON FACILIDADES DE PAgo o arriendo pensión. Irarrázaval 064. 21-A

BAR RESTAURANT NOCTURNO "EL Maucho", San Pablo 4035, véndese. 5133.—A 23

INSTALACIONES EN GENERAL, buen estado, precios reducidísimos, ofrecemos. Santo Domingo 1135. 21 Abril

Reclame usted en caja, juntamente con su comprobante de pago, la novela de hoy:

¡La Piscina! ¡La Piscina!

por CARMEN DE BURGOS (Colombine).

que REGALAMOS a nuestros CIEN PRIMEROS AVISADORES EN AVISOS CLASIFICADOS.

20.—Muebles y menaje en general.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENdo. Vergara 174. n|o.

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEdor, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. N|O.

PIANOS OFRECEMOS EL MEJOR surtido de Santiago. Todos de ocasión. Todos garantizados. La Equitativa. Delicias 851. 2281—23-A

UNA CAJA DE FONDOS, DOS EScritorios ministro y varios muebles menores para escritorio se vende de ocasión en Santo Domingo 867, Verlos de 4 a 6 P. M. 5619—21—A

PIANO, VENDESE 1,000 PESOS. RANcagua 50. 22-A.

EL MEJOR SURTIDO DE MUEBLES y a los precios más bajos de plaza encontrará en nuestra casa. Germán Fuenzalida y Compañía. Moneda 738. 21 A

¡¡MUEBLES!! DORMITORIOS, COmedores, escritorios, catres, colchones, cocinas, salitas y gran surtido de muebles sueltos, con poco uso, de buena calidad y a mitad de precios, realizamos por cuenta ajena. Germán Fuenzalida y Compañía. Moneda 738. 22 A

REGALO PIANO ALEMAN, $ 800. Chacabuco 569. A 22

HOY OCASION, MUEBLES DORMItorios modernos. Paragüero. San Martín 527.

VENDO AUTOPIANO HOWARD, PERfecto estado. Fontecilla 87. 7092—22 A

MUEBLES Y PLANTAS DE OCASION se venden. Nataniel 138. 6123—22—A

MUEBLES: COMEDOR, DORMITOrio, ocasión, vendo. Tarapacá 777. 7048

OCASION REALIZO AMOBLADO dormitorio inglés, $ 450; paragüera, 60; ropero luna, $ 100; peinador 3 lunas, 120; mesa redonda, 25; catre bronce; colchón lana 90; rico escritorio ministro, 120; amoblado salón, medallón, 160; otro escritorio inglés. Lira 251. 7043

OCASION, VENDESE APARADOR, escritorio. Morandé 763. 7008

RICO PIANO ESTUDIO, MUEBLES felpa, 200; chesterfield felpa acordonada, muebles dorados, espejo consola, dormitorio moderno, 360; comedor 300; paragüero, cortinajes, alfombras, chaiselong, resto menaje. Nataniel 221. 7006

POR VIAJE REALIZO MENAJE, amoblados completos y muebles sueltos. Roperos, peinadores, cómodas, catres, colchones, cocina económica, mesa, sillas. Maestranza 841. 7022

FARMACIA VENDESE, FACILIDADES. Mapocho 4199. 6416-21-A

VENDO BARATISIMA LINDA FIAMbrería, refrigerador, vitrinas. Diez Julio 156. 6338—21—A

POR NO PODER ATENDER VENDO antiguo, acreditado depósito compra venta botellas. Tratar: San Pablo 1626. 1 a 4 tarde. 6593—21 A.

VENDO PELUQUERIA. INDEPENdencia 1010. 6660—24 A.

VENDO CANTINA CON BUENA VENta, por no poder atenderla. Salas 250. 6664.—21-ab.

BOTICA VENDO, FACILIDAD PAGO, San Diego 924. 6638—21-A

PELUQUERIA VENDO, DELICIAS 3463-A. 21-A

VENDO ACREDITADO RESTAUrant, mucha clientela, por enfermedad, Eyzaguirre 1082. 22-A

BAR RESTAURANT VENDO, DOS comedores, galpón, y cuatro piezas habitación, Matucana 1399. 6628—22-A

VENDO PASTELERIA, CAFETERIA al lado Teatro Providencia. Manuel Montt 33. 6812.—28-ab.

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO, bodega grande, buena casa, arriendo bajo, único cuatro esquinas, Tratar: Maestranza 2001. 6808.

VENDO ANTIGUO NEGOCIO, POCO capital. Av. Italia 1750. 6818—24-A

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II Santiago, (Chile) 21 de Abril de 1931 N.o 397

Consulta N.o 3277. — (Desesperado)

MATRIMONIO DE MENOR EFECTUADO SIN LAS SOLEMNIDADES LEGALES. — (¿Puede anularse?) —

P. — Soy casado hace nueve años y tengo un hijo. Mi matrimonio se efectuó cuando yo tenía DIECISEIS AÑOS; carecía de experiencia y no tenía quién me diera ni un consejo, porque quedé huérfano desde muy niño.

Jamás me he avenido con mi mujer y generalmente hemos estado separados; ahora, los padres de ella quieren obligarme a que me junte con mi mujer, o en caso contrario, a que le dé una mesada. Pero como mi sueldo es muy pequeño, no me encuentro en situación de hacerlo.

Lo que yo quiero saber es si me pueden obligar a darle esta mesada. O me será posible anular mi matrimonio, ya que éste se efectuó ante un oficial civil QUE NO NOS CORRESPONDIA, pues nos pusimos domicilios falsos y presentamos falsos testigos. Anulado este matrimonio, ¿tengo obligación de darle una mesada a mi hijo?

Le ruego indicarme a dónde tengo que presentarme para hacer este reclamo: soy muy pobre y no puedo gastar en abogado.

R. — Efectivamente, una de las causales de nulidad, establecida por la ley de Matrimonio Civil, es la que se basa en el hecho de no haberse efectuado el matrimonio ante el Oficial Civil correspondiente y con el número de testigos hábiles.

Debe usted presentarse ante el juez de letras en lo Civil del domicilio del interesado. Sin embargo, como usted es muy pobre, y no puede hacer gastos, puede hablar con el abogado de turno en lo civil, para que él le indique lo que sea conveniente hacer.

La pensión que usted no parece resuelto a darle a su hijo, está obligado por el más elemental deber de conciencia, a dársela. Por otra parte, actualmente mientras subsista el matrimonio, usted puede ser obligado a darle esa pensión que legítimamente corresponde a su hijo.

Anulado su matrimonio, el mismo juez que conoció de esta causa, es el llamado a fijar el monto de la pensión para su hijo.

Consulta N.o 3278. — (Richardo)

CARTA SIN TEMA

R. — "El Amigo del Pueblo", ha recibido su carta de fecha de 11 de abril de 1931, en que dice haber escrito anteriormente, sin recibir contestación de nuestra parte. Esta vez usted no indica de qué trataba su pregunta, y sentimos decirle que no hemos recibido ninguna carta firmada "Richardo", y que todas las cartas correspondientes más o menos a la fecha en que debe de haber llegado la suya, ya han sido contestadas por "El Amigo del Pueblo".

Escriba de nuevo.

Consulta N.o 3279. — (Un lector)

LEY 4054. — (Cumplimiento imperfecto de la citada ley). —

P. —En vez pasada le formulé una pregunta respecto a qué sanción se hace acreedor un patrón cuando no pone las estampillas completas a una libreta de la ley 4054.

El caso es que, ganando yo 600 pesos al mes, pone en estampillas como que gano $ 300. ¿No le parece que es perjudicial para mí?

R. — "El Amigo del Pueblo", ha contestado ya más de una vez, cartas semejantes a la suya, y le parece raro que precisamente la suya haya quedado sin respuesta.

Tal como usted nos presenta su situación, no existe ninguna disposición legal, que la solucione directamente.

El artículo 14 de la ley 4054, establece que "el pago del seguro se hará efectivo por el patrón en el momento del ajuste del sueldo o salario, por medio de estampillas que se colocarán en libretas especiales que deberá poseer cada asegurado.

El patrón y el asegurado que infringieren las disposiciones de este artículo, o no pagaren oportunamente las cuotas, sufrirán, además de su cobro, una **multa equivalente al valor de 25 veces.**

La percepción de las cuotas y la imposición de las multas que se apliquen en conformidad a la presente ley, **se harán administrativamente por el Consejo de la Caja Local respectiva, cuyo denuncio o solicitud, tendrá mérito ejecutivo**".

Por otra parte, el artículo 10 de la misma ley, establece la obligación del patrón o su representante de inscribir a sus obreros, empleados o aprendices, en el registro de la Caja Local, para cumplir la obligación del seguro, a más tardar dentro del tercero día siguiente a aquel en que éstos hayan empezado a trabajar. El Reglamento, para la aplicación de la ley 4054, dispone en su artículo 9 que la inscripción de los obreros obligados al seguro, se hará por medio de boletines o tarjetas, en triplicado, que las Cajas de Ahorros entregarán a los patrones y que éstos deberán llenar con los siguientes datos:

g) Sueldo o salario que perciba y forma de su pago, ya sea en numerario o en especie y avalúo de esta parte.

Es aquí, al cumplir esta disposición, donde su patrón ha faltado probablemente a la ley; pero esta misma no establece disposiciones expresas para sancionarlo.

Sin embargo, puede también haber sucedido que, aún cuando haya indicado, cumpliendo con el artículo anteriormente transcrito, el sueldo que usted verdaderamente recibe, haya faltado posteriormente a la ley.

Para este caso existe una disposición del Reglamento de la citada ley, y que está concebida en los siguientes términos: "En caso de que al formar el estado de que trata el artículo anterior, o en **cualquier otra circunstancia,** se advierte que las contribuciones del patrón o del asegurado, han sido inferiores a las que correspondan, conforme a la declaración hecha al inscribirse el asegurado, la Caja exigirá inmediatamente que se entere por el deudor la cuota respectiva, por medio de estampillas que se agregarán a la libreta del asegurado, y que también se inutilizarán como queda dicho."

Naturalmente, esta infracción que comete su patrón, es perjudicial para usted, porque le disminuye su derecho en la pensión de retiro, de enfermedad y de invalidez. Sin embargo, al ponerle él estampillas correspondientes a un sueldo de trescientos pesos, son también menores las disminuciones de su sueldo, como pago de la parte a que usted está obligado.

Haga su reclamo a la correspondiente Secretaría de Bienestar Social.

Memorandum
— DE —
"LA NACION"

Abril 21 Martes

SANTO DEL DIA

Stos. Anselmo, Sylvio y Vital.

TURNO DE BOTICAS

DEL 12 AL 18 DE ABRIL

BARRIO	BOTICA	DIRECCION
CENTRO	"La Caridad"	21 de Mayo 694
YUNGAY	"La Gruta"	San Pablo 3799
ESTACION	"Valparaíso"	Esperanza 39
Bco. ENCALADA	"Antofagasta"	S. Alfonso esq. Antofagasta
INDEPENDENCIA	"Unión"	Molina 502.
RECOLETA	"Negrete"	Independencia 2678
VIC. MACKENNA	"La Paz"	Dávila 943
MATADERO	"Vic. Mackenna"	Vic. Mackenna 506
ÑUÑOA	"Molina"	Victoria 734
PROVIDENCIA	"Aravena"	Irarrázaval 1864
	"La Providencia"	Providencia 1284

TURNO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA MARZO:

En lo Civil: abogado, señor Emilio Morales, Morandé 440; procurador, señor Carlos Vega L.; receptor, señor Camilo Silva.

En lo Criminal: abogado, señor Fernando Narbona, Teatinos 370; procurador, señor Agustín Barros J.; receptor, señor Alberto García V.

Procurador, don Carlos Vega.
Receptor, don Camilo Silva.
Pocurador, don Edmundo Pizarro.
Receptor, don Roberto Matus.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esq. Amunátegui (altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher; secretario, don Carlos Letelier.

Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos). Juez, don Rosamel Ramos; secretario, don Vicente Vivanco.

Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez; secretario, don Francisco Rojas.

Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos). Juez, don Manuel Oyarzún; secretario, don Martín Sotomayor.

Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel). Juez suplente, don Rodolfo González; secretario, don Guillermo Echeverría.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85, inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2, Chiloé esquina de Maule, inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3, Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS), DE 8 A 12 M.
Clínica del profesor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres)—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (Hombres).—Delicias 768.
San Luis (Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paul (Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres.—Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia, Av. General Bustamante N.o 5.
Oficina Registro Civil y Notaría de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría Quinta Normal, Díaz Sagredo entre San Pablo y Santo Domingo.
Oficina del Registro Civil y Notaría de Vitacura, ex-Las Condes, Vitacura 228.

La enorme cantidad de "Avisos Económicos" que a diario registran las páginas de

"La Nación"

bastan para probar su eficacia. Cuando necesite publicar un "Aviso Económico" con provechosos resultados,

— sírvase de esta experiencia —

Año XV — Núm. 5,210
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R

EDICION DE 24 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 21 DE ABRIL DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

VENDO EL TEATRO ROGELIO Ugarte. Tiene arriendo $ 1,800 mensuales, faltan 3 años contrata. Tratar: Ñuble 390. 6806.—25-ab.

BUEN ALMACEN ABARROTES vendo por irme fuera de Santiago. Porvenir 353. 6848—24-A

VENDO CARNICERIA. SAN Alfonso 502. 6819—26-A

$ 900, VENDO NEGOCIOS VARIOS; hay gallinero para aves. San Diego 1643. 6816

BUENA OCASION: POR NO PODER atender vendo cafetería, restaurant, muy acreditado, buena situación.— San Pablo 1220. 6754

VENDO PEQUEÑO ALMACEN CON patente de licor por no poder atender, y doy a cualquier precio. Romero 2593. 6747

VENDO ALMACENCITO, POCO CApital. Gálvez 1143. 6739—23—A

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo almacén, depósito licores. Monterrey 201, góndolas Hornillas. 6738

SE VENDE EL ACREDITADO ALMAcén de Cochrane N.o 302. 6728—23—A

LECHERIA REGALO VIAJE EXtranjero. San Diego 971. 6725

GRAN NEGOCIO PASTELERIA SE vende, muy buenas utilidades, capital invertido $ 50,000; con casa habitación amoblada, facilidades pago con buenas garantías. Delicias 2737. 6714—24—A

DEPOSITO LICORES, LECHE, PUEStos varios, vendo. Tiene casa. Moneda 2699. 6785

REGALO BAR. GENERAL MACKENna 1149. Verlo 11-12, 2-3. 6783—A. 22

MIL PESOS VENDO ALMACENCITO. Brasil 736. 6773—A.22

MOSTRADOR CON VIDRIERA VENdo. Lira 1045. 6757—A. 20

COMPRO ESTANTERIAS PARA ALMACEN, Carmen 1096. 6937

VENDO 2 VIDRIERAS TENDIDAS Y dos paradas. Santa Isabel 0299. 6926

VENDO NEGOCITO VARIOS, VIAJE enfermedad, lo que den, razonablemente. San Pablo 1723. 6914—A. 22

HOTEL MUY ACREDITADO Y ESpléndida situación, se vende por viaje de su dueño a Europa. Datos y pormenores. Casilla 92, Quillota. 6967

CAJA DE FONDOS DE 60, VENDO. Patricio Lynch 872. 6963

NEGOCIO UNICO EN CHILE, VENdese regalado. Edificio Díaz, Oficina 103. 6949

NEGOCIO CERCA DE LA VEGA, buena estantería, se vende, precio bajísimo. Avenida La Paz, Pasaje Rosa N.o 13. 6905 — 22 A.

SE VENDE BUENA SASTRERIA CON clientela. Tratar: San Diego 248. 6885

$ 27,500, CONFERENCIA, MUY BUEN almacén abarrotes, ventas superiores a $ 10,000 mensuales, buena casa-habitación. Ocasión.—Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5.

VENDO NEGOCIO PASTELERIA, Avenida Matta, buena utilidad, bajo precio. Tratar: Madrid 1161, de 1 a 3. 6878

ALMACEN POCO CAPITAL VENDO, buena situación comercial. Avd. Italia 999. 6668—23—A

SASTRERIA CON REGIAS INSTALAciones se vende por fallecimiento de su deño. Tratar en Meigg 19. 6798—23—A

VENDO FABRICA DE GRASA. SANTA Rosa 3686. 6795—22—A

SE VENDE, BAR RESTAURANT, SAN Diego 855, precio muy conveniente. 6797

VENDO UNA FRUTERIA Y VERDUlería, buena venta, 200 a 260, en San Pablo 2510.

VENDO FRUTERIA Y VERDULERIA acreditada. Matta 1345.

VENDO BAR BIEN INSTALADO. — Coquimbo 1057. 23-A

VENDO SALON DE BILLARES. SAN Pablo 2094. 22-A

VENDO BUEN ALMACEN ABARROtes, poco capital, no paga arriendo. San Ignacio 1499. 23-A

SE VENDE EL GRAN HOTEL DELIcias, en 20,000 pesos. Delicias 2532.

VENDO DEPOSITO DE LICORES. Antofagasta 3148.

UTILES PELUQUERIA, CIGARRERIA y lustrín, vendo. Delicias 2234. A 22

ALMACEN VENDO, ESQUINA CITE, arriendo barato, por enfermedad. Facilidad. Santa Rosa 1153.

PAN ENESCRO, BARATO. COCHRAne 1029.

200, REGALO ARMASON, MOSTRAdor. Pedro Valdivia 27.

MOSTRADOR Y ESTANTERIA VENdo 120. San Pablo 2020. 7088 — 22 A

18,000 POR TENER HOTEL QUE atender, vendo bar-restaurant, calle traficadísima, arriendo barato, utilidad 2,000 mensuales. Tratar: Santo Domingo 3676. 7073 — 22 A

COMPRO INSTALACIONES NEGOcios. Santo Domingo 1135. 23—A

VENDO DOS ESPEJOS GRANDES mampara peluquería. Barnechea 329. 22-A.—7041

VENDESE VIDRIERA $ 80; MESA redonda, 25; marquesa sommier, 70. Irarrázaval 3152. 7047

VIDRIERAS PARADAS, DE MOStrador, vendo. Porvenir 638. 6997

VENDO LAVANDERIA, TINTORERIA; buenas utilidades. Delicias 2244. 7005

VENDO BAR IMPOSIBLE ATENDER dos negocios, permuto por propiedad: facilidades pago. Patente adicional. Pinto 1405, esquina Maruri. 7032

$ 60, DOS PIEZAS, COCINA Y PAtio independiente. San Diego 1419. 7020

220 PESOS, ROMANA 500 KILOS, balanza, 36. San Francisco 990. 7056—22 ab.

PELUQUERIA NO PODERLA ATENder, vendo 10 de Julio 91. 6984—22 ab.

$ 6,500, REALIZAMOS MUY BUEN Bar-Restaurant, numerosa clientela; utilidades comprobadas. Negocio de verdadera ocasión.—Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5.

$ 40,000, VENDEMOS EL MEJOR HOtel de la Estación Alameda, 25 piezas, muy bien amobladas, gran hall, toda clase de servicios; este hotel es el más higiénico y cómodo, clientela numerosa. — Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5.

¿DESEA UD. VENDER RAPIDAMENte su negocio? Pase a inscribirlo inmediatamente a la Oficina Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5, garantizándole esta operación.

22.—Objetos perdidos y personas buscadas.

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA documentos perdidos, útiles sólo a su dueño. Federico Eisermann. San Pablo 2735, o este diario. 6170—21—A

COMPRO INSTALACIONES NEGOcios. Santo Domingo 1135. 21 Abril

CELEDONIO RUIZ R. (CHONO) LO busca su hermana Ercilia, ruégase dar noticias a Nataniel 1156. Casa 1. Santiago. 6331—21—A

DOCUMENTOS PERTENECIENTES Aurelio Guerra, Talagante, perdidos el viernes 17 entre Vicuña Mackenna Avenida Matta, ruego devolverlos Nataniel 1169. Daré gratificación. 22-A

RUEGO A LA PERSONA HAYA ENcontrado cartera perdida Estado esq. Merced, se sirva devolver los carnet y papeles importantes a Anacleto Velasco, Buin. 6828

GRATIFICACION PERSONA ENTREgue rueda nueva camión Ford. 10 Julio 386. 6733—23—A

ANA CONEJERO DE DUARTE DEsea saber de Domingo Suárez. Dirigirse a Lopez 737. 6792

23.—Oficinas y locales comerciales.

ALMACEN GRANDE, ENTREGABLE, desde luego, centralísimo: Delicias 1120. Tratar: dueño: Nueva York 80. Oficina 63. 28-A

ALMACEN, CASA Y TALLER, arriéndase. República 50. 6458. — 21 A.

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA almacén, con instalación, Dolores esquina Chorrillos, tratar Borja 1099. 21-A

ARRIENDO ALMACENES, PROXImo a la Vega, cualquier negocio calle Gandarillas. Artesanos 699. 6737—23—A

200 ARRIENDO LOCAL CON CASA. Victoria 1044. 6729—26—A

LOCAL EMBALDOSADO CON HABItación, parte comercial. San Pablo 1734. 6769—A. 23

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA industria o garage. Inglaterra 1156. 6928—A. 22

200 ARRIENDO CARNICERIA CON habitación, útiles, patente. Población Carmen. Dueño: Franklin 1061.

ESTABLO NECESITO, CARTA. Echaurren 270. 6952

150, LOCAL CON HABITACION. Independencia 1131.

LOCAL ESPLENDIDO, SAN PABLO 1128. Tratar: Luis Ramírez. Bandera 109. 6876—22—A

ARRIENDASE LOCAL PARA GARAge, industria. 750 mtr.2. Con galpón 210 m2., tres piezas. Errázuriz 2820, una cuadra estación. 6871—22—A

ARRIENDO PEDAZO DE LOCAL PAra zapatero. Pedregal 3.

ARRIENDO LOCAL, SAN PABLO 2834.

LOCAL CERCA ALAMEDA, APROpiado cualquier industria. Esperanza 32.

ARRIENDO LOCAL. DAVILA 1003. 7077 — 22 A

350 LOCAL INDUSTRIA, BODEGA, arriéndase. Carreras 311. 25—A

DELICIAS 3575, ALMACEN CON buena casa. 6519

LOCAL COMERCIALISIMO, ALAMEda junto Estación con casa habitación. González-Fuenzalida, Teatinos 158. 22 ab.

24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

NECESITO REPARTIDORES DE PAN. Dirigirse: Panadería La Fama de Los Andes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 6070-21-A

NECESITO CABALLERIZO, B. GUErrero 1085. 21-A

NECESITO MAESTRO SASTRE. PAblo Urzúa 916. 6857

NECESITO ZAPATERO. PINTO 1706.

TEJEDORAS A MAQUINA "CLAES" necesito. Panamá 463, Estación Ñuñoa. 6830

AYUDANTA SASTRE ADELANTADA, necesito. Lord Cochrane 868. 6824

NECESITO PELUQUERO. INDEpendencia 1010. 6815—22-A

DIEZ ARMADORES DE CORTES NEcesitamos. San Ignacio 1448. 22—A

CORTADOR SASTRE PRACTICO EN ternitos de niños necesito Serrano 247. 6781

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Huérfanos 1059. Galería Edwards. 6919

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombres necesito primísimas trabajadoras con mucha práctica. Nueva de Lillo 175, casa C. — Esquina Loreto). 6896

MAQUINISTA PARA COSER CAJAS cartón, necesito. San Isidro 74. 6943

LINDA PIEZA CALLE, AMOBLADA, otra comunicada, toilette. Pensión, teléfono. Compañía 1435. 6942

TORNERO MECANICO SE NECESIta. Romero 3244. 6959

SE NECESITAN HOJALATEROS. Providencia 1810. 6941

NECESITO GASFITER HOJALATERO. Dávila 1075. 6903

OPERARIOS SASTRE NECESITO. Cóndor 1158. 6900

SE NECESITAN EMBETUNADORAS competentes. Nueva Andrés Bello 35. 6353—21—A

OPERARIOS QUE SEPAN TRABAJOS de escobillas, necesito, Bandera 816. 6641—21-A

CARPINTEROS COLOCADORES DE puertas, necesito. Av. Margarita N.o 360, Los Leones. 6382

NECESITO PINTORES. MARURI 381. 6875

NECESITO TEJEDORA MAQUINA.— Constitución 85. 6872—22—A

COSTURERA SINGER, ROPA JERsey, que sepa la máquina "Overlock" necesito. Arturo Prat 763. 6869

OFRECESE MAESTRO TAPICERO DE decorados, europeo, recién llegado, busca trabajo. Dirigirse: a la casilla 81-D. J. M. 6801

NECESITO ARMADOR, DE HOMBRE, encinchado. Sargento Aldea 1370.

NIÑAS OPERARIAS, NECESITANSE. Catedral 2514.

NECESITO REPARTIDOR DE LEche. Esperanza 967. 22-A

OFICIAL CARPINTERO, NECESITO. Rosas 3036.

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA. Rosas 2222.

NECESITO COSTURERA. SAN PAblo 2208.

SE OFRECE CHOFER CAMION. Nataniel 2065.

COSTURERAS SASTRE, EMBOLSIllen y ojalen bien. Copiapó 1005. 22-A

ZAPATEROS ARMADORES, NECESIto, Sta. Rosa 1525.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Prat 1419, casa 27.

AYUDANTA MODAS ADELANTADA, necesito. Santiago 1194.

APRENDIZA VESTONERA, ADELANtada. Aldunate 470.

MUCHACHO 16 AÑOS, APRENDIZ tintorería. San Francisco 223.

NECESITASE AYUDANTE SASTRE.— San Diego 926. Casa 40.

NECESITO AYUDANTA SASTRE, adelantada. Huemul 1408. 22-A

COSTURERA MAQUINA SINGER, ropa jersey, necesito; otra máquina Overlock. Arturo Prat 763.

BORDADORA A MANO NECESITO. Libertad 19-A.

PEINADORA COMPETENTE CON buenos informes, necesítase. Moneda 950. A 22

OPERARIOS BUENOS PLANTILLA, Luis XV, necesito. Toesca 2580.

NECESITASE RASPADOR, ENCERAdor. Amengual 15. Paradero Pila.

SE NECESITAN NIÑAS PARA SAStre. Rodolfo Phillippi 65'

ESTUCADOR NECESITO. JOSE JOAquín Pérez 4332.

NECESITO UN CARPINTERO TRAbajo para 3 o 4 días. Moneda 821. 7087

NECESITO AYUDANTAS Y APRENdices vestoneras. San Francisco 295. 7078

HOJALATERO NECESITO. ARTURO Prat 220. 7071

PALERO COMPETENTE, PALA MEcánica, sin orugas, necesitamos para Casablanca, presentarse con certificados, oficina Boso, Casali y Cía., Moneda 1125. 24 A

COSTURERA, CON ARREGLO DE piezas, para dos personas para San Bernardo necesito. Tratar en Santiago, Brasil 685, de 5 a 7 P. M.

NECESITO CORTADOR CARNICERIA. Av. M. Montt 2182. Ñuñoa. 22-A.—7036

NECESITO TAPICERO MUEBLES. Dieciocho 252. 6988

VESTONERO, CON MUESTRA. TEAtinos 394. 7000

NECESITO BUEN AYUDANTE GASfiter. Cochrane 97. 7021

COSTURERA OBRA GRANDE, QUE sepa virar ternos, necesítase. San Diego 127. Tintorería. 4-Julio7016

LAVANDERIA PIAMONTE, SAN ANtonio 552. Necesito camiseras. 7029

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesito. Santa Victoria 0171, entre Avenida QUINTA-SEMINARIO. 7027

ZAPATERO COMPOSTURERO NECEsito. Maturana 526. 7055

OFREZCOME COSER ROPA JERSEY buena confección. Overló, San Isidro 1458. 7053—23 ab.

PRENSISTAS PEDAL Y CILINDRO necesítase. Catedral 1432. 6972

MAESTROS AYUDANTES, ABRIGOS, vestidos, necesito. Arturo Prat 690. 7066

AYUDANTAS SOMBREROS, NECEsítanse. Estado 363, oficina 3. 7130-22-A

NECESITO BUEN PLANTILLERO Y composturero. Santa Isabel 309. 7111

NECESITO CORTADORA COMPEtente en moda y ropa blanca. 21 de Mayo 769. 7104-22-A

26.—Profesionales diversos.

CONTADOR, SAN FRANCISCO 190. 4119—21 A

DENTISTA ESPECIALISTA. SANTO Domingo 1187. Trabajos baratos. 6208—22 A

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas. Salazar. Dentista. Catedral 1165. Oficina 8. 6433-22-A

ATENDERIA ESTUDIO ABOGADO cambio facilidades, abogado recientemente recibido. Dirigir carta: C. B., Nataniel 278. 6925

FABRICA DIENTES, $ 5 FIJOS. EXtracciones, tapaduras sin dolor, garantidas. Planchas, 50. Arreglo placas, puentes. Instituto Médico Dental. Rayos. Sección económica. Delicias 2558.

"MI ENCANTO" SON LOS POLVOS de alta calidad y distinción. G.

ABOGADO JULIO MARTINEZ. — Asuntos comercio. Consultas gratis. Morandé 880. (Pasaje Canales). 6977—23 ab.

27.—Propiedades (compran)

PROPIEDAD DE RENTA, COMPRO urgente. Detalles completos, casilla 443. 6836—22-A

COMPRO 6 A 10 CUADRAS REGAdas con cerros buenos para cabros, distante 2 a 3 horas de Santiago.— A. V. E., Santo Domingo 2009. 6745

COMPRO CASA ESQUINA. CONTEStar: Y. A., Casilla 3799. 7068—23 A

28.—Propiedades (venden).

SITIOS PARA INDUSTRIAS. POBLAción Atacama, prolongación San Diego, 20 minutos Alameda. 1.500 contado, resto mensualidades. Hay fuerza eléctrica. Huérfanos 1175. 21 A

45,000, EYZAGUIRRE 536, LADO Carmen, flamante, casa moderna. Gran deuda. Facilidades pago. 22-A.—5917

ÑUÑOA, AV. JOSE DOMINGO CAñas 2226, frente Campos Sports, vendo regio chalet recién construído, con todo confort. Verlo a toda hora. Tratar con su dueño. 6568—21 A

VENDO LINDA CASA 5 PIEZAS, PAtio, local para negocio, de ocasión. Lira 1712, Plaza Bogotá. 6620—21-A

VENDO UN SITIO CON O SIN MEjora, Santa Rosa 2615. Góndolas San Francisco. 6802.—22-ab.

$ 15,000 VENDO SEPULTURA DE mausoleo, Cementerio General; también se permuta por casa chica. San Isidro 1688. 6849

50,000, VENDESE BUENA QUINTA, 6,000 metros cuadrados; mucho porvenir; debe 34,000, que han pasado por hipoteca; 10,000 contado, resto facilidades; sin comisión. Agustinas 1148, oficina 29.—Vásquez. 6822

38,000 ARTURO PRAT 1737, SIETE piezas, todo servicio. 6755

7,000 VENDO CASITA TRES PIEZAS, entrada autos, parrones. Tratar con su dueño. Catedral 1553. 6920

7,500 GRAN OCASION, VENDEMOS propiedades cuadra Independencia, ladrillos. Desde 6,000 a 30,000. Facilidades. Bandera 345. Oficina 4. 6911

VENDO COMODA CASA, BIEN situada, Maipo, un paso Recoleta. Tratar Avenida Chile 580. 6956—22 A

28,000 VENDO CASA, 9 DEPARTAmentos. Cuevas 1666. 6906—22 A

SE VENDEN CASITAS, PAGO MENsuales. Tratar: Gerencia Población M. Montt. Terminal Góndolas 17. 6902—23 A.

FRENTE PARQUE COUSIÑO, TRANvías, góndolas, 6 minutos centro, Avenida Viel, San Ignacio 1603, liquido mitad precio, sitios desde 500 metros, ganga, constructores, industriales. Dueño. Sazié 2290, 8 a 10, 1 a 3. 6892—22—A

$ 8,000 BUENA CASITA, HORNILLAS. Tratar: Catedral 2388. 6799

$ 10,000 REGIA CASITA TROPEZON. Tratar: Catedral 2388. 6799

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL, Facilidades. Deuda. San Pablo 4564. A 23

QUINTA 1.800 METROS 20x90 MM., lado camino pavimentado cerca Aviación, Cerrillos, vendo 100 mensuales, sin intereses. Pie $ 600. Catedral 1210. G

CASITA, CONSTRUCCION LADRIllos, para poca familia, sitio extenso, vendo. Tratar con su dueño: Bandera 182. 7030

VENDO CASA: GENERAL VELASquez 117. Tratar: Balmaceda 243. 22-A.—7028

25.000, DOS CASAS CENTRALES 10 por 24, cinco piezas. Picarte 345. 7050—25 ab.

$ 37,000, BARROSO, 1 piso, moderna, 3 dormitorios. — Enrique Brunell, Agustinas 1248.

$ 58,000, ARGOMEDO, UN PISO, 10½ por 75 de fondo.—Enrique Brunell.

$ 32,000, CASA NUEVA, CONCEPCION 1733, inmediata Viel, un piso, 6 piezas, hall, dependencias, patios, parrón. $ 10,000 contado. Tratar: Huérfanos 1243. 27 ab.

3,000 CONTADO, SALDO GRANDES facilidades, traspaso casita. Producto 960. Sulbrandt, Correo 2.

31.—Socios y préstamos

NECESITO $ 1,500, PAGO BUEN INterés. Ofertas Casilla 3410. 6663.—21-ab.

CREDITOS HIPOTECARIOS COMpro. Casilla 443. 6837—22-A

NECESITO SOCIO $ 1,500 NEGOCIO espléndido. Morandé 633. 6750

NECESITO $ 5,000 HIPOTECA PROpiedad Independencia, valor 60,000, 7,000 Recoleta, valor 30,000 y 2,000 en Avenida Salto Bandera 345, oficina 4. 6919

SOCIO CON 10 A 20 MIL PESOS necesito para negocio establecido.— Espléndidas condiciones. V. Balmaceda M., Casilla 2426. 6891—22—A

ESTUDIANTE DE LEYES DESEA EMprender cualquier trabajo o negocio. Cuenta con 20,000 pesos. Dirigirse Alfredo Alvarez. Correo Central. 6704

3,000 NECESITO, GARANTIZO PRENda, industrias. Dirigirse: Huérfanos 1223, oficina 24. 7070—22 A

$ 35,000, NECESITO SIN COMISIOnista. Dirigirse por carta: P., Avda. Brasil 268. 7061—22 ab.